La Vida de un Presidente

Preescolares N$ 28,
y Liceales N$ 46 Mensuales

Nº 13

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
- Oficina de prensa -
9 de diciembre de 1977

PRESIDENTE MENDEZ: LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO SON DOS INSTITUCIONES INMORTALES

14 MUERTOS Y UN DESAPARECIDO AL ESTALLAR AYER 30 CAJAS DE GELINITA

INAUGURAN INTERCONEXION FERROVIARIA CON BRASIL

Modernos Coches "Ganz" Unirán Montevideo - Porto Alegre

JUICIO PUBLICO A CUATRO ASESINOS DEL 14 DE ABRIL: GRAVISIMAS PENAS

Con el Uruguay se firmaron convenios

Devaluación del 0,91 %; dólar pasa a N$ 5,22 y N$ 5,23

NO VOLVEREMOS A LOS ANTIGUOS SINDICATOS

EL PAIS — Miércoles 16 de Noviembre de 1977 — PAGINA SIETE

"SEGURIDAD AMERICANA ES TAREA DE TODOS"

MODELO DE ESQUEMA INSTITUCIONAL PARA NUESTRO PAIS

Rachetti Planteó la Creación de una Región Metropolitana y 7 Comunes

PROHIBEN LA PROVISION DE VACANTES HASTA ABRIL

Cónclave Recibe Informes de 7 Ministros

PAGO INTEGRO DE AGUINALDO PIDIO AL GOBIERNO UNA CENTRAL SINDICAL

Subió 52% Costo de Vida en 10 Meses



por la victoria

Informaciones y documentos

El año 1977 vió agudizarse las contradicciones estructurales y políticas, tanto las que enfrentara la dictadura con las grandes mayorías nacionales, como entre las propias fracciones dominantes.

Ante esa situación, ni el movimiento obrero y popular, ni el conjunto de la oposición a la dictadura han podido presentar un claro proyecto alternativo y un firme camino de acumulación de fuerzas para llevarlo adelante.

Ya han pasado más de 4 mesesdesde que nuestro partido y otras fuerzas de oposición hicieran en México el llamado público conjunto a trabajar por la consstitución de un vasto frente antidictatorial. Desde entonces, en diversos documentos y publicaciones hemos ido señalando la importancia que tenía esa primera declaración conjunta de sectores opositores a la dictadura luego de casi cuatro años en los cuales el trabajo político resistente, cada grupo o partido lo hizo basándose casi exclusivamente en sus propias fuerzas.

En el Boletín Nº 12 de la Oficina de Prensa del P.V.P. decíamos que la "Declaración de México" constituía un paso positivo, "que abre un período nuevo en el lento y necesariamente complejo proceso de acumulación de fuerzas".

¿Por qué decíamos que abre un período nuevo? En cierto sentido podría sostenerse que lo que allí se decide impulsar no es más que aquello que se prometió en julio de 1973 cuando el Frente Amplio y el Movimiento Por la Patria declaran públicamente su voluntad de coordinar todos los niveles de la lucha contra la dictadura, y cuando nuestro partido convoca a la constitución de un amplio frente nacional de resistencia y nuestro compañero León Duarte, a nombre de la organización, manifiesta al Gral. Seregni su apoyo total a la declaración mencionada.

Pero hay que evitar que la similitud formal confunda sobre el contenido de las coyunturas políticas y de las relaciones de fuerzas.

Al considerar los pequeños pero importantes pasos que comienzan a darse en la vía de la unidad de todas las fuerzas antidictatoriales no puede dejar de verse el retroceso efectivo que tuvieron en estos cuatro años todas las fuerzas populares y sus organizaciones, así como los sectores burgueses desplazados políticamente por la dictadura.

En ese período la represión elige la táctica de dividir al enemigo y golpear por separado a cada grupo (maniobra que en su momento visualizamos y respondimos con la consigna "Esta guerra es contra el pueblo, hoy nos toca y la enfrentamos"). De esa forma los partidos y las organizaciones populares fueron duramente golpeados y gran parte de sus dirigentes son asesinados o presos, o "desaparecen", cuando no deben de exilarse para escapar a las persecusiones.

Como no podía ser de otra forma este proceso afecta gravemente al Frente Amplio y su funcionamiento político organizativo tanto al nivel de dirección como intermedio y de los comités de base.

En cuanto a los sectores políticos tradicionales que hicieron oposición, ellos sufrieron un tipo de represión menos terrorista y menos generalizada, en gran medida por la tibieza de su accionar y, fundamentalmente, porque su existencia en ningún caso cuestionaba estratégicamente los objetivos de clase fundamentales del proceso dictatorial.

La excepción está constituída por el sector blanco liderado por W. Ferreira Aldunate. Este dirigente mantiene su actitud pública de oposición frontal, pero debe exilarse, es procesado por "asistencia a la asociación", se atenta contra su vida en Buenos Aires en el mismo momento que asesinan al Diputado Gutiérrez Ruiz, también dirigente de su grupo.

Por su parte, la Democracia Cristiana adopta de hecho la estrategia de "desensillar hasta que aclare", que ya dura varios años y que motiva su silencio público total, tanto dentro como fuera del país, así como su firme voluntad de evitar el contacto político con todos los grupos y movimientos que la dictadura empujó fuera de la ley y los calificó de sediciosos y/o marxistas.

Es a partir entonces de esa percepción sin autoengaño de la debilidad de la oposición y de la incapacidad objetiva durante 4 años de coordinar su acción, que el camino iniciado en México cobra su real significación, su carácter de ruptura de un largo interregno y su efecto de apertura unitaria sin exclusiones de ninguna naturaleza dentro de las fuerzas que realmente se oponen a la dictadura.

Ya hemos dicho antes que el camino hacia el frente antidictatorial es necesariamente lento y complejo, en gran medida porque ese gran retraso acumulado en estos años, así como por la importante dispersión geográfica de los cuadros militantes y el mantenimiento de la represión terrorista, a pesar de los signos de crisis que atraviesa la cúpula dictatorial.

Pero reconocer esas limitaciones objetivas para la concreción y desarrollo de un objetivo justo e impostergable no debe significar agregar escollos artificiales o particularistas en el camino de su realización.

La profundización, dentro y fuera del Uruguay, de los pasos ya dados es una necesidad política y un compromiso asumido públicamente ante nuestro pueblo. Las expectativas que se han despertado no deben defraudarse una vez más.

Los problemas internos de cada partido o movimiento, así como sus contenciosos bilaterales, deben ser resueltos en su ámbito propio y no deben hacerse repercutir sobre la marcha del proceso de convergencia iniciado en la lucha antidictatorial.

Esa es una condición básica para que el nuevo espacio político abierto por el acuerdo de México sea efectivamente capaz de atraer a su seno a los sectores políticos y personas que aún no lo integran o que no están encuadradas en ninguna organización específica.

En lo posible esta convergencia debe ir avanzando hacia formas orgánicas que le permitan dinamizar y multiplicar su acción y en ese sentido estamos dispuestos a seguir contribuyendo con nuestras fuerzas como hasta hoy.

Pero además ese espíritu unitario debe irse manifestando en cada frente de lucha dentro y fuera del país. Ese es el camino que nos exigen los militantes de base que enfrentan a la dictadura cada día, codo a codo con sus compañeros de trabajo, de barrio, de estudio, sin preguntarse de qué partido son, o de que organización eran antes, sólo preocupados por golpear frente al enemigo común, enemigo que no hace distingos en la hora de reprimir.

Es también ese el camino que nos señalan tantas y tantas acciones de solidaridad hechas en exilio por los comités uruguayos integrados por compañeros de todas las tendencias. Ese es también el espíritu que anima la reciente intensificación de gestiones internacionales ante el gobierno uruguayo para reclamar a la dictadura por la suerte de militantes y dirigentes de diversos movimientos y de diversas ideologías, desaparecidos, mutilados en salud, usados como rehenes o mantenidos en prisión sin siquiera un simulacro de juicio o de condena.

Para su preparación esas gestiones necesitaron de la colaboración estrecha y sin sectarismo de personas de muy diversos grupos de oposición a la dictadura.

Debemos trabajar incansablemente en esa dirección para crear las condiciones de que esa colaboración adopte formas más profundas, más políticas y también más orgánicas.

Para ello es necesario comprender que la más amplia unidad antidictatorial interesa a las grandes mayorías nacionales golpeadas por el régimen y que ese camino debe ser recorrido por todos los grupos realmente dispuestos a resistir hasta la victoria a la dictadura.

9 de diciembre de 1977 *J. Costa.*

Publicamos a continuación el 2º Capítulo del documento "Análisis de Situación" de nuestro Partido de noviembre de 1977.

Capítulo II

EL MODELO ECONOMICO DE LA DICTADURA CIVICO MILITAR Y SUS RESULTADOS

14 "El modelo general, que ha buscado implantar la dictadura, es el clásico 'ortodoxo' propuesto por el imperialismo y sus lacayos para la región en esta etapa. Sus objetivos centrales son la disminución del déficit en los gastos públicos, la drástica contención del proceso inflacionario, la eliminación de las actividades económicas no competitivas en un régimen de libre concurrencia internacional, el equilibrio de la balanza comercial y de pagos con el exterior y en general la 'puesta en orden' de la economía desde una perspectiva burguesa e imperialista, incluyendo el máximo de incentivos a las inversiones extranjeras."

Este análisis hacía nuestro partido hace un año. Queda claro que de lo que se trata para la dictadura es hacer efectiva una política de "liberalismo económico" y de "apertura al exterior" del espacio económico nacional, con todas sus implicancias negativas para los trabajadores, y también para ciertos sectores de la burguesía. A pesar de los múltiples recambios presidenciales y ministeriales, esta política antinacional y antipopular se ha mantenido, tanto en el plano económico como político.

Para instrumentar esta política cuyas grandes líneas ya estaban planteadas desde 1968 y que hoy, aplicada en forma más explícita y coherente lleva el nombre pomposo de "Plan de Recuperación Nacional", es que las fracciones dominantes de la burguesía uruguaya han ido produciendo sucesivas modificaciones a sus formas de dominación política; es para cumplir con esos objetivos económicos burgueses y proimperialistas que se ha hundido al país en la represión política creciente. Ayudada por las condiciones existentes en el resto de los países de la región la dictadura se ha permitido, particularmente en el último período, formas de terrorismo estatal abierto y en buena medida impune. Han contado para ello con el aval a veces tácito y otras explícito del imperialismo, que se ha cuidado muy bien, incluso luego de la elección de Carter, de formular críticas respecto al plan económico de la dictadura, aunque ahora toman distancia frente a sus "excesos" represivos y sus claras connotaciones facistizantes.

15 Y hay que preguntarse: al día de hoy cuál es el saldo de la gestión de una dictadura que contó como ningún otro gobierno antes, por medio de la represión violenta con la posibilidad de aterrorizar a los trabajadores y al conjunto del pueblo y suspender el funcionamiento de los sindicatos y de los partidos eliminando paso a paso toda forma de expresión organizada de la oposición?

En el terreno económico, salvo el aumento de las reservas monetarias, ninguno de los objetivos básicos propuestos por los tecnócratas proimperialistas asociados con la cúpula militar fue obtenido: el gasto público desfinanciado sigue siendo enorme y en 1976 fue de casi el doble que en 1973; la inflación fue solo parcialmente controlada y retomó su ritmo anterior, esperándose para 1977 valores cercanos al 60%; la balanza comercial sigue siendo deficitaria y la deuda externa sigue creciendo aceleradamente; los capitales extranjeros de tipo productivo siguen sin llegar, etc.

16 Para comprender la magnitud de ese fracaso es bueno detenerse a ver la evolución de algunos indicadores económicos en los últimos años.

17 a) Producto Bruto Interno (PBI): Mientras el PBI promedio de América Latina creció en los últimos 16 años en 131%, el de Uruguay solo lo hizo en 18% (porcentajes acumulados). En 1976 volvió a descender respecto de 1975.

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
4,6	-1,0	-1,3	0,9	1,6	3,6	2,6

El pequeño aumento anterior no modifica la tendencia general al estancamiento especialmente neta en el sector pecuario que sigue descendiendo lentamente. También en la producción de bienes destinada al consumo interno (vestuario, calzado, bebida, tabaco, imprenta, productos metálicos, etc.)

18 b) Balanza comercial: Si bien en 1976 los 30 millones de dólares de déficit significaron una cierta mejoría respecto a los últimos años, se mantiene la tendencia al déficit crónico, con posibilidades de aumentar en este año.

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
1,8	-16,4	2,5	36,7	-104	-167	-30	(en millones de dólares)

Como se decía en el capítulo I, la situación internacional capitalista afectó duramente al proyecto de la burguesía uruguaya, en particular a través del deterioro de los términos de intercambio internacional de los productos. En el breve período que va de 1973 a 1976, mientras los volúmenes físicos exportados por el país aumentaron a más del doble, su valor en dólares constantes se redujo casi a la mitad. Ello significa que para obtener el mismo número de divisas hoy hay que exportar varias veces más que en 1973. Ello muestra la ilusión del proyecto de despegue capitalista de nuestra burguesía y exige ver otros talones de aquiles de ese proyecto (y no solo la balanza comercial).

19 c) La deuda externa y la balanza de "servicios": El mentado "plan de recuperación" ha generado la mayor deuda externa de la historia del país, (1.500 millones de dólares aproximadamente) y un aumento constante del déficit por pagos de servicios (intereses de los préstamos, dividendos de las empresas extranjeras, licencias y regalías por transferencias tecnológicas, fletes en barcos extranjeros, etc.), lo que evolucionaron según el siguiente detalle:

1973	1974	1975	
-60,8	-83,1	-104,8	(en millones de dólares)

lo que a su vez exigió contraer deudas crecientes en dólares. Todo indica que en los próximos años esta tendencia no hará más que agravarse.

20 d) El salario real: Uno de los aspectos del "modelo" que sí se cumplió inexorablemente en estos años fue el de hacer descender el valor del salario real promedio y con ello la parte de los salarios en el total de los ingresos. Luego del descenso brusco impuesto por la congelación de salarios de 1968, el clima electoral y la lucha popular los hicieron remontar en el año 1971. A partir de ese momento su descenso se continúa según el siguiente detalle: (índice con base 100 en 1971)

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
99,4	100	82,9	81,6	80,9	73,7	69,4

Debe tenerse en cuenta que este es el salario promedio para todo el país, Como se sabe, cada vez menos trabajadores logran ese salario, ya sea porque trabajan menos horas por semana, o menos días por mes; además no todas las empresas pagan el salario "oficial". Por otra parte ese indicador esconde grandes diferencias internas, como por ejemplo en el sector público, donde el promedio aparece inflado por los sueldos de los militares.

21 e) El desempleo: Para evaluar los valores de la desocupación debe tenerse en cuenta que en particular desde 1968, la emigración tomó un ritmo ascendente, con lo cual se "disimula" objetivamente el número de desocupados totales que habría si estos trabajadores quedaran en el país. En la última década, de todas maneras, la desocupación visible no dejó de fluctuar entre 7 y 9,5% en Montevideo . Si se le agregara la emigración, subiría a valores superiores al 22%. Un hecho sintomático en este aspecto es que apenas el ritmo emigratorio descendió en 1976, la desocupación saltó bruscamente en la capital al 12,7% del total de la población activa. A ella debe agregarse la desocupación disfrazada, la que ya era tradicionamente alta en el país, y que no ha dejado de aumentar desde 1973.

22 f) El gasto público y su déficit: A pesar de que otro de los objetivos prioritarios del gobierno era la disminución del déficit público, este ha crecido significativamente desde 1973, aunque en 1976 se redujo un poco (de todas maneras es casi el doble del de 1973):

1973	1974	1975	1976
9%	25%	27%	16%

En cuanto a la estructura del gasto importa senalar que prácticamente no se han realizado inversiones productivas y que los dos rubros más importantes en 1975 fueron los correspondientes al Ministerio de Defensa y del Interior. Ambos reunidos absorven por si solos el 29,58% del total, sin tener en cuenta el importante porcentaje de gastos en esos rubros que aparecen escondidos en el item "obligaciones generales del Estado". (con lo cual se estima que los gastos de "seguridad" deben sobrepasar el 40%). En un período de "austeridad y recuperación" dichos gastos pasaron en cuatro años del 17,67 al mencionado de 29,58%.
Contrastando con esa situación, Salud Pública solo absorve en 1975 el 6,58% del presupuesto y la Universidad un 3,36%.

23 g) Exportaciones "no tradicionales": Gracias a una "renta de situación" vinculada a la producción local de cuero, lana y productos agrícolas, a la baja remuneración de la fuerza de trabajo, y a un sinnúmero de "incentivos" otorgados a los empresarios de esos sectores exportadores, los últimos años han visto un gran crecimiento del volumen y el porcentaje, sobre el total de dichas exportaciones.
Esa denominación administrativa recubre productos que el Uruguay ya había exportado en cantidades y porcentajes similares en períodos anteriores, como es el caso del trigo, entre otros. Por otra parte una proporción básica de este rubro está constituída por productos agrícolas y de granja en muchos casos sin ninguna elaboración industrial (el 20% en 1975 y 1976). Además el sector agropecuario en su conjunto sigue siendo el motor principal de las exportaciones (alrededor del 90%).
Desde 1972 a 1976, el rubro "no tradicional" paso del 24% al 52% del total de las exportaciones, en detrimento porcentual de las carnes y lanas. El sector donde el crecimiento fue más significativo es el de los cueros y pieles y sus respectivas manufacturas, influyendo los zapatos.
La retracción del comercio mundial debida a la crisis, y la dificul—

tad para el gobierno de seguir"beneficiando" a esos sectores (a costa — de perjudicar a los otros y en particular a los asalariados y el consumo interno), hacen pensar que este impulso irá menguando de ahora en adelante. De todas maneras representa la principal modificación estructural del sistema productivo operada en estos años (y prácticamente la — única).

24 Estas tendencias generales se han visto continuadas en el primer - semestre de 1977, e incluso agravadas, como empieza a suceder con la pérdida de control del proceso inflacionario, que ya para agosto había alcanzado el 40% que el gobierno había previsto para fin de — año.

Las "fisuras" del modelo económico de la dictadura son de tal magnitud que estos meses han visto multiplicarse las críticas y protestas públicas de un número creciente de sectores productivos y comerciales. El propio Ministro de Economía y Finanzas y varios militares, se vieron obligados a lamentarse públicamente de la "incomprensión" de los empresarios frente a las "virtudes" del nuevo despegue supuestamente en marcha.

Luego de un período de espectativa -y de temor a represalias como — las que cayeron en su momento sobre Pagés o Corso- todo parece indicar que frente a la no resolución de los grandes problemas estructurales — del capitalismo uruguayo, se han exacervado las contradicciones corporativas entre fracciones burguesas: latifundistas vs. pequeños y medianos productores y vs. industriales y el Estado; industriales exportadores - protegidos vs. productores para el mercado interno; productores en general vs. intermediarios y financistas; sectores monopólicos vs. no monopólicos, etc.

25 Un ejemplo claro de como sus propias contradicciones les atan las manos, es el de las medidas aplicadas para mejorar la balanza comercial. Para ello impulsa el incremento de las llamadas"exportaciones no tradicionales" . Esto requiere darle "incentivos", es decir - subsidios que le permitan a dicha industria competir con posibilidades en el mercado internacional. Y con ello, perjudican no solo a los asalariados sino también a los sectores de la burguesía que no producen para la exportación. Estas fracciones protestan cada vez con más fuerza y esto, junto con el déficit fiscal, obligó ya a disminuir esos "incentivos", lo que a su vez hace protestar a los sectores "exportadores" protegidos. Por otro lado, la prometida expansión ganadera quedó solo en - palabras, y la baja en los precios internacionales más el porcentaje de "retención" que les siguió haciendo el Estado, ha provocado una protesta creciente de esta fracción de la burguesía. A su vez el endeudamiento creciente fue estrangulando el margen de maniobra del gobierno en — otros planos.

26 Las luchas entre fracciones burguesas no solo se han mantenido, - lo que es lógico, sino que incluso han impedido que la dictadura haya podido aplicar hasta ahora la globalidad de su plan de liberalización total de la economía, lo que le valió la violente crítica del sector de extrema derecha que se expresa en la revista "Búsqueda".

> "En más de una oportunidad en los últimos cuatro años pudo pensarse que el régimen imperante en el Uruguay tomaba por el camino de la economía de mercados. En San Miguel las autoridades hablaron el lenguaje de la desestatización y la libre empresa... el gobierno triunfó con Vegh. Por la lucidez en designarlo y por el coraje de dejarlo hacer, los éxitos del Ministro se reflejaron sobre el régimen. Pero éste, inexplicablemente, se ha resistido a extraer las consecuencias elementales que se derivan de ese episodio. Y en

todos los sectores del frente económico, menos en el financiero... el gobierno se aferra a las prácticas de siempre, al insólito dirigismo vernáculo, a la estrategia una y mil veces perdedora, causante a la vez de nuestra frustración económica y de nuestro deterioro político."

Si se piensa en los lazos estrechos que unen a los Vegh, los Peirano, y los Ramón Diaz, con Jorge Batlle y su círculo, cobra más importancia la convergencia de las recientes críticas "políticas" de Jorge Batlle con el intento de curarse en salud en la misma Búsqueda cuando dice:

"Cuando el fracaso de la orientación actual se vuelva manifiesto, seguramente se alzarán voces que imputarán el insuceso al liberalismo económico. Como ese día no está lejano, es preciso que nos adelantemos a desmentirlas... La esencia del sistema es un dirigismo exacerbado. El fracaso no será un fracaso nuevo: apenas una etapa más en nuestro descenso por la vieja pendiente resbaladiza."

A confesión de parte... solo queda agregar que lo central del impase burgués reside en que la política económica de la dictadura con todos sus efectos negativos para el país y para el pueblo, es para ellos en esta etapa "la única política posible", sin romper con las relaciones de producción capitalista en el país y sin romper con la cadena imperialista en lo internacional. Y hoy, una tarea es imposible de llevar adelante sin la otra. La propia crisis capitalista mundial ha venido a demostrarlo y ha servido para mostra el carácter ilusorio de toda política burguesa "local", pretendidamente "nacional" que intente asegurarse un espacio propio de acumulación ampliada.

27 Salvo en el plano monetario, donde la política de la dictadura ha satisfecho al gran capital bancario directamente ligado o subordinado al imperialismo, el largo proceso de crisis y estancamiento, viejo de veinte años, no ha sido revertido. En contrapartida se ha desnacionalizado aún más la economía, se ha generado una gigantesca deuda externa que compromete al país por muchísimos años, se ha mantenido la ineficiencia del sector público, se ha reducido el mercado interno, se ha retrocedido en el reparto del ingreso nacional, etc.

Este fracaso de sus propios objetivos, a pesar del enorme despojo hecho al nivel de vida del pueblo y a la expulsión del país de más del 15% de los trabajadores, tiene su origen tanto en las propias contradicciones internas del capitalismo uruguayo, como en el agravamiento de la crisis capitalista mundial y sus efectos inevitables en el país, mientras no se rompan las cadenas de la dependencia.

28 Qué "ventaja" para la dictadura si hubiera podido decir: "sí, matamos, torturamos, encarcelamos, perseguimos a los trabajadores, castigamos a todos los opositores y aquí están los resultados, hemos sacado al país de su crisis."

No habría otra justificación mejor desde su punto de vista, tanto para los militares que ensangrentaron al país, como para los burgueses que con su apoyo explícito o con su silencio cómplice los dejaron actuar en estos años. Pero ni siquiera pueden mostrar los resultados. Al finalizar el plazo del pomposo Plan Nacional de Desarrollo para 1973-77 ya nadie se atreve a recordar sus famosos objetivos generales: "crecimiento del ingreso por habitante, de la ocupación, de las reservas internacionales y una mejor distribución del ingreso..."

29 Es necesario propagandear intensamente en el seno del pueblo, hastiado del terror y la miseria, que la caída de la dictadura es hoy algo prioritario pero que no resolverá los grandes problemas que la crisis del capitalismo le ha echado sobre los hombros. Que el bloque social burgués ha perdido en el Uruguay su capcidad económica y política de ser una clase dirigente. Es necesario luchar porque las grandes masas comprendan que la inviabilidad de las soluciones capitalistas confirma el carácter estratégicamente justo de un proyecto socialista para el Uruguay. Que son las propias condiciones objetivas las que hacen que la burguesía de nuestro país sea cada vez más proimperialista y cada vez menos "nacional", para mantener sus privilegios y su dominación de clase. Desde hace veinte anos sus proyectos económicos —con dictadura o sin dictadura— han significado una traba histórica insuperable para el desarrollo de las fuerzas productivas y han representado una verdadera destrucción de las bases materiales y humanas del desarrollo material y social del pueblo.

En el marco de la actual estrategia del imperialismo para la región, la integración, también dependiente, a la economía de sus dos grandes vecinos lejos de resolver los problemes de fondo, no haría sino agravar la situación, cambiando las formas de desnacionalizar la riqueza creada por los trabajadores uruguayos al servicio de los grandes monopolios.

30 Es en este marco que adquieren todo su carácter ilusorio y tramposo los planteos desarrollistas expresados por economistas burgueses que proponene "mejorar y completar" el proyecto económico en curso, de los cuales el Cr. Faroppa es portavoz desde las páginas de "El Día".

Por eso son débiles y engañosas las esperanzas de sectores de la burguesía "liberales" en lo político, pero que no cuentan con un proyecto económico realmente alternativo.

Por eso también debe desenmascararse todo proyecto reformista que se base estratégicamente, en la creencia de que la "burguesía nacional" uruguaya puede, en el mediano plazo, impulsar un tipo de política económica capaz de garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas, una acumulación capitalista local y las bases materiales para una cierta atención de las exigencias económicas de la clase obrera, de otras categorías de asalariados y de las clases pasivas.

Más allá de los acuerdos posibles con algunos de esos sectores en vista a una acumulación de fuerzas para voltear la dictadura, es tarea principal hoy para los revolucionarios propagandear al máximo entre los trabajadores, sus objetivos socialistas y señalar esas falsas ilusiones de una "vuelta atrás", al mito de la democracia capitalista con contenido social amplio. Por eso todo proyecto estratégico revolucionario en el Uruguay pasa hoy por el camino de la revolución socialista.

31 Este bloqueamiento económico estructural del capitalismo uruguayo es uno de los elementos determinantes de la fractura del sistema de dominación política tradicionalmente aplicado por la burguesía en nuestro país bajo sus formas de "democracia representativa".

Son estas mismas dificultades las que se combinan con los elementos propiamente políticos e ideológicos de la situación generando la compleja coyuntura por la que atraviesa actualmente la dictadura. Coyuntura de carácter no catastrófico, que no ha de provocar por si sola la caída del régimen, pero que desnuda sus flancos débiles y obliga a intensificar la lucha del campo popular.

Coyuntura en que se exacerba el conflicto entre los políticos burgueses más lúcidos que comprenden la necesidad de "cambiar algo" y aquellos sectores —aún hoy predominantes— que tratan de consolidar la dictadura en su forma actual, quienes estarían dispuestos a aceptar solamente modificaciones no esenciales al proyecto jurídico político que están llevando adelante.

profundizar acuerdos entre toda la oposición

PARA ENFRENTAR la DICTADURA

Corría el tercer día de huelga general. A pesar de las vacilaciones iniciales de la mayoría de la dirección de la CNT, a pesar del silencio o la confusión de varios sectores políticos, hombres y mujeres de distintas generaciones y provenientes de diferentes partidos, actuaban codo con codo resistiendo el golpe cívico-militar.

Es entonces que en barriadas obreras y establecimientos ocupados comienza a circular el llamamiento que la Resistencia Obrero Estudiantil dirige a todas las fuerzas de oposición proponiendo establecer formas de coordinación inmediatas y eficaces, buscando crear condiciones para confluir en la formación de un Frente Nacional de Resistencia, que concrete a nivel político, la unidad que en las bases obreras venía ganando fuerza desde la misma madrugada del 27 de junio.

En el Congreso del 75, nuestro Partido reafirma como una de las banderas principales para la etapa, que aquella unidad política para combatir la dictadura, logre concretarse.

Durante estos 4 duros años, en Montevideo, en Europa, en Buenos Aires, hemos procurado establecer el diálogo con todas las fuerzas de oposición organizadas.

Distintas valoraciones políticas, algunas que cifraban esperanzas en que las contradicciones dentro del bloque en el poder -particularmente en la cúpula militar- darían al proceso un posible curso progresista; o la idea de que la dictadura podía desmoronarse sola, víctima de su fracaso económico y su falta de consenso popular; o que sólo presiones ejercidas desde gobiernos extranjeros podían modificar el rumbo de la situación uruguaya, son factores que incidieron centralmente para que ese diálogo no diera ni por lejos, los resultados que la situación exige de cada una de las organizaciones que aspiran a representar los anhelos de justicia y libertad que animan a las grandes mayorías nacionales.

De ahí que las reuniones, el acto, y particularmente el acuerdo posterior celebrado en México, sea -aunque insuficiente- un paso positivo, respecto de la anterior situación.

La batalla por la unidad del pueblo a todos los niveles en que su lucha se expresa, ha sido dura y no empezó ayer.

En el 64 nos tocó compartir la responsabilidad de dar los pasos necesarios para la unificación del movimiento obrero. Para que la CNT se concretara hubo que ponerse de acuerdo en que ningún partido podía intentar manipular la central como algo propio y que en todos sus organismos debían tener cabida las distintas corrientes que en el movimiento sindical actuaban. Fueron tiempos en que mucho discutimos con compañeros independientes o representativos de otras organizaciones que, ante la práctica política del reformismo obrero -en nuestro país y en el resto de América Latina- ubicaban erróneamente esa fuerza, fuera del campo popular.

En esos años, cuando la crisis entraba a acelerarse, la organización sindical se extendía a lo largo y a lo ancho de todo el país y vastos sectores de las capas medias se incorporaban a la central obrera. Mientras nuestros compañeros destacados en el frente sindical, ponían en práctica los planes de lucha que la CNT fue definiendo, enfrentando la arbitrariedad creciente del gobierno y las patronales; mientras en el seno de la central se desarrollaban duras controversias a propósito de la manera en que la lucha debía conducirse, procuramos profundizar en el plano político las coincidencias que en la práctica se evidenciaban con otras organizaciones.

El acuerdo de "Epoca", en 1967, que hizo posible la salida del diario y estableció bases comunes para operar en el movimiento popular, supuso un salto, que de haberse profundizado, hubiese colocado a las organizaciones de intención revolucionaria en nuestro país, en mejores condiciones para enfrentar la embestida represiva que en los años posteriores vendría a multiplicarse. Cuando al comienzo de la escalada de Pacheco, clausuran el diario y las organizaciones que lo editan son proscriptas, fue nuestra propuesta avanzar en niveles más amplios de unidad.

... más claro de lo que ya venía estando antes, que ... centro político que guiara la acción de los militantes de la "tendencia" en el medio sindical; que orientara la prédica política; que diera elementos para la lucha ideológica dentro del campo del pueblo; que definiera las acciones que de otro tipo deberían procesarse, sin ese instrumento que globalizara la acción a todos los niveles, nuestra práctica sería parcial, incompleta, limitada. Del 68 en adelante, la necesidad de ir forjando los instrumentos -el partido- fue una de nuestras preocupaciones centrales. Nos considerábamos entonces un destacamento más. Aspirábamos a ser parte de una construcción colectiva, de una síntesis de la rica experiencia social, que actuando en distintas organizaciones de intención revolucionaria, en nuestro país mucha gente venía realizando

Cuando en el 71 Jorge Batlle, como expresión lúcida de los sectores de la burguesía más reaccionaria de nues

Cuando en el 71 Jorge Batlle, como expresión lúcida de los intereses de la burguesía más reaccionaria de nuestro país lanza la consigna de enfrentar "la sedición" con "la escalada cívica del voto", cuando se llama a elecciones en medio de torturas, con los cuarteles repletos de presos sin causa ni proceso, mientras el escuadrón actúa impunemente en la calle, las controversias en el campo del pueblo, incluso entre aquellas organizaciones que habíamos tenido importantes coincidencias, se agudizan.

Sigue en páginas centrales

el acuerdo de MEXICO

México, 30 de julio de 1977.-

En ocasión del tercer encuentro de los Parlamentos europeos y latinoamericanos, clausurado el 27-7-77, en la ciudad de México, con la condena legislativa unánime a la despótica dictadura uruguaya, los dirigentes políticos Senador Enrique Erro, el dirigente del P.C. uruguayo Senador Enrique Rodríguez, el dirigente socialista en el exilio Diputado José Díaz y el dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo Hugo Cores, en un multitudinario acto solidario, realizado en el teatro Ferrocarrilero de la capital azteca, formularon un llamado público a la más amplia unidad de todas las fuerzas opuestas a la dictadura.

Los cuatro dirigentes citados, representando importantes contingentes políticos organizados y fuerzas sociales que pugnan por derrocar a la dictadura cívico militar y terminar con el terrorismo de estado de tipo fascista, conjuntamente con un grupo de destacadas personalidades uruguayas independientes, recogiendo el sentir unánime del pueblo uruguayo que repudia al régimen dentro y fuera de fronteras, se reunieron en el Distrito Federal de la ciudad de México, e interpretando el clamor unitario vigente decidieron por unanimidad:

1) Convocar a la más amplia unidad de todas las fuerzas que coinciden en el derrocamiento de la dictadura cívico militar que oprime a nuestro pueblo

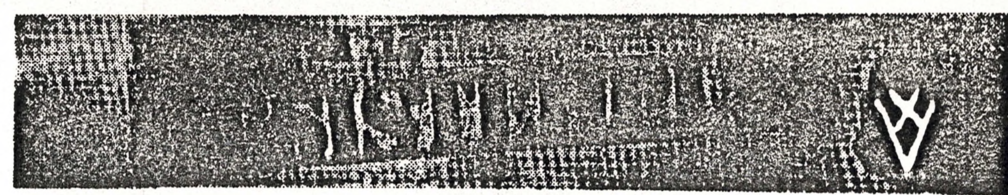
2) Propiciar de común acuerdo y en forma unitaria acciones de lucha destinadas a obtener la libertad de la totalidad de los presos políticos, el fin inmediato de las persecuciones, el cese definitivo de la infamante práctica de las torturas y de todo tratamiento cruel y degradante, la entrega al Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los múltiples refugiados políticos deportados ilegalmente, la urgente información pública sobre el paradero de los opositores desaparecidos y secuestrados. La anulación de toda proscripción política y la vigencia plena de las libertades democráticas y sindicales.

3) Multiplicar incansablemente los esfuerzos destinados a consolidar y desarrollar la unidad del pueblo uruguayo, conscientes de la existencia de otras importantes fuerzas coincidentes en la lucha antidictatorial.

4) Reconocer la cálida y creciente solidaridad internacional que ha contribuído eficazmente al desprestigio de la dictadura, exhortando a continuarla y acentuarla con la finalidad de aislar política y económicamente el régimen despótico.

5) Comprometer la firme voluntad y los máximos esfuerzos de todas las fuerzas políticas reunidas en torno a la creación y fortalecimiento de un frente antidictatorial que termine definitivamente con la tiranía oprobiosa que mancilla nuestra patria.

FIRMAS:
- Senador Enrique Erro, dirigente de la Unión Popular.
- Senador Enrique Rodríguez, dirigente del Partido Comunista.
- Diputado José Díaz, dirigente socialista.
- Hugo Cores, dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo.
- Ing. Santos Arbiza.
- Sociólogo Gerónimo de Sierra.
- Dr. Federico Fassano Martens.
- Dr. Mario Otero.



Editado por la secretaría de propaganda del Partido por la Victoria del Pueblo. Montevideo, octubre de 1977. Nº 30

EDITADO Y DISTRIBUIDO EN MONTEVIDEO

con su "institucionalización" NO VAN A CONSEGUIR ENGAÑAR A NADIE

FRACASO DE LA DICTADURA

Ya hace más de 4 años que se adueñaron totalmente del poder prometiendo "terminar con la corrupción" y bregar por el "desarrollo económico y la seguridad".

Hoy son ellos, los mandos militares y los minúsculos grupos de políticos civiles que los siguen, los que están en la corrupción y se benefician de todo tipo de prebendas, sea en las Intendencias, en los directorios de los Entes Autónomos, sea por los sueldos millonarios que se han fijado

La seguridad que han traído es sólo para ellos y para los grandes capitalistas, pues la inmensa mayoría de la población vive en la incertidumbre de cuando golpearán en su casa con el fatídico "Fuerzas Conjuntas", con la incertidumbre de los presos que durante meses no se sabe donde están. O con la otra inseguridad, la de no saber cuando cierra la fábrica, o cuando aumentan los precios, o la de cómo hacer para parar la olla.

Y así como no hay seguridad tampoco ha habido desarrollo económico. Los salarios y las jubilaciones han bajado pues toda esa riqueza que le han estafado al pueblo ha beneficiado a unos pocos oligarcas o ha salido al exterior y mientras tanto son cada vez más las fábricas (textiles, metalúrgicas, de la ...) que han cerrado o tratan de hacerlo. Tampoco en el campo van bien las cosas y ya no son sólo los peones y los ... eleros los que viven en la miseria sino que ahora hasta sectores de los propios patrones rurales se quejan de que no pueden aguantar los impuestos como quedó demostrado en los recientes congresos rurales.

ESTAN AISLADOS, EL ODIO DE LA GENTE ES CADA VEZ MAYOR.

Al principio algunos sectores populares con poca experiencia sindical y política tuvieron ciertas expectativas en ... que prometían los mandos militares. Esta confusión se agravó por lo que dijeron algunos sectores de la izquierda ... sobre los comunicados 4 y 7 lo erraron muy fiero. Nosotros, desde la R.O.E. y desde nuestro periódico "Compañero" no nos equivocamos cuando dijimos que no se podía poner al movimiento popular de furgón de cola de los mandos militares, que era necesario denunciar sus maniobras demagógicas, y que las contradicciones que éstos tenían con los políticos civiles no abrían de por sí ninguna perspectiva favorable para los intereses de los trabajadores.

Hoy eso ha quedado bien claro. De los comunicados 4 y 7 se aplicó todo lo que era represivo. Y lo demás ("defensa de la economía nacional contra los monopolios extranjeros", "desarrollo económico") quedó como un programa ... electoral ... año, del que ya nadie se acuerda.

Ahora ya todo el mundo sabe que es lo que buscan los mandos militares. Lo que hacen desde arriba son ... nómica, que no es otra que la de Vegh, la "15" y la de los sectores burgueses más ligados al capital ... que hacen desde el Dpto. de Asuntos Laborales del ESMACO, donde los Cnels. Chiarino y Bonnet ... servir a las patronales contra los trabajadores cada vez que se ha presentado un conflicto, y ... jadores cada vez que los patrones lo han pedido.

Por todo eso, porque los precios suben cada día y los salarios y las jubilaciones no alcanzan, porque la desocupación es cada vez mayor, porque sus torturas y sus crímenes son cada vez más conocidos y repudiados, por todo eso es que han fracasado.

Su política solo ha servido para empobrecer a los trabajadores, endeudar al país y beneficiar a las multinacionales y a un puñado de grandes capitalistas del comercio, la banca, la industria y el latifundio. Y son esos sectores el único respaldo social con que cuenta el régimen.

Es precisamente porque perciben el aislamiento de la dictadura y que no han podido engañar a la clase obrera, que ahora salen a luz tímidamente algunos "opositores" como el Sr. Jorge Batlle, que durante cuatro años "comieron y callaron". Por eso hoy quieren diferenciarse de la dictadura muchos que todo lo apoyaron hasta ahora pero que perciben que el barco se hunde y que el desprestigio del régimen también los alcanza a ellos.

Desde hace años han sido muchos los intentos del régimen de derrotar y engañar a los trabajadores. Por un lado reprimiendo salvajemente todo tipo de acción sindical. Por otro intentando levantar un sindicalismo amarillo de "carneros y guampudos" en lugar de las auténticas organizaciones representativas de los trabajadores. Y ese intento fracasó, constituyéndose en el mayor fracaso social de la dictadura. Los esfuerzos de los Sres. Del Gaudio, Cortizo y otros conocidos traidores del movimiento obrero han caído en el ridículo sin lograr engañar a los trabajadores.

El aislamiento interno, fruto fundamentalmente de la resistencia de los trabajadores y sus organizaciones sindicales y políticas, esa resistencia de la que hoy no se ven hechos concretos, pero que tanto esfuerzo y sacrificio nos viene costando en compañeros presos y torturados, en compañeros asesinados o desaparecidos, es la causa fundamental de la crisis política que vive el régimen, de las contradicciones cada vez más graves que tienen entre ellos. Contradicciones en materia de política económica como las que revela el discurso de Arismendi del 16 de setiembre, ya que cada fracción capitalista tira para su lado y los grupos más poderosos ya cuentan con sus propios generales que los respaldan para la obtención de tales o cuales prebendas, de reintegros, licitaciones o ventajas de todo tipo.

Ahora se sabe. El discurso de Aparicio Méndez en Paysandú se cambió a último momento porque aparecieron discrepancias entre los principales jefes militares. Tampoco se ponen de acuerdo en que otros pasos van a dar hasta 1981 y después.

Las contradicciones con ciertos sectores de la burguesía acerca de como seguir, han alcanzado al interior mismo de las FFAA y frente a eso, los mandos reaccionaron con un decreto que permitió "purgar" desde arriba con el pase a retiro obligatorio, en 24 horas, de cualquier oficial, si así lo quieren los superiores del arma.

Es sobre este panorama de crisis de legitimidad que padece la dictadura, como fruto de la resistencia popular en todas sus formas, que opera la política exterior de los EEUU.

Estos, después de Watergate y la gloriosa victoria del pueblo de Vietnam, quieren dotarse de una nueva imagen para enfrentar en mejores condiciones políticas (externas e internas) la lucha de los pueblos por la liberación que crece en todo el mundo.

Continúa en la página siguiente

EN TODO EL MUNDO SE REPUDIA LA DICTADURA

Al ver amenazada la "seguridad" y "tranquilidad" de que alardean, la máquina infernal de la dictadura y la burguesía se puso en juego con toda su crueldad. Eso fue el caso, el año pasado en Buenos Aires. Decenas de hombres y mujeres se aprestaban a actuar sobre Montevideo contra la dictadura uruguaya. Los comandos del Ejército, entonces, invadieron Buenos Aires con el beneplácito de las autoridades argentinas. Secuestraron, torturaron y mataron obreros, estudiantes, empleados, amas de casa y hasta niños.
A la saña de la represión agregaron el intento de extorsión. Pidieron millones de dólares por la libertad de Gerardo Gatti, secretario general de nuestro partido y quisieron incluir a otro de nuestros dirigentes, León Duarte, en la extorsión. Los dos son conocidos militantes del pueblo uruguayo desde hace 25 años. Los dos siguen secuestrados por la dictadura.
Los secuestradores querían mantener en el anonimato la canallada. Pero los testigos no se callaron y denunciaron frente al mundo los desmanes de los militares uruguayos. Tomando como base las denuncias de Washington Pérez, viejo amigo de Duarte, y de Enrique Rodríguez Larreta, periodista, testigos y víctimas de los secuestros, en todo el mundo se repudió a la dictadura.
En Francia el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó la libertad de Gatti. La central sindical de Francia C.F.D.T. también se movilizó al respecto. En Italia las tres centrales sindicales y la prensa se sumaron a la campaña. En E.E.U.U. el tema de los secuestrados uruguayos en Argentina fue planteado en el Congreso por el Senador Koch. Al torturador José Gavazzo se lo retuvo durante 2 días a su paso por San Francisco y no se lo aceptó como agregado militar uruguayo en Washington.
En todo el mundo se exige también la libertad de Adriana, hija de Gerardo Gatti, detenida por las fuerzas represivas argentinas y Gustavo Inzaurralde, luchador popular uruguayo detenido en Asunción del Paraguay y enviado ilegalmente a la Argentina.





Con su "institucionalización" NO VAN A CONSEGUIR ENGAÑAR A NADIE. ------------ Viene de la página uno.

Ya somos viejos para creer en cuentos de hadas o en las promesas de un presidente de los Estados Unidos. Sin embargo allí donde haya una posibilidad de denunciar los crímenes de la dictadura, frente a Todman, a Carter o al Congreso, lo haremos, y no permitiremos que sobre los mártires de nuestro pueblo, los presos, los torturados, los desaparecidos se extienda un manto de silencio y todo se arregle con un simple "lavado de cara", un llamado a elecciones "para llenar el ojo" y que todo siga como está.
Hoy las organizaciones populares están tremendamente golpeadas. Miles de nuestros mejores hombres están presos o en el exterior. Hay decenas de desaparecidos y muertos, y cuesta un gran esfuerzo mantener niveles de organización muy modestos. Sin embargo el movimiento popular no está derrotado políticamente. Nuestra fuerza está latente y vamos a aprovechar el más mínimo espacio para hacer el esfuerzo de avanzar rápidamente en lo organizativo que es hoy nuestra debilidad principal.
Que la fuerza del movimiento popular subsiste, lo saben bien nuestros enemigos, que en cada discurso, como el del Gral. Cristi cuando se iba repiten que "la subversión no ha sido derrotada".
Es por todo eso que hoy más que nunca debemos ser intransigentes en nuestras banderas: caída de la dictadura, libertad para todos los presos políticos, vigencia plena de las libertades políticas y sindicales, cese de las proscripciones y persecuciones, aumento inmediato de salarios, pensiones y jubilaciones, juicio público a todos los responsables de la persecución y la tortura contra nuestro pueblo.
Hoy más que nunca, también, en el mismo acto político con que avanzamos en la construcción de la unidad de todos los que se oponen a la dictadura, -ampliando y profundizando lo logrado en México- debemos desenmascarar cualquier farsa de una supuesta "normalización institucional" galanteada por la dictadura y con la complicidad de la vieja tropa de cadáveres políticos como los Echar, los Caputi, los Singer, los Chiarino, que no sirven ni representan sino a sus propios apetitos.
La lucha por las libertades en nuestra patria, la hemos sabido con nuestra sangre los trabajadores, con la huelga general, con la propaganda clandestina y las acciones sindicales y políticas de todo tipo, con las pintadas, los volantes, la denuncia internacional y el apoyo a la reorganización del movimiento hecho desde el exterior.
Por todo eso no vamos a permitir una "normalización institucional" hecha sobre nuestras cabezas y a costa de nuestra sangre.

Profundizar los acuerdos de toda la oposición PARA DERROCAR LA DICTADURA ________ Viene de la última página.

Una época confusiones. Desde el 68 la ofensiva constante del movimiento popular, agravando a todos los niveles, no sólo generó expectativas de corto plazo dentro de la izquierda, sino que también -Chile mediante- introdujo el pánico entre amplios sectores burgueses.

Paradójicamente, en el campo del pueblo y dentro del bloque en el poder, se visualizó de modo igualmente erróneo el carácter de la etapa. Se confundió lo que era una ofensiva táctica -sin precedentes- del movimiento popular, con una situación de posible transición, en la que como se decía desde algunas publicaciones de izquierda "el pueblo se aproximará al poder".

Después del fracaso electoral, cambió la concepción. Sectores combativos hicieron entonces otra apreciación equivocada, considerando que a través de la lucha armada podría desencadenarse otra alternativa de corto plazo.

Desde el 69 lo afirmamos en las "Cartas de FAU": estamos enfrentados a un prolongado período en que la ofensiva estratégica está en manos del enemigo. Debemos prepararnos -decíamos- para cuando la ofensiva táctica del movimiento popular de paso a un período de reflujo. No hay que sembrar expectativas falsas. El poder no se toma por porciones. La etapa es de resistencia. Esta va a ser una guerra prolongada.

Cuando después del fraude electoral, en el 72, pretendiendo usar como pretexto las acciones del MLN, el parlamento vota el "estado de guerra interno" y la "ley de seguridad", levantamos la consigna de que "la guerra es contra el pueblo y la enfrentamos".

Procuramos gestar acciones en común con las otras fuerzas que conforman la tendencia. Y a pesar de profundas discrepancias con la mayoría de la dirección de la CNT, nuestros compañeros continúan siendo celosos guardianes de la unidad sindical.

La posición adoptada por diferentes fuerzas frente a los comunicados 4 y 7 operó como factor de confusión dentro del campo del pueblo. Desde la madrugada del 27 de junio no teníamos derecho a confundirnos. Así lo intuyó la mayoría de la clase obrera que masivamente, sin detenerse en erróneas especulaciones, ocupó las fábricas y decretó - de hecho- la huelga general.

A fines de julio pasado, en la ciudad de México, por segunda vez se juntaron en el exterior, luego del golpe, miles de uruguayos. La primera fue en Buenos Aires, el 19 de abril de 1974. Aquella noche en un estadio donde no cabía un alfiler, miles de compatriotas cantamos muy fuerte el himno. Nos juntamos todos gritando: "Libertad o Muerte, Volveremos". También aquella noche -como ahora en México- ocuparon la tribuna los senadores Enrique Erro y Enrique Rodríguez y nuestro compañero Hugo Cores. Habíamos invitado a participar de la oratoria al Senador Zelmar Michelini y al Diputado Gutiérrez Ruiz. Cores cerró el acto. Habló de la necesidad de organizar la resistencia. Convocó a la más amplia unidad para enfrentar la dictadura, y dentro de esa unidad de todas las fuerzas que expresaran el sentir y las necesidades de las grandes mayorías nacionales, propuso una profunda y estable alianza entre los sectores que en nuestro país combaten por el socialismo y la libertad, expresando los intereses estratégicos de la clase obrera. En esa misma posición estamos hoy.

Entre las fuerzas opositoras de oposición, está claro, hay diferencias. Nuestros objetivos socialistas suponen una profunda lucha con aquellos que piensan que perfeccionando y recortando los excesos del régimen capitalista, es posible crear un horizonte de justicia y libertad. También está claro que muchas divergencias existen dentro de la izquierda. Pero nada de esto puede convertirse en un obstáculo que impida la unidad.

En el mismo acto político en que reivindicamos nuestro papel como Partido que adentro y al frente de la clase obrera, actuando a todos los niveles, tiene la obligación de ir creando condiciones para avanzar hacia el socialismo y el poder popular, decimos otra vez, que estamos dispuestos a forjar la más amplia unidad con todas las fuerzas que se oponen a la dictadura. Y en este punto, está claro, existen fundamentales coincidencias.

Este mes se realizará una nueva reunión, prolongación del acuerdo de México. A la misma se incorporarán los compañeros de los Grupos de Acción Unificadora. La delegación de nuestro Partido, aplicando lo que el punto tres del Acuerdo de México expresa, propondrá en dicha reunión, que a nombre de los partidos y personalidades que han suscrito el acuerdo, una delegación entreviste al Senador Ferreira Aldunate proponiéndole, a su sector político, su incorporación a la voluntad de unidad antidictatorial que este acuerdo expresa.

Ante la magnitud del drama de nuestro pueblo, ante la barbarie desatada en nuestra patria, nadie va a disculparnos la menor demora. Todas las fuerzas de oposición debemos dialogar, ahora. Con claridad, debemos concertar acuerdos estables que acumulen fuerza para derrotar al enemigo principal.

Mauricio Gatti

nuestra fuerza nace de todos los explotados y oprimidos

En julio de 1975, después de varios meses de trabajo político, reunimos nuestro primer Congreso en la clandestinidad, que fijó nuestro Programa, nuestro plan de

En julio de 1975, después de varios meses de trabajo político, reunimos nuestro primer Congreso en la clandestinidad, que fijó nuestro Programa, nuestro plan de acción y que estableció nuestra denominación como Partido por la Victoria del Pueblo.

Ese Congreso significó la síntesis de muchos años de combate durante los que actuamos como FAU, como ROE y como expresión de lucha organizada, popular, revolucionaria, a todos los niveles.

El Congreso de 1975 intentó recoger las importantes enseñanzas del conjunto de la lucha de nuestro pueblo: las dejadas por los aciertos y errores de las concepciones foquistas que subestimaban la importancia del trabajo sindical y de masas, las frustraciones a que conducían los planteos reformistas, los enormes logros y limitaciones que se concretaron en la huelga general de junio de 1973, donde la clase obrera ocupó el espacio fundamental de la lucha política y las enseñanzas del período de reorganización que siguió. Los intentos de desarrollo de los Comités de Resistencia y la propuesta lanzada por nuestra organización a través de la ROE y el semanario "Compañero" de creación de un Frente Nacional de Resistencia.

El análisis del conjunto de esas experiencias permitió a nuestro Congreso realizar importantes trabajos políticos, precisar en nuestras definiciones y aclarar nuestras ideas para seguir avanzando en la lucha.

Como organización revolucionaria y socialista, inserta y consustanciada con la lucha histórica de la clase obrera, a través del Congreso procuramos articular en un solo quehacer político las tareas que impone la lucha actual contra la dictadura cívico-militar que exige la más amplia unidad del pueblo contra el enemigo común con las obligaciones que exige la lucha socialista, la necesidad de difundir nuestras ideas en el movimiento obrero y de contribuir eficazmente en la reorganización del conjunto del movimiento popular procurando dentro de éste la hegemonía obrera y socialista.

El Congreso del 75 aprobó un plan de acción que comportaba la lucha a distintos niveles. Capítulos centrales del plan van a ser el estrechamiento de los lazos con las vanguardias internas de la clase obrera y la aparición pública del Partido a través de una acción propagandística que la dictadura no pudiera ocultar. El Partido entendía que por esa vía se crearía un espacio político más favorable para el desarrollo de la lucha del movimiento popular.

El plan incluía también la intensificación de la propaganda política bajo todas sus formas. Se aumentó la circulación del "Boletín de la Resistencia" (que se imprimía en Buenos Aires) y se empezó a editar en Montevideo, en los talleres del Partido "En Nuevo Palabras", cuya difusión alcanzó varios miles de ejemplares.

En el curso de esta actividad de reorganización y prédica y bajo un régimen de terror estatal, ya no solo en Uruguay sino también en la Argentina después del 24 de marzo, nuestro Partido recibió una serie de golpes represivos que determinaron el fracaso del plan.

El 29 de marzo, 8 y 16 de abril, el 9 de junio, el 13 de julio, el 23 de setiembre, los golpes represivos se suceden.

En Montevideo son decenas y decenas de compañeros capturados y torturados salvajemente. En Buenos Aires es asesinado Telba Juárez. Según todas las evidencias son también asesinados Eduardo Chizzola y Ari Cabrera. El día 9 de junio es secuestrado Gerardo Gatti, Secretario General del Partido, el 30 Rodríguez Larreta y el 13 de julio más de 20 compañeros son secuestrados en Buenos Aires. Entre ellos León Duarte, Margarita Michelini, Sergio López Burgos, Ana Inés Quadros, Sara Méndez, cuyo hijo de 20 días todavía no ha aparecido. Estos compañeros con excepción de Gerardo Gatti y León Duarte serán deportados al Uruguay en aviones de la Fuerza Aérea Uruguaya y luego se montará con ellos la burda farsa del chalet Susy y las demás fabulaciones contenidas en los comunicados de las FFCC del 28 y 29 de octubre del año pasado. Ahora a través de los testimonios de los Sres. Rodríguez Larreta (padre) y Washington Pérez, conocemos todos los detalles de cómo el Gral. Prantl, el Mayor Gavazzo y los Capitanes Silveira y Cordero, armaron toda la maquinación contra nuestro Partido.

Supimos que dentro de filas tuvimos a tres o cuatro traidores que causaron un daño profundo en lo represivo y en lo moral. Pero las causas del fracaso del plan de acción sabemos que no están ahí. Tampoco nos alcanza atribuirlas a la impunidad con que se movieron en la Argentina los comandos de la OCOA encabezados por Gavazzo, Silveira y Cordero bajo las órdenes de Amauri Prantl que mataron, torturaron, saquearon y hasta pretendieron cobrar un rescate por la vida de nuestro compañero Gerardo Gatti y por la de León Duarte después. De algún modo frente a eso, debimos estar preparados, pues sabemos que nuestra lucha contra la dictadura es una lucha a muerte.

Hubo errores políticos, errores de concepción sobre los que hemos estado reflexionando estos meses. Nada ganaremos nosotros y nada ganará el movimiento popular con ocultar esos errores. Tenemos confianza en nuestras ideas socialistas y revolucionarias y confianza en nuestra empecinada tenacidad como luchadores socialistas como para saber que nuestro Partido aprenderá de sus errores, así como el conjunto del movimiento obrero y popular, avanzará sobre sus carencias.

Sabemos que formamos parte de una lucha prolongada entre el capitalismo que se desespera por subsistir y se vuelve por eso más despiadado y brutal y las fuerzas nacientes de la emancipación obrera que lucha por el tránsito hacia el socialismo y el poder popular. Como decía un viejo revolucionario: "Lo grave no son los errores sino no aprender de ellos". Sabemos que recibiremos nuevos golpes...

"y así hasta la victoria final".

Nuestra fuerza no nace de nosotros mismos, de nuestro aparato o nuestra capacidad organizativa. Nace de la inmensa mayoría de los explotados y oprimidos que en nuestra patria ya no están dispuestos a dejarse engañar, que aspiran a vivir en libertad y a luchar por sus derechos y su dignidad.

Hugo Cores

EDITADO Y DISTRIBUIDO EN MONTEVIDEO

Día 4 - El Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Ministro de Defensa Alejandro Rovira habla en representación del grupo latinoamericano en la reunión de países subdesarrollados, con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Centra su intervención en la creación de "un nuevo orden económico mundial donde los países desarrollados tengan más en cuenta las necesidades de los subdesarrollados". Si estos así no lo hicieran podrían "cumplir su objetivo de evitar el cambio, pero minarían, quizás fatalmente las posibilidades con que cuenta la humanidad para obtener una evolución justa, equitativa y sobre todo pacífica y no conflictiva hacia niveles de vida más elevados". Días antes había hablado en nombre de Uruguay ante el plenario de la ONU. Allí había expresado que "el terrorismo internacional sigue constituyendo una grave amenaza. El Uruguay participó hace pocos meses de una reunión del Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional y lamenta decir aquí que no existió siquiera una voluntad política compartida para afrontar este moderno flagelo de la humanidad".

" Como representante de un país que sufrió duramente la violencia terrorista y que vio amenazados los valores tradicionales de una sociedad abierta, solidaria y democrática, declaro que nuestra organización debería expresar colectivamente su más enérgico repudio a estas formas de agresión saturadas de odio y fomentar al respeto universal por la ley y el orden".

" Aún las causas más nobles de la liberación de los pueblos se obscurecen cuando se recurre a ciertas formas repudiables de violencia que afectan principalmente a inocentes y significan una flagrante violación a los derechos humanos y de las demás metas de nuestra organización".

"El Uruguay ha sido siempre un convencido defensor de los derechos humanos, y se esforzó en Naciones Unidas desde el principio, a fin de encontrar los métodos más eficaces para dar ejecución a las previsiones de la Carta y de la Declaración Universal".

"A pesar de estos antecedentes, hubimos de soportar en los últimos años una campaña internacional de denuncias que desnaturalizó el sentido de la crisis que atravesó nuestro país y produjo la sensación de que se alteraban los perfiles de una de las sociedades ejemplares en materia de justicia social y de respeto de los derechos del individuo".

" Deseo, sobre el particular, declarar aquí que el Uruguay ha debido llevar a cabo una dura lucha contra la subversión y la intervención extranjera, lucha en la que ni siquiera los aliados tradicionales del mundo libre le brindaron el menor apoyo". (El País)

- El Comandante en Jefe de la Marina, Hugo Márquez insistió en su proyecto de creación de una alianza entre las marinas del Atlántico Sur (América del Sur y Sudáfrica), similar a la OTAN, para contener la expansión de regímenes populares en el Africa. El proyecto en su momento había contado con algunas simpatías en la Argentina, pero el Brasil, en el marco de su política internacional actual que critica a Sudáfrica y mantiene relaciones con Angola y Mozambique, se había opuesto. No se habían conocido en esa época reacciones en medios militares norteamericanos, pero en algunos medios navales de ese país se habría apoyado bajo cuerda la iniciativa. (El País)

Día 6 - Presentó renuncia a la Comisión Administradora de Abasto, Eduardo Peile, siendo substituido por el Mayor Menotti Ortiz. Peile, que mantiene su cargo en el Instituto Nacional de Carnes (INAC), es recordado por el incidente

que sostuviera el entonces presidente Bordaberry con mandos militares, a raíz de su destitución como presidente interino del INAC. A Peile se lo sindica como hombre del "Goyo" y nexo entre éste y ciertos sectores de la burguesía. (El País)

Día 9 - En el curso de su viaje, el Tte. Gral. Vadora fue condecorado por el gobierno de Taiwan. (El Día)

- El Gral. Gregorio Alvarez, que sustituye a Vadora como Comandante en Jefe del Ejército mientras éste permanece en el Lejano Oriente, dijo en la ciudad de Minas, que no podía contestar preguntas con relación a las elecciones de 1981, agregando, en el sentido del comunicado del 9 de agosto, que exhortaba a "la población y a todos los órganos e instituciones para que hasta el año 1980 sea el tiempo de la fe y del trabajar; después empezaremos a hablar de los temas políticos". Terminó diciendo que "El proceso responde a una planificación gradual. No se quería en ningún momento utilizar una política de choque o de colisión". (El Día)

- Para fines de noviembre se anuncia un nuevo cónclave cívico-militar en el balneario Solís. En él será discutido un nuevo plan quinquenal que sustituya al ya finalizado de 1973. (El País)

Día 14 - El Vicealmirante Hugo Márquez realiza declaraciones con respecto a las elecciones anunciadas para 1981 destacando la necesidad "de un entendimiento sustancial para el candidato único entre los partidos tradicionales", ya que, "de lo contrario quedaría en evidencia la incapacidad de los partidos para reasumir el control del gobierno". Con respecto a la posibilidad de que los votos en blanco fueran mayores que los a favor del candidato contestó que eso "sería entrar en el plano de las subjetividades. Unos podrían entenderlo como una protesta por el acto en sí; otros como un apoyo a las Fuerzas Armadas; y habría quienes sostendrían que se trataría de una posición contraria a la personalidad del candidato". (El Día)

- El Presidente envió al Consejo de Estado el Presupuesto de 1976, cuyas disposiciones fundamentales son la desaparición de la Oficina del Servicio Civil y la emisión de Bonos de Deuda Pública para financiar el déficit presupuestal, en lugar de nuevos impuestos. (El País)

Día 16 - La Jefatura de Policía comunica que se suspende hasta el día 30 la tramitación de Constancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia (Certificados de Fe Democrática) por razones de "ordenamiento administrativo". (El Día y El País)

- El Ministro del Interior, Gral. Linares Brum anunció que el único proyecto que llevará al cónclave de Solís será el de una cárcel "proyectada con visión de futuro" en el que se está trabajando lentamente, "digo lentamente, porque hablar de cárceles es mala palabra. Si decimos que vamos a levantar una cárcel, ya están pensando en el exterior, donde tan mal nos tratan, de que cada vez tenemos más presos y los delincuentes comunes aumentan en todos lados". El mismo día presidió las inauguraciones de un Cuartelillo de Bomberos y de la Policlínica de la Jefatura de Policía de Mercedes y anunció que para 1979 se contará con el Hospital Policial de Montevideo. También habló de otras cosas. Dijo que en el Uruguay se habían creado 30.000 empleos en la actividad privada y cuando se le preguntó sobre las elecciones de 1981 respondió: "No voy a contestar esa pregunta porque, como hemos dicho, en lo que queda del año 1977, 1978 y 1979 vamos a trabajar y dejar la política de lado". (El Día)

- Sólo la tercera parte de los uruguayos sigue concurriendo a un centro

de estudios después de los 15 años revela una estadística de la Dir. Gral. de Estadística y Censos. En la misma también se señala que el Uruguay tiene el porcentaje más bajo de analfabetismo en Latinoamérica con el 5.7% de analfabetos sobre el total de la población.(El Día)

Día 18 - Retornaron los Grales. Vadora y Prantl de su viaje por Corea del Sur, Japón y Taiwan. El Gral. retirado Eduardo Zubía, actual embajador en Brasil fue recibido por la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio uruguayo-brasileña. (El Día)

-En el cónclave gubernamental que tendrá lugar en el Balneario Solís el Ministerio de Trabajo presentará los proyectos de ley sindical y jubilatoria.(El Día)

Día 19 - El conocido político quincista Julio Ma. Sanguinetti, ex-Ministro de Cultura, que recogiera la condena unánime de estudiantes, maestros y profesores en oportunidad de la sanción de la ley de Enseñanza a fines de 1972, escribe un artículo editorial donde defiende el proteccionismo comercial, contrariando la posición de la dictadura. En este aspecto parece establecerse una cierta toma de distancia con lo manifestado por el líder del quincismo, Jorge Batlle, quien se había manifestado a favor del liberalismo. (El Día)

Día 21 - El Director de Planeamiento, Brig. José Cardozo dio una conferencia en el Centro Militar en ocasión del tercer aniversario de la revista"El Soldado" Expresó que la inflación había sido controlada pero que se produjo un rebrote, y que el país se había visto afectado en los 15 años anteriores a 1973 por la inflación, déficits endémicos en la balanza de pagos, crecimiento económico inferior al poblacional, no creación de nuevos empleos,lo que habría ejercido una influencia frustrante sobre la juventud. Aparte de estos factores que podrían tipificar perfectamente la situación uruguaya de hoy, el Brig. Cardozo señaló además "el error de una política de estatización, con una creciente burocracia, inversiones de baja rentabilidad, intromisión del Estado en actividades de los particulares y como competidor innecesario y la crecida de los precios por el error de querer elevar el nivel de vida sin crecimiento económico. Ello generó tensiones sociales que si no crearon, eso sí, ambientaron a la subversión". Terminó con una confesión insólita en un representante oficial de la dictadura : "En el esfuerzo desarrollista uno de los principales elementos será la adhesión popular y el pueblo debe integrarse al esfuerzo desarrollista. En mi opinión personal eso no sucede porque prevalecen intereses que van desde el egoísmo al interés propiamente dicho y también por intereses políticos que aún subsisten".(El País)

- En su Editorial, El País preconiza que se privatice la Seguridad Social comenzando por los Seguros de Enfermedad, argumentando que así se va a evitar la burocracia y mejorar el control para que "desaparezcan los abusos por el recurso indebido de estos beneficios".En resumen, dejarle a los organismos patronales el control también en este aspecto.(El País)

Día 25 - El Consejo de la Nación considera una lista de doce miembros para elegir siete suplentes para el Consejo de Estado. De los doce, 7 fueron elegidos por las FFAA y 5 por el Consejo de Estado. Ahora, una Comisión, integrada por los Grales. Núñez y Rapella y el Brig. Bendahan por las FFAA y los Consejeros de Estado Espínola y Praderi deberá hacer una propuesta de resolución para la reunión plenaria del Consejo de la Nación del día 28.(El País)

- El Gral. Queirolo, agregado militar a la Embajada del Uruguay en EEUU y ex Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército en una de las épocas de torturas más duras será el representante de nuestro país ante la conferencia de Ejércitos de América que se realiza en Nicaragua. (El País)

Día 29 - El Poder Ejecutivo levantó la suspensión de beneficios impositivos a que había sido sometido el diario El Día en oportunidad de su clausura el 28 de setiembre. (El País)

- El Presidente Méndez llegó a Salto Grande donde descansará el fin de semana. (El País)
- Se eligieron los siete suplentes para el Consejo de Estado de una lista de ocho digitados por las FFAA y 5 por el Consejo de Estado. La designación recayó, como era de suponer, en personajes largamente conocidos por su militancia reaccionaria y actuación en cargos públicos de la dictadura. Son ellos Federico García Capurro, ex Ministro de Cultura, Salud Pública y Defensa, e interino de Turismo; Federico Nicolich, decano interventor de Arquitectura y vice rector interventor de la Universidad; Bautista Etcheverry Boggio, integrante del CONAE; Francisco Paternó, vice presidente de la Junta de Vecinos de Montevideo; Carlos Maeso, el sumariante de los funcionarios del Tribunal de Cuentas; y Raimundo Abella, director de Correos hasta 1972. (El País)
- También el Ministro de Economía habló en el Centro Militar con motivo del aniversario de la revista "El Soldado". Señaló, en resumen, que se propone plantear en el cónclave de Solís una serie de medidas que incluyen el retiro de la protección, tanto a la industria exportadora como a la industria sustitutiva de importaciones y a la que abastece el mercado interno. Al mismo tiempo se empezarán a cobrar impuestos a las Empresas del Estado. Se cambiará el sentido del IMPROME, dejando de gravar la improductividad de la tierra para pasar a gravar el beneficio de la explotación. A pesar de su satisfacción por la "virtual eliminación del déficit fiscal" dijo que se reducirá el gasto público. A este respecto dijo que el 70% del presupuesto está constituido por los sueldos, los servicios de la deuda y los aportes a los organismos de Previsión y que esos gastos eran muy difíciles de reducir. Parecería entonces que la reducción se va a operar por el medio de limitar aún más la inversión pública. Agregó que se va a intentar refinanciar la deuda externa desplazando los vencimientos más próximos para dentro de 5 o 6 años, ya que admitió que "por cada dólar que ingresa, el 42% vuelve a salir para pagar la deuda externa". La reducción del salario real se dio porque se prefirió mantener la ocupación para mantener el nivel salarial. "Se está haciendo un esfuerzo para combatir la inflación. Para eso se adoptó la resistida medida de la reducción en la prefinanciación de exportaciones". "El rebrote de la inlación es sólo zafral".

NOTICIAS ECONOMICAS OCTUBRE 1977

Día 4 - Durante la 73ª Exposición de Ganadería, Granja e Industrias de Salto, el Presidente de la Asoc. Agropecuaria de Salto, Ing. Agr. Domingo Devotto Novoa expresó que "la agropecuaria está pasando por una de las peores crisis de su historia. Crisis que afecta por igual a todos los tipos de producción... ganaderos, agricultores y granjeros". Atribuyó esa situación a que, mientras crecen constantemente los costos de producción y las cargas fiscales, el precio final de los productos permanece prácticamente congelado. Además "la produccción pecuaria está transitando por una etapa de regresión técnica... en la actualidad se impone el régimen extensivo de explotación. Las técnicas más avanzadas resultan antieconómicas al elevarse desproporcionadamente los costos y no reflejarse en el precio del producto, o sea que el nivel de precios y su relación con el costo de los insumos son determinantes de la técnica a utilizar".

Con respecto a la política de liberalización de precios de la carne vacuna señaló que tiene limitaciones que la hacen inefectiva y adjudicó a la relación costos-precios el que no se implantaran nuevas áreas de praderas artificiales. En relación a las lanas, por el contrario, estuvo completamente de acuerdo con la política oficial, criticando la política impositiva fundamentalmente por su complejidad. (EL País)

- El Gerente General del Banco do Brasil en el Uruguay, Dionisio García, ofreció una conferencia de prensa ante la próxima apertura de tres nuevas sucursales de ese banco en la Ciudad Vieja, Paysandú y Rivera. En el curso de la misma afirmó que el Brasil había acordado al Uruguay el mayor préstamo al exterior de la historia brasileña (50 millones de dólares) (El País)

Día 5 - A raíz de la participación en diversas ferias europeas el Uruguay ha logrado pedidos de compra de cueros por 700.000 dólares y conversaciones con vistas a la exportación de diversos productos alimenticios no tradicionales. (El País)

Día 7 - La Asociación Comercial del Uruguay propuso la reducción de feriados, particularmente la eliminación de la Semana de Turismo y el trabajo normal en los "feriados laborables". (El País)

- En el acto de presentación de un proyecto para una planta de procesamiento de arroz cocido en Treinta y Tres, Aparicio Méndez expresó que " los gobernantes somos elementos catalíticos, ordenadores del esfuerzo privado" y que el gobierno "en fin, es un mal necesario". (El País)

- En el mismo acto, el Ministro de Agricultura, Valdés Otero, en oposición a las manifestaciones de dirigentes ganaderos salteños, dijo que no se liberalizaría el precio de los novillos de dentición completa. Agregó que salvo algunos problemas estacionales que durarían pocos días, el abasto sería normal y que el precio de la carne no subiría hasta el otoño. (El País)

Día 8 - El Presidente del Plan Agropecuario, Ing. Jaime Rovira, en una charla en Durazno referida a su viaje a Nueva Zelandia, tercia en la polémica entre ganaderos y gobierno con apreciaciones muy similares a las de los dirigentes rurales . Ante la pregunta de si consideraba que se había seguido en el Uruguay una política agropecuaria equivocada contesta que "No sé si equivocada pero nos atrevemos a decir que no ha tenido los resultados que era dable esperar", agregando que "en Nueva Zelandia el éxito ha estado en mantener una relación insumo-producto que realmente garantiza al productor un ingreso neto interesante, a través, justamente de su política de desarrollo agropecuario, que eso en nuestro país no se ha dado."..."La política de ellos (N.Zelandia) tiene como meta ga-

rantizar al productor un ingreso tal, ayudado por una política impositiva bien implementada que le permite al productor seguir reinvirtiendo y seguir produciendo cada vez más". (El Día)

- El Banco Central edita un estudio denominado "la política comercial y la protección en el Uruguay" en el que se propone eliminar industrias como la de armado de autos y tractores que se consideran "altamente ineficientes". (El Día)

- Las negociaciones entre Uruguay y Brasil para ampliar las listas de productos exportables uruguayos no tuvieron andamiento debido a las restricciones brasileñas a las importaciones (El País)

Día 9 - Nueva intervención del Ministro de Economía Valentín Arismendi por cadena de radio y televisión adelantando algunas pautas de los lineamientos económicos que se establecerán en el futuro. Estos significarán una nueva etapa de liberalización en forma gradualista, descartando un tratamiento de shock. Se dejará de lado como prioridad el equilibrio de la balanza comercial. En consecuencia se reducirán y unificarán los recargos a las importaciones, para llevarlos a una tasa de alrededor del 10%. Al mismo tiempo se reducirá la protección a la industria interna y se irán retirando los estímulos a la exportación.

La conducción económica pondrá el acento en los próximos años en la reducción de los gastos públicos, aunque, según el Ministro se ha eliminado virtualmente el déficit fiscal. En relación a los impuestos habría modificaciones en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y en el Impuesto a la Productividad Mínima Exigible (IMPROME) (El País)

- Con respecto al problema del IMPROME existen dos posiciones; una es la del Ministro Valdés Otero que propone simplemente aumentar la tasa del impuesto manteniendo el mismo sistema (mayor carga para los predios de menor productividad) a los efectos de estimular la mayor productividad en el agro. La otra posición es sostenida por los economistas partidarios de la liberalización absoluta que proponen que se sustituya al IMPROME por el IVA; es decir que se graven por igual todas las ventas de ganado, ya provengan de predios de mayor o menor rendimiento. Estos economistas estiman que el propio proceso económico estimulará el aumento de la productividad sin necesidad de presiones impositivas. Es de suponer que los que proponen esta alternativa estén sostenidos por los sectores del agro que no tienen interés en producir mejoras técnicas y obviamente no quieren pagar mayores impuestos. Arismendi se inclinaría más bien hacia esta segunda posición.

Día 11 - Se anuncia que el Mercado Común Europeo restringirá aún más sus compras de carne al Cono Sur (El Día)

- El Embajador de EEUU Lawrence Pezzullo afirma en Salto que su país no ha puesto barreras a los productos uruguayos. (El Día)
- COPRIN decreta nuevos aumentos de precios del transporte, cigarrillos aceite, productos de cerdo y dulces. (El País)

Día 13 - El déficit de la balanza comercial entre enero y julio de 1977 alcanzó a US$ 25.826.000 . Se exportaron US$ 344.421.000 y se importaron US$ 370.247.000 , es decir que las importaciones aumentaron un 25% con respecto al mismo período de 1976 mientras que las exportaciones sólo aumentaron un 9.55%. El año anterior a esta altura, la balanza comercial registraba un superávit de US$ 18.322.000 . El volumen de carne congelada exportada bajó de 118.710 toneladas el año anterior a 78.078 este año. Con la lana sucia ocurre lo mismo, ba-

jando de 40.168 toneladas a 31.520. El único producto del agro que registra aumento en las exportaciones son los cereales, que con 33 millones de dólares, marca un aumento del 46.28% con respecto a 1976.(El Día)

Día 15 - Según la fac. de Ciencias Económicas, el costo de la vida aumentó en los 9 primeros meses de 1977 en un 47.6%. El mayor aumento corresponde a Alimentación, 51.9%, seguido de Vivienda con un 47.9%, Vestimenta, 42.9% y Varios, 41.6%. El incremento en el mes de setiembre fue de un 4.1%(El Día)

- Nueva minidevaluación del dólar del 1.34% que lleva a cotizarlo a N $.5.17 comprador y 5.18 vendedor.(El País y El Día)
- Se realizan las 2as. Jornadas sobre Formulación de Proyectos Industriales, donde se exige a la banca privada una mayor participación en los proyectos de ese sector.(El País)

Día 17 - Se limitan los préstamos a exportadores por concepto de prefinanciación de exportaciones, a la vez que se aumentan los intereses por dichos préstamos. El objetivo que el Banco Central dice querer alcanzar con este decreto es disminuir la oferta de dinero para ayudar a controlar la inflación(El País).

Día 18 - Contestando el decreto del día anterior, el dirigente de la Unión de Exportadores del Uruguay, Milton Reyes, dijo que si se seguía la línea de suprimir los estímulos a la exportación, se corría el riesgo de que esta se estancara. Agregó que el ritmo de crecimiento de las exportaciones se está enlenteciendo últimamente y que empeorará con la actual decisión sobre los preanticipos. Señaló asimismo la contradicción entre la preocupación expresada en la medida del Banco Central de disminuir la inflación y el aumento de las tasas de interés que"es inflacionario".(El País)

Día 19 - En su edición del día 15 "El Día" publicaba un editorial referente a los 46 años de la ANCAP en el que reivindicaba la actuación del Estado en los campos comercial e industrial, diciendo entre otras cosas que la creación de los Entes Autónomos se realiza por "la concepción que preconizaba la intervención del Estado en la economía con la finalidad de proteger valores, como el de justicia, que los desbordes del capitalismo ponían en crisis"..." Se entendió, consiguientemente, que debía existir un dominio industrial y comercial del Estado a través del cual se pudiera realizar la producción de bienes y servicios, trocando la finalidad de las empresas privadas, de obtener lucros, por la de servir, en las más variadas formas, a la comunidad".

Con referencia también a los 46 años de ANCAP, "El Día" realiza un reportaje a su presidente, Brigadier Borad en el que este expresa la opinión, consecuente con la línea económica general de la dictadura, de privatizar, en la mayor medida posible al Ente. Borad propone cambiar el estatuto jurídico de ANCAP, haciéndola "un consorcio de empresas, un holding". Con ello se haría posible que "funcionara como un organismo de tipo privado, lo cual creo necesario, por lo menos en muchas áreas". (El Día)

- Hay 13.000 familias inscriptas en el Instituto Nacional de Colonización solicitando se les otorguen tierras para trabajar que aún no han sido atendidas.(El Día)

Día 20 - Se facilitará la importación de ciertos productos con la finalidad de contención de la inflación. Por supuesto esa medida influirá en la pro-

ducción y por consiguiente en la ocupación de las industrias uruguayas que fabrican esos productos. No se ennumeraron los rubros a los que alcanzaría la medida. Sólo se citaron como ejemplo las raciones balanceadas.(El País)

- Se informa que el Congreso norteamericano excluyó al Uruguay entre otros países latinoamericanos (Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala) de su presupuesto de ayuda exterior por sus violaciones de los derechos humanos.(El País)

Día 23 - Ante la noticia anterior, el Servicio Informativo de los EEUU en el Uruguay aclara que lo único que se hizo fue establecer por escrito en una ley que esos países habían anunciado que no deseaban recibir asistencia militar de los Estados Unidos.(El Día)

Día 24 - El Cr. Faroppa en su columna de los lunes analiza el endeudamiento externo de los países subdesarrollados, en particular el Uruguay, del cual indica que tuvo:

" - un crecimiento de la deuda externa cercano al doble, especialmente importante en el bienio 74-75 (263 millones de dólares)
- un crecimiento de los intereses respecto a los servicios de la deuda externa (desde 18 a 24%)
- un crecimiento de los servicios de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones muy superior al de nuestros vecinos".

Con respecto a este último punto, en 1975 el servicio de la deuda externa uruguaya fue el 45.9% de las exportaciones; en 1973 había sido el 22.9% (Brasil 15.0% y 13.2% y Argentina 22.0% y 17.6% respectivamente)(El Día)

Día 27 - La COPRIN decreta aumentos en la harina, el pan, los fideos y las tarifas de taxis. Al día siguiente, el Presidente decretaría el aumento de la leche a N$ 0.97 el litro.(El Día y El País)

Día 29 - La Junta Directiva del Plan NORIONE visitó diversos establecimientos rurales del Departamento de Tacuarembó para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los estancieros. Los resultados fueron escalofriantes : el 21% pagaba salarios menores que los legales; el 13% otorgaba alimentación deficiente o insuficiente y la mayoría de los estancieros aún debían el medio aguinaldo que tendrían que haber pagado el 30 de junio. También en la mayoría de los casos las planillas de los organismos de Seguridad Social no eran llevadas como correspondía.(El País)

NOTICIAS DE URUGUAY

- A partir de fines de agosto se traslada a todas las detenidas en la Escuela Carlos Nery y a muchas de las de Jefatura a Punta de Rieles. Esta cárcel está superpoblada y los castigos siguen a la orden del día. Hay presas que hace seis meses no reciben visita.

- También varios de los detenidos en Jefatura fueron trasladados a Libertad. Otros siguen detenidos allí, entre ellos un grupo de militares y ex-militares que habían pertenecido al Frente Amplio.

- El Comisario Benítez, jefe del Depto. 5 de la Dirección de Información e Inteligencia, habría sido destituido y encarcelado, junto con otros jerarcas y miembros del D.5. Se lo acusaría originalmente de estafas a particulares y a Jefatura con automotores (cobraba a Jefatura los arreglos de los coches oficiales y a los talleristas les decía que "a la policía no se le cobra"). Posteriormente se llama a declarar a algunas detenidas en Punta de Rieles, acusadas de pertenecer al Partido Comunista que habían sido torturadas y violadas por esos policías, y se les pide que los acusen. En Montevideo se interpreta este hecho como una posible forma de hacer cargar con las culpas de la tortura en el Uruguay a este grupo de policías ahora detenidos frente a posibles investigaciones internacionales. Benítez y sus dirigidos son tristemente célebres por la saña y ferocidad con que han torturado a decenas de militantes del P.V.P., la R.O.E. y el P.C. en las dependencias de la calle Maldonado.

- Siguen circulando en Montevideo varias hojitas anónimas de información que recogen comentarios de la calle, informaciones de radios del exterior, rumores, etc.. Circularon también copias del artículo de la revista "Stern" sobre la cárcel de Libertad y de las denuncias de Rodríguez Larreta. En los meses de julio y agosto, militantes de izquierda organizaron una campaña financiera de solidaridad con los presos, que alcanzó una difusión muy importante, llegando a numerosas fábricas, oficinas públicas, bancos y centros universitarios.

- Cuando se llevaron presos a 3 obreros de CICSSA, de los cuales uno murió por las torturas recibidas, el gringo Brown, dueño de la fábrica, reaccionario y enemigo de los sindicatos de siempre, intentó pagarle a la familia del muerto una indemnización que ésta rechazó indignada. Entonces el gringo habría tomado contacto con las familias de los otros dos obreros detenidos tras lo cual habría entrevistado a algunos altos oficiales militares para conocer el paradero de los detenidos. Se le contestó que si no se deja de molestar va a ir preso él también. Parece que a raíz de eso, Brown viaja a Nueva York donde establece algunos contactos y vuelve a Montevideo en una semana. Lo cierto es que a los pocos días de su vuelta liberaban a uno de los detenidos e informaban del paradero del otro.

- Las sanciones por la frase aparecida en El Día no se limitaron a la suspensión y a la expulsión del director. Para los obreros del taller la sanción fue más dura. Una treintena de ellos fueron presos y torturados, aunque a los varios días fueron liberados al no encontrarse nada contra ellos.

- A mediados de setiembre, en ocasión de la inauguración de una nueva sucursal en la calle Zabala, el director del Banco República, Gral. Abdón Raimúndez mandó invitar uno por uno a todos los empleados de la sucursal para un discurso en el que anunciaría aumentos salariales por puntualidad, asistencia y presentación. De 150 empleados, a pesar de las amenazas veladas, fueron menos de 50. A los 103 empleados que no fueron y que no tenían comprobantes médicos, se los sancionó trasladándolos. Ya en 1975, en una ceremonia en que estaba invitado todo el personal del banco, de 3000 fueron 300 o 400. En Bancos del Litoral Asociados, los 120 empleados de Montevideo suspendieron las horas extra durante un mes en demanda de mejoras salariales. Lograron algunas pequeñas conquistas.

- Como consecuencia del estado de ánimo del personal, del que dan cuenta los ejemplos anteriores, se ha incrementado en forma importante el personal de vigilancia en los bancos, tanto oficiales como privados. Se trata, fundamentalmente, de policías o militares retirados, pero se sabe, incluso, de presiones hechas por jerarcas militares ante ciertas patronales para que empleen militares en actividad.

- Los concesionarios del Hotel Casino San Rafael en Punta del Este eran constantemente molestados por las FFCC bajo acusaciones (no se sabe si infundadas o no) de contrabando, drogas, etc. Contrataron como gerente a un alto oficial retirado y las molestias cesaron inmediatamente. El precio pagado parece haber sido el de los oficiales de la División IV que hoy se ven comiendo de lo mejor, y tomando bebidas importadas gratis en San Rafael.

IMPORTANTE ACCION DE SOLIDARIDAD EN ESPAÑA

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO ESPAÑOL, CONVOCANTES AL ACTO DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES LATINOAMERICANOS SE PRONUNCIAN POR:

- El repudio a las dictaduras latinoamericanas y la demanda, mediante la presión popular y diplomático, del cese inmediato de las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos;
- La solidaridad activa de todas las organizaciones sindicales y partidos políticos del Estado espeñol con los trabajadores y campesinos de América Latina;
- La restitución de las Centrales Sindicales a los trabajadores y el levantamiento de las intervenciones que pesan sobre ellas.
- La legalización de todas las organizaciones de trabajadores y organismos sindicales actualmente proscriptos, respetando sus autonomías y con la devolución de sus bienes usurpados.
- La restitución de todos los derechos adquiridos por los trabajadores y actualmente suprimidos.
- La eliminación de la superexplotación y la ingerencia del imperialismo y, en particular, del norteamericano, en América Latina.
- El derecho de los trabajadores latinoamericanos a defender el nivel de vida digno.
- El esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos, exigiendo a la dictadura la inmediata publicación de sus nombres.
- El otorgamiento del salvoconducto para abandonar el país al ex-presidente argentino Héctor J. Cámpora, asilado en la Embajada de México en Buenos Aires desde el 24 de marzo de 1976.
- La inmediata liberación o esclarecimiento de su desaparición de los siguientes dirigentes sindicales:

Alberto Piccinini, metalúrgico
Jorge Di Pascuale, farmacia
Aguirre, Mario, ATE
Fernández Sánchez, metalúrgico
Leandro Fote, ingenios azucareros
Oscar Smith, Luz y Fuerza.
León Duarte, neumático
Gerardo Gatti, gráfico
Hugo Méndez, textil
Héctor Rodríguez, textil
Vladimir Turiansky, UTE
Gerardo Cuesta,

- La inmediata liberación de todos los trabajadores y presos políticos en general.
- Un Estatuto del Refugiado Político y por la vigencia de plenos derechos laborales, sindicales y políticos de todos los exiliados en el Estado español.
- El reconocimiento legal para que funcionen delegaciones de Centrales Sindicales Latinoamericanas en el Estado Español.
- La coordinación y desarrollo de la solidaridad activa de las Centrales Sindicales del Estado Español con los trabajadores de América Latina.

USO - UGT - CSUT - SOC - STV - CC.OO. - SU - CNT
PSP - LCR - ORT - PCE - PTE - PSOE - MC -

REMITIDO

¿DONDE ESTA JULIO CASTRO?

Los Abajo Firmantes Denunciamos Que:

— El 1º de agosto de 1977 el maestro y periodista uruguayo Julio Castro no regresó a su casa en Montevideo.

— En el Uruguay, desde hace muchos años, cuando una persona desaparece, se recurre inmediatamente a las Fuerzas Armadas para pedir su libertad, pues desaparición, equivale a detención. Así, uno de cada 50 uruguayos, han sufrido prisión por causas políticas, y más de 5.000 la soportan todavía.

— Las autoridades no admitieron haber detenido a Castro, de 68 años, cuya salud había sufrido serios quebrantos. Desde entonces, se temió por su vida, pues en el Uruguay de la dictadura, desaparición equivale a tortura y en la tortura han sido asesinados decenas de seres humanos.
En los últimos meses murieron en la cárcel Humberto Pascarreta, Hugo Pereira y Marcelino García.

— La preocupación se extendió a toda América Latina, donde Julio Castro, antiguo Redactor Responsable de Marcha, es ampliamente conocido por su labor periodística y sobre todo, por haber trabajado durante muchos años en misiones educativas de la UNESCO y haber ocupado cargos de especial relevancia académica en la órbita de la Enseñanza uruguaya y latinoamericana. En esa tarea, Castro llegó a conocer profundamente al pueblo de Venezuela y a construir duraderas amistades con muchos de sus educadores.
En todas partes se alzaron voces exigiendo respeto por su vida y su integridad física.

— El 3 de Octubre, la dictadura emitió un comunicado diciendo que Castro había viajado a Buenos Aires el día 22 de setiembre. El 5 de Octubre, la entidad norteamericana "Washington Office on Latin America", por intermedio de su director, Reverendo Joseph Eldridge, afirmó: "Esto es falso, porque el 22 de setiembre, Julio Castro aún estaba en una cárcel uruguaya. Todo parece indicar que Castro fue asesinado por las autoridades uruguayas".

— ¿Estamos frente a un nuevo caso de asesinato de notorios opositores a la dictadura? Esta los ha practicado incluso fuera de fronteras: en Mayo de 1976, hizo secuestrar, torturar y matar en su exilio argentino, al último presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz y al Senador Zelmar Michelini.

— ¿Estamos ante un nuevo secuestro jamás reconocido? La dictadura ha cometido muchos, incluso violando la soberanía de otros países: el 28 de Junio de 1976, policías uruguayos invadieron la embajada de Venezuela, secuestraron a la maestra Elena Quinteros que allí había buscado asilo, y golpearon al diplomático Franklin Becerra cuando salió en su defensa. La perentoria exigencia del gobierno venezolano —inmediata entrega de la ciudadana asilada— no fue satisfecha por la dictadura, por lo cual Venezuela rompió sus relaciones diplomáticas con ella. Al día siguiente de la ruptura la mancheta de "El Nacional" decía: "Romper con el despotismo es acercarse a Artigas".

— Nunca se volvió a saber de Elena Quinteros, aunque el gobierno de Caracas no dejó de hacer gestiones en tal sentido, como lo informó una carta de la Secretaría de la Presidencia de Venezuela a la madre de la desaparecida Elena.

— ¿Es Julio Castro una nueva víctima de la escalada del terror desatada contra el pueblo uruguayo?

— A la acusación, la dictadura tiene una sola manera de responder: presentar a Castro, vivo, sano y libre.

Caracas, 17 de Octubre de 1977.

Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa
Pdte. de la Comisión de Cultura del Senado

Dr. Gonzalo Barrios
Pdte. del Congreso

Dr. Ramón J. Velásquez
Pdte. dela Comisión de Política Exterior del Senado

Dr. José Rodríguez Iturbe
Pdte. de la Comisión de Política Exterior de Diputados

Dr. Marcos Falcón Briceño
Pdte. de la Comisión Asesora de Política Exterior

Dr. Manuel Alfredo Rodríguez
Escritor e Historiador

El Nacional - Caracas - 22-10-77

EL PAIS 4-10-77

K El Comandante de la Armada Habla el 15

Alianza Sudatlántica: Replantearán Proyecto

EL Comandante en Jefe de la Armada, Vice Almirante Hugo Márquez replanteará el proyecto a nivel continental para la conformación de una alianza naval en el sur de América a semejanza de la Organización del Atlántico Norte, OTAN.

Así lo anunció ayer una fuente oficiosa indicando que las últimas novedades sobre hechos acaecidos en el mar territorial argentino obligarían a extremar la vigilancia sobre la zona de las doscientas millas, y establecer una cooperación plena en este campo.

Como sabe el lector, la Armada argentina capturó dos pesqueros rusos y uno búlgaro —grandes buques factoría— operando dentro de su jurisdicción. Según han acusado las autoridades argentinas, en todos los operativos encontraron resistencia, debiendo apelar a la fuerza. En el caso del pesquero búlgaro la situación se agravó especialmente, pues zozobró la embarcación que transportaba la dotación de presa, y la tripulación búlgara miró de brazos cruzados sin prestar auxilio alguno a los náufragos. Incluso, quiso aprovechar la confusión para escapar, lo que motivó una respuesta muy severa de parte de la nave apresora, apelando al fuego de artillería para poner fin al desacato de los búlgaros.

Ahora, en una segunda instancia, Argentina presentó una severa nota de protesta a los soviéticos y búlgaros, y comienza la instancia diplomática.

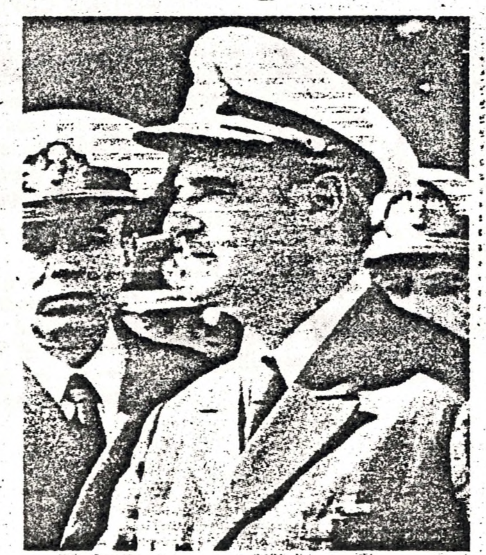
De todas maneras, la persistencia de flotas extranjeras en pescar ilegalmente en el Atlántico sur en zonas de mar continental, obligaría a una coordinación de esfuerzos por los países costeros —se asegura— máxime cuando son frecuentes los desacatos, y puede considerarse la eventualidad de problemas más serios aún, para el futuro.

OTAS: DEFENSORES Y CRITICOS

El proyecto de creación de la OTAS fue lanzado por primera vez el año pasado por el entonces Contra-Almirante Hugo Márquez, que se desempeñaba como Jefe de la Fuerza de Mar de nuestra Armada. Luego, ya en ejercicio de la Comandancia, Márquez reiteró la iniciativa, que fue muy comentada a nivel internacional.

El planteo era originariamente en relación a la situación política en la otra margen atlántica, con la presencia de fuerzas de invasión cubanas en Angola, en cuyos puertos atlánticos opera la flota soviética, y otros factores concomitantes.

La propuesta suscitó comentarios favorables en Argentina, pero mientras tanto, llegaron de Brasil despachos de prensa indicando que Itamaratí consideraba suficientes los términos del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) para garantizar la vigencia del derecho en el sur del Océano Atlántico. El Gobierno de Brasil sostiene relaciones diplomáticas con la administración marxista de Agostinho Netto, apoyada en una afinidad idiomática y cultural.



Otro hecho a tener en cuenta, son las maniobras conjuntas realizadas mar afuera de la costa argentina por embarcaciones de guerra uruguayas y argentinas, seis semanas atrás.

Posteriormente, se supo que Argentina no participará en las maniobras de la operación UNITAS a desarrollarse el mes próximo, pretextando "problemas de repuestos" y otros de índole similar.

REPLANTEO DE OTAS

Ahora el tema OTAS será replanteado a la luz de nuevos episodios de naturaleza distinta de los señalados en un primer momento para avalar el proyecto.

El 15 de noviembre, en la tradicional conmemoración del Día de la Armada, el Comandante en Jefe volverá a referirse al asunto en términos que se aguardan con suma expectativa, tanto en medios locales como extranjeros.

Partido por la Victoria del Pueblo - Oficina de prensa -

EL DIA 14-10-77

Márquez: los temas del cónclave serán de fundamental trascendencia

Ratificó condiciones de elecciones

"Todos los temas que se analizarán en el próximo cónclave gubernamental tendrán trascendencia fundamental para el País", aseguró ayer el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Vicealmirante Hugo L. Márquez.

Sostuvo que la reunión cumbre —que tendrá lugar a fines de noviembre— posibilitará un control en torno al cumplimiento de las metas fijadas.

Dijo que se establecerán, además, las condiciones para dinamizar el proceso actual.

Votos en blanco

Respecto a las anunciadas elecciones para 1981 destacó la necesidad de un entendimiento sustancial para el candidato único, entre los partidos tradicionales.

—¿Y si no se concretara ese acuerdo?

—Tiene que surgir. De lo contrario, quedaría en evidencia la incapacidad de los partidos para reasumir el control del gobierno.

—¿Y en caso de que se produjera un mayor número de votos en blanco que a favor del candidato?

—Sería entrar en el plano de las subjetividades. Unos podrían entenderlo como una protesta por el acto en sí; otros como un apoyo a las Fuerzas Armadas; y habría quienes sostendrían que se trataría de una posición contraria a la personalidad del candidato. Pero, repito que este tema en particular es totalmente subjetivo. En torno al mismo podrían existir muchas opiniones más.

EL DIA 9-10-77

General Gregorio Alvarez

"Un proceso institucional gradualista"

Minas, 8. (De nuestro enviado especial). — Tras referirse al significado de la VI Semana de Lavalleja inaugurada hoy aquí, el Comandante en Jefe (interino) del Ejército y Jefe de la División de Ejército IV, Gral. Gregorio Alvarez, formuló apreciaciones sobre el proceso institucional que vive el país. Estas fueron sus declaraciones:

—"Esta sexta semana de Lavalleja ha sido la confirmación de lo que precisamente dio origen a la Semana de Lavalleja. Se quería dar oportunidad a que el pueblo demostrara fe en su propio destino, concurriendo a los distintos eventos que se hacen. Por eso, me congratulo y estoy muy contento de que la Intendencia de Lavalleja haya continuado con este proceso, con esta serie de Semanas de Lavalleja en la cual el pueblo demuestra que tiene fe en su futuro".

—En el curso de este año el gobierno ha tomado dos decisiones de trascendencia. La primera de ellas, el compromiso público de efectuar elecciones en noviembre de 1981; la segunda, de que habrá un candidato único para 1981 y dos en 1986 con la participación de los Partidos tradicionales. ¿Por qué se ha elegido un candidato único, cuáles son las razones que ha tenido el gobierno para tomar esa decisión para 1981?

—Esa pregunta ha sido exhaustivamente contestada por el gobierno y por el titular de la Comandancia en Jefe del Ejército. De manera Sr. periodista, tenemos que referirnos a lo que el Poder Ejecutivo manifestó en su comunicado del 9 de agosto de este año. Exhortó a la población y a todos los órganos e instituciones, para que hasta el año 1980 sea el tiempo de la fe y del trabajar; después empezaremos a hablar de los temas políticos que Ud. desea mencionar en este momento.

—¿Se va gradualizando la normalización de acuerdo con la marcha del proceso iniciado en 1973?

—Exactamente. El proceso responde a una planificación gradual. No se quería en ningún momento utilizar una política de choque o de colisión.

—De ahí las decisiones que se están tomando...

—Exactamente.

EL PAIS 14-10-77

MARQUEZ Y LAS ELECCIONES DE 1981

*Votos en Blanco: Respaldo al Gobierno o Rechazo a Comicios

"Si los partidos políticos tradicionales no se ponen de acuerdo en la elección de un candidato para las elecciones de 1980 demostrarán que no están en condiciones de gobernar el país" señaló el Comandante en Jefe de la Armada Vice Almirante Hugo Márquez pero haciendo la salvedad que consideraba muy difícil que no existiera una figura que no contara con el apoyo de ambos partidos.

En ocasión de la inauguración del Centro de Buceo y Salvataje de la Armada EL PAIS entrevistó al Comandante en Jefe de la Armada para conocer algunos aspectos de las elecciones de 1981 y en particular sobre si los partidos políticos no se ponían de acuerdo con la elección de un candidato único y sobre cuál sería la posición del gobierno ein el caso de que las elecciones dieran un mayor porcentaje de votos en blanco que los que se emitieran sobre el candidato único.

En lo que tiene relación con el candidato único el Vice Almirante Hugo Márquez manifestó que "si los partidos tradicionales no se ponen de acuerdo sobre el candidato único están demostrando que no están capacitados para ejercer el poder, pero, recalcó no creo que no haya una figura que logre el apoyo de ambos partidos. Si esto no sucediera, agregó ,permitiría suponer que lo que desean es que se mantenga el actual régimen de gobierno".

Al ser requerido sobre qué sucedería en el caso de que los votos en blanco superaran los votos emitidos por el candidato único, el Comandante en Jefe de la Armada manifestó a EL PAIS que ello daría lugar a muchas interpretaciones: "Por un lado se puede interpretar que el electorado no está de acuerdo con la votación a un candidato único".

"Otra interpretación que se podría dar a esta manifestación del electorado es que el mismo esté de acuerdo con el actual sistema de gobierno. Pero, recalcó, todas estas son interpretaciones subjetivas y podrían existir muchas más".

Como se recordará el 9 de agosto se anunció por parte de fuentes castrenses que en noviembre de 1981 los uruguayos elegirían un presidente postulado en conjunto por los dos partidos tradicionales y que en 1986 se producirá la puja entre los candidatos de distintos sectores.

Este anuncio hecho escuetamente se complementó con un informe realizado por la Comisión Política de las Fuerzas Armadas al Consejo de Estado.

Las Fuerzas Armadas informaron en esta oportunidad que el 8 de agosto de 1980, se darán las pautas que permitirán reanudar la actividad política de los partidos tradicionales, estableciéndose previamente la reglamentación respectiva.

La normalización institucional del Uruguay, según manifestó el presidente de la Comisión Militar, Gral. Gregorio Alvarez se realizará en tres etapas. La primera es la formulación de una nueva constitución que será sometida a la voluntad popular en un plebiscito que se efectuará simultáneamente con las elecciones de 1981, el cual será nombrado de común acuerdo por los partidos tradicionales y el mismo deberá contar con el aval de las Fuerzas Armadas. El nuevo Presidente de la República cumplirá funciones por un período de cinco años. La tercera etapa prevé la puja entre candidatos de distintos partidos, culminando de esta manera el proceso de institucionalización del Uruguay.

CONCLAVE

Otro de los puntos abordados por EL PAIS con el Comandante en Jefe de la Armada fue el temario del próximo cónclave gubernamental a realizarse en el Balneario Solís entre el 29 de noviembre y 7 de diciembre de este año.

Sobre el particular el Vicealmirante Hugo Márquez expresó que en el mismo se va na analizar los temas y especialmente los de mayor transcendencia. En él se va a realizar un control del avance de las medidas adoptadas y se va a ratificar o rectificar lo realizado hasta el momento. Este nuevo cónclave procurará dinamizar el proceso. No debemos olvidar, agregó, que el gobierno cívico-militar fijó los años 1978 y 1979 como de trabajo.

EL DIA 21-10-77

*Rovira: «Decisión del Congreso no es novedosa»

El Canciller Emb. Alejandro Rovira señaló oficialmente a EL DIA que la aprobación —por parte de la Cámara de Representantes de EE.UU.— de un proyecto de ley por el que se niega toda ayuda militar y económica a Uruguay, según consignaron informaciones recibidas desde el exterior, se refiere al trámite iniciado a principios de año.

Por lo tanto, según la opnión del citado Ministro, no se ha producido ninguna novedad, pues la decisión responde al planteamiento presentado por el gobierno de Estados Unidos a su propio Congreso en aquella ocasión.

Como se recordará al conocerse la antedicha decisión estadounidense, nuestro país, lo mismo que otros igualmente afectados) rechazaron inmediatamente todo tipo de ayuda militar y económica proveniente de Estados Unidos.

Finalmente, consignamos que la resolución del Congreso a que aludimos contó con 299 votos favorables contra 195 en contra.

EL PAIS - 6 DE NOVIEMBRE 1977.

Conferencia de Prensa de Méndez: no Caben Liderazgos Continentales

El Presidente Méndez afirmó ayer en una conferencia de prensa en Buenos Aires que los partidos tradicionales uruguayos son inmortales, y que, según espera, recobrarán energías y participarán del proceso en las instancias ya señaladas. Dijo además que Uruguay no cree que quepa esperar liderazgos dentro de América. A continuación ofrecemos la versión textual del diálogo de Méndez con la prensa argentina.

BUENOS AIRES, (Por Daniel Rodriguez Oteiza). — Los Partidos Blanco y Colorado son prácticamente inmortales, dijo el Presidente Méndez en una conferencia de prensa con los medios de difusión argentinos. Renovadas sus energías, ellos contribuirán con el proceso electoral de 1981, auguró el Primer Mandatario. A continuación presentamos el diálogo sostenido por el Dr. Méndez con los periodistas argentinos, antes de regresar a Montevideo luego de una visita oficial de casi dos días.

ANTE EL MERCADO COMUN

Señor Presidente, considera conveniente y factible una negociación conjunta del Uruguay y la Argentina ante el Mercado Común Europeo, para lograr allí la colocación de sus respectivos saldos exportables de carne?

PRESIDENTE MENDEZ. — Sí señor, y esta es también la opinión, tengo entendido, del gobierno argentino y de los organismos técnicos de ambos países, en cuanto ya se están dando pasos concretos y positivos en tal sentido.

PESCA DEVASTADORA

Señor Presidente, al mismo tiempo considera conveniente y también factible que Uruguay y la Argentina, en una forma conjunta, desarrollen una acción concertada en organismos internacionales y realicen una propaganda adecuada que influya en la opinión pública mundial para lograr que cese la pesca que se hace actualmente en el Atlántico Sur de una manera que amenaza extinguir la riqueza ictícola?

PRESIDENTE MENDEZ. — Creo que también es factible y diría, en términos generales, que en materia de coordinación de trabajo conjunto todo es posible entre la Argentina y el Uruguay. Naturalmente, la vigilancia de la defensa de las aguas territoriales es una tarea de competencia específica de los respectivos países, pero una acción conjunta para sensibilizar a aquellos países que con frecuencia no deseada se aproximan a nuestras costas, sería una tarea conveniente.

ATLANTICO SUR

Señor Presidente: ¿la insistencia del Comandante en Jefe de la Armada Uruguaya respecto de la necesidad de contar con un tratado para la defensa del Atlántico Sur, tiene el proósito de lograr un nuevo ímpetu dentro del tema en el plano internacional?

PRESIDENTE MENDEZ. — Usted me pide una interpretación y la interpretación auténtica es la voluntad de quien la emite. Por lo tanto, sin que esto implique eludir la respuesta, le sugiero la conveniencia de que domine su impaciencia unos días, y el próximo lunes, cuando se encuentre aquí el Vicealmirante Márquez, le formule personalmente la pregunta.

RELACION BILATERAL

¿Qué progreso ha apreciado en las relaciones bilaterales desde la última declaración conjunta firmada en Montevideo, en oportunidad de la visita del Presidente argentino?

PRESIDENTE MENDEZ. — Es sensible, más que el progreso en el exacto sentido del vocablo el desarrollo, la realización y la puesta en marcha de los acuerdos que escalonadamente se han ido concertando.

Es un proceso que lleva en sus entrañas la energía necesaria para proseguir con su desarrollo.

ELECCIONES URUGUAYAS

A la opinión pública argentina le interesa, fundamentalmente, todo lo que acontece en el Uruguay como hechos propios. Hemos estado al tanto del proceso uruguayo día a día y hemos oído hablar de la apertura para 1978. Sabemos que el uruguayo históricamente ha sido un pueblo bipartidista, pues están los blancos y los colorados; lo mismo podríamos decir del fútbol, en relación con Peñarol y Nacional. Mi pregunta es la siguiente: ¿Cómo cree usted que el pueblo uruguayo estará preparado para la concreción de la voluntad de un candidato único para la salida electoral?

Presidente MENDEZ — Usted me lleva al campo de la especulación. Unicamente puedo darle una opinión, que tiene carácter muy relativo, porque usted sabe mejor que yo —en mi caso no soy político— que en política los imponderables cuentan mucho más que los factores imprevistos e imprevisibles.

Estos dos partidos, tan viejos casi como el Uruguay mismo, tienen, con su tradición y sus idearios y sus hombres, los elementos necesarios para que cuando llegue el momento de iniciar el diálogo se encuentre la forma de la reapertura política. Yo creo que lo vamos a lograr, pues los partidos, como las instituciones que tienen una larga tradición histórica son practicamente inmortales. Por lo tanto, espero que con renovadas energías sus hombres componentes van a oirnos, van a ayudarnos para luego hacerse cargo de los destinos del país, con espíritu patriótico.

LIDERAZGO CONTINENTAL

—¿Hay sectores políticos que intentan liderar América?

Presidente MENDEZ — Yo no lo comparto. Entiendo que los demás países grandes de América, por su específica autoridad disponen de una personalidad que les permite orientarse políticamente, pero esa orientación no es ni más firme ni más sólida que la del pueblo pequeño, en cuanto a la interpretación de un intento de liderazgo.

RIO PARANA

—¿Cuál es la posición del Uruguay con respecto al aprovechamiento del Río Paraná?

Presidente MENDEZ — Ya lo dije en una conferencia de prensa anterior no recuerdo si en Brasilia o en Montevideo. En la ocasión señalé que el Uruguay, por razones de discreción no manifiesta su criterio.

Ese es un problema que en estos momentos están contemplando dos países hermanos y la cordura aconseja no interferir.

Nosotros estamos seguros, eso sí podemos decirlo que con la elevación debida de sus gobernantes, todos los problemas del aprovechamiento del Río Paraná serán resueltos con criterio justo.

PUENTE POR COLONIA

—Señor Presidente: con alguna periodicidad se habló de la posibilidad de la realización de un puente que uniera Uruguay y Argentina en los puntos de Quilmes y Colonia. ¿En qué situación se encuentra ese operativo y qué interés tienen los dos países para concretar esa obra?

Presidente MENDEZ — En la Declaración que acabamos de firmar hay un punto que expresa nuestra atención concreta respecto a ese problema. El asunto está en la etapa inicial de recopilación y ordenamiento de antecedentes a fin de preparar el material para cuando los dos países estimen conveniente decidir acerca del enfoque de la factibilidad del proyecto.

En cuanto a su pregunta sobre el interés, todo el que tiende a unirnos, es bienvenido.

EL PAÍS - 16 DE NOVIEMBRE 1977

Vicealmirante Márquez Destacó Logros de 4 Años

Señor Presidente de la República, Señor Comandante Jefe del Ejército, Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Señores Ministros de Estado, Señores Oficiales Generales, Señores Miembros del Consejo de Estado, Señores Miembros de la Corte de Justicia, Representantes de las Naciones amigas, Distinguidos Invitados, Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales, Personal.

Señoras y Señores:

Uno de los principios básicos de mando, que he observado en mi carrera, ha sido la delegación de autoridad y responsabilidad, en mis subalternos, siendo la mía, la sumatoria de todas ellas.

La observación de este principio, no se ha debido a otra cosa, que a la permanente inquietud de despertar, fomentar y desarrollar, la inteligencia y creatividad de los hombres, así como su interés, por los resultados obtenidos, en el cumplimiento de su deber.

Hoy, es para mí una ineludible obligación, el asumir ambas, en el más alto nivel, haciendo uso de la palabra en este lugar, en este día de recordación, Día de la Armada Nacional.

Los 160 años, que cumple nuestra Armada, hablan claramente de su existencia, y ello demuestra que la misma, no obedece a una mera ley providencial. Por el contrario, es una realidad, materializada frente a Uds., en parte por esos buques, incansables centinelas, en el ejercicio de nuestra incuestionable soberanía marítima.

Pero esto no es todo, el presente que vivimos, está lleno de hechos y positivos resultados, en los que la Armada Nacional, es indiscutible protagonista, dentro de su área de responsabilidad, área ésta, en la que vierte sin interrupciones, su total dedicación, esfuerzo y sacrificio, con el sólo objeto de contribuir al bienestar Nacional, en donde los hombres, puedan desarrollar sus más caros ideales de libertad, justicia, cultura, salud y progreso.

Prueba de ello, son los 3 millones de toneladas de petróleo, que representan 60 vueltas alrededor de la Tierra, transportadas a nuestra Patria, por el Presidente Oribe, y el millón y medio del presidente Rivera, que significa el abastecimiento efectivo, de más del 25 % del petróleo que importa el País.

La adquisición del petrolero Juan A. Lavalleja, habrá de permitir elevar este porcentaje, al 70 % del total del crudo requerido, para nuestro desarrollo Nacional.

En el año 1973, el Gobierno de la República, encomendó a la Armada Nacional, el desarrollo de la "Política de Pesca", siendo desde esa fecha, rectora, y por lo tanto responsable, de los resultados que a ese respecto, se obtuvieran. Para ello, la Institución hubo de diseñar, y repito, hubo de diseñar, el complejo mecanismo, que diera satisfacción, a la misión que se nos encomendara.

EL AUGE DE LA PESCA

Muchos esfuerzos, sacrificios y desvelos, ha impuesto el cumplimiento del plan, engendrado en el mismo seno de nuestra Armada, cumpliéndose hasta el presente, en forma precisa y con rítmica aceleración. Son testimonio del vigoroso progreso, las inversiones en el sector, inversiones éstas, que multiplican la riqueza nacional, y que son prueba concluyente, de confianza y fe, en las previsiones efectuadas.

El Terminal Pesquero de La Paloma, hoy en construcción, así como la ampliación de los muelles de Montevideo, a esos efectos, son prueba concluyente, de los conceptos que he vertido, de la misma manera, que lo son las 10.000 toneladas de captura del año 1973; captura ésta que se comercializaba en bruto, sin procesamiento alguno, y por lo tanto ausente de la mano de obra nacional, comparadas con las 45.000 toneladas del presente año, de las que el 92% serán totalmente procesadas en nuestro país.

A solo efecto de ser gráfico, debo decir que en 1973 el monto de las exportaciones fue inferior al medio millón de dólares, mientras que el ingreso a percibirse en 1977, oscilará en los 10 millones de dólares, y que en 1978 rayará los 20 millones.

Pero la Armada Nacional no ha colmado sus inquietudes con el logro de esos objetivos; por el contrario, al ir cumpliendo cada uno de ellos, va descubriendo la necesidad imperiosa de llevar a término otros nuevos.

Es así que nuestro Dique Nacional el 10 de noviembre colocó la primer quilla de una serie de embarcaciones en construcción, mientras que en sus salas de proyectos, se lleva a cabo por vez primera, el estudio y diseño de cuatro pesqueros oceánicos.

El Servicio de Iluminación y Balizamiento, con sus 232 tareas llevadas a cabo, a las que hay que sumar más de 30 boyas, construidas por primera vez en el país, con el consiguiente ahorro de abultadas sumas, contribuyen a la seguridad de la navegación, en nuestra esfera de responsabilidad.

En el ámbito interno de la Armada, son innumerables las innovaciones que se han ido adoptando y, entre ellas, quizás la más sobresaliente ha sido la implantación de un moderno sistema educativo, en el que los marinos no solamente vamos acumulando conocimientos técnicos, sino que, preocupados y conscientes del aumento de labores que demanda un estado progresista, fomentamos en nuestra instrucción y educación los aspectos afectivos, perceptuales y psicomotores de nuestros hombres.

Soy conciente que al mencionar unos pocos de los muchos objetivos logrados, incurro en el voluntario olvido de una multitud de hombres que, silenciosamente, realizan verdaderas hazañas por el engrandecimiento de nuestra Armada, de las Fuerzas Armadas y del país.

UNION Y ESPERANZA DE ARMADAS

Señores: esta República atlántica, subtropical, está habitada por gente cuyos instintos, en una u otra forma, han recibido el legado de nuestros primitivos y venerados antecesores.

Si estamos separados de las regiones tropicales por la diferencia del clima, y de las regiones andinas por las formaciones geológicas, también es cierto que nos une firmemente la imperiosa ley de nuestro común origen.

Es por este concepto que debo hacer un alto y, en forma pública, responder a la tan permanente como especulativa pregunta a la que he sido sometido innumerables veces: ¿qué pienso sobre la formación de la OTAS?

Al responder a esto, debo en primer término exponer, aunque sólo sea en forma sucinta, determinados hechos.

El 20 de noviembre de 1976, siendo entonces Comandante de la Fuerza de Mar y Jefe del Centro de Instrucción de la Armada, me encontraba en el puerto de Fray Bentos, donde culminábamos las maniobras correspondientes a ese año.

En ese querido puerto del litoral oeste, frente a la prensa oral, escrita y televisada, en el transcurso de una entrevista, formulé el siguiente concepto: "Cuando los factores estratégicos y geopolíticos lo indiquen, será ineludible la formación de una alianza de los países del Atlántico Sur, lo que habrá de exigir un mayor entendimiento entre las Armadas".

Al otro día, innumerables cables telegráficos, notas periodísticas, y hasta supuestas declaraciones, de organismos internacionales, invadían los medios de comunicación, de las más prestigiosas Agencias de Información y Prensa, ya fuera en contra, a favor, o con disimulada indiferencia, refiriéndose a las declaraciones, por mí formuladas.

Cinco meses más tarde, al asumir el Comando General de la Armada, pronuncié un discurso, en el que manifesté:

"A las Armadas de América del Sur, y en especial a las de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay, Armadas de esta región de América, usuarios naturales de la Cuenca del Plata, o más aún, integrantes geográficos, de la gran Cuenca del Atlántico, nuestro fervoroso deseo, de continuar consolidando entre todas, un grupo de unión y esperanza".

Nuevamente los medios de Información y Prensa, se ocuparon exhaustivamente, en el análisis de tal declaración. Durante el mes de octubre, el cuarto poder, ha insistido en formularme la misma pregunta, la que prometí contestar hoy, día de la Armada Nacional, y aunque peque de ingenuo, lo habré de hacer nuevamente.

Para ello, no veo mejor forma, que comenzar planteándole al pueblo y a mí mismo, la siguiente interrogante:

¿Hemos escuchado o no, continuamente y desde las más variadas Tribunas, violentos ataques a la ideología marxista-leninista?

Por supuesto que sí, no obstante, esos ataques, no provocaron reacciones; así como tampoco se tornaron en noticia, ni generaron inquietudes. Pero bastó que un Contra Almirante uruguayo en un lejano y pequeño puerto, manifestara la necesidad de una real, y efectiva cohesión de las Armadas de América, para que se creara una desproporcionada expectativa, y se desencadenaran los más variados comentarios.

Preguntémonos entonces, por qué razón se reacciona tan diferente, ante lo que prácticamente es lo mismo.

Una sola respuesta, golpea en mi mente y late en mi corazón. Un ataque oral desde una tribuna, no es de hecho, un acto material, mientras que la sola mención, del deseo en el logro de una real, y efectiva cohesión de las Armadas de América, sí es un acto material, acto éste, que previene la expansión de aquellas potencias, cuyo desarrollo exige el espacio necesario, donde desplegar y acrecentar su fuerza vital.

SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

En diciembre de 1969, la república incrementó su territorio, en casi un 90 por ciento, al adoptarse la tesis de las 200 millas, de Mar Territorial, donde nuestro Estado, ejerce soberanía absoluta. Hoy, todos los Estados ribereños de América, han extendido su Mar Territorial, o Zona Económica, a las 200 millas, lo que sin duda representa, un significativo aumento del espacio Americano.

MARQUEZ: LA SEGURIDAD ES UNA TAREA DE TODOS

(Continuación de la Pág. 7)

Esta amplitud de espacio, otorga a las naciones de América, la protección que dan las grandes distancias, puesto que dificultan su agresión.

No obstante ello, hemos sido objeto de agresiones económicas, como son las continuas violaciones de las aguas territoriales, de muchos países de América, por otros estados, en procura de los recursos vivos, que ellas albergan.

En este aspecto, sólo he considerado la afectación del espacio, desde el punto de vista económico, pero sería candidez ignorar, que los factores económicos, a menudo rigen a los políticos, y en consecuencia, también a los militares. Y es por ello, que consiente de la estratégica posición de nuestra Patria, en el Continente Americano, así como de las legítimas aspiraciones de progreso, de su población, es que cumplo, con el sagrado deber de preocuparme, por su futuro destino marítimo, en todos los aspectos, y fundamentalmente, en el de la seguridad.

Esta seguridad, no es divisible, y por tanto, es responsabilidad de todos los Americanos.

Así es como he interpretado las enseñanzas de Artigas, Larrañaga, Varela, Rodó, y tantos otros preclaros hombres, de nuestra Tierra.

Ellos han sido, son y serán, los eternos patriarcas, que como tales, poseían el don secreto, de saber vivir en la soledad, soledad ésta, que convirtió en claridad las tinieblas, y en categóricas respuestas, las más rebuscadas interrogantes, decretando así, la indiscutida existencia de esta Patria, bañada por el Uruguay, el Plata y el Atlántico.

Para finalizar, señores, no puedo menos, ni tengo mayor deseo, que el hacer uso, de esta incomparable ocasión que se me brinda, para dirigirme al Pueblo Oriental.

APOYO POPULAR A FUERZAS ARMADAS

Si bien es cierto, que es inútil, esperar la unanimidad de pensamiento de los hombres, con respecto a cualquier tópico; tampoco es menos cierto, que ellos reaccionan en forma muy similar, cuando se encuentran presentes, ante quienes pretendieron conmover, nuestros antiguos, y venerados principios de convivencia, afectando así, el orden y la prosperidad pública.

Prueba irrefutable de este concepto, fue el total apoyo del pueblo, a la intervención de las Fuerzas Armadas en 1973, para salir lo antes posible, del retroceso y caos, en que nos encontrábamos.

Retroceso éste, que se manifestaba en todos los aspectos económicos, políticos, sociales, educativos y laborales.

Hoy, las innumerables obras y realizaciones logradas, son contundentes pruebas, de un nuevo orden, en el que el Gobierno de la República, es consiente de las abnegaciones y sacrificios, que estas tareas imponen, a un pueblo, que ha logrado establecer la diferencia de hoy, con aquel oscuro e incierto ayer.

Todos, Pueblo y Gobierno, somos responsables ante las generaciones futuras, de nuestras acciones de hoy, continuemos entonces, avanzando juntos, por este camino ausente de egoísmo, pereza, debilidad y falta de fe.

De ésta, y únicamente de esta manera, construiremos entre todos, una patria mejor, restituyendo a la gran familia Oriental, todas aquellas condiciones, que requiere una Nación, para ser protagonista, y no una mera expectadora, en el mundo.



Vicealmirante Hugo Márquez: Continuar el camino de reconstrucción para asegurar a Uruguay una posición de protagonista del mundo.

EL PAIS 16 DE NOVIEMBRE 1977

Gral. Alvarez: Las FF.AA. son una Unidad Monolítica



Las Fuerzas Armadas mantienen una unidad monolítica, declaró el Gral. Gregorio Alvarez, Comandante de la División Ejército IV, en oportunidad de su concurrencia al acto en conmemoración del 160º aniversario de la Armada Nacional, que se llevó a cabo en la Plaza Virgilio. En cuanto a la situación actual del país, manifestó que todo se va desarrollando de acuerdo con lo que está planificado.

Luego de concluida la brillante ceremonia con la que la Armada Nacional conmemoró ayer su 160 Aniversario, el Comandante en Jefe Interino del Ejército, Gral. Gregorio Alvarez, fue requerido por la prensa sobre distintos temas de actualidad.

"Es muy reconfortante para el Ejército Nacional poder participar en un día tan trascendente para la Armada, arma de gloriosa trayectoria.

Alguien le consultó sobre si la oportunidad podría ser propicia para ratificar que no existen discrepancias entre las Fuerzas Armadas en materia de conducción del Gobierno, a lo que el Gral. Alvarez contestó categóricamente: "No hay necesidad de ratificarlo pues ha sido monolítica la unión de las Fuerzas Armadas desde la iniciación del proceso en 1973 hasta ahora. De manera que no necesito hacer ningún comentario ni manifestación al respecto".

Cuando se le solicitó un balance de la situación del país, el Gral. Alvarez expresó su optimismo. "Todo va desarrollándose de acuerdo con lo planificado oportunamente".

Respecto a los objetivos de las FF.AA. para 1978 el jerarca señaló:

"Ya han sido establecidas oportunamente las pautas por el Gobierno el 9 de agosto, tomando una iniciativa de los mandos supremos de las Fuerzas Armadas".

En relación al próximo cónclave se le consultó sobre su opinión respecto a la importancia de las decisiones que habrían de adoptarse. A lo que, sonriendo contestó:

"Hay un viejo dicho que dice: después que se fríen las tortas, veremos la grasa que queda. Vamos a esperar que se realice el cónclave y después lo vamos a comentar".

EL PAIS 29-11-77

NUEVO CONCLAVE GUBERNAMENTAL

En la Agenda se Prevé un Amplio Debate Sobre Economía

BALNEARIO SOLIS (De nuestro enviado especial Alfredo Barrán). — Esta mañana a las 7.30 horas comenzará el cuarto cónclave gubernamental. A esa hora, el Presidente Méndez acompañado por el Gobierno en pleno, izará el pabellón patrio enfrente del viejo hotel Alcyon, y pocos minutos después, ya en el amplio recinto de la planta baja, pronunciará el discurso inaugural.

Inmediatamente después, la prensa se retirará y se clausurarán las puertas y accesos al Alcyon, durante los próximos diez días.

Una amplia temática política y fundamentalmente económica se irá desgranando dentro del cónclave, hasta la formulación de un paquete de decisiones cuyo contenido ha generado expectativa en todos los sectores, y muy especialmente en los empresariales.

AGENDA DE TEMAS

Ayer se conoció la agenda de temas que abordará el cónclave. La misma, divide el tiempo en las sucesivas jornadas en dos sesiones, una matutina de 7.30 a 12.30, y otras por la tarde que se iniciará a las 16.30, culminando a las 20.30 horas.

El calendario es este:

Martes 29 (jornada inaugural) en la sesión matutina informe de COMASPO (Comisión de Asuntos Políticos y Ministerio de Relaciones y del ESMACO. Por la tarde la exposición correrá por cuenta de SEPLACODI (Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión) y Ministerio de Economía y Finanzas.

Miércoles 30. Por la mañana Ministerio de Industria y Energía y Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En la tarde Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Jueves 1º. Por la mañana Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, y Ministerio de Justicia, para la tarde, está prevista una "discusión de lineamientos económicos generales".

Viernes 2. Por la mañana, discusión sobre lineamientos económicos generales, y a la tarde, discusión de lineamientos económicos del sector agropecuario, prevé la agenda.

Sábado 3. En horario matutino, discusión de lineamientos económicos del sector industrial, idéntica temática para la tarde.

Domingo 4. Discusión de Lineamientos económicos sector Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la tarde discusión de lineamiento sociales del sector educación y cultura.

Lunes 5. En la primer sesión, discusión de lineamientos sociales sector Ministerio de Salud Pública, en horario vespertino los gobernantes considerarán los lineamientos sociales del sector Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Martes 6. Mañana: discusión de lineamientos sobre municipios y regiones, en la tarde, se prevé libre, para posibles conocimientos.

Miércoles 7. En ambas sesiones, se hará la discusión final de los temas considerados en la reunión.

Para el día de clausura, se prevé una conferencia de prensa informativa sobre los resultados del cuarto cónclave gubernativo, sin perjuicio de que a medida en que se desarrolle el encuentro, las oficinas especializadas irán emitiendo comunicados sobre las deliberaciones gubernativas.

NOMINA DE PARTICIPANTES

Si bien no se ha dado una nómina oficial participantes, se sabe estarán presentes en todas las deliberaciones el Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez, el Secretario de la Presidencia Dr. Luis Vargas Garmendia, el Jefe de la Casa Militar Gral. Julio César Rapella, el Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Julio César Vadora, el Comandante en Jefe de la Armada Vice Almirante Hugo Márquez, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Brigadier General Dante Paladini, el Jefe del Estado Mayor Conjunto Contra Almirante Francisco Sangurgo, el Ministro del Interior Gral. Hugo Linares Brum, el Ministro de Defensa Dr. Walter Ravenna, el Ministro de Economía Cr. Valentín Arismendi, el Ministro de Transporte y Obras Públicas Ing. Eduardo Sampson, el Ministro de Salud Pública Dr. Antonio Cañellas, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. José Enrique Etcheverry Stirling, el Ministro de Justicia Dr. Fernando Bayardo Bengoa, el Ministro de Industria y Energía Ing. Luis Meyer, el Ministro de Educación y Cultura Dr. Daniel Raracq, el Mtro. de Relaciones Exteriores Alejandro Rovira, todos ellos acompañados de sus respectivos sub-secretarios de Estado, el Jefe de la División I Gral. Rodolfo Zubía, el Jefe de la División II Gral. Juan J. Méndez, el Jefe de la División III Gral. Boscán Hontou, el Jefe de la División IV Gral. Gregorio Alvarez Armelino, el Jefe del Estado Mayor del Ejército Gral. Manuel J. Núñez, el Director del SID Gral. Amauri Prantl, el Director de la Escuela Militar Gral. Alberto Ballestrino, el Presidente del directorio de UTE, Director de la Escuela de Armas y Servicios y Presidente de COMPAU Gral. Antonio Cirilo, el Director de SEPLACODI Brig. José D. Cardozo, el Presidente del Banco Central Sr. José Gil Díaz, el jefe del Estado Mayor de la FAU Brig. Bendahan, el Presidente del directorio de ANCAP Brigadier Jorge Borad, el Presidente del Banco República Gral. Abdon Raymundez, el Contador General de la Nación Cr. Ponce de León Previtali, el Sub Director de SEPLACODI Cnel. Cicalesse, y otras altas autoridades, entre ellos, consejeros de Estado, pues se cursó invitación a todos los integrantes de este cuerpo a los efectos de que participen en los debates.

EL PAIS 18-10-77

CONCLAVE: ORGANIZACION SINDICAL Y JUBILATORIA

Ambos Temas Serán Considerados Durante la Reunión de Gobierno

Entre los temas que analizará el cónclave de gobierno figuran la reforma jubilatoria y pensionaria y los lineamientos de la futura organización sindical. Las informaciones trascendidas en las últimas horas indican que los dos asuntos de singular importancia surgirían en la reunión en exposiciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La formulación de una ley sindical y la reforma del régimen jubilatorio y pensionario, figurarían en el temario que considerarán las autoridades nacionales durante la reunión que tendrá lugar en el ex Hotel Halcyon, en Solís, a partir del 29 de noviembre. Informaciones trascendidas en las últimas horas indican que los principios generales del tema de organización sindical, así como un informe sobre el proyecto que integra el esquema de modificación del sistema de seguridad social, serían analizados en el cónclave.

En materia sindical, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha formulado lineamientos generales, pero no habría ingresado en la etapa de estructuración del articulado de un proyecto. El ministro doctor José Etcheverry Stirling expresó, en varias oportunidades, que debe establecerse un ordenamiento jurídico que permita la formación de sindicatos representativos de los sectores laborales del país. El Ministro expresó que en la base del nuevo planteo aparece el principio de solidaridad social como forma de erradicar la "lucha de clases" proclamada por el marxismo en su acción contra la sociedad occidental.

En el encuentro de las jerarquías nacionales de Solís, se abordaría el tema sindical con vistas a la futura definición de una ley.

Por otra parte, las autoridades nacionales recibirían un informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre el proyecto de modificación de los regímenes jubilatorio y pensionario.

El texto se encuentra a estudio de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Consejo de Estado.

En recientes conferencias, el doctor Etcheverry Stirling subrayó la importancia del proyecto de ley que introduce significativas modificaciones a los sistemas de jubilaciones y pensiones, con la finalidad de establecer un régimen de verdadera justicia en la asignación de dichas prestaciones.

El cónclave gubernamental no sólo considerará los temas sindical y de seguridad social, sino también otros asuntos trascendentes. En efecto, en declaraciones que formuló a EL PAIS la semana pasada, el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Hugo Márquez manifestó que en la reunión se analizarán todos los temas de principal importancia en la gestión gubernativa y se evaluarán orientaciones con vistas a la futura planificación.

EL DIA 29-10-77

Comunicado de la DINARP

Comunicado Nº 55/4

En el diario "Mundo Color" del día de la fecha, en la página 5 y bajo el título Ley Sindical, se recogen presuntas declaraciones del Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en relación con la inclusión del tema sindical en el Cónclave gubernamental a realizarse a partir del próximo 29 de noviembre.

En ellas, y bajo el subtítulo "Cónclave Autónomo", se incluyen como de dicho jerarca, comentarios sobre la forma y resultados del tratamiento del dicho tema, que no se ajustan en absoluto a lo manifestado por el mismo

Por DINARP:
Mayor Milton Gianola

EL PAIS 29-11-77

EL PRESIDENTE OTORGARA GRACIA EN CAUSAS PENALES DESDE 1978

Fue promulgada ayer la ley por la cual se confiere al Presidente de la República la potestad de gracia en causas penales a partir de 1978. La Corte de Justicia decidirá los casos de excarcelación bajo fianza o caución juratoria. Cuando corresponda, la Corte se integrará con miembros del Supremo Tribunal Militar. El proyecto correspondiente había sido aprobado la semana pasada por el Consejo de Estado y presentaba modificaciones de carácter procesal con respecto a la iniciativa original del Poder Ejecutivo. Dichas modificaciones fueron consideradas previamente a nivel de una comisión legislativa con el Ministro de Justicia.

El otorgamiento de la gracia en causas penales, instituto que trae aparejada la extinción del delito y el consiguiente sobreseimiento de la causa, será en el futuro atribución del Presidente de la República, actuando con el Ministro de Justicia o, en su caso, con el de Defensa Nacional. Ello se hará anualmente en todos los casos que se estime pertinente, cualquiera sea la naturaleza de la imputación, pero no procederá respecto de los reincidentes y habituales.

El artículo segundo de la ley dispone que anualmente, en acto de visita de cárceles y causas, el Juez o Tribunal, en cualquier estado de la causa, y cuando presuma que recaerá la pena de penitenciaría, de oficio, o a petición de parte, una vez denegada la libertad, podrá aconsejar a la Corte de Justicia la excarcelación del procesado bajo fianza o caución juratoria, elevando una relación circunstanciada de autos. Se establecen asimismo los procedimientos por los cuales la Corte decidirá en base a la naturaleza de los hechos imputados, las circunstancias que los rodearon y la personalidad del encausado.

EL PAIS 4.12.77

ESTA PRONTO EL PROYECTO SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA

SOLIS (Por nuestro enviado José Traibel) — El proyecto por el cual se introduce una nueva legislación para todas las sociedades comerciales, especialmente las anónimas, está inspirado en la última ley francesa sobre el tema, indicó ayer una alta fuente al enviado especial de EL PAIS.

Dos días atrás, se informó oficialmente que el Ministro de Justicia en su exposición ante el cónclave, entre otros tópicos había mencionado ese proyecto que ya estaría prácticamente elaborado. La redacción del mismo, está siendo realizada por un catedrático de la Facultad de Derecho, en su condición de consultor de esa Secretaría de Estado.

Nuestros informantes indicaron que la posición sustentada por el Ministerio de Justicia en la reunión es la de ir adecuando y reformando los Códigos, con excepción del Civil, que se mantendría incólume.

En el caso del Código de Comercio, uno de los más importantes, la reforma se realizaría en etapas, en cada una de las cuales se irán cambiando los distintos títulos que componen la reconpilación legislativa.

Esta progresiva reforma del Código de Comercio se iniciará precisamente con el reemplazo del texto del título referido a sociedades comerciales por un nuevo articulado con la inspiración ya anotada.

Una de las novedades de las disposiciones que están prácticamente concluídas es la inclusión de artículos relativos a los grupos de interés económicos, sobre los cuales no existe precedente de legislación en el país.

La actualización incluirá a todas las formas de sociedad, tanto a las anónimas, como a las de responsabilidad limitada, en comandita, comanditarias por acciones, etc.

SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA

Asimismo, el Ministerio de Justicia ha presentado un proyecto de legislación sobre sociedades de economía mixta, es decir donde coparticipan el capital privado y el Estado.

En el cónclave del Parque Hotel, realizado el año pasado, se había decidido la formulación de un proyecto sobre el tema, pues nuestra legislación vigente no regula la formación de este tipo de empresas mixtas.

En este cónclave de Solís fue presentado el texto, por lo que ya queda expedita la vía para su planteo legislativo. Se estima entonces que a partir del año próximo se dispondrá de un ordenamiento para la creación de empresas de estas características, o para la transformación de empresas meramente públicas en compañías de coparticipación

POLICIA JUDICIAL

Otro tópico sin precedente dentro de la temática jurídica que se ha manejado en el cónclave, es la reforma del Código de Instrucción Criminal.

Según nuestros informantes, el Ministro de Justicia se habría manifestado contrario a la transformación de los juicios en orales, entendiendo que un proceso de estas características no se adapta a las características latinas de nuestro derecho e idiosincracia, y que además la preparación de la Facultad de Derecho capacita para la polémica escrita pero no para la actuación oral, entre otros factores impidentes de una reforma de este tipo.

Se explicó a EL PAIS que los cambios en el Código de Instrucción Criminal están dirigidos a recoger la experiencia de un siglo en la aplicación de normas vigentes, las que por costumbre han sido adaptadas en su manejo en el foro.

El Código —dijo la fuente consultada— prevé la creación de la policía judicial, mas ésta no se concretará en un primer momento por impedimentos de orden financiero.

EL PAIS 20-11-77

OCURRIO



- Asumió oficialmente la presidencia de la Comisión Mixta de la Represa del Palmar (COMIPAL) el General Antonio Cirillo. (14 de Noviembre).
- **Dieron comienzo los exámenes correspondientes al ciclo superior de Educación en todo el país. El período de evaluaciones se extenderá durante todo un mes, (14 de Noviembre).**
- El Ministro Interino de Economía chileno Cnel. Sergio Pérez, señaló que las cifras de intercambio comercial entre Chile y Uruguay podrían registrar un incremento del cien por ciento el año próximo, (14 de Noviembre).
- **Con singulares caracteres se realizó la ceremonia de apertura del VII Congreso Latinoamericano de Quimioterapia Antineoplástica, celebrada en el Paraninfo universitario con la presencia de ministros, altas autoridades y la participación especial del Prof. Helmut Kasdorf, vicepresidente de la Unión Mundial contra el Cáncer, (15 de Noviembre).**
- "Se debe continuar avanzando por un camino ausente de egoísmo, pereza, debilidad de fe como forma de construir una Patria mejor y de restituir a la familia oriental"; éstas fueron algunas de las palabras expresadas por el Vicealmirante Hugo Márquez al conmemorarse el 160º Aniversario de la creación de la Armada Nacional, (15 de Noviembre).
- **Las exportaciones uruguayas de carne en los primeros diez meses del año superaron las 112 mil toneladas, generando un ingreso de 98:107.000 dólares por todo concepto (vacuno, ovino y equino), según cifras divulgadas por INAC, (15 de Noviembre).**
- Una minidevaluación del orden del 2.26 por ciento, que llevó al dólar norteamericano en el Mercado Comercial a N$ 5,36 (compra) y N$ 5,37 (venta) fue dispuesta el martes por el Banco Central, (15 de Noviembre).
- **El Poder Ejecutivo aprobó el aumento de la Asignación Familiar. A partir del 1º de setiembre los prenatales y preescolares cobrarán N$ 28 y los que cursen estudios primarios, secundarios, preparatorios o aprendizaje de oficio N$ 46.000, (16 de Noviembre).**
- "La industria uruguaya tiene buenas perspectivas para continuar accediendo al mercado norteamericano con su producción de calzado", declararon directivos de "Thom Mc-An" durante su visita a Montevideo, (16 de Noviembre).
- **El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Rovira confirmó la versión de un intercambio epistolar entre el Presidente Méndez y su colega norteamericano, Jimmy Carter, (17 de Noviembre).**
- El Ministro de Agricultura y Pesca, Dr. Estanislao Valdés Otero, y el Subsecretario de Agricultura argentino, Alberto Miura, dirigieron en Roma un duro ataque a la política proteccionista del Mercado Común Europeo en materia de carnes, (17 de Noviembre).
- **Una retribución especial a los pasivos con motivo de las fiestas tradicionales de Navidad y Fin de Año, del orden de los N$ 40 y N$ 50, dispuso hacer efectiva el Banco de Previsión Social, (17 de Noviembre).**
- **La Universidad de la República y la Dirección de Estadística y Censos hicieron públicos sus respectivos cálculos sobre el costo de vida, coincidiendo ambas en un alza levemente mayor del 52% en los primeros 12 meses del año, (18 de Noviembre).**
- Según declaraciones del Presidente de AFE, Cnel. Iván Paulós, se ha hecho público que el ente ferroviario en cooperación con 10 agencias de turismo, ha puesto a la venta el "Pase Americano" que permitirá a los viajeros recorrer diversos países del continente con un mismo pasaje, (18 de Noviembre).

EL PAIS

Directores: Martín Aguirre, Washington Beltran y Daniel Rodrigues Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Viernes 11 de Noviembre de 1977

LA PRENSA Y SU ACCESO A LA INFORMACION OFICIAL

CON cierta frecuencia, reparticiones y organismos del Estado consideran pertinente presentarse ante la opinión pública para rectificar o desmentir versiones periodísticas relativas a problemas que los atañen. En fecha reciente, correspondió a ANCAP asumir tal actitud.

Tal hecho, por su reiteración, y por lo mal parado que suele quedar el medio de difusión que divulgó la noticia —no siempre deliberadamente inexacta y originada en "fuentes responsables" o "generalmente bien informadas" a las que por razones de ética no se identifica públicamente— plantea un tema digno de especial consideración.

Conviene especificar, en principio, que el problema que nos ocupa tiene, a nuestro entender, su origen en dos motivos fundamentales y concomitantes.

EL primero —aunque, cabe aclararlo, no ha influido en el citado caso de ANCAP,— radica en la renuencia que desde hace tiempo ponen de manifiesto muchos jerarcas de instituciones y dependencias públicas en cuanto a brindar información al periodismo, incluso sobre tópicos de alto interés general.

Por supuesto que comprendemos el criterio según el cual existe determinado género de información que no conviene difundir hasta el momento oportuno, por cuanto la divulgación puede comprometer o dificultar la solución de iniciativas o proyectos en trámite de elaboración. Pero lo que no convence, en cambio, es que se considere que negándose a atender al periodista que recaba la debida información oficial, puedan lograrse los objetivos perseguidos.

COMO es notorio, dentro de la gestión del actual gobierno cívico-militar, es sensible el saneamiento alcanzado a nivel de los medios de difusión, al punto que, a la fecha, no existan en el Uruguay quienes se dediquen a la sistemática propalación de noticias deliberadamente falsas o mal intencionadas, especie tan abundante en épocas no lejanas y felizmente superadas. De ahí que no medien hoy razones para suponer que los medios de difusión existentes obedezcan a otro impulso que el de poner sana y sinceramente en conocimiento de la opinión pública, todo aquello que aparezca rodeado de verdadero interés periodístico.

Puede suceder que en alguna oportunidad, la divulgación de determinadas noticias comprometa no sólo la posición de los organismos vinculados a la misma, sino, además, los propios intereses nacionales. Pero no es menos cierto que, en múltiples casos, tales informaciones trascienden debido a que el jerarca en condiciones de confirmar o desmentir la versión, e incluso de indicar la conveniencia de no darla a publicidad, opta por la discutible práctica de no atender a los requerimientos de la prensa.

EL segundo motivo por el que entendemos que se plantean situaciones como las que sirven de tema al presente comentario, se origina en el desinterés que ponen de relieve no pocos organismos y reparticiones estatales, por jerarquizar, como corresponde, a las oficinas especializadas de su estructura presupuestal. Dichas oficinas, llamadas generalmente de Relaciones Públicas, Información y Prensa, etc. cuentan con muchas personas vinculadas a la profesión periodística. Y todos ellos, se perfeccionaron en el desempeño de sus funciones, en el curso que, a fines de 1976 se dictó bajo los auspicios de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) y la Oficina Nacional del Servicio Civil.

TODO ello no obstante, y pese a que la propia DINARP actúa como coordinadora de la tarea de tales servicios, muchas veces los responsables de dichas oficinas no están en condiciones de evacuar las consultas que se les formulan, no sólo por falta de conocimiento de la respuesta adecuada, sino, además, porque no cuentan con el mecanismo conducente a una rápida conexión con el jerarca responsable del tema de la información, que es quien puede confirmarla o rectificarla, o decidir, dado el caso, si conviene que se le dé trascendencia pública.

Planteadas las causas del problema, desde esos puntos de vista, que juzgamos que son los correctos, no parece que sea difícil hallar las debidas soluciones, evitándose de tal modo la reiteración de situaciones inconvenientes y enojosas, a la vez que contribuyendo a facilitar el cumplimiento de una labor que, como la periodística, constituye el mejor y más rápido medio de comunicación entre el pueblo y los gobernantes.

Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodrigues Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, viernes 18 de Noviembre de 1977

SIEMPRE AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

EN noviembre de 1971, tras los comicios realizados en medio del auge de la subversión marxista y el terrorismo tupamaro, "El País" expuso editorialmente su convicción de que la gravedad de los problemas que afrontaba la República imponía un esfuerzo de verdadera concordia democrática nacional, poniendo definitivamente fin a la estéril e interminable lucha de un partido en el poder y otro en el llano, inspirados más en propósitos de egoísmo demagógico y electoralista, que en la elevada y primordial finalidad de servir al Uruguay.

AFIRMAMOS en ese entonces, entre otros conceptos semejantes sobre el tema, los siguientes:

«Que se entienda por fin que el país se está jugando sus últimas oportunidades, y que si hay quienes creen que pueden seguir escamoteando los problemas con improvisaciones, ligerezas, frivolidades, pasiones y revanchismos, habría que hacerles comprender que están de más, que deben ceder paso a otros con distintas miras y fines auténticamente patrióticos. Es evidente que en dicha labor insoslayable le cabe papel preponderante a los medios de difusión, particularmente a la prensa, que deberá ajustar su prédica a otro tono distinto del que ha prevalecido generalmente. La prensa no deberá andar a la zaga del pequeño sector sino que, elevándose sobre sus responsabilidades, tendrá que ejercer su más importante función, que es de orientación y docencia sin otra meta que el país y los valores humanos esenciales. En ese orden será preciso persuadir a quienes todavía no lo entienden, que hay que poner al día nuestra democracia, reorganizando la vida político-social en la armonía de la libertad con la responsabilidad —la primera no debe existir sin la segunda— y responsabilidad supone participación de todos en la medida de lo que pueda cada uno, en las actividades comunitarias. Así podrá desterrarse la paradoja —más de una vez señalada en "EL PAIS"— de que las elecciones las gane la mayoría y el gobierno lo conduzca la minoría, facilitada por la demagogia, el temor, la despreocupación liviana y los intereses ilegítimos.»

LAMENTABLEMENTE, nuestra palabra no tuvo eco en la mayoría de las altas esferas del poder, y ello se constituyó en uno de los factores determinantes del interregno institucional en que el país transita desde junio de 1973. Nuestro diario, en cambio, se mantuvo fiel antes y después de esa fecha crucial, a los deberes y responsabilidades que entendió que correspondía asumir en tan grave emergencia, a todos los medios de difusión sana y patrióticamente inspirados.

Hemos puesto, permanentemente, por encima de consideraciones de conveniencia particular o de fácil popularidad, los supremos intereses de una colectividad a la que se procura guiar por la ruta luminosa de su reconstrucción material y espiritual, hacia las metas impostergables de forjar nuevas instituciones democráticas y de trazar y aplicar los planes tendientes a su desarrollo económico y social.

TAL posición, mantenida sin variantes ni vacilaciones en el curso de los últimos cuatro años, ha sido reiteradas veces motivo de interpretaciones, si no malintencionadas, evidentemente erróneas y antojadizas, sin otro fundamento que el harto frágil de nuestra concordancia con determinados aspectos de la orientación del actual gobierno cívico-militar, o del apoyo y el aplauso brindados sin reservas a las actitudes asumidas o las obras emprendidas por éste, en beneficio del vigor y la rehabilitación de las instituciones republicanas y del impulso de la seguridad social y del progreso nacional. Ha existido, sin duda, por parte de sectores de opinión, afortunadamente poco numerosos, incapacidad para apreciar y comprender el contenido y el tono constructivo de nuestra prédica, tanto en sus manifestaciones de acuerdo como de crítica, en el juicio de los asuntos de Estado, fenómeno originado, tal vez, por la circunstancia de que, por ventura para el país, aquéllas hayan podido ser más frecuentes que éstas, así como de que, cuando nos hemos visto en el imperativo de reprobar o de oponer objeciones, nunca dejamos de lado la norma de procurar construir y no destruir.

YA alguna vez, en el lapso arriba indicado, consideramos conveniente formular ciertas precisiones aclaratorias respecto de formas tan equivocadas de juzgar nuestra conducta periodística.

Dijimos entonces —y no está de más reiterarlo— que "El País" ha brindado y seguirá brindando su adhesión, tanto en el aspecto informativo como en el de la opinión, a todas las principales iniciativas y realizaciones concretas que considere provechosas y dignas de estímulo, inspiradas en la exaltación del patriotismo y de la fe en la nacionalidad, en el perfeccionamiento de nuestra democracia y el impulso al progreso colectivo en lo político, lo económico y lo social. Misión que ha cumplido y seguirá cumpliendo sin que lo muevan preferencias o simpatías por los centros de poder gubernamental, a los que correspondan los honores del éxito, en el loable afán de servir al Uruguay.

NO somos simples intérpretes del actual gobierno, ni de nadie, en particular, entre quienes lo ejercen. Practicamos puramente, como corresponde hacerlo, sobre todo en épocas de profundas dificultades y graves problemas para la colectividad, la virtud republicana de juzgar la gestión oficial con absoluta ecuanimidad, no escatimando el elogio a la gestión oficial sólo cuando así nos lo impone nuestra identificación con la causa del bien público.

Fscribe el Dr. Enrique E. Tarigo

Decíamos ayer...

Decíamos ayer, esto es, hace cuatro semanas, aquel malhadado domingo 25 de setiembre, en el que la mano hasta ahora no individualizada de un desequilibrado o de un canalla, de un demente o de un saboteador, atentó, desde las columnas de avisos económicos de este diario, introduciendo en ellas una línea de plomo que contenía un agravio soez y ruin contra los militares, contra los lectores de EL DIA y contra EL DIA mismo, que aún hoy sufre las consecuencias de aquel atentado, como las sufren también sus consecuentes lectores.

Decíamos entonces —a propósito del desafío histórico que enfrenta Francia— que toda sociedad democrática, sin perjuicio del mantenimiento de su organización y su institucionalidad democráticas, ya que ello resulta esencial, imprescindible para que el hombre y la sociedad puedan seguir siendo libres, debe resaltar el valor instrumental de la organización democrática, que no es un fin en sí mismo, sino que constituye el mejor medio hasta ahora inventado para posibilitar —por el libre cruce de las ideas y de las soluciones, de los proyectos novedosos y de las iniciativas progresistas— la construcción permanente de una sociedad mejor, abierta, dotada de una amplia movilidad social, justiciera, solidaria, eficaz.

Y hoy queremos reflexionar, desde otro punto de enfoque, sobre esta misma consideración, sobre ese valor instrumental de la democracia y, más que sobre ese valor, sobre el instrumento mismo.

Instrumento éste, que no es otro que el Derecho, al punto que no es difícil advertir en el substrato de estos conceptos y de estas instituciones, una profunda correspondencia, una secreta armonía entre democracia y Derecho, entre Derecho y democracia.

Entendámonos: Derecho existe, también, en las sociedades no democráticas, en los Estados totalitarios, en los autoritarismos de variada especie que la Historia ha conocido hasta el hartazgo.

Las leyes raciales, antijudías, que los jerarcas nazis promulgaron en Nüremberg —la ciudad de las cien torres que años después viera juzgar y ajusticiar a varios de ellos— el trágico "Decreto de la bandera" que en abril de 1945 dictara el Führer a iniciativa de Martín Bormann —"Si sobre una casa alemana aparece una bandera blanca, todos sus habitantes de sexo masculino serán fusilados"— fueron, también, Derecho.

Pero dejemos que Hitler siga quemándose en el fuego de algún infierno que debe existir para los hombres de su laya y utilicemos otro ejemplo, igualmente absurdo.

La viuda Ching, a la muerte de su doblemente traicionado esposo el Almirante Ching, Jefe de los Establos Imperiales del Celeste Imperio en los últimos años del siglo XVIII —"mujer sarmentosa, de ojos dormidos y sonrisa cariada", así, al menos, la describe Borges— recibió por herencia y por méritos propios la suprema jefatura de las seis escuadrillas que integraban la armada pirata de su difunto marido.

Su primer acto de gobierno —sigue contando Borges— fue la redacción de un reglamento —en realidad, del reglamento— que habría de regular toda la actividad de la renovada empresa de piratería.

El era "de una inapelable severidad y su estilo justo y lacónico prescinde de las desfallecidas flores retóricas que prestan una majestad más bien irrisoria a la manera china oficial".

Valgan un par de ejemplos entre varios posibles:

"Todos los bienes trasbordados de naves enemigas, pasarán a un depósito y serán allí registrados. Una quinta parte de lo aportado por cada pirata le será entregada después; el resto quedará en el depósito. La violación de esta ordenanza es la muerte."

"El comercio con las mujeres arrebatadas en las aldeas queda prohibido sobre cubierta: deberá limitarse a la bodega y nunca sin el permiso del sobrecargo. La violación de esta ordenanza es la muerte."

Formalmente, externamente, aparentemente, las leyes antijudías de Nüremberg, el "decreto de la bandera", el reglamento de la viuda Ching, constituyeron, en su lugar y en su tiempo, normas de Derecho.

Fueron aprobados y dictados por quienes tenían autoridad para hacerlo, contienen —como toda norma jurídica— un precepto, esto es, la indicación de la conducta a observar —un mandato o una prohibición, según los casos— y una sanción, es decir, el señalamiento de las consecuencias que habrán de seguirse de la inobservancia del precepto.

¿Pero, sustancialmente, puede esto considerarse Derecho?

Dicho de otro modo: ¿Es suficiente la existencia de una autoridad con fuerza suficiente para imponer una norma a los demás, es bastante con que la norma contenga un precepto y una sanción? ¿El Derecho es eso, y nada más que eso?

Evidentemente, no. La civilización ha progresado bastante en treinta siglos de aventura del hombre sobre la tierra, como para que resulte prescindible la demostración de la verdad de la definición que del Derecho encontramos en cualquier manual: "Orden jurídico general; sistema de normas que regulan la conducta humana en forma bilateral, externa y coercible, con el objeto de hacer efectivos los valores reconocidos por la comunidad".

Y aquí, en este insoslayable período final, en esta imprescindible connotación ontológica, en este "objeto de hacer efectivos los valores reconocidos de la comunidad", radica el secreto y la grandeza del Derecho, la secreta grandeza del Derecho.

Por eso, tan simple pero tan sutil, tan delicado, tan difícil de apreciar por quienes carecen de sensibilidad —no ya jurídica, sino simplemente humanista— ni las oscuras leyes de Nüremberg, ni el trágico "decreto de la bandera", ni el implacable e imaginario reglamento de la viuda Ching pudieron aspirar, jamás, a la sustancia del Derecho aunque se revistieran de sus formas, con la misma impudicia con la que un ebrio se disfrazara de sacerdote o de juez en una mascarada de Carnaval.

Y es que frente al Derecho verdadero, auténtico, este aparente Derecho, este Derecho traicionado que no tiene como objeto ni como meta la efectividad de los valores reconocidos de la comunidad, se convierte en el mero ropaje que esconde el rostro de la arbitrariedad.

La arbitrariedad que es la negación misma del Derecho, su repulsa y su desprecio, y que aunque adopte esa mínima forma externa de precepto y de sanción, en verdad sólo contiene el último elemento normativo, la sanción.

Sanciona porque considera la sanción el atributo por excelencia de la potestad.

Más que nunca debemos cuidar el espacio y la nota se nos ha hecho larga.

Concluyamos: más allá de la arbitrariedad —negación del Derecho— más allá de ese Derecho meramente formal, aparente, exterior, el Derecho auténtico, sustancial, el que persigue, en una tarea siempre inacabada y siempre renovada, el "hacer efectivos los valores reconocidos por la comunidad", es el instrumento insustituible e indispensable con que cuenta la democracia en su búsqueda —también siempre inacabada y también siempre renovada— de cosas y de días mejores.

EL PAIS 23-10-77

OCURRIO

* El Banco Central modifico los topes de interés bancario, llevandolos a un maximo del 90% para depositos en moneda nacional y 15 por ciento para los de moneda extranjera. Paralelamente, la autoridad monetaria redujo del 90 al 60 por ciento el monto de los adelantos a la exportación y modificó la tasa del 15 por ciento que regia en la materia. (17 de octubre).
* Trascendió que entre los temas que analizara el conclave gubernativo en Solis, figuran la reforma jubilatoria y los lineamientos de la futura organización sindical. (18 de octubre).
* Con el propósito de mantener el crecimiento de las exportaciones no tradicionales, el Ministerio de Industria y Energia acordo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, iniciar un nuevo proyecto de Asistencia del orden de los U$S 215,000 al Laboratorio Tecnológico del Uruguay. (18 de octubre).
* Un decreto que establece la obtención obligatoria del Carné de Salud por quienes cumplen actividades independientes dentro de Montevideo, fue promulgado por la Intendencia. (19 de octubre).
* La Camara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos aprobó un presupuesto de ayuda exterior de 6.000 millones de dólares del que están excluidos cinco paises iberoamericanos, entre ellos Uruguay y Cuba. (19 de octubre).
* El gobierno uruguayo cursó un telegrama a la República Federal de Alemania, en el que calificó de ejemplar la actitud adoptada por ese gobierno "en defensa de la persona humana ante los repudiables hecho ejecutados por el terrorismo internacional que toda la comunidad civilizada reprueba". Solidarizándose con el feliz operativo que culminó con la liberación de los rehenes del avión de Lufthansa. (19 de octubre).
* "Para que haya elecciones tienen que estar dadas las condicionantes que fijó el Poder Ejecutivo el día 9 de agosto. Este tema de las elecciones ha sido establecido en ese comunicado, en el cual precisamente se pide la colaboración de la población para trabajar. Es la hora de hacer, y de manera que yo, como integrante de las FF.AA., no puedo hablar de política, cuando se pide precisamente al pueblo que se dedique a trabajar. En eso estamos". (La aclaracion pertenece al Comandante en Jefe de la División de Ejército 4, Gral. Gregorio Alvarez, al ser abordado sobre el tema en Rocha). (19 de octubre).
* El Presidente de la República en acuerdo con sus ministros dispuso la intervetnción de la "Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cancer", en la que fueran constatadas graves irregularidades. (20 de octubre).
* En el útlimo año se ha registrado una inversion pública de 230 millones de dolares reveló el Director de SEPLACODI, Brigadier José D. Cardozo en una conferencia dictada en el Centro Militar. (21 de octubre).
* La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) celebró con diversos actos sus 65 años de existencia. (21 de octubre).
* El Banco Central dispuso la vigésima devaluación monetaria del año, con la que el dólar pasara a cotizarse desde el lunes en el mercado comercial a N$ 5,22 para la exportación y 5,23 para la importación (21 de octubre).

EL PAIS 21-10-77

Alocución Anoche en el Centro Militar Acerca del Desarrollo

En el último año se ha registrado una inversión pública de 230 millones de dólares, reveló anoche el Director de SEPLACODI Brigadier José D. Cardozo en una conferencia dictada en el Centro Militar, en ocasión del tercer aniversario de la revista "El Soldado"

El jerarca gubernativo expuso sobre el Desarrollo las metas alcanzadas desde 1973 a la fecha, y las perspectivas para los próximos años.

Luego de hacer un raconto de la política económica en los últimos años, indicó el referido monto de inversión pública del año anterior, destacando que el cincuenta por ciento de esa cifra estaba representada por las obras de Salto Grande, Palmar y el Plan Telefónico Nacional. Lamento, sin embargo, que la inversión —sin precedentes en la historia económica uruguaya— deba dirigirse en casi su totalidad a infraestructura y no a actividades productivas, pero indicó que ello era inevitable luego de treinta años de virtual estancamiento.

TRATANDO DE CONTROLAR LA INFLACION

El Director de Seplacodi explicó en el Centro Militar que la inflación había sido controlada, pero que se produjo un rebrote. "Lamentamente no es una máquina que se puede determinar súbitamente", significó, "pero estamos luchando para hacerlo a corto plazo".

Como logros obtenidos en los últimos años enfatizó en una mejora de las reservas internacionales, luego de superar la conyuntura creada en 1974 por la crisis internacional del petróleo, una corriente fuerte de importación de bienes de capital que atribuyó a la liberalización del comercio exterior, el aumento del producto bruto interno en los últimos años —dijo que para el presente se esperaba una tasa mayor al tres por ciento—, e importantes inversiones extranjeras.

157 PROYECTOS Y NUEVOS EMPLEOS

Manifestó el Brig. Cardozo que desde marzo de 1974 a la fecha se presentaron 157 proyectos de inversiones, setenta y nueve de los cuales fueron aprobados y están en marcha, en tanto que 27 se están tramitando. A respecto, destacó especialmente que ello representará la creación de 3652 nuevos puestos de trabajo, sin contar la mano de obra y en obra civiles y complementarias.

Destacó el plan pesquero —"el país estaba de espaldas a la gran estancia del mar", manifestó— y los avances obtenidos en ese campo.

Acerca de la situación financiera uruguaya el Director de SEPLACODI aseguró que instituciones bancarias internacionales, tanto privadas como mundiales, han dejado su posición de espera, y vienen a nuestro país a ofrecer sus créditos. "Saben que ya no estamos más con la mano extendida", dijo, " y además tienen confianza en el futuro del país y su capacidad potencial".

Refiriéndose al pasado económico uruguayo, dijo que recién a partir de la creación de la CIDE en la década del 60 se intento alguna planificación desarrollista. El país se vio afectado en los últimos quince años anteriores a 1973 por la inflación, deficit endémicos en la balanza de pagos, crecimiento económico inferior al poblacional, no creación de nuevos empleos —lo que ejerció una influencia frustrante sobre la juventud— y el error de una política de estatización, con una creciente burocracia, inversiones públicas de baja rentabilidad, intromisión del Estado en actividades de los particulares y como competidor innecesario, y la crecida de los precios por el error de querer elevar el nivel de vida sin crecimiento económico, etc. Ello generó tensiones sociales —dijo Cardozo— que si no crearon, eso si ambientaron a la subversión

APOYO POPULAR

Sobre las perspectivas de futuro, indicó que en el Cónclave de Solís se trabajará en la elaboración de un nuevo plan de desarrollo, y se revisará todo lo actuado hasta el presente, incluso los conceptos a los efectos de observar si aún hoy día mantienen su vigencia.

Dijo igualmente que en el esfuerzo desarrollista uno de los principales elementos será la adhesión popular, y que el pueblo debe integrarse al esfuerzo desarrollista. Advirtió que en su opinión personal ello no sucede porque prevalecen intereses que van desde el egoismo al interés propiamente dicho y también por "intereses políticos que aún subsisten".

EL PAIS 6-11-77



R

- El Gobierno de la República suscribió un convenio con la Compañia "Geophisical Service Incorporated" de los Estados Unidos, para la realización de estudios sismicos en la plataforma continental marítima que permitirán determinar la eventual localización de depósitos de hidrocarburos. (31 de octubre)
- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social anunció una campaña tendiente a constatar el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de plazos máximos para el pago de los sueldos. Se aplicarían sanciones entre 50 y 100 jornales a aquellas empresas encontradas omisas. (31 de octubre)
- La Intendencia Municipal de Montevideo invertirá nuevos pesos 715.000 en los trabajos de remodelación de la Plaza España, que comprende los espacios libres adyacentes a la Rambla Gran Bretaña, entre las calles Misiones, Reconquista, Camacuá y Ciudadela. (31 de octubre)
- En una ceremonia que contó con la asistencia del Presidente de la República y las más altas autoridades castrenses, se declaró inaugurado en Los Cerrillos el "1er. Hogar de Ancianos para Retirados del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas". (1º de noviembre)
- El General Antonio Cirilo fue designado Presidente de la Comisión Mixta de Palmar, cargo que se encontraba vacante desde el fallecimiento del General (R) Mario Oscar Aguerrondo. (1º de noviembre)
- En N$ 26.30 fue fijado el valor de la unidad reajustable correspondiente al mes de octubre, por lo que los alquileres que se actualizan en el mes de noviembre en curso, se efectuará mediante la multiplicación del último alquiler por el índice 1.409. (1º de noviembre)
- El Gobierno de la República escrituró la expropiación de la Compañia del Gas y Dique Seco de Montevideo como paso previo a su privatización final. (1º de noviembre)
- El Banco Central fijó en 5.49 % el máximo interés legal que puede percibirse mensualmente por el dinero, de acuerdo con el tope del 90 % anual establecido anteriormente. (1º de noviembre)
- Partió del Puerto de Montevideo el buque uruguayo "Laura", llevando a bordo el cargamento record de 223.532 cajones de citrus, con destino a los mercados de Alemania Oriental y Polonia. (2 de noviembre)
- El Presidente de la República, Dr. Aparicio Mendez viajó con destino a Buenos Aires para mantener entrevistas con el Teniente Gral. Jorge Videla, con quien suscribirá una declaración conjunta (3 de nov...

EL DIA 1-10-77

Diez días después

EL DIA retoma contacto con sus lectores diez días después de su última edición, la del lunes 26 de setiembre pasado.

Con su forzado silencio, ha cumplido una de las sanciones que le impusiera el Poder Ejecutivo, ésta por decreto dictado el mismo día lunes 26 de setiembre.

Se hace imperioso deber, al retornar EL DIA al seno de la opinión pública, repasar los hechos, analizarlos y examinarlos.

En nuestra edición del domingo 25, en una de las muchas páginas de avisos económicos, apareció una frase, compuesta de dos palabras, que, como lo dice bien el decreto antes citado, es "una frase contraria a la moral y la decencia públicas".

Advertidos telefónicamente por personas que por distintas razones leen detenidamente tales avisos económicos de la existencia de la frase referida, las autoridades de este diario —Directores, Redactor Responsable, Gerente, Miembros de su Consejo de Administración, Jefes de Departamentos y de Secciones, nos fuimos reuniendo en la sede de EL DIA el mismo domingo en horas de la mañana.

El Dr. Leonardo Guzmán, nuestro Redactor Responsable todavía, llamó de inmediato en forma telefónica al Cnel. Luis Bertalmío, Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, y en nombre de EL DIA, de sus autoridades y en el suyo propio denunció la existencia de ese acto de sabotaje, por el cual se había introducido entre dos avisos esa frase injuriosa y pidió las excusas y las disculpas correspondientes.

Pocos momentos después, dos funcionarios policiales vinieron a buscar al Dr. Leonardo Guzmán a la sede de EL DIA y lo condujeron detenido en averiguaciones a una dependencia policial.

De allí en adelante, la Policía de Montevideo trabajó intensamente en nuestro diario, con la activa, decidida y espontánea colaboración de todos quienes nos encontrábamos en él.

Proporcionamos a las autoridades policiales actuantes la explicación minuciosa, detallada, pormenorizada, de todas y cada una de las etapas que conforman el proceso de impresión y de edición del diario; recorrimos una y otra vez el taller; mostramos el funcionamiento de sus máquinas; recogimos la totalidad del plomo utilizado en la edición de ese día, que en la madrugada se había tirado, como siempre y para ser nuevamente fundido, hasta encontrar la pequeña media línea de composición que contenía el soez agravio.

Entregamos a las autoridades la documentación correspondiente a esa edición, esto es, las pruebas de galeras de la primera columna correspondiente a la página 53, y el parte del taller en el que figuraba la totalidad del personal gráfico que había trabajado en la noche del sábado y en las primeras horas del domingo.

Formulamos la nómina de todos los integrantes de ese personal, con indicación de sus domicilios, que hubo que extraer de las fichas personales de cada uno, convocamos a los cinco Encargados del taller y a los operarios tipógrafos que habían armado la página antes citada.

Escribimos, en cada una de las linotipos dotadas de caracteres más o menos parecidos a aquellos con los que había sido impresa la frase insultante, para tomar muestras que posibilitaran el cotejo de caracteres y, en suma, accedimos a todos y cada uno de los requerimientos que nos fueran formulados y nos adelantamos a sugerir y a proporcionar cuanto elemento de juicio nos pareció pertinente para la más pronta individualización del autor del atentado.

Desde mediados de la mañana y hasta entrada la noche todos trabajamos en este diario sin hacer un alto, sin una sola pausa, maldiciendo cada uno al autor del acto de sabotaje y haciendo hasta lo imposible para tratar de cooperar en el descubrimiento de su identidad.

Con nuestro Redactor Responsable detenido, con los cinco Encargados de taller y otros operarios también detenidos, nos abocamos a la confección de la edición del día lunes.

Redactamos entonces un artículo que titulamos "La oposición de los hombres y la oposición de los canallas".

No lo publicamos el mismo lunes, tal como primeramente se había dispuesto, por las razones que luego se dirán, pero, hoy, varios días después, no tenemos que agregarle ni quitarle una sola palabra.

Decía —y dice— así:

"EL DIA es un diario opositor.

"Desde el 27 de setiembre de 1973 ha señalado, reiteradamente, las razones de principio que lo han situado en la oposición al gobierno cívico-militar que dirige, desde aquella fecha, los destinos de la República.

"No es ésta, naturalmente, la oportunidad de repetir, ni siquiera de resumir, esas razones y esos principios.

"En ésta su tesitura no lo inspira a EL DIA, ni a los hombres que contribuimos con nuestra opinión a formar la opinión política del diario, otra finalidad ni otro propósito que procurar el bien de la República, apuntando, en la medida de nuestras posibilidades, los errores que hemos entendido no deberían producirse y marcando las soluciones a las que, a nuestro juicio, debería acudirse.

"Es, la nuestra, una oposición de hombres.

"De hombres honestos, sinceros, leales consigo mismos, con sus ideas, y honestos, sinceros y leales también con aquellos que no profesan nuestras ideas y a quienes combatimos en el plano del pensamiento político e institucional.

"Junto a esa oposición, que es la nuestra, existe la oposición de los canallas.

"Uno de éstos —desgraciadamente perteneciente al personal de taller de nuestro diario, aunque indigno de trabajar en esta casa de Batlle y Ordóñez— introdujo en la edición de ayer —aleve, taimadamente— un insulto soez.

"Al hacerlo así —solapadamente, cobardemente— atentó no sólo contra el honor y la dignidad de los militares, a quienes iba dirigida su ofensa, sino que atentó contra el honor y la dignidad de este diario y de todos quienes, desde los más diversos cargos, trabajamos en él honrada y respetuosamente.

"Atentó contra este diario porque él jamás ha necesitado del agravio ni del insulto para sostener con altivez y con hidalguía, con valentía, sus ideas y sus ideales, las ideas y los ideales que inspiraran a su ilustre Fundador cuando lo creara, hace de esto casi un siglo, por más difíciles que hayan sido las circunstancias, y vaya si ha habido coyunturas difíciles para el País a lo largo de estas nueve décadas.

"Frente a este acto de sabotaje, frente a esta muestra de deslealtad y de cobardía intelectual y moral, frente a esta canallada, EL DIA pide públicamente excusas a los destinatarios del agravio y a sus lectores, también genéricamente agraviados por ese insulto ruin.

"Y habrá de proseguir, sin prisa y sin pausa, su tarea cotidiana de esclarecimiento de ideas en tiempos de confusión, de prédica de ideales en épocas de materialismo, "Siempre al servicio de la Libertad".

Este artículo fue redactado, leído varias veces, corregido y aprobado.

Debió ser compuesto en cuerpo nueve a cinco columnas, recuadrado y ubicado en nuestra página política debajo del retrato de don José Batlle y Ordóñez.

Nos pareció luego que quizá su publicación resultara apresurada o inconveniente.

Pensamos que de este modo quizá contribuyéramos, sin quererlo, a darle mayor difusión al acto que repudiábamos y por el que solicitábamos excusas, al difundirlo entre todos aquellos de nuestros lectores que siguen nuestra página política pero que no tienen por qué leer hasta el último de nuestros miles de avisos económicos.

Pensamos que quizá de esa manera nos apresurábamos, adelantándonos a una investigación policial en marcha y que ya, a esa altura, había determinado que el tipo de letra con que había sido impreso el insulto no pertenecía a ninguna de las linotipos del diario y que la línea de composición que lo contenía no había sido confeccionada en nuestro taller.

Desde la columna editorial de un colega —con el que discrepamos profundamente en los últimos tiempos y que preocupa su propia suerte de quedar en "el papel de amparado y favorecido por una norma de injusta discriminación"— se nos ha reprochado haber omitido esa condena y ese repudio públicos, que, sin embargo, teníamos preparados. Quizás le asista razón, quizá no.

De cualquier modo, ésta que hemos relatado, es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Hemos sido víctimas de un atentado canallesco, vil y cobarde.

Y de un atentado poco menos que imposible de evitar porque como con acierto dice "La Nación" argentina, cuya solidaridad fraterna agradecemos conmovidos, ni "el director ni ningún otro redactor pueden examinar indefinidamente todas las líneas, las miles y miles de líneas, que integran el contenido de los textos informativos, editoriales y publicitarios de las páginas de cualquier entrega cotidiana después de que las pruebas de imprenta han sido sometidas a sucesivas y exhaustivas lecturas y correcciones de rigor".

Y, sin embargo, hemos sido sancionados como si fuéramos los autores materiales e intelectuales del atentado.

Nos duele, no tanto la sanción de diez días de clausura —que nos ha causado enormes perjuicios de todo orden— como los fundamentos en que dicha sanción se apoya.

Nos duele profundamente que se nos atribuya una "intencionalidad constante de disminuir y agraviar a las Instituciones de la República" cuando es notorio y evidente y por tanto más, allá de la necesidad de demostración que todas y cada una de las Instituciones de la República, sus Fuerzas Armadas entre ellas, nos merecen el más profundo respeto y que en nada obsta a ello nuestra discrepancia como órgano de opinión, en materia de procedimientos, de plazos y de perspectivas concretas sobre la realidad institucional del Uruguay de hoy.

Es verdad que EL DIA ha sido objeto, en los últimos meses, de "reiteradas observaciones" —más que ello, todavía, de reiterados pedidos de explicaciones— pero no es menos cierto que en los cuatro años largos que van desde el 27 de junio de 1973 en adelante, solamente una vez, y por 24 horas, en el mes de mayo de 1975, se nos había clausurado por la publicación de un editorial que no tuvo, en absoluto, intención de agravio ni de menoscabo.

Y como consecuencia que nos resulta también inexplicable del atentado de que fue objeto nuestro diario, su Redactor Responsable, doctor Leonardo Guzmán, debió abandonar el país.

A partir de hoy, dicho cargo será ocupado por el Sr. José Lorenzo Batlle Cherviére.



Treinta días después

Ayer, 28 de octubre, cumplió un mes de vigencia el decreto Nº 535, que dictara el Poder Ejecutivo con invocación del instituto constitucional de las "medidas prontas de seguridad", y por el cual se suspendiera "la vigencia de los beneficios legales en materia tributaria (de) que goza la empresa periodística EL DIA".

Durante todo este mes —este largo mes— la empresa periodística EL DIA adoptó todas las medidas que consideró más apropiadas para, por un lado, adaptar su proceso de producción industrial y de comercialización a la nueva realidad económica derivada de la incidencia en sus costos del decreto antes referido y, por otro, cumplió todas las gestiones que estimó conducentes para que la aplicación del decreto se ajustara con estrictez a su texto, sin perjuicio, naturalmente, de las gestiones cumplidas para obtener su revocación o derogación.

Durante todo este mes —este largo mes— el diario EL DIA se abstuvo, voluntariamente, deliberadamente, meditadamente, de expresar públicamente su opinión sobre el decreto Nº 535/977 aún con perfecta conciencia de que el mismo lo afectaba no sólo como empresa sino, y fundamentalmente, como órgano de opinión, y con cabal convicción de que todo aquello que afecta a un órgano de prensa —y a un órgano de prensa que, como EL DIA, ha sido testigo y protagonista de las dos terceras partes de la vida de la República— afecta a la prensa en su conjunto, afecta a la opinión pública, a la sociedad entera, a la República misma.

Guardamos silencio —voluntario, deliberado, meditado silencio— para no interferir en el ámbito competente en que debía dilucidarse una cuestión de tal entidad como lo fue ésta planteada por el decreto del 28 de setiembre pasado.

Ayer, 28 de octubre, mediada la tarde, fuimos notificados por el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, del decreto aprobado el mismo día por el Poder Ejecutivo —cuyo texto completo damos a conocer en esta edición— y por el cual "Déjase sin efecto, a partir de la fecha, lo dispuesto por el Decreto Nº 535/977, de fecha 28 de setiembre de 1977", según así lo establece su artículo 1º.

Dejado sin efecto el decreto Nº 535/977, nuestro deber —no ya de empresa, pero sí de órgano de opinión— nos impone no eludir la consideración y el examen público de un tema que afectó gravemente al diario EL DIA, pero que afectó, además, a la prensa toda del país.

Decir que haremos esa consideración y ese examen de manera objetiva, seria, desapasionada, razonada y en el plano estrictamente jurídico, resulta poco menos que obvio; pero, de cualquier manera, así lo decimos y así lo haremos.

EL DIA fue utilizado, en la noche del sábado 24 o en las primeras horas del domingo 25 de setiembre, por algún canalla anónimo, como medio de atentar contra el honor de los militares uruguayos al introducir, subrepticiamente, entre dos líneas de composición, una pequeña línea de plomo, no confeccionada en nuestro taller, conteniendo un ruin y soez agravio.

Ese acto constituyó, sin que quepa la mínima duda, un acto de sabotaje. Sabotaje no muy diferente, si bien se advierte, del que fueran objeto en el Uruguay y en tantas otras partes del mundo, estaciones radiodifusoras copadas por elementos sediciosos, para leer, a través de sus micrófonos y difundir por medio de sus ondas, proclamas subversivas o para proferir insultos contra los gobernantes.

Por ese acto, del que EL DIA fue la primera víctima, EL DIA fue sancionado repetidamente: se le clausuró por diez días y se le suspendieron las exenciones legales que, en el Uruguay y desde siempre, la legislación impositiva ha acordado a todas las empresas periodísticas, a todas las empresas de radiodifusión y a todas las empresas de televisión.

Dejada sin efecto, ayer, esta sanción, a ella únicamente hemos de referirnos aquí.

El decreto Nº 535/977 expresó, en su parte expositiva, que él se dictó "Atento a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 17 de la Constitución de la República", esto es, invocando el instituto de las "medidas prontas de seguridad" que la Constitución autoriza en precisas y determinadas hipótesis de hecho.

Pero, a nuestro juicio, basta la lectura de la norma constitucional invocada, para concluir que, en el caso concreto, no se estaba en ninguna de las dos situaciones a que ella se refiere. Esta, en efecto, faculta al Poder Ejecutivo para "Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o de conmoción interior..." y la inserción de un agravio —ruin y soez— en nuestra edición del domingo 25 de setiembre, no constituyó, claramente, ni un "ataque exterior" ni una "conmoción interior".

Constituyó sí, un delito grave, que a las autoridades policiales compete investigar hasta individualizar a su autor, a quien las autoridades jurisdiccionales competentes deberán procesar, enjuiciar y castigar con arreglo a la ley penal.

En la parte expositiva del decreto Nº 535/977 se expresó que con la publicación de ese insulto "se menoscaba seriamente las instituciones de la República, en que se asienta la paz y seguridad del Estado, afectando en el consenso público su prestigio e integridad institucional".

Pensamos que no es así, que no puede ser así.

Las instituciones de la República, su prestigio y su integridad no pueden verse menoscabadas por el hecho de ser objeto, por parte de un canalla anónimo, de un insulto soez; de la misma manera que ningún hombre digno, quienquiera que sea y cualquiera sea su profesión y su rango social, no puede considerarse menoscabado en su dignidad y en su prestigio por el insulto o la imprecación que le dirija un cobarde inidentificado entre la muchedumbre.

Pero aparte de lo anterior, es igualmente claro, en nuestra opinión, que desde el punto de vista jurídico la decisión adoptada por la vía de "medida pronta de seguridad" no era adecuada para conjurar la "conmoción interior", aún en el caso —meramente hipotético, desde luego— de que ella se hubiera configurado con ese acto de sabotaje.

Porque en verdad no se advierte de qué manera, de qué forma, cómo, la suspensión a EL DIA de las exenciones legales concedidas a la prensa, pudo haber servido para conjurar o solucionar la "conmoción interior", de haberse producido ésta.

Durante este mes —este largo mes— EL DIA debió reducir el tamaño de sus ediciones, debió suspender la publicación de su Suplemento Dominical, de alto valor cultural, de su suplemento de "Enfoques Económicos Sociales" de los lunes, de subido valor técnico, de su suplemento infantil "EL DIA de los niños", el único de su género que se edita en el país, de su Suplemento Familiar de los jueves, de su página sabatina de "Libros y Autores", de reconocida calidad literaria, y debió aumentar los precios de venta de sus avisos y de sus ejemplares.

¿Qué sentido, qué significación tuvo todo esto enfocado como medida destinada a conjurar o a solucionar un caso de "conmoción interior", aun cuando ésta se hubiera producido —que no se produjo— aquel malhadado domingo 25 de setiembre?

El decreto Nº 535/977 constituyó una sanción administrativa, no prevista por nuestro Derecho positivo, que, en nuestra opinión, no se ajustó al principio constitucional de legalidad de los tributos, ya que sólo a la ley compete "crear tributos, modificarlos o suprimirlos", así como "establecer exoneraciones totales o parciales", según así lo expresan los artículos 2º y 3º del Código Tributario.

La sanción, la gravísima sanción que rigió para EL DIA durante un mes —un largo mes— afectó el principio constitucional de la igualdad de las personas ante la ley, colocó a los restantes diarios uruguayos en "el papel de amparados y favorecidos por una norma de injusta discriminación", según así uno de ellos se adelantó a reconocerlo, y puso en riesgo las posibilidades de continuidad de EL DIA, protagonista y testigo de casi un siglo de vida de la República.

El decreto de ayer, 28 de octubre, dejó sin efecto el anterior del 28 de setiembre.

Cabe, naturalmente, congratularse por ello y cabe reconocer en el Poder Ejecutivo su buena disposición para atender las razones que, desde diversos sectores, se formularon en ese sentido.

Pero constituye deber moral irrenunciable de EL DIA señalar —y señalarlo ahora, cuando ya derogado el decreto es muy claro que no abogamos en causa propia— que es nuestra firme y honesta convicción de que sanciones de este tipo jamás deberán volver a aplicarse a medio alguno de comunicación, escrito oral o televisivo, aún cuando cometan una transgresión y, con infinita mayor razón, cuando no cometan transgresión alguna.

No proponemos, naturalmente, la impunidad para los medios de comunicación del pensamiento.

Sostenemos, simplemente, sencillamente que la solución está dada desde siempre, por el texto del artículo 29 de la Constitución de la República:

"Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley por los abusos que cometieren".

EL DIA
29 - 10 - 77

Las "hojas muertas" de una ilusión — **Escribe el Dr. Julio Mª Sanguinetti**

EL DIA
11 - 10 - 77

El retroceso de "la moda" marxista

Como un resonante campanazo ha recorrido el mundo la noticia de que Ives Montand, el intenso actor del "Salario del Miedo", la voz profunda de "Las Hojas Muertas" que diera acento a toda una generación, ha comenzado el peregrinaje del arrepentimiento político. Identificado al comunismo en una militante posición, durante años reiterada, tan clara como ella ha sido la rectificación: "Yo fui stalinista, es verdad, por generosidad, por ingenuidad y puede ser también por estupidez"; "la izquierda es un pesado fardo a llevar, es el de todos los crímenes cometidos en su nombre, comenzando por el Goulag"... Inesperada por su franqueza, por su rotundidad, rechinante en una víspera electoral francesa que aparecía teñida de izquierda (y que para muchos así sigue, pese a los fracasos), esta declaración sin embargo no es una golondrina aislada. Es sólo cuenta de un rosario de hechos claramente indicativos de que el marxismo como ideología ha entrado en franco retroceso y que París —siempre París en la moda— no lo reconoce ya como de buen tono. De Sartre pontificando en el Café de Flore y Juliette Grecco poniéndole celajes de bohemia al movimiento existencialista, ya nada queda, cuando los jóvenes iconoclastas de mayo del 68, que creían haber descubierto la revolución total y permanente han sido devorados por el silencio o el aburguesamiento.

"LES NOUVEAUX PHILOSOPHES"

"Hitler ha dicho muy claro lo que haría cuando llegara al poder, prosigue Montand. Todo está en Mi Lucha. Yo no veo por qué nos hemos caído del ropero cuando hemos descubierto Auschwitz... El comunismo es otra cosa. Los stalinistas nos han dicho que educarían al hombre pero ellos han engendrado los campos. A este propósito, la campaña contra los "nouveaux philosophes me escandaliza".

Montand se siente herido por el engaño. Ha retornado de la ideología, pero su reacción es sobre todo por la falsedad. Y reconoce la influencia que han tenido en él los nuevos filósofos.

El hecho no es accidental, como decimos. Los libros de Bernard Henry Levy, André Glucksman o Pierre Benoist encabezan las listas de los más vendidos, junto a los pensadores de tradición demócratica, Revel, Peyrefitte (Alain, se entiende, no el escandaloso de Roger), Raymond Aron... La izquierda se ha quedado sin teóricos; sus intelectuales están envejecidos y ya no representan nada. Aquéllos, jóvenes, iconoclastas, han salido del marxismo más radical y su voz —por lo mismo— se multiplica con la fuerza de la contricción, del arrepentimiento, cuando embisten en su contra.

ALEXANDRE Y JIMMY

Estos procesos nunca puede decirse cuando empezaron, porque no son instantáneos. Pero usualmente se aprecia cuál es el hecho desencadenante, cuáles los agentes catalíticos que han producido la reacción. En el caso es claro, y el asunto no reza sólo para París: Alexander Solhenytsine y Jimmy Carter. El ruso, con su Goulag, ha desacomodado a toda la izquierda marxista, pero ha hecho mucho más: la ha avergonzado. Porque él no sólo ha escrito libros, él ha vivido el infierno y trae de él su testimonio personal, sus llagas a la vista. ¿Quién le puede hablar a él de Goulag, quién de hospitales siquiátricos? Por eso recorrió Francia desafiando a quien quisiera polemizar con él en la televisión y todavía está esperando que alguien acepte el desafío...

Contemporaneamente, aparece Jimmy Carter en escena, un político sureño sin mayor relieve, de adolescente ingenuidad, que vuelve a los planteos originales de la democracia (los derechos del hombre, el respeto a la persona humana) y les agrega algunos toques de moderno romanticismo (cuidar de la naturaleza, preservar el ambiente natural, limitar los armamentos). Los experimentados, creyeron que todo era demagogia y hoy asombrados comprueban que aquella campaña, iniciada tímidamente en la lucha preelectoral, enciende el mundo entero, sacude a la URSS adentro mismo y revigoriza un sentimiento democrático que se ha desfigurado por su asociación al capitalismo. Carter no habla más de los intereses económicos norteamericanos, fustiga a la grandes empresas (hoy multinacionales), centra su política en los reales valores de la democracia, recuerda al pueblo que él es dueño de su destino a través del voto. Y el marxismo, invalidado de respuesta, por primera vez desde la 2ª Guerra Mundial, retrocede. No en las fronteras, que no se mueven, pero sí en los pueblos que es lo que más importa a la larga.

HAY QUE CONVENCER

Podrá pensarse que pecamos de optimismo. No aceptamos el reproche. Porque es optimismo, pero no ingenuidad, comprobar que en un país tan testimonial a las corrientes ideológicas como Francia, se haya producido ese desvío, precisamente en el momento en que la maquinaria política de la izquierda alcanzó su mayor fuerza; y a la vez porque sin optimismo, no es posible salvar la democracia, afianzarla, desarrollarla. Con apocalípticas visiones negativas se combate al comunismo sólo un día y se termina cayendo en el otro totalitarismo, el fascismo, idéntico en su misma esencia antihumanística, pero con el agravante de que el fascismo se ha demostrado mucho menos perecedero que el comunismo, mucho más incapaz para sobrevivir. Si se aspira a derrotar realmente al comunismo, sólo afirmando la democracia en su fundamento se logrará: velando por los derechos humanos, que son su esencia, como Carter; dándole al pueblo la real tutoría política de su destino, como lo hacen las grandes democracias occidentales; denunciando los vicios del totalitarismo, como Solhenytsine.

O apelamos a la razón para convencer, o recurrimos a la fuerza y ésta bien se sabe que es de muy corta eficacia, porque somete transitoriamente pero no cambia al hombre.

O creemos en el hombre y confiamos en que, en él, es instintiva y constitucional la libertad, o nos entregamos a aventuras mesiánicas que sólo han sembrado la historia de tragedias. En este mismo instante estamos viendo cuál es la fuerza de las ideas, cuando un simple libro puede sacudir un imperio que aparecía inexpugnable, cuando filósofos influyen en la conversión de quien creíamos definitivamente enganchado.

Las "hojas muertas" de la ilusión marxista de Ives Montand, alientan esa misma esperanza.

EL PAIS

Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Jueves 1º de Diciembre de 1977

LA MALA INFORMACION NO ES EXCUSA

"EL PAIS" informó oportunamente, sobre la presencia en Montevideo de una misión del "Instituto para las Relaciones Americanas", organización privada con sede en Washington, en gira por Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, a los efectos de recabar datos directos y fehacientes sobre la situación política y social imperante en aquellos países latinoamericanos que figuran como blanco predilecto de una campaña de falsedades o de evidentes deformaciones de la verdad, con centro de difusión en determinados ámbitos oficiales y no oficiales de los Estados Unidos.

Las declaraciones, de las que también dimos cuenta, formuladas a la prensa por quienes encabezaban la mencionada misión, señores Benjamín Fernández y Raymond Molina, aparte de poner en evidencia la enorme ventaja emergente de su contacto directo con la realidad de los países involucrados en tal género de propaganda injustamente desprestigiante, reactualiza el discutible problema de las verdaderas causas de que en el extranjero y, particularmente en Norteamérica, exista profunda desinformación o prospera una información deliberadamente adulterada, por extraña coincidencia, relativa a aquellas naciones que con mayor decisión y éxito han luchado o luchan contra la subversión marxista y el terrorismo extremista.

LA tesis más corriente, atribuye el caso a la influencia nociva en un medio en que impera cierto desinterés y falta natural de conocimiento sobre lo que sucede en no pocas regiones del continente, de versiones falsas o exageradas, hechas circular por grupos de extrema izquierda u organizaciones dominadas por tales tendencias, empeñados en deteriorar la imagen de los países donde más se les repudia y se les combate, con el consiguiente perjuicio para las buenas relaciones internacionales. Hay en tal opinión indudablemente, mucho de verdad, pero no se desprende de ... la misma una explicación cabal y completa del caso.

EN primer lugar, sucede que por encima de cuanto pueda influir la tradicional carencia de información, no resulta admisible que un gobierno pueda proceder ante asuntos que considera de absoluta importancia y prioridad, dentro de los vínculos internacionales —caso de la administración Carter en relación con los Derechos Humanos— tal como si no tuviese a su disposición los medios para informarse por las vías diplomáticas normales, o como —lo que es tanto o más inconcebible— si sus representantes no le mereciesen fe o cupiesen dudas sobre su veracidad. El entrevistarse con mandatarios extranjeros, como se hizo entre otros con el Presidente uruguayo, o el enviar representantes especiales, como sucedió con Terence Todman, puede concebirse para la dilucidación de asuntos muy especiales de relación mutua o para resolver problemas de grave entidad; no para que el gobierno de los Estados Unidos simplemente sepa cuál es la situación institucional y el régimen de derechos y libertades de cualquiera de los países del continente, en los que tiene plenipotenciarios acreditados.

PERO el tema de la desinformación o de la falsa información sobre ciertos problemas, en los Estados Unidos, sobre todo en las esferas del Congreso, tiene otros aspectos significativos.

Comenzando porque resulta extraño que en un ambiente así, puedan existir excepciones tan notables como la del senador por Georgia, nada menos, Lawrence P. McDonald, huésped de nuestro país en abril pasado, que no sólo se exhibió como un perfecto conocedor de los problemas de aquellos países víctimas de una incesante campaña internacional de descrédito, sino como un ferviente anticomunista, hondamente preocupado por la defensa de América contra la penetración y el terrorismo marxistas.

De tal comprobación, corroborada por otros datos de importancia, surge el inequívoco indicio de que el problema no se reduce a simple ignorancia o a maniobras engañosas de agitadores de extrema izquierda o de quienes les hacen el juego, sino que abundan en Norteamérica los congresistas y otros altos personajes contaminados por el virus rojo o que no son inmunes a su influencia.

CON lo denunciado por McDonald y lo que nos ha llegado por diversas vías de información, se puede confeccionar una nómina primaria de adalides de los derechos del hombre, en los círculos oficiales estadounidenses, supuestamente engañados por la prédica extremista.

Sol Linowitz, ex-Embajador y asesor de Carter, autor de un célebre informe contra los gobiernos latinoamericanos más decididamente antimarxistas, que se supone plagiado de un estudio del "Instituto de Asuntos Políticos" que nuclea a notorios izquierdistas norteamericanos, incluido el redactor del propio informe Linowitz, el conocido extremista Abraham Lowenthal, miembro a la vez del "Centro Internacional "Woodrow Wilson", propiciador de la reanudación de las relaciones con Cuba. Linowitz y buena parte de sus colaboradores, mantuvieron estrechos vínculos con el gobierno chileno de Allende.

Edward Koch, el hoy Alcalde de Nueva York, que como diputado, fundamentó la moción de suspensión de la ayuda militar al Uruguay, apoyándose, entre otros testimonios, en el de Martín Weinstein, autor del libro "Uruguay, políticas del fracaso", dedicado a los tupamaros.

CLAIRBORNE PELL y Jacob Javit, senadores pioneros de las visitas a Cuba, sobre la que el primero declaró que "hay indicios de que los complejos programas comunistas están funcionando y que el obrero y el agricultor promedio cubano, están ahora mucho mejor que en 1959".

George McGovern, James Abourezk y Les Aspin, son otros tres senadores que se honraron con ser huéspedes del déspota del Caribe. McGovern cuenta entre sus méritos la iniciativa de propiciar la distensión con el castrismo por medio del béisbol y el básquetbol, habiéndose ufanado del éxito obtenido con tal original género de "diplomacia".

El Vicepresidente Walter Mondale y el senador Hubert Humphrey, objetos de muy especiales saludos de Fidel Castro, con motivo de su encuentro con un grupo de empresarios norteamericanos. Mondale fue "laureado" por Fidel como "un liberal y un progresista", y sobre Humphrey, reveló que mantienen relaciones por correspondencia.

HAY, como se ve, motivos suficientes para cuestionar, desde más de un punto de vista, la autenticidad de la mentada desinformación o mala información, como disculpa para las injustas censuras sobre respeto a los Derechos Humanos, que desde los Estados Unidos se dirigen a los gobiernos y los países americanos, que con mayor denuedo han luchado contra el complot internacional de los totalitarismos de izquierda. Y existen no pocas razones para considerar, asimismo, que lo que se pretende exhibir como casos de credulidad ante la propaganda extremista, no lo son de otra cosa que de algo casi tan viejo como el comunismo que es el "cretinismo útil".



Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Sábado 3 de Diciembre de 1977

PUESTA AL DIA DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

CUANDO de opinar y de extraer conclusiones se trata, respecto del actual poder de invulnerabilidad, estabilidad y funcionalidad de la democracia liberal como forma de gobierno y estilo de vida, no disponemos sólo de los elementos de juicio proporcionados por la aleccionadora y bien cercana experiencia nacional, tema sobre el que tantas veces nos hemos explayado desde estas columnas. También un repaso de lo que, desde hace tiempo, viene sucediendo en diversas regiones del mundo libre, formulado a través de noticias de rigurosa actualidad, resulta provechoso como complemento de las enseñanzas brindadas por lo que nos ha tocado sufrir en carne propia.

Basta, a tales efectos, la breve reseña de los acontecimientos que se viven, hoy, en varios de los principales países occidentales.

EN la Gran Bretaña, donde los más poderosos sindicatos están dominados por ínfimas minorías del comunismo y de otros sectores extremistas, que aparte de coincidir con el ala izquierda del laborismo gobernante, lo extorsionan con el manejo de los aportes de sus afiliados, de importancia fundamental dentro de sus finanzas, se padecen las consecuencias de la prepotencia gremial. Los objetivos, como es corriente, consisten por una parte en mellar el poderío industrial y en afectar, con propósitos de coacción política, los servicios públicos esenciales. En pocas semanas, a una paralización de las fuentes de energía eléctrica siguió una huelga del personal de bomberos. En ambos casos los perjuicios fueron cuantiosos, incluyendo pérdida de vidas humanas.

EN Italia, con el comunismo ya parcialmente en el poder, se comprueba el desarrollo de una era de incontrolable violencia política en la que los elementos de ultraizquierda mantienen la iniciativa, con el pretexto de responder a las provocaciones de grupos real o supuestamente neofascistas. Paralelamente, se sigue desenvolviendo, en gran parte del país, la plaga del terrorismo, traducida en una interminable serie de atentados y de secuestros, que la policía se muestra impotente para reprimir. El panorama se completa con la amenaza de una acción dinamitera de comando guerrillero palestino, contra el aeropuerto romano "Leonardo Da Vinci" y el anuncio de una huelga de obreros metalúrgicos, poderoso sector gremial de casi un millón y medio de afiliados, en actitud en la que las intenciones políticas aparecen como privando sobre las reivindicaciones laborales.

EN España, la flamante monarquía democrática no ha logrado extirpar, todavía, el recrudecimiento de la violencia y el terrorismo que sobrevino a la terminación del régimen franquista, cuyo último episodio lo constituye el asesinato de un comandante de la policía provincial en Pamplona. Las organizaciones terroristas, como las del separatismo vasco, se mantienen en acción, y los sucesivos decretos de amnistía extensivos a culpables de gravísimos delitos, en lugar de aplacar las pasiones, han derivado en los obvios efectos contraproducentes ya experimentados en otros países. A lo que se suma la reciente medida de cancelar más de 64 mil de los 70 mil permisos de portación de armas vigentes, con la consiguiente ventaja para las organizaciones armadas clandestinas. Las informaciones españolas recalcan la acentuación de la ola de crímenes, con el registro casi diario de asaltos a bancos y oficinas.

EN Francia, la supervivencia de la democracia aparece dependiendo de que se mantengan las discrepancias que han impedido la coalición de comunistas y socialistas con vistas a la próxima instancia electoral. Pero en el ámbito sindical, las organizaciones de ambas tendencias unen sus esfuerzos en un paro general contra la política gubernamental de austeridad, actitud que se interpreta como un ejemplo de solidaridad, tendiente a forzar a los dirigentes políticos hacia un entendimiento para la futura conquista del poder.

EN la República Federal de Alemania, finalmente, las severas y exitosas medidas para enfrentar al terrorismo, se han orientado exclusivamente hacia el aumento de la vigilancia y el control defensivo contra posibles nuevos atentados, sin que se advierta ningún indicio de acción ofensiva tendiente a combatir en sus guaridas a las diversas bandas de propagación del terror.

Por otra parte, pese a la apariencia de unión para la lucha entre todos los sectores políticos democráticos, ante los dramáticos momentos vividos en los casos del rescate de los rehenes del Boeing 737 y del secuestro y asesinato del banquero Schleyer, existieron defecciones como la de la izquierda de la Social-Democracia gobernante y de una de las alas de la oposición Democristiana, demostrativas de que también en regímenes democráticos en tantos aspectos admirables, como el de Alemania Federal, los pequeños intereses partidarios suelen predominar sobre las altas conveniencias nacionales, incluso en las situaciones de gravísima emergencia para las instituciones y la paz pública.

TALES son algunos de los elocuentes ejemplos demostrativos de las precariedades de funcionamiento que afectan aún a los aparentemente más sólidos regímenes democráticos occidentales, ejemplos a sumar a los mucho más significativos de aquellos países que, como el nuestro, tuvieron que renunciar transitoriamente al pleno imperio de sus instituciones y realizar grandes sacrificios de sangre y de vidas humanas, como única vía para afrontar con éxito, la influencia disolvente conjunta de la demagogia y la corrupción internas, de la subversión marxista y del complot terrorista internacional.

Todo ello nos revela, en menor o mayor grado, hasta qué punto las antiguas bases de la democracia liberal fueron perdiendo sus virtudes y su eficacia, a medida que se deterioraba el concepto del interés público y el bienestar general como norte de la gestión gubernamental, prosperaba el pernicioso criterio de que los derechos y libertades pueden ejercerse en detrimento del orden y el progreso colectivos y se multiplicaba, a nivel nacional y mundial, la siniestra acción de quienes se sirven de las garantías del propio sistema democrático, para socavar sus cimientos y arrastrarlo a la destrucción.

DE ahí, pues, la imperiosa necesidad de crear nuevos principios e implantar nuevos métodos que logren poner al único régimen compatible con la personalidad y la dignidad humanas, al día con las condiciones de vida impuestas por las fuerzas destructivas que operan desde dentro y fuera de las fronteras nacionales.

El fin no consiste, como erróneamente se suele afirmar, en abolir la democracia o desnaturalizarla, sino, muy por el contrario, en volver a convertirla en el supremo instrumento para labrar, sin mengua para las libertades legítimas, la seguridad, la paz y el desarrollo espiritual y material de toda la sociedad.

EL PAIS 9-11-77

MODELO DE ESQUEMA INSTITUCIONAL PARA NUESTRO PAIS

*Rachetti Planteó la Creación de una Región Metropolitana y 7 Comunes

Me siento particularmente complacido de disertar en este foro del Rotary Club, ante una concurrencia tan ilustrada como representativa. El conjunto de ideas que expondré a lo largo de esta charla, son fruto principal de la experiencia lograda a través de mi gestión en la Intendencia Municipal, y de lo que he observado al tomar contacto con esquemas organizativos de otros países.

En razón de ello, este enfoque es totalmente personal, y en el acierto o en el error, me siento en la ineludible obligación de desarrollarlo ante ustedes, como forma de contribuir en el estudio y análisis de nuevas formas de organización política.

Quiero expresar finalmente, que estas ideas concretan las grandes líneas de una eventual estructura organizativa para el Uruguay. Por lo tanto, no es nuestra pretensión corporizar un estudio global y plenamente integrado. Ello será posible mediante el aporte enriquecedor de otras disciplinas, las que al contribuir cabalmente desde su peculiar punto de vista, permitirán sin duda concretar la coherencia e integralidad que toda reforma de esta naturaleza comporta.

El tema, es de vastas proporciones y de múltiples derivaciones. El nivel local, regional y nacional. La ciudad y su Municipio, la Región y su factibilidad eventual como elemento organizativo medular en el entorno nacional. Los problemas del Desarrollo. Las relaciones entre los niveles de administración su dinámica vital, su coordinación ineludible. Y como trasfondo social, político y económico, el hombre y su habitat, nuestra historia peculiar, nuestros anhelos e inquietudes, en fin, el desafío que plantea hoy el imaginar un nuevo esquema estructural para la República.

Por todas las implicaciones que tiene el tema voy a organizar la disertación de la siguiente manera: primero hablaremos sobre el Municipio, su historia y los problemas del urbanismo, en segundo lugar nos referiremos a la Región, en tercer lugar al régimen municipal en Uruguay y en último término esbozaremos un modelo de esquema institucional para nuestro país.

I. EL MUNICIPIO. HISTORIA Y PROBLEMAS DEL URBANISMO

El Municipio nació con la ciudad griega, que fue a la vez templo y muralla, se desarrolló con la civilización romana, y vivió un dilatado lapso constituyendo el centro de la vida ciudadana, nutriendo al hombre en sus necesidades más vitales. Era entonces una unión de vecinos. Perdió su importancia en Europa Occidental cuando la ciudad declina durante la Edad Media, desplazada por el Señorío Feudal y por la nueva forma de vida que el mismo implica. Resurgen (la ciudad y el Municipio) con el Renacimiento. Son pieza clave en la instauración de los Estados Nacionales y en razón del grado de evolución de las comunicaciones y el sistema económico imperante, cumplieron entonces su actividad en un amplio espectro, acentuando el localismo y robusteciendo su autonomía. La unificación del poder y afianzamiento de los Estados Nacionales los debilita nuevamente. Posteriormente el desarrollo económico que provoca la industrialización trastoca los sistemas productivos, agudiza el fenómeno urbano, y crea problemas de migración. Simultáneamente, se produce la revolución en los medios de comunicación. La ciudad industrial se convierte entonces en un problema con todas sus secuelas sociales y de todo otro orden. Nuevas y desconocidas perspectivas revolucionan el concepto tradicional de la ciudad y del Municipio. Ya no es más la ciudad encerrada en sí misma y unilateralizada en su actividad, sino abierta a la influencia de su medio ambiente, en íntima relación con la región.

A su vez en América, encontramos a nivel municipal al Cabildo, que constituye en las primeras etapas de la Colonia el principal sistema de gobierno y germen de ideas independentistas. Los Municipios pierden su autonomía y declinan en importancia en América al aparecer los nuevos Estados como consecuencia de la necesidad de afirmar la autoridad central y terminar con los caciques o caudillos locales.

Finalmente en el siglo XX irrumpe el fenómeno hasta entonces desconocido de la urbanización a gran escala. Dicha explosión urbana se acentúa particularmente en América a partir de la década del 50 en que los porcentajes de crecimiento que en Europa son del 2.2 por ciento llegan aquí al 7.5 por ciento y en los suburbios, cantegriles y villas miserias al 15 por ciento, lo que permite pronosticar como lo ha hecho Naciones Unidas que la población de América Latina se duplicará para el año 2000 llegando a los 600 millones de habitantes.

Producida la situación a que aludimos, y ante el impacto del crecimiento urbano, la primera posición del urbanismo tradicional se polarizó en el sentido de detener el crecimiento y congelar el tamaño físico de las ciudades.

Esta posición se corporizó en la propuesta de Chestakov para Moscú en 1924 y posteriormente en base a toda una elaboración conceptual subsecuente se concretó en el Plan de Desarrollo para Nueva York de 1929 y en los esbozos, que a diversas escalas siguiendo las ideas de Ebenezer Howard con los cinturones verdes aparecen en la planificación urbanística de las ciudades de Europa Occidental. Toda esta corriente doctrinaria coincide, a su vez, con el cambio que se opera en el concepto de la propiedad, que asume entonces rango principal desde una perspectiva social, modificando sustancialmente los esquemas del desarrollo urbano.

Cierto es —sin embargo— que esta pretensión de desarrollo urbano equilibrado, no fue compatible en la realidad con las líneas que siguió la evolución económica de Occidente. A pesar de los esquemas propuestos con tendencias claramente descentralizadoras, surgieron grandes concentraciones urbanas, núcleos centrales fuertes y expansión periférica y anárquica. Esa contradicción entre la teoría urbanística clásica y la realidad económica se vincula principalmente con las ventajas que ofrecen al desarrollo —particularmente en sus primeras etapas—, los factores de aglomeración frente a la dispersión. Esas circunstancias, vinculadas con las posibilidades de localización industrial, de la cercanía del mercado de consumo para la reducción de costos operativos, etc., han determinado como norma la concentración. Todo ello ha sido plenamente reconocido en un Seminario de Naciones Unidas, organizado en Londres en 1973, donde se señaló que las tasas elevadas de crecimiento se lograrán a través de una tasa extraordinaria de desarrollo en los lugares donde se producen bienes con una gran elasticidad de demanda, es decir en las ciudades.

Esta situación debe necesariamente llevarnos a considerar al desarrollo urbano, no como una disciplina independiente, sino plenamente inmersa en un conjunto de circunstancias económicas y sociales que constituyen sin duda elementos de previa consideración.

Es entonces, frente a esa realidad de crecimiento urbano que el enfoque anterior del urbanismo arquitectónico tradicional debe modificarse y proyectarse al territorio, y en esa escala territorial es donde confluye con la planificación del desarrollo nacional en los niveles inferiores de ésta porque ambas se aplican a un determinado nivel territorial. Pero Estado y Municipios no son órbitas desconectadas e independientes sino interconectadas y es así que planificación económica y planificación física del territorio deben integrarse en la Región.

La Región permite reagrupar los esquemas territoriales haciéndolos viables en términos de desarrollo nacional. Surge entonces la Región como eslabón intermedio entre la estructura nacional y la decisión municipal para activar el orden local y convertirlo a su escala y a su nivel en protagonista del desarrollo nacional buscando la compatibilidad de áreas y la relación óptima de gestión.

2. LA REGION

Una región es una unidad, con la base económica necesaria para ser pieza clave en el proceso de desarrollo, con un soporte humano suficiente para nutrir de mano de obra y eventual consumo al proceso, con un tamaño adecuado que facilite su administración, con una estructura proporcionada a los requerimientos de los servicios y por supuesto con una geografía común.

La han estudiado los geógrafos que destacan la importancia: de la capital del centro de la región y su accesibilidad desde todos los puntos de la misma, de una población suficiente que justifique la descentralización, de los límites que deben diseñarse siguiendo la divisoria de aguas en vez de hacerlo a través de los valles, y finalmente de la necesidad de considerar las tradiciones y los factores localistas. Esos estudios geográficos han sido completados por estudios ecológicos en la búsqueda de un Eco-Sistema, como localización básica regional desde un punto de vista humano y ambiental, que propenda a mantener el equilibrio de la vida natural. Han valorado el concepto de la región los historiadores desde la perspectiva dinámica del porvenir y sobre la base de los factores que inciden desde el pasado determinando la realidad, y también los economistas preocupados por la localización industrial, por el estudio de la formación de los precios de factores, de la demanda de mercancía, y de los costos de transferencia, particularmente estos últimos en cuanto pueden implicar obstáculos a la movilidad de los productos.

(Continúa en la pág. 6)

Los tipos de regiones que enventualmente considera la doctrina son los siguientes: a) Urbanas, en las cuales habría que tener en cuenta principalmente las áreas metropolitanas, como una excepción al régimen común; b) Rurales; c) Industriales; d) Regiones, problemas, entre las que podríamos distinguir las atrasadas y las deprimidas. Las primeras no logran empezar el proceso de crecimiento, las segundas, aquéllas que a pesar de gozar de una situación geográfica buena, declinan por incidencia de otros factores. Por último tenemos los grandes espacios económicos, que no constituyen específicamente regiones.

Sobre la base de esta clasificación, tentamos la consideración del fenómeno regional en el Uruguay. En ese sentido, hemos considerado la posibilidad de organizar a la República Oriental del Uruguay en 8 regiones.

3. EL REGIMEN MUNICIPAL EN EL URUGUAY

Se constata la ausencia en nuestro país, de un régimen municipal en su expresión estricta, en cuanto gobierno de una ciudad o de conglomerados urbanos con áreas rurales circundantes. Salvo la excepción de Montevideo, con un gobierno municipal en sentido específico, en el resto del país y sin perjuicio de las eventuales Juntas Locales, el régimen municipal estrictu sensu no es la norma.

Es claro a su vez, que no existe un esquema de tipo regional, ni se han dado formas de descentralización efectiva de la actividad nacional. Existe el Departamento, al que podríamos tipificar como una forma de gobierno de tipo provincial, pero carente de competencias de ese nivel.

En una palabra, no existe régimen municipal general para el país y éste está vaciado en un continente —el Departamento— que no es compatible con su contenido. No existe la región como órgano de interconexión, y en consecuencia, los órganos de tipo provincial con cometidos municipales —régimen sui géneris de nuestro ordenamiento constitucional—, como no participan cabalmente ni de lo nacional ni de lo municipal, pierden sentido desde una perspectiva política, no pueden servir efectivamente al desarrollo nacional, tienen problemas operativos insolubles (distancia, falta de recursos, en algunos casos bajísima densidad poblasional, falta de personal especializado) y no pueden mantener en esas circunstancias un diálogo secuencial con el Gobierno Central. Todo ello enmarcado en un proceso histórico azaroso, llevó alternativamente a darle atribuciones a los Municipios cuando no eran lógicamente competentes, o privarlos del ejercicio de tareas que les son propias.

4. MODELO DE ESQUEMA INSTITUCIONAL PARA EL URUGUAY

La organización global del país deberá enfocarse en nuestro concepto sobre la base de un esquema vertical, con organismos regionales dependientes del Poder Central, con descentralización territorial a nivel local y con una auténtica coordinación de actividades y compatibilidad de áreas de gestión a todos los niveles.

O sea, verticalidad para la gestión nacional, con órganos ejecutivos que fijen las políticas de desarrollo y conviertan a la región y al municipio en agentes de éste, en sus respectivos niveles. Organos regionales como elementos activos en la implantación de las políticas nacionales y enlace con el orden local. Finalmente un nivel decisorio municipal con autonomía técnica en las materias específicas.

A) **El Gobierno Nacional.** A nivel nacional el Poder Ejecutivo, con sus ministerios en las áreas específicas y con el sistema de planificación nacional a través de la SE.PLA.CO.DI.; el Poder Legislativo y los Servicios Públicos de la Administración Descentralizada. A este nivel, el sistema nacional de planeamiento a través de sus institutos especializados proyecta las políticas globales para el país y los planes sectoriales.

B) **El Gobierno Regional.** En la Región, Intendentes, con facultades típicamente ejecutivas, designados por el Poder Ejecutivo, dirigen el gobierno interior y se convierten en el órgano decisor a escala de los municipios. El Intendente formula planes de desarrollo regional y actúa coordinadamente con las delegaciones regionales de los ministerios y de los servicios públicos descentralizados.

En la región, junto al Intendente podría actuar un Consejo Asesor con representantes de los actuales Departamentos, y participación de las fuerzas vivas de la zona.

C) **Los Actuales Departamentos.** Creemos importante, en razón de causas históricas que es menester considerar, que es fundamental mantener esta división territorial, sin perjuicio de que en el esquema planteado su existencia es eventual.

Las Actuales Administraciones Departamentales serían sustituidas de hecho por una o más Alcaldías, las que asumirían parcialmente sus recursos humanos, materiales y financieros.

D) **Alcaldías.** Al frente de la organización municipal habrá un Alcalde por ciudad o por varias de ellas (por Secciones Judiciales por ejemplo), de acuerdo a coeficientes poblacionales o por la importancia que las ciudades puedan tener desde una perspectiva política, social o estratégica.

Su cantidad exigirá por supuesto un análisis empírico del país en ese sentido. La función de estos organismos debe restringirse al área de las funciones estrictamente municipales (tránsito, higiene, limpieza, necrópolis, paseos, etcétera). Deberán elaborar los proyectos y programas locales a mediano o corto plazo para ser sometidos al Intendente Regional, tratando asimismo de dar en la base, la mayor participación a las organizaciones vecinales. A vía de ejemplo, todo aquello que se vincule con obras de infraestructura de magnitud, aun cuando sean locales, o con el desarrollo de políticas viales en el marco no urbano u otras de similar naturaleza, escapan al orden municipal en la nueva organización e integran los cometidos típicos del nivel regional.

—o—

Finalmente, es preciso destacar la importancia que asume en una reestructura de esta naturaleza, la determinación de las fuentes de financiamiento. La determinación de las fuentes de recursos deberá basarse en un principio rector: el de la auto-suficiencia financiera de las instituciones locales. Sólo la realización de obras de escala extraordinaria podrá requerir la asistencia financiera del Gobierno Central.

Partiendo de ese auto-financiamiento se estructurará el Sistema Tributario de la Administración Regional y Municipal. El Poder Legislativo precisará las bases de los tributos, especificando cuáles financiarán a la región y cuáles al municipio.

En materia de impuestos municipales, se determinará a nivel nacional las áreas económicas a gravar, y a través de qué procedimientos indiciarios o avalúos complementarios se actualizarán los tributos. A nivel local se administrará el impuesto —esto es—, se recaudará y controlará el mismo conforme a los criterios generales.

En cuanto a las tasas y contribuciones de mejoras, deberán definirse las líneas generales a nivel nacional, siendo la administración local la responsable de su aplicación, fijación de la cuantía y control. Deberán otorgarse a los Municipios, facultades para su modificación automática en situaciones que sean provocadas por factores económicos de coyuntura.

Todas las normas presupuestales municipales deberán ser sometidas a la aprobación del Intendente de la Región.

E) **Regiones en el Uruguay.** Toda reforma organizativa a nivel de regiones, debe ser orientada sobre la base de no crear entorpecimientos en las primeras etapas de la reforma. Por ello nuestro punto de partida implica: 1) mantenimiento de los actuales Departamentos, reagrupándolos; 2) creación de 7 regiones comunes; 3 al norte, y cuatro al sur, y de una región metropolitana.

Al valorarlas, hemos considerado principalmente: la existencia de eventuales polos de desarrollo o promoción agrícola e industrial, el eventual y futuro desarrollo de la cuenca de la Laguna Merín, la infraestructura turística del país y el desarrollo posible de la cuenca lechera.

Como ya hemos señalado, el desarrollo es desigual. Las áreas deprimidas existen y parece oportuno, por ahora, no buscar argumentos justificantes de las mismas sino tratar de ir acompasadamente adecuándolas a los requerimientos del desarrollo del país. Hemos considerado además criterios geográficos vinculados con el sistema orográfico que perfila tendencialmente estas zonas, y los sistemas fluviales de nuestro país, particularmente los del Río Uruguay, Río Negro, Río de la Plata y Océano Atlántico y de la Laguna Merín.

Hemos considerado asimismo, los sistemas de comunicaciones y buscado, también una relación equitativa del territorio en términos de superficie y población tratando de compensar y equilibrar ciertas áreas endémicamente deprimidas en sus espacios económicos.

F) **Sistema Electivo.** En este esquema que sugiero y en cuanto refiere a la forma de su designación estimo que: 1) los Alcaldes deben ser designados directamente por el pueblo en la forma en que se determine. Habrá un número de entre 2 y 4 Alcaldes por Departamento. En las ciudades donde no exista Alcalde designado conforme a lo expresado, deberán haber funcionarios administrativos que actúen a esos efectos. 2) Los Intendentes Regionales serán designados por el Presidente de la República.

Se dejaría así en manos del Poder Ejecutivo Central, la administración regional, de forma tal de asegurar la vigencia de la planificación central en línea concertada de acción a través del nivel regional, plasmando de esa manera un órgano, cuyo soporte, el Intendente, no involucra expectativas políticas y evita a su vez toda eventual parcialización y fragmentación del país.

—o—

En conclusión estimamos que el modelo expuesto supone principalmente 1) una readecuación del esquema territorial de nuestro país, que permitirá concretar una estructura más ajustada a los requerimientos del Desarrollo. 2) La implantación de un verdadero y propio nivel regional, como vía de entronque entre lo nacional y lo municipal. 3) La concreción de un sistema municipal "strictu sensu" claramente definido en cuanto a sus funciones esenciales. 4) La certeza de poder concertar la actividad comunal a través de la Región. 5) La unificación de los sistemas administrativos en torno al nuevo esquema regional. 6) La reordenación de la actividad ministerial y de los Servicios Públicos descentralizados, en forma coordinada e integrada en la Región. 7) Finalmente el uso eficiente e integral del parque de maquinaria municipal, de los sistemas de computación, etc., en la búsqueda incesante de reducir costos e incrementar simultáneamente la eficiencia y eficacia del sector público.

Concluido este esbozo de esquema institucional, deseo agradecerles la atención que me han dispensado, al permitirme la oportunidad de hablar con ustedes sobre temas tan trascendentes, que afectan al futuro de nuestro país, en el que todos estamos interesados. En rigor de verdad, me han permitido pensar al país, lo que constituye para mí una preocupación permanente, que se identifica con el desafío cotidiano que entraña el ejercicio de la función gubernativa.

La Vida de un Presidente

Desde su dura niñez de muchacho pobre, allá en Rivera, hasta su situación actual, en la que se autodefine como un hombre… *al que las circunstancias lo llevaron a soportar una carga que nunca quiso tener sobre sus hombros*, habla el Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez. Una soleada mañana recibió al redactor Arturo F. Cerviño y al fotógrafo Ariel Gómez, en la residencia presidencial de la Avenida Suárez. Fue una entrevista exclusiva para *EL PAIS de los Domingos* y el resultado de la misma es una crónica singular, repleta de recuerdos, anécdotas, detalles de un estilo de vida y el análisis de su propia personalidad. Un documento único, sobre quien no sin humor, afirma: *La vida de un Presidente tiene 24 horas distribuidas entre el trabajo y 25 horas de intranquilidad.*

EL Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez, es afable y sencillo. Sobrio y austero en sus manifestaciones, posee sin embargo, un gracejo de hombre de tierra adentro, que permite al visitante desprenderse de la rigidez protocolar inicial, transformando la entrevista en una charla amena e informal.

Su voz grave y pausada indica al catedrático; cuando responde, lo hace sin apresurarse, elaborando acabadamente cada expresión del pensamiento.

La definición que hace de sí mismo trasunta y confirma la imagen de hombre estudioso, enamorado del Derecho y la docencia, ajena hasta hace poco, a los avatares veleidosos de la política:

Me defino como un hombre que no pudo encontrar un momento y un lugar para ordenar sus ideas y sentimientos y hacerse un autoanálisis. O si quiere una definición referida al momento, como un ciudadano pacífico, hombre de gabinete, al que las circunstancias lo llevaron a soportar una carga que nunca quiso tener sobre sus hombros.

"EL PAIS de los Domingos" lo invita a retrotraerse en una imaginaria cabalgata por los años, a los días de la infancia, en una evocación plena de "saudades" de su niñez riverense.

El Presidente sonríe. Por unos instantes calla. Reclina ligeramente la cabeza hacia atrás, entrecruza las manos y su mirada se pierde a través del amplio ventanal, en un punto indeterminado y lejano. ¡Cómo no evocar los tiempos iniciales! Al conjuro de la pregunta, en un fantástico viaje onírico, las imágenes se suceden. Y por su mente cobran vida y nitidez, los sucesos y los días de aquella edad venturosa y perdida. Cómo olvidar, en las tardes calcinantes del verano, las escapadas a la laguna de Piñeyro, o el remojón refrescante en las aguas magras del Cuñapirú, que partiendo de las sierras, vuelca su limo y su caudal menesteroso en los montes aledaños. Cómo no recordar las suaves puestas de sol, cuando a la hora del crepúsculo, el solar norteño se envuelve en las llamaradas de sus tierras arcillosas. Cómo olvidar, en fin, en los días de sequía, el obligado peregrinaje al manantial del Cerro del Marco, de cuyas entrañas brota desde tiempo inmemorial, el agua cristalina que aplacara la sed de tantas bocas y al que Simoes comparara al índice de un gigante que estuviera eternamente indicando las estrellas, señalando lo insondable.

Sí, la evoco. Con pensamientos muy tiernos. Fue una niñez dura de muchacho pobre, pero profundamente emotiva, de muchacho libre. De esa libertad de que carecen los actuales jóvenes de las ciudades… De acuerdo con las leyes de la mnemotecnia, los recuerdos que se fijan más en la memoria, son los primeros; será por eso que yo tengo casi estereotipada en la mía, cada lugar, de los muchos hermosos que hay, en el entonces mi pueblo, ahora, una gran ciudad. Quiero mucho a Rivera; el hombre que no quiere el terruño donde vio la luz, no quiere el más grande, que es su Patria. Por eso tengo siempre en mi corazón, el más tierno y delicado recuerdo para el Departamento en que nací, y dentro del Departamento, la ciudad en que vi la luz…

¿Quién no recuerda a su primera maestra?

TAMPOCO olvida los amigos de la primera hora, amistad que sólo la muerte ha podido truncar.

Mantengo esas amistades. Las mantengo y las he mantenido a través de todos los momentos, invariables. Muchos han desaparecido, pero la nuestra, parece que fue una generación llamada a luchar con los años. Hay muchos que viven, y tengo contacto invariable y permanente con ellos. Hace poco, viví momentos muy agradables, cuando recibí la visita de seis compañeros del liceo con quienes departimos recordando momentos emotivos y… diabluras, por supuesto, de nuestra juventud.

—¿Recuerda su primera maestra?

El hombre que no recuerda a su primera maestra, no merece haber ido a la escuela. Mi primera maestra, para ella mi más profundo homenaje —está muerta, lamentablemente— fue doña Sara Bruno de Torres, y por una casualidad, su marido, don Alberto Torres, fue mi primer maestro en los cursos de segundo grado.

Los libros, se ha dicho con acierto, reflejan el alma. Nada hay mejor, para descubrir el corazón de un adolescente que buscar las lecturas en las que vuelca sus ansias juveniles.

Los adolescentes nos volcamos, por gravitación de leyes universales, hacia la poesía… es la época del despertar del alma, cuando el hombre empieza a aprender a amar, y naturalmente abre libros de poetas. Los muchachos de mi generación nos apasionábamos con Rubén Darío, con Amado Nervo, y entre nosotros, recuerdo particularmente a Carlos Roxlo.

—Sr. Presidente, hoy, en los escasos momentos de ocio que la intensa actividad gubernamental le permite, ¿qué lectura prefiere?

No me dejan tiempo ni para clasificar la lectura. Trato en lo posible de mantenerme informado en los aspectos fundamentales políticos y económicos, nacionales e internacionales. Y los contadísimos momentos que me quedan, si es que me restan ánimos para leer, trato de seguir los autores que están estudiando las profundas transformaciones políticas, que es el tema que por obligación me apasiona.

Cuando jóvenes, todos tienen un ídolo, un héroe en quien reflejarse. "EL PAIS de los Domingos" le pregunta al Presidente cuál fue el suyo.

El Dr. Méndez queda unos minutos en silencio. En el despacho penumbroso se oyen solamente los acordes suaves de un Vals Triste de Sibelius y en lontananza, el eco apagado de un teléfono que llama, persistente. Afuera, se adivina la luminosidad agresiva de la mañana. Finalmente, dice:

Yo tuve varios. En realidad, nuestros pensamientos vuelan hacia figuras tipos en un aspecto determinado de la vida. Uno no puede tener una persona que sintetice todo lo que se admira o lo que se desea, sino que se toma a los hombres por aquello que sobresalieron. De manera que yo he tenido muchos y en el transcurso del tiempo, he ido cambiando, para llegar ahora, al final de mi vida, a un número muy reducido y bastante filtrado por un análisis crítico muy severo.

Nunca pensó llegar a la Presidencia

EL visitante le inquiere si pensó alguna vez en llegar a ser Presidente de la República. Su respuesta es inmediata y tajante: Nunca.

Es conocida la inclinación del Dr. Méndez hacia la música. Prefiere la guitarra, que constituye, por otra parte, su hobby. "EL PAIS de los Domingos" le pregunta si siente la influencia de algún autor en especial, mencionando, a título de ejemplo, al compositor nacional, Eduardo Fabini.

No, Fabini ha escrito muy poco para guitarra. En materia de música para guitarra, hay que recurrir a las grandes figuras clásicas, Tárrega, por ejemplo; a las trascripciones que se han hecho de otros autores españoles, y últimamente a un hombre que ha trabajado maravillosamente la guitarra, que es Rodrigo. Pero en realidad no tenemos compositores nacionales que se hayan dedicado exclusivamente a la guitarra con obras de aliento, aun cuando la nueva generación de maestros de la guitarrística en el Uruguay, está componiendo mucho, me consta.

"EL PAIS de los Domingos" se dirige al hombre que de no haber sido abogado, le hubiera gustado ser… abogado, y le pregunta si se considera plenamente realizado a través de su rica e intensa experiencia como profesional, jurista, catedrático, hombre público.

De ninguna manera. Hasta cierto punto, ya le contesté esta pregunta al definirme. El hombre se va forjando planes del vivir a medida que avanza en su existencia, pero la vida se va encargando de quemarle las pestañas y cambiarle sus propósitos. Uno nunca puede colmar lo que desea, siempre queda con un margen de frustración.

En muchas ocasiones, el rPesidente Aparicio Méndez se ha referido con orgullo a sus orígenes humildes, llegando a ocupar, mediante el tesón y el esfuerzo sin pausas, los más altos y diversos puestos de la vida pública del país, antes de la Presidencia. Se le pregunta si en consecuencia puede considerársele lo que los americanos llaman "a self made man".

No. Yo entiendo que en cierta medida, todo hombre es el arquitecto de su existencia... pero en conjunto, y sin perjuicio de lo que pueda hacer cada uno como contribución a la formación de su personalidad, nosotros somos lo que los grandes hombres y amigos que pasan a nuestro lado, contribuyen a hacernos, con su consejo, con su gravitación, y lo que el medio pone para que nos formemos. Esos que se creen dueños de su destino y que consideran que son lo que ellos han querido, no tienen un exacto concepto de la vida y acaso no sean más que unos pedantes equivocados...

En la voz del Presidente hay un dejo de infinito desprecio. De desprecio de hombre que sabe que la existencia humana se organiza en un puro hacerse, pero en un hacerse en y para otros, sin la individualidad egolátrica de muchos.

Al respecto, precisa el Dr. Méndez:

Por lo que se puede apreciar, por lo que he visto en los largos años de vida que llevo, parecería que hasta cierto punto, los hombres tienen trazado un destino, digo hasta cierto punto, porque el concepto griego absoluto, no tiene aplicación. Pero no hay duda que, hay hombres que nacen con estrella y hay hombres que nacen estrellados... He tenido oportunidad de conocer grandes valores morales e intelectuales que se han encontrado en el transcurso de su vida, con dificultades, con desgracias insuperables que los han neutralizado. Y he encontrado hombres mediocres, a los que las oportunidades se les han presentado en bandeja y han triunfado, aunque no hayan sabido aprovecharlas. Ahora eso sí, creo que lo que se logra en la vida, se aprovecha en la medida que es fruto del esfuerzo.

"Rodando por este pícaro mundo"

VOLVIENDO a las manifestaciones artísticas, "EL PAIS de los Domingos" le pregunta si es cierto que siente especial preferencia por el arte chinesco.

No, no es exacto. Yo admiro mucho la sutileza, el esplendor del arte chinesco, pero no constituye mi debilidad en esa materia. Tengo una marcada inclinación en estatuaria, por el arte griego y luego, en todas las manifestaciones artísticas, por el arte del Renacimiento y particularmente el italiano. Incluso en uno de mis viajes a Europa, cuando pensé detenerme con cierto tiempo en Florencia, hice un cursillo muy completo sobre la historia del Renacimiento y específicamente sobre el arte florentino.

A la pregunta de si considera importante en el hombre las inquietudes religiosas, el Dr. Méndez responde:

Como yo no he tenido el privilegio o la suerte de creer, carezco de experiencia en la materia, y todo lo que le dijera, sería pura especulación.

—Presidente, ¿alguna anécdota de su vida?

Usted comprenderá el anecdotario que tengo yo de Rivera, de mi pueblo. El que tengo luego como estudiante y más tarde como profesional... tengo muchas. Pero si tuviera que hacer una anécdota, así, a quemarropa, voy a hacer una tonta, para no pasar por vivo. Recuerdo que una vez cuando era Ministro de Salud Pública, llegué a un pueblo, cuyo nombre no voy a mencionar, porque la participante se va a dar por aludida, muy cansado, pues venía manejando yo mismo, en una gira de inspección. A mi llegada me esperaba una numerosa delegación de damas. Al verme cara de cansado, una muchacha —no creo que con ánimo de ofenderme, sino con esa tontería de los jóvenes— me dice: "Qué desgracia llegar a viejo, Sr. Ministro, ¿verdad?" Y yo le contesto: "¡Ay, m'hija, mayor desgracia es no llegar!".

Indudablemente, en la amena conversación (pues más que una entrevista, fue eso), no podía estar ausente, en estos 73 años que vengo rodando por este pícaro mundo, su período como Catedrático universitario. De ese período, de sus vinculaciones con el alumnado, habla el Presidente:

Mientras fui profesor de Derecho Administrativo —y lo fui durante 25 años— siempre rehuí antes y después del examen, pero sobre todo antes, el contacto con el estudiante, porque eso ata. Además desde mi época de estudiante pude comprobar que generalmente buscan ese contacto con los profesores, los estudiantes menos escrupulosos, mientras que los serios, por recato y dignidad, no se aproximan al profesor, si éste no los llama. Por eso siempre rehuí el contacto con el estudiante; el contacto personal, individual, se entiende, porque creí que era perjudicial para la docencia. Pero mantuve siempre el contacto colectivo.

Recuerdo que en una de mis primeras clases en Facultad (yo fui además profesor en el Instituto Normal y en Secundaria) uno de esos estudiantes que buscan inmediatamente ponerse bajo el ala del profesor, me paró a la entrada de la clase y me hizo una pregunta un poco rebuscada sobre el tema que se iba a tratar. Entonces le dije: "Pase, que se la voy a contestar". Entramos a la clase, le rogué que me la planteara públicamente y se la contesté. Les dije luego: "En adelante, ruego a los alumnos que deseen formularme aclaraciones de esta índole, que lo hagan antes de comenzar la clase o después, pero dentro del recinto del aula, a fin de que pueda satisfacer la curiosidad de uno, explicándoles a todos". Lo entendieron, se corrió la voz y ya nunca más me pararon en el corredor, cosa que ocurría con casi todos los Profesores, que formaban ruedas amigas, que siempre critiqué. Ahora, eso me creó una atmósfera de austeridad y hasta un concepto que fue tradicional: de que era enemigo del estudiante. Eso se encargaron de acentuarlo algunos profesores (no los voy a mencionar por razones personales, aparte que no me interesan) y yo viví en la Facultad, como consecuencia de esto y mi manera de ser, un poco aislado. Fue lo que le ocurrió —aunque no pretendo con esto ni remotamente compararme— con el Dr. Irureta Goyena. Irureta Goyena, era un hombre de un corazón de vasco grande, como las provincias vascas, pero con una cara seria y una vida austera y en la forma como se dirigía a los estudiantes, terminaron por creer que se los comía crudos. Injustamente. Yo, que tuve el honor de ser amigo de él, le aseguro que era un hombre de una bondad inmensa. Se lo repito, sin querer igualarme a esa figura admirable y gigantesca, por afirmar un principio y por cumplirlo, se creó una leyenda sobre mi persona, entre los estudiantes, que personas interesadas se encargaron de aprovechar y de explotar. A mí me dolía cuando un estudiante perdía el examen, máxime si era un muchacho humilde. Yo he vivido regido por principios y los he cumplido, y los he aplicado aún a mí mismo. Con el mismo criterio que he juzgado a otros, me he juzgado a mí y nunca he exigido a otros lo que no me he podido exigir a mí.

Churchill, De Gaulle y Kennedy

SEÑOR Presidente, en estos últimos años de nuestra historia contemporánea, ¿qué personalidad le ha impactado más?

El Presidente se inclina y sonriendo campechanamente corrige:

Le voy a dar un consejo: nunca emplee el "impactado" que es barbarismo, no existe el verbo impactar, existe el sustantivo impacto. Como periodista joven, le conviene tenerlo presente. Bien, respondiendo a su pregunta, de los contemporáneos que a mí me han impresionado más, yo colocaría en primer término a Churchill, luego a De Gaulle y finalmente a John Kennedy, pero a niveles diferentes. Ahora, para situarme en la historia, los hombres que en mi concepto han calado más hondo en el tiempo, han influido más y por lo tanto han adquirido título para permanecer en la memoria de los hombres, son por orden cronológico: Pericles, Carlomagno, Miguel Angel y Napoleón.

El Presidente Méndez elogia tres virtudes en el hombre: la dignidad, la honestidad, la lealtad. En cuanto a los defectos: lo que menos soporto en un semejante, es la ingratitud... porque creo que la ingratitud concreta el aspecto más inferior del alma.

Penetrando a un campo más íntimo, "EL PAIS de los Domingos", le inquiere sobre el núcleo de amistades y los círculos que frecuenta.

Yo soy un hombre de muy pocos, poquísimos amigos. Porque tengo de la amistad, un concepto muy trascendente. Hay una gran cantidad de personas, respetables, a las que me une afecto, respeto, pero sin que ello llegue a cuajar en amistad. Para que yo entregue mi amistad y reciba una amistad, se necesita una concatenación de elementos tales, que hacen muy difícil encontrar un amigo y entregarme como tal. Por eso yo diría que mis amigos se cuentan con los dedos de una mano. Pero somos amigos, en el cabal sentido de la palabra. En cuanto a círculos, yo he sido siempre un hombre solitario. Por temperamento he vivido dedicado a mi trabajo y a mi hobby, en el seno del hogar. No he sido socio de ninguna institución social, no he concurrido a ninguna peña, no voy a los cafés, en una palabra, vivo en mi trabajo, en mi casa y en mi escritorio, que es en realidad mi trabajo...

—¿Cómo son 24 horas en la vida del Presidente Méndez?

La vida de un Presidente tiene 24 hs. distribuidas entre el trabajo, y 25 horas de intranquilidad. Yo soy un hombre muy metódico, muy ordenado. Y más que trabajar, trato de que se trabaje a nivel gubernativo y a nivel administrativo. De manera que mi trabajo es de conducción, de oír, de discutir, de decidir, pero no de hacer propiamente. Un Presidente que se dedicara a hacer, sería un mal Presidente (a lo mejor yo lo soy también, aunque no me dedique a hacer). Pero tendría más posibilidades de ser un mal Presidente si trabajara o ejecutara yo, directamente. Hay una imposibilidad material de hacerlo: el Presidente se agota y se frustra.

Yo me levanto muy temprano, entre cinco y cinco y media todos los días, salvo excepciones. Bajo a mi despacho a estudiar los asuntos hasta aproximadamente las 9.



LOS HOMBRES QUE INFLUYERON MAS:

"Pericles, Carlomagno, Miguel Angel y Napoleón".

Luego dedico, según el día de la semana, a reuniones o audiencias. Por la tarde, ciertos días tengo para estudios. Pero la mayor parte del tiempo lo dedico a los acuerdos y a las audiencias. Y, generalmente a las 8 o 9 de la noche, ya clausuro mi trabajo y sólo atiendo el teléfono directo para los asuntos urgentes.

La sobriedad del Dr. Aparicio Méndez, se proyecta incluso en sus gustos y en su dieta.

Como muy frugalmente. Me gustan las comidas criollas, fuertes y en pequeñas dosis. La base de mi alimentación, es el clásico churrasco, cuando lo consigo. Porque conviene que sepa que tengo que comprar la carne en la carnicería como cualquier otro ciudadano. No recibo carne del Frigorífico Nacional y si la recibiera, y hubiera veda, la aplicaría también para mí. Como le decía, un churrasco, una sopa de verduras y una manzana cruda, es prácticamente mi almuerzo. No ceno jamás. Un vaso de leche o un vaso de avena por la noche y nada más. No tomo bebidas en las comidas, salvo el sábado cuando ya no tengo trabajo por la tarde, que suelo tomar cerveza. Eso sí, de mañana tomo invariablemente una media docena de buenos criollos mates.

Un mensaje debe ser optimista

PRESIDENTE, ¿cómo ve Ud. al Uruguay, sobre el final de la centuria, inmersa en una explosión demográfica, prevista por los organismos internacionales?

Empiezo por decirle que, contrariamente a la opinión dominante, no tengo una preocupación intensa por el problema de la demografía en el Uruguay, desde el punto de vista actual. Me voy a explicar: la masa humana se expande con un movimiento de progresión asombrosa. Dentro de pocos años va a ser un problema la ubicación del hombre en la tierra. Para estar en la tierra, ya no para vivir y para desenvolverse: un sitio para pararse. Creo que los países que tengan población poco densa van a estar en mejores condiciones en un futuro próximo para resolver sus problemas, que aquellos que tengan que actuar bajo la conmoción o la presión de un hacinamiento humano. Y en cuanto al crecimiento de la población, hasta ahora ha sido impulsado por consideraciones políticas. Generalmente los pueblos con espíritu de expansión —caso por ejemplo de la Italia de Mussolini— han tratado de aumentar su población para disponer del elemento humano combativo y conquistador. Países de una gran extensión territorial, luchan por aumentar su población porque es evidente que la sobrevivencia supone una relación mínima entre territorio y población. Pero en Uruguay no se dan esos presupuestos. Cuando llegue el momento de enfocar la delicada cuestión demográfica, el mundo se va a encontrar en condiciones para resolverla desde el punto de vista higiénico y biológico que actualmente no los tiene.

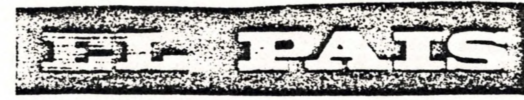
El Presidente Méndez hace una pausa. Los minutos se han ido diluyendo en el extenso y franco diálogo. "EL PAIS de los Domingos" le solicita un mensaje a la juventud. Un mensaje debe llevar siempre un contenido de optimismo y si no, no es mensaje. Yo me dirijo a la juventud de mi querido Uruguay diciéndole que tengo gran fe en ella; estoy pudiendo comprobar en mi contacto con los jóvenes, cómo estos momentos de infortunio que hemos vivido, han servido para templarlos prematuramente y para llenarles el espíritu y el alma, con un sentido de la vida que seguramente se va a proyectar en nuestra historia. Siempre he dicho que, por una especie de sarcasmo, las generaciones valen y se aprecian, por su juventud, por lo que representan cuando son viejas. Pero creo que, esta juventud que ahora empieza a emerger, a afluir a la vida, va a tomar la antorcha que le dejemos y la va a mantener muy alta y muy firme.

Un apretón de manos y una sonrisa, dan por finalizada la entrevista. Sobre el filo de la despedida, el Dr. Aparicio Méndez señala su escritorio:

Observen que tengo encima de mi mesa de trabajo, una réplica del obelisco del Parque Internacional de Rivera y otra del Cerro del Marco.

Afuera, la mañana radiante y luminosa presagia un espléndido día de verano prematuro; la casa presidencial se recorta majestuosa en un cielo provocativamente azul. Adentro, "EL PAIS de los Domingos" deja a un hombre enfrascado nuevamente en los asuntos delicados de gobierno, a un hombre que por unos minutos olvidó su condición de Jefe de Estado, para ser, en la agradable remembranza, un "gurí" que dicharachero y libre jugaba en las tardes del Fortín o corría a remontar cometas a los cerros, en los días de ventista del otoño fronterizo. ✦

Artur F. Cerviño



5 DE NOVIEMBRE DE 1977.

PRESENTE Y PASADO DE NUESTRAS LIBERTADES

HAN corrido cuatro años desde que el Uruguay, apenas superada la profunda crisis política y social que lo conmovió hasta la etapa terrible de 1972, emprendió, bajo el actual gobierno cívico-militar, el arduo pero promisorio camino de la recuperación nacional. Importantes acontecimientos, entre junio y noviembre de 1973, culminados por la intervención de la Universidad y la disolución de los partidos marxistas, señalaron, entonces, el comienzo de la nueva era de restauración de los valores materiales y espirituales de la República, cuyo éxito definitivo requerirá, obvio resulta destacarlo, el generoso concurso y la solidaridad abnegada y patriótica de todos los buenos orientales.

No nos proponemos analizar los resultados de la obra cumplida hasta el presente, respecto de la cual, nuestra diaria prédica sólo ha procurado construir, tanto en el aplauso como en la crítica.

Elegimos, en cambio, con plena conciencia de que el país atraviesa y lo aguardan, todavía, tiempos muy difíciles, el tema de la actitud que corresponde asumir a la opinión pública durante el desarrollo del presente período de transición hacia la nueva institucionalidad democrática, poniendo, como es natural, atención principal sobre los aspectos espirituales del problema, ligados a la manifestación del sentimiento cívico y el idealismo liberal.

PARTIENDO de la base de la innegable realidad de la consubstanciación profunda y tradicional de nuestro pueblo con la democracia y la libertad, cabe desconfiar que a nadie le resulte grato el clima de restricción de determinados derechos y libertades, bajo el que las circunstancias obligaron temporalmente a vivir, como infortunada consecuencia, en especial, de las limitaciones impuestas por razones de seguridad y de consolidación de la paz social, a las actividades políticas, cívicas y sindicales, así como a los derechos de reunión y de expresión del pensamiento.

Pero lo que conviene prevenir, teniendo en cuenta la proverbial y tantas veces mentada falta de memoria de los pueblos, es la propagación de reacciones desmedidas, de opiniones no ajustadas a la real situación hoy imperante, desde aquellos puntos de vista; fenómeno a cuyo fomento no pocos responsables del infortunio nacional o solidarios con ellos, contribuyen con mala fe y aviesa intención.

A quienes, con sinceridad o sin ella, ateniéndose a enfoques puramente formales, no ajustados a la realidad de una aleccionadora experiencia bien reciente, pretenden exaltar el pasado para cargar las tintas del juicio sobre la transitoria actualidad nacional, necesario resulta preguntarles si fuimos acaso más libres, cuando el principio de autoridad era impunemente vulnerado, y los gobernantes elegidos por la voluntad mayoritaria de la ciudadanía se veían virtualmente sustituidos en el desempeño de sus potestades por los grupos de presión y de prepotencia sindical.

SI fuimos más libres, cuando el ejercicio de los derechos individuales y la vigencia de las garantías constitucionales las administraban a su arbitrio las bandas organizadas para la guerrilla y el terrorismo. O cuando la vida, la seguridad personal, la propiedad y la inviolabilidad del domicilio, dependían de lo que dispusiesen los cabecillas o verdaderas pandillas de forajidos. O cuando se capturaba como rehenes y se encarcelaba en condiciones infrahumanas a cualquier ciudadano, con fines de extorsión contra los poderes públicos. O cuando se sucedían en serie continua e interminable, los asaltos a los bancos y otras instituciones, con propósitos de recaudación de fondos para la acción sediciosa. O cuando se asesinaba cobardemente y a mansalva a altos jerarcas civiles y militares o a humildes funcionarios de las fuerzas armadas y el Instituto Policial, o se empleaba el atentado dinamitero o incendiario, como medio de sembrar la conmoción social o intimidar a los defensores del orden institucional.

SI fuimos más libres, cuando de las dirigencias sindicales marxistas dependía el mantenimiento de los servicios públicos esenciales, la marcha de las instituciones oficiales vinculadas al desenvolvimiento económico - financiero del país y la regulación del trabajo en las fábricas y los establecimientos comerciales. O cuando se usaba la amenaza o las vías de hecho contra industriales y comerciantes, para forzar el éxito de la incesante cadena de huelgas y de paros generales. O cuando a la insuficiencia de los montos salariales se sumaba la calamidad de los jornales perdidos por interrupción forzosa del trabajo. O cuando en los centros hospitalarios o asistenciales "en lucha", se encomendaba a un simple empleado administrativo la determinación de los casos de urgencia excluidos de la suspensión de servicios.

SI fuimos más libres, cuando los días efectivos de clase en los institutos de enseñanza, el desarrollo de los cursos y de los "contracursos", las asambleas en los edificios docentes y la ocupación violenta de los mismos, los resolvían por su cuenta las entidades gremiales de profesores y estudiantes. O cuando la Universidad y los liceos servían de arsenales para la violencia callejera o de centros de adiestramiento para la guerrilla. O cuando la docencia desde la escuela, la enseñanza media o la cátedra universitaria, se usaban a los fines del más desenfrenado proselitismo disolvente. O cuando grupos de facciosos estudiantiles de extrema izquierda se entregaban, casi cotidianamente, a las más variadas formas de alteración del orden, desde el levantamiento de barricadas y el compulsivo cobro de "peajes" callejeros, hasta el apedreamiento de vidrieras y el incendio de vehículos en la vía pública.

SI fuimos más libres, cuando el amparo de la autonomía universitaria, se había creado dentro de la República un auténtico Estado soviético independiente, reñido con los principios básicos de la nacionalidad y la inspiración democrática de nuestras instituciones y nuestro estilo de vida. O cuando se perseguía y se radiaba de los cuadros de la docencia a los profesores demócratas y se "desgremializaba" con prohibición de acceso a los liceos; o se agredía a los estudiantes que no se sometían a las directivas extremistas.

Si fuimos más libres, cuando la práctica del derecho de reunión no era más que un pretexto para alterar el orden y la paz social, y provocar a las fuerzas de vigilancia policial, a la búsqueda del explotable "mártir" de la represión. O cuando se hacía de la libertad de prensa un medio para el desarrollo del pasquinismo más desaprensivo y difamatorio, destinado a minar la confianza en las instituciones y los gobernantes, y a atentar sistemática e irresponsablemente contra la reputación ajena.

A la luz de las precedentes reflexiones no parece difícil la opción entre aquel régimen de libertades prácticamente irrestrictas e incontroladas, proclive al ejercicio abusivo del derecho por una minoría de agitadores extremistas, y un proceso político-institucional, con su cuota parcial de restricciones temporarias en la materia. Sobre todo, cuando dicho proceso se nos presentó como una alternativa de transitoriedad hacia una versión de la democracia liberal, capaz de mantener el indispensable superávit de libertades que el hombre exige por impulso de su naturaleza y su dignidad de tal, sin caer en el pronunciado déficit de autoridad y de seguridad para vivir y trabajar en paz, bajo el que ninguna sociedad humana puede subsistir y prosperar.



Población económicamente activa, alcanza a un 39,3%

La población económicamente activa (PEA) en nuestro país, alcanza un 39,3% de la totalidad de habitantes, según se desprende de un informe elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos.

La cifra equivale a asegurar que por cada 100 personas, 60,7 dependen del trabajo del grupo restante.

La población económicamente activa, en realidad, está constituida por todas las personas que proporcionan la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios

En 1963, los efectivos de la PEA ascendían a 957.300 y en 1975 sumaban 1:094.400.

Entre el penúltimo y el último relevamiento censal los ocupados se incrementaron en un 18,8% y los desocupados disminuyeron un 25%.

El porcentaje de la PEA del Uruguay es muy similar a los que presentan Colombia, Guatemala y Venezuela. Dicho porcentaje de nuestro país, en cambio, es inferior a las cifras que acusan Canadá, Estados Unidos y Jamaica. Por su parte, El Salvador es el país americano que presenta el mismo porcentaje.

En 1963, el porcentaje de Uruguay (45,7%) era uno de los menores de América, mientras que en 1975 hay países como México, Chile, Nicaragua y Panamá que presentan cifra menor que la de nuestro país.

Rama de actividad

Las actividades económicas se han agrupado por grandes sectores: a) Primario, que comprende agricultura, silvicultura, caza y pesca y explotación de minas y canteras; b) Secundario, que incluye a las industrias manufactureras y a la construcción; c) Terciario que reúne a las restantes ramas.

Uruguay presenta un porcentaje de trabajadores dedicados a la actividad primaria (1,9%) que apenas supera al de Argentina, pero muy inferior al de Brasil. En el sector secundario es igual la proporción a la que presenta Canadá (25,6%) e inferior a la de Argentina (27,5%) y Estados Unidos (32,3%). En el sector Terciario se observa una concentración voluminosa que comprende el 57,5% de los trabajadores, cifra similar a la de Argentnia

En Montevideo más del 50% de la población económicamente activa está ocupada en el Sector Servicios y en las Industrias Manufactureras. En el Interior, la mayor proporción de mano de obra masculina corresponde a la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

La población femenina económicamente activa del Interior presenta una situación diferente a la de la población masculina. Se observa una clara tendencia en cuanto al mayor porcentaje de mujeres económicamente activas en las industrias manufactureras, comercios y servicios (en especial los personales).

EL DIA 29 OCTUBRE 1977

Financian déficit con Deuda Interna

Un déficit por N$ 421:452.684,36 fue fijado para el Ejercicio en el Balance de Ejecución Presupuestal 1976, radicado en la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado. Incluye también la derogación del Fondo de Detracciones y Recargos, destinándose a Rentas Generales las detracciones a cueros y sebos, retención a la carne bovina y a la lana y recargos de importación.

En cuanto a la financiación del déficit del Tesoro Nacional aludido, se realizará con el producido de una Deuda Interna de Consolidación 1977, amortizable mediante una cuota del 3% anual con un año de gracia, y por sorteo con un interés del 5%.

Se señala en cuanto al resultado del Ejercicio 1976 que los recursos fueron del orden de los N$ 1.860:935.389,76 mientras que los gastos (Fondo de Funcionamiento de N$ 2.151:207.425,89 y Fondo Nacional de Subsidios N$ 53:977.900,00) se elevaron a la cifra de N$ 2.205:185.325,89 lo que hace un déficit de N$ 344:249.936,13. También se encuentran obligaciones no imputadas realizadas en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que ascienden a la suma de N$ 7:275.155,17.

Servicio Civil

Entre las disposiciones del proyecto debe destacarse el articulado que refiere a la supresión de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Las funciones y cometidos de la primera serán cumplidas por la Contaduría General de la Nación y SEPLACODI. En cuanto a la preparación y adiestramiento de Personal del Estado, serán de competencia de la Universidad de la República y del Consejo Nacional de Educación.. — (Más inf. en pág. 5)

EL PAIS 5 DE NOVIEMBRE 1977.

"La Ganadería en Cifras": Publicación de DINACOSE

El titular de DI.NA.CO.SE. ha hecho llegar a esta página un ejemplar de la publicación de ese Servicio del M.A.P. "La Ganadería en Cifras", realizada por aquella, "que pretende presentar un documento que sea en lo principal un nuevo aporte al agro uruguayo".

El contenido de este trabajo corresponde al procesamiento de la información obtenida a través de las Declaraciones Juradas de los años 1974, 1975 y 1976. En lo que respecta a los dos primeros años se presentan los resultados para el total del país y para 7 zonas. Para el año 1976, además, se presentan las existencias por seccional policial y el total de cada departamento.

Se puede advertir en el análisis de esta publicación fue el uso de la tierra es una información revelada por DINACOSE recién a partir de la Declaración Jurada de 1976.

Es de puntualizarse que se trata de una versión preliminar. Algunos de los datos, por su naturaleza, deben y serán chequeados por DINACOSE a diferentes niveles y con diversos organismos a efectos de asegurar la imporfación suministrada.

Al agradecer el envío de este material anunciamos que el mismo será motivo de notas en esta página.

EL PAIS 5-11-77

Establecen Precios de Productos en Forma Libre en Función de la Oferta y la Demanda

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos da a conocimiento de la población un informe, donde se difunde los niveles de precios de productos que son fijados libremente en función de oferta y demanda, teniendo el carácter de indicativos. En torno a éstos, oscilan normalmente los valores de mercado, a nivel de alcances, supermercados y todo lugar donde habitualmente se atiende este tipo de servicios. Las autoridades pertinentes, reitera en su informe Nº 3, que en la determinación de estos precios liberados no interviene esta Comisión u otro organismo público. Los niveles son al público, al contado, con impuestos incluídos para los artículos de precio liberado que se detallan a continuación:

ALIMENTACION

Productos Lácteos

Queso rallado: Paquete de 80 grs., el paquete entre N$ 1,50 y N$ 1,76.

Yoghourt: Común, de 200 c.c., sin envase entre N$ 0,60 y N$ 0,65. Con sabor, de 200 c.c. sin envase entre N$ 0,65 y N$ 0,70. Frutado, de 180 c.c., con envase entre N$ 1,10 y N$ 1,15.

Otros Alimentos

Arvejas al natural: Lata de 420 grs. aprox., la lata entre N$ 2,40 y N$ 3,30.

Té: Suelto, procedencia China, Brasil, Argentina, los 100 grs. entre N$ 2,00 y N$ 2,80.

Duraznos en almíbar sin carozo: Lata de 850 grs. aprox., la lata entre N$ 4,95 y N$ 7,00.

Pollo: Crudo, entero, limpio, sin menudos, el kg. entre N$ 6,90 y N$ 7,50.

Mayonesa: Sachet de 90 gr., el sachet entre N$ 1,90 y N$ 2,20. Sachet de 180 grs., el sachet entre N$ 3,00 y N$ 3,60.

Harina de Maíz: Suelta, el kg. entre N$ 1,20 y N$ 1,50.

Mercelada de Durazno, Zapallo e Higo: Suelta, el kg. entre N$ 6,90 y N$ 7,80.

Café Soluble: En envase de 170 a 200 grs., entre N$ 22,00 y N$ 24,00. Envase de 113 grs. entre N$ 14,20 y N$ 17,50.

Cebada Instantánea: Envase de 170 grs., entre N$ 7,70 y N$ 10,50. Envase de 113 grs., entre N$ 5,25 y N$ 7,10.

Sémola y Semolín: De fideo semolado, envase de 450 grs. aprox. entre N$ 1,10 y N$ 1,26. De trigo, envase de 450 grs. aprox., entre N$ 0,60 y N$ 0,70.

Azúcar Impalpable: Paquete de 500 grs., el paquete entre N$ 2,40 y N$ 3,45.

Vinagre: De alcohol, envase de 1 lt. entre N$ 3,10 y N$ 3,50. De vino, rosado, envase de 750 c.c. aprox., entre N$ 2,60 y N$ 3,20.

Sal Fina Común: Bolsita de 1 kg. entre N$ 0,49 y N$ 0,75.

Caldos: Envase de 20 a 26 grs., cada una, entre N$ 0,50 y N$ 0,70.

Polvo de hornear: Bolsita de 100 grs. entre N$ 0,80 y N$ 1,20.

Masas Surtidas: El kilogramo, entre N$ 18,00 y N$ 20,00.

Sandwiches Surtidos: El ciento, entre N$ 33,00 y N$ 36,00.

Bebidas

Agua mineral y de mesa: El litro, sin envase entre N$ 0,60 y N$ 0,65.

Bebidas refrescantes. En envase de 1 lt., s/envase entre N$ 1,80 y N$ 2,10. Envase mediano, s/envase, entre N$ 0,70 y N$ 0,90.

Cerveza blanca o negra: En envase de 1 lt., s/envase entre N$ 1,80 y N$ 2,20. En envase de 2/3 (600 c.c. aprox.) sin envase entre N$ 1,50 y N$ 1,75. Envase de 1/3 (300 c.c. aprox.) sin envase entre N$ 0,96 y N$ 1,05.

Malta: Envase de 1 lt. sin envase entre N$ 1,85 y N$ 2,10. Envase de 2/3 (600 c.c. aprox.) sin envase entre N$ 1,35 y N$ 1,50 Envase de 1/3 (300 c.c. aprox.) sin envase entre N$ 0,84 y N$ 1,00.

Vino tinto común: Botella de 1 lt. con envase entre N$ 3,00 y N$ 4,00.

VARIOS

Jabón de Tocador: Pastilla de 125 a 135 grs., la pastilla entre N$ 0,90 y N$ 2,30. Pastilla de 180 grs., la pastilla entre N$ 1,30 y N$ 2,40.

Jabón de Lavar: Con glicerina, barra de 300 a 360 grs. cada uno entre N$ 1,45 y N$ 1,85. Común, barra de 300 grs. cada uno entre N$ 0,95 y N$ 1,20. Con glicerina, barra de 250 grs. cada uno entre N$ 1,15 y N$ 1,20. Común, barra de 250 cada una entre N$ 0,65 y N$ 0,85. Con glicerina, barra de 180 grs. cada una entre N$ 0,80 y N$ 1,00. Común, barra de 170 a 200 grs. cada una entre N$ 0,42 y N$ 0,75.

Aguas de lavar: Botella de 1 lt. aprox. sin envase, la botella entre N$ 0,35 y N$ 1,95.

Cera de piso: Envase de 1 lt. aprox. con envase entre N$ 6,50 y N$ 10,80.

Lámparas eléctricas: Común, transparente, de 40 W, cada una entre N$ 2,00 y N$ 2,75. Común, transparente de 60 W. cada una entre N$ 2,05 y N$ 2,85.

Desodorante en barra: Barra de 40 a 50 grs. entre N$ 2,15 y N$ 3,80. Barra de 65 a 75 grs. entre N$ 5,30 y N$ 7,30.

EL PAIS 8-11-77

Vigencia en Julio

EL Poder Ejecutivo cursó un proyecto de ley al Consejo de Estado, por el que se crea un nuevo impuesto a los propietarios de los novillos de más de tres años. El mensaje respectivo establece que la medida se inscribe en la filosofía del IMPROME, tendiente a asegurar una mayor producción de las explotaciones pecuarias, en este caso a través de un acortamiento de los ciclos, con la finalidad de aumentar la tasa de extracción de ganado, motivar a los productores a la realización de inversiones en el sector agropecuario y favorecer la colocación de carnes de exportación, suprimiendo factores especulativos.

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1º — Créase un impuesto que gravará, al 1º de julio de 1978, a los propietarios de novillos de más de tres años

Cuando el propietario de los semovientes sea una sociedad o condominio, el sujeto pasivo del tributo será la sociedad o condominio, siendo los socios o condóminos solidaramente responsables de su pago.

ART. 2º — A efectos de la determinación del monto imponible, se reputarán como existencias gravadas a la fecha del hecho generador del impuesto, las correspondientes a novillos de más de 3 años al 30 de junio de 1977, aumentadas o disminuidas con todas las compras y ventas de novillos de más de 3 años efectuadas hasta el 31 de octubre del mismo año, fecha a partir de la cual se computarán exclusivamente las operaciones que den lugar al ingreso de las expresadas haciendas a los frigoríficos habilitados para la exportación.

N$ 150,00 POR NOVILLO

ARTICULO 3º — El monto del impuesto será de N$ 150,00 (son nuevos pesos ciento cincuenta) por novillo gravado.

ART. 4º — Están exentos del pago del tributo:

a) Los propietarios de menos de 100 novillos de más de tres años, computándose, a tal efecto, las existencias al 30 de junio de 1977, aumentadas o disminuidas con todas las compras y ventas de novillos de dicha categoría efectuadas hasta el 31 de octubre del mismo año.

b) Los propietarios que hubieren remitido a los frigoríficos habilitados para la exportación, desde el 1º de julio de 1977 hasta la fecha del hecho generador del impuesto, más del 90 % de los novillos que resultaren computados en la forma prevista por el inciso a) precedente.

ART. 5º — En caso de que una insuficiente comercialización de las haciendas vacunas en la industria frigorífica afectare las necesidades del abasto o de la exportación, el Poder Ejecutivo podrá adelantar hasta en 150 días la fecha del hecho generador del impuesto respecto a los propietarios cuyas existencias computadas excedieren de 500 novillos de más de 3 años.

La fecha del hecho generador no podrá adelantarse, en ningún caso, a menos de 30 días de la entrada en vigencia del decreto que dictare el Poder Ejecutivo al efecto.

ART. 6º — El tributo se liquidará y abonará ante la Dirección General Impositiva en los términos y condiciones que establezca la reglamentación respectiva.

ART. 7º — Comuníquese, publíquese, etc.

EL PAIS 5 DE NOVIEMBRE 1977.

Balanza Comercial: Déficit de U$S 70:648.000 en Diez Meses

Noticioso Gubernativo

El intercambio comercial uruguayo registró un déficit de U$S 70:648.000 al cabo de los primeros diez meses del año, según lo revelaron ayer cifras divulgadas por el Banco Central.

Esa fuente informa que las exportaciones no tradicionales del país han registrado en el período un espectacular incremento con respecto al año anterior, al pasar de U$S 207:9 a U$S 240:3.

Además en este año las ventas por ese concepto superan en casi 43 millones a las correspondientes a los rubros llamados tradicionales, que totalizaron a octubre U$S 197:0. En 1976 a octubre las ventas no tradicionales superaban a las tradicionales por estrecho margen, U$S 207:9 a 203:4.

De las cifras se desprende que el balance negativo debe adjudicarse en parte al descenso de las exportaciones de carne, que bajaron de 158 a 99 mil toneladas, y de 101 a 83 millones de dólares.

Por otra parte entre las importaciones volvió a verificarse un aumento en las compras de productos minerales (petróleo y otros), que crecieron de un año para el otro de 147 a 163 millones.

El total de las exportaciones cumplidas a octubre es de U$S 437:346.000, mientras que las importaciones llegaron a U$S 507:994.000.

Exportaciones

Como se señaló, dentro del rubro exportador se destacan los rubros no tradicionales, con U$S 240:3, mientras que los tradicionales llegaron a U$S 197:0.

Las ventas de cereales y otros productos vegetales crecieron de 33 a 45 millones, los de materias textiles y sus manufacturas de 104 a 119, las de calzados y otros pasaron de 11 a 20.

Los cueros, pieles y productos de cuero pasaron de 66 a 75 millones, mientras que, además de la carne, también bajaron las exportaciones de productos alimenticios, bebidas y tabaco, que pasaron de U$S 32: a 17:.

Cabe agregar que en materia de lanas, en tonelaje, se registró un descenso en las colocaciones que bajaron de 44 a 38 mil toneladas (en términos de lana sucia).

Importaciones

En el total de las importaciones (U$S 507:994.000), sigue pesando con gran incidencia la adquisición de petróleo, que aumentó en este año 15 millones al pasar de 142 a 147 millones de dólares (el total por productos minerales, petróleo y derivados treparon de 147 a 163 millones).

Cabe señalar que las importaciones uruguayas crecieron en más de 105 millones de dólares de un año al otro, al pasar de U$S 402:854.000 a U$S 507:994.000.

EE.UU. se Retiró de la OIT: Apoyo Uruguayo

Hoy se efectúa el anunciado retiro de los Estados Unidos de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT), una de las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas. La medida fue dada a conocer por los delegados norteamericanos hace dos años. Días pasados el Presidente James Earl Carter la ratificó con el apoyo de los sindicatos estadounidenses.

Esta medida tiene el carácter de una formal protesta por la politización del organismo, que ha sido utilizado por el comunismo y sus satélites —apoyados por algunas naciones del tercer mundo— como tribuna para dirigir ataques a ciertas naciones que, como Uruguay, denunciaron y rechazaron la infiltración marxista.

Representantes de la CGTU, filial de ORIT y CIOSL, señalaron en la víspera que esperan que esta importante decisión de Estados Unidos vuelva a sus carriles a la OIT, es decir, a la defensa exclusiva de los intereses de los trabajadores del mundo entero.

"En los últimos tiempos —expresaron los representantes— esa politización había llegado a tales extremos que, por ejemplo, un informe sobre trabajos forzados en la Unión Soviética, fue bloqueado en la última asamblea por las naciones socialistas, que fueron las mismas que atacaron algunos países por falta de libertades sindicales".

Indicaron también que "el retiro de los Estados Unidos quitará fuerza a las resoluciones morales, únicas que pued[e] aplicar, decaeciéndose entonces su valor como tribuna y obligando a repensar la situación a los delegados de países de[l] tercer mundo y a las propias organizaciones de trabajadores. La CGTU al igual que su institución madre, la CIOSL, continuará presente y bregando en defensa de los intereses de los trabajadores, puesto que esa es la posición internacional elaborada. Además, sólo los gobiernos tienen la decisión de estar presentes o renunciar al organismo con dos años de preaviso".

Desde luego que la central de trabajadores uruguaya apoya la actitud de la CIOSL cuando respaldó al Presidente norteamericano en la ratificación del retiro. Y espera que esa actitud sirva para que la OIT vuelva a ser el organismo internacional dedicado exclusivamente a velar por los intereses de los trabajadores, tal como fue creado.

Cabe agregar, que el retiro de los EE.UU. de la OIT no significa perder el aporte del 25% del presupuesto de la organización. Como el retiro implica la ausencia de las centrales norteamericanas, es una pérdida muy importante, porque la AF-CIO, sostenían la mayoría de los planes de desarrollo y seminarios de la OIT.

AUMENTARON EXPORTACIONES EN EL CONVENIO CON LA ARGENTINA

Al 31 de octubre pasado se autorizaron exportaciones de productos uruguayos por U$S 10:087.000 en el marco del Convenio de Cooperación Económica Uruguayo-Argentino, cifra que supera en 50 mil dólares las autorizaciones concedidas en el mismo período del año pasado.

Asimismo se supo que se ha incrementado el número de productos exportados, que pasaron de 138 en octubre de 1976 a 158 diferentes ítems en el presente año. De esa manera aparecieron 37 nuevos productos que no tenían antecedentes de exportación por el Convenio.

Trascendió también que la Oficina Conjunta y Permanente del Convenio de Cooperación Económica de los países rioplatenses está circulando un cuestionario entre las empresas exportadoras con la finalidad de evaluar la utilización del Convenio y conocer los comentarios de las firmas que lo han usufructuado.

La Oficina Conjunta reiteró a las empresas que el plazo para presentar solicitudes de Declaraciones Juradas de Importación, por parte de los importadores argentinos, vence el 23 de noviembre, y que el plazo de los embarques llega al 31 de diciembre de 1977.

EL PAIS 7 DE NOVIEMBRE 1977

ABUSADORES

La actual escasez de papas para el consumo, no se traduce solamente en los naturales inconvenientes para el normal abastecimiento de la población, ya que a ello se añade la acción de intermediarios inescrupulosos, siempre dispuestos a obtener beneficios indebidos de tales situaciones.

Tal es lo que está sucediendo con numerosos feriantes que aparte de exigir precios de hasta N$ 2.50 el kilo por un artículo que está tarifado en 1.10, exigen como condición para la venta del producto un gasto mínimo de N$ 10 en otras mercaderías.

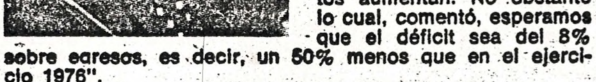
Confiamos en que las autoridades de Subsistencias, por medio de su cuerpo de inspectores, adopte las medidas de vigilancia y represión tendientes a impedir tal forma de aprovechamiento de una situación de emergencia.

La Liberación del Interés no Producirá Inflación, Aseguró

Extensos comentarios sobre la actualidad económica realizó ayer en forma imprevista el Ministro de Economía Cr. Valentín Arismendi. Aseguró que la liberación de la tasa de interés no producirá inflación a largo plazo, y que por el contrario, es socialmente conveniente, pues evita la depreciación del ahorro por el efecto de tasas negativas en favor a la capitalización en moneda extranjera, stockiamiento, u otras colocaciones improductivas. Rehusó a hablar al preguntársele por un próximo aumento salarial, y auguró un déficit fiscal del 8 % al finalizar el ejercicio, esto es, un 50 % menos en respecto al año 1976.

Diversos temas abordó el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Valentín Arismendi en improvisada rueda de prensa, ayer al retirarse del Palacio Legislativo donde había sostenido una reunión con la Comisión de Economía del Consejo de Estado.

Distintos tópicos fueron señalados por el principal del equipo económico, con palabras cuya versión reproducimos textualmente.



DEFICIT FISCAL

El déficit fiscal al final del presente ejercicio será de un 8%, estimó ayer ante una rueda de periodistas el Ministro de Economía y Finanzas. "Al 30 de setiembre, el déficit fiscal es de un 1,7%, pero como es sabido, los egresos e ingresos del Estado son zafrales, y marcan sus desfasamientos sobre los últimos dos meses del año, donde los gastos aumentan. No obstante lo cual, comentó, esperamos que el déficit sea del 8% sobre egresos, es decir, un 50% menos que en el ejercicio 1976".

INFLACION

Preguntado sobre el índice inflacionario del presente año, respondió:

"No nos gusta hacer previsiones sobre el índice inflacionario. Nos gusta trabajar para que ella no crezca. Si anunciáramos un porcentaje estaríamos acrecentando las expectativas".

COMERCIO EXTERIOR

Luego se le interrogó sobre un informe elaborado bajo auspicios del Banco Central y AID, cuya síntesis publicó ayer EL PAIS. Se trata de un documento que propone un arancel único a la importación, y otras medidas. Sobre el tema, afirmó:

"Yo entiendo que la apertura del comercio exterior es lo que le puede dar el mayor rendimiento a la economía del país. Sabemos que el mundo es proteccionista, los países industrializados, principalmente, están soportando grandes presiones de sus administrados y de sus empresarios para que adopten más medidas proteccionistas ante una desocupación que no ha cedido desde años atrás. Desean ser protegidos, y si esto sucede, los países de menor desarrollo relativo cometerían graves errores si respondieran a esa protección con protección. Entiendo que la solución a nivel internacional está en intensificar el comercio y en expandirse y cada uno en base a aquello en lo que obtiene mejor ventaja comparativa. De otra forma será imposible contener la inflación (internacional), la desocupación y obtener una mejora de los recursos productivos".

VENTA A PLAZOS

Se le interrogó, asimismo, sobre versiones acerca de medidas en las cuales se fijaría un interés tope para las ventas comerciales a plazos. Dijo Arismendi:

"No nos hemos ocupado de este tema. Entiendo que lo más que se ha hecho en nuestra economía es que todo aquello que sea exhibido para la venta, como sucede en todas partes del mundo, lo sea con su precio al contado. Luego sobre las ventas a plazos no hay precio de control: sólo hay un precio base y sobre éste se calculan los gastos de financiación. El primer paso ha sido ese (el de exigir precio al contado en escaparates). Veremos cómo luego evoluciona el problema.

SALARIOS

La prensa le preguntó sobre un aumento de salarios, ante lo cual, el Ministro Arismendi espectó: "Yo no hablo de ese tema...".

INTERESES E INFLACION

El aumento en las tasas de interés: ¿no ha resultado un factor inflacionario?, fue la siguiente interrogante:

"La tasa de interés nunca es inflacionaria, a largo o mediano plazo. Puede serlo a muy corto plazo. Lo único que se pretende con la liberalización de la tasa de interés, es que cada uno responda a lo que él estima como expectativa de inflación. Al incrementarse la tasa de interés que paga el sistema financiero, lo único que se hace es alentar a la familia a ahorrar. Y todo ese incremento de ahorro se volcará en aportes monetarios al sistema financiero, lo que tendrá aparejada una mayor oferta de dinero, y al haber oferta, bajará la tasa y al haber mayor producción, combatiremos la inflación.

Por supuesto que esto no se produce de inmediato, pero estos pasos están dados para evitar un costo social mayor. Porque si se colocan los ahorros, y la tasa que se paga es negativa, es decir se paga por debajo de la desvalorización que provoca la inflación, de inmediato el ahorrista busca pasar a otros valores, como por ejemplo del dólar. Y eso socialmente no es bueno".

CONCLAVE

Respecto al temario económico del cónclave, expresó:

"El temario del próximo cónclave en materia económica está prácticamente definido. Se trata de pautas de orientación más bien generales a pesar de que haremos algún desarrollo de lo que entendemos que puede ser el año 1978".

EL PAIS 9/11/77.

EL DOLAR SUBIO MAS DE CINCO PUNTOS EN EL MERCADO LIBRE

Cinco puntos y medio subió ayer el dólar en el mercado libre de cambios, en el que se cotizó al cierre a N$ 5,355 y 5,36. Ya el lunes la unidad norteamericana había registrado un alza de cinco puntos con relación al viernes, al pasar de 5,25 a 5,30.

En medios cambiarios consultados por EL PAIS se indicó que esa repentina evolución no se debe enteramente a factores internos, y que otras circunstancias se han sumado a la minidevaluación del 0.35% dispuesta el lunes por el Banco Central.

En tal sentido se indicó que las actuales condiciones del mercado de cambios de Buenos Aires habrían determinado una mayor demanda de divisas norteamericanas aquí, generando esa alza desusada.

Se recordó que normalmente el mercado libre se ha situado un uno por ciento por encima del comercial (que desde ayer está a 5,24 y 5,25).

En el financiero al cierre el dólar billete operó ayer a 5,355 y 5,36, mientras el dólar giro lo hizo a 5,30 y 5,305. úiaerzbe

EL DIA 7-11-77

Comunicado número 1371 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas

La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió ayer, a las 20 horas, el comunicado Nº 1.371, en él se expresa textualmente:

"En el mes de abril próximo pasado el Poder Ejecutivo estableció la actual política ganadera basado en la decisión de asegurar el ciclo productivo y la regularización del flujo de haciendas a las plantas industrializadoras, con la finalidad de aumentar la tasa de extracción de ganado.

La respuesta de los tenedores a la intención del Gobierno fue la retención de hacienda, lo que constituye un atentado a la población que ha visto disminuida la posibilidad de consumo de su tradicional alimento a la vez que ha resentido la colocación de las carnes de exportación en mejores condiciones.

Los intereses del pueblo y del Estado no pueden ni deben estar supeditados al afán especulativo de quienes también son parte de él y en consecuencia deben aportar la cuota de colaboración que les corresponde en el desarrollo de la Nación.

La producción de novillos de dentición completa debe considerarse negativa para los intereses nacionales en razón de la disminución de la tasa de extracción global que ello implica y la falta de motivación para la realización de reinversiones en el sector agropecuario.

En consecuencia el Poder Ejecutivo ha firmado en el día de hoy un decreto por el cual se establecen las normas necesarias para evitar la anomalía producida por intereses contrarios a los propósitos establecidos por el Gobierno en pos de un mejor aprovechamiento de sus medios naturales.

A los efectos de dar oportunidad a los tenedores de ganado para que remitan sus haciendas, se ha instrumentado un conjunto de medidas que comprenden:

a) Actualización de los precios nominales de las haciendas no liberadas ajustándose a los valores reales vigentes en abril próximo pasado —fecha de formulación de la nueva política— los que de futuro se mantendrán congelados en la forma expresada con anterioridad por el Poder Ejecutivo.

b) Creación de un impuesto a la retención de ganado con la finalidad de asegurar una extracción racional en la presente zafra.

c) Suspensión del crédito bancario y prohibición de renovaciones de créditos ya concedidos para las operaciones de compra de haciendas aptas para el abasto no destinadas a la industria frigorífica.

Simultáneamente a la promulgación del Decreto de referencia, se ha sometido a consideración del Consejo de Estado un Proyecto de Ley por el que se crea un impuesto que gravará a los propietarios de novillos de más de tres años, que los retuvieren al 31 de julio de 1978 con perjuicio de su capacidad potencial de producción.

Este tributo, que recién se aplicará dentro de nueve meses, da a los productores la posibilidad, con toda la zafra por delante, de eximirse en tiempo el pago del gravamen.

Debe señalarse que el tributo no alcanza a los productores que no llegan a cierto mínimo en la tenencia de novillos de más de tres años o que, en todo caso, hubieren procedido a la comercialización de un volumen sustancial de sus existencias.

Es necesario establecer que el Gobierno es irreductible en su propósito de salvaguardar los valores supremos de la Nacion y habrá de tomar las medidas adecuadas para proteger sus intereses que son los de su pueblo."

EL PAIS 9-11-77

ESTUDIAN MEDIDAS PARA SOLUCIONAR EL DEFICIT ENERGETICO PREVISTO PARA 1978

A nivel del Ministerio de Industria y Energía se estudian una serie de medidas a fin de conjugar el déficit energético previsto para 1978.

Fuentes de la Dirección Nacional de Energía, de dicha Secretaría de Estado, informaron a EL PAIS que se proyectan una serie de medidas tendientes a lograr el equilibrio necesario que permita superar el aumento de la demanda que se prevé para las épocas de mayor consumo a registrarse el año próximo, en función del incremento que viene registrándose desde períodos anteriores y que, para el invierno pasado, fue estimado en un 5 % con respecto a la misma época del año anterior.

INTERCONEXION CON ARGENTINA, EN SETIEMBRE

El anunciado déficit energético previsto para 1978 —por cuanto hasta 1979 no se contará con la producción de la represa del Salto Grande— estimaba conjugarse con la interconexión eléctrica con la red argentina, de donde el Uruguay esperaba lograr un aporte de 50.000 kW.

No obstante, el retraso que se viene produciendo en la tramitación previa a la construcción del tendido de la línea de alta tensión que interconectará los sistemas eléctricos Gran Buenos Aires - Litoral, en Argentina, y Montevideo - Río Negro, en Uruguay permite asegurar que dichas obras no estarán concluidas hasta pasado el invierno próximo, esto es, en setiembre u octubre de 1978.

MEDIDAS QUE PODRIAN ADOPTARSE

"Si no se toman medidas para enfrentar dicha situación, el Uruguay todo se verá enfrentado a un déficit energético de graves consecuencias", se destacó a EL PAIS.

Entre las soluciones que se estudian se incluye una campaña de racionalización energética tanto a nivel familiar como industrial.

A nivel familiar, se sabe, existe una super abundancia de las llamadas "estufas de cuarzo", elementos éstos que si se encendieran todas a un mismo tiempo, necesitarían la producción total de la Represa del Rincón del Bonete para su alimentación. Ante esto, se espera lograr la captación de nuevos usuarios para la Compañía del Gas, tanto en el comercio como en las industrias y grupos de viviendas colectivas, considerando que ahora se cuenta con la nueva planta que la Compañía del Gas inauguró el 1º de setiembre pasado.

EL PAIS 5-11-77

INAUGURAN INTERCONEXION FERROVIARIA CON BRASIL

Modernos Coches "Ganz" Unirán Montevideo - Porto Alegre

A partir del 10 de diciembre próximo, quedará inaugurada la interconexión ferroviaria entre Brasil y Uruguay.

El hecho, sin precedentes en la historia ferroviaria de ambos países, permitirá que los trenes de los dos países inicien una serie de viajes en ambos sentidos, transportando turistas de las dos naciones, en función del acuerdo suscrito entre la Rede Ferroviaria Federal S. A., de Brasil, y la Administración de Ferrocarriles del Estado, de Uruguay.

La coyuntura actual, en la cual ambas empresas cuentan con idénticos trenes que ofrecen el mayor confort en materia de transporte terrestre, permitió la planificación de una primera excursión entre Montevideo y Porto Alegre, mediante la que un grupo de uruguayos visitará la ciudad brasileña, en tanto igual contingente de brasileños visitará nuestro país.

De esta manera se pone en funcionamiento la interconexión Rivera-Livramento, en cuya frontera los dos grupos estrecharán más aún los vínculos de hermandad existentes entre ambos países.

Cabe destacar, por lo demás, la importancia que este nuevo tráfico tiene para toda la industria turística, por cuanto se genera una nueva fuente de ingresos para hoteleros, transportistas, etc.

NO HABRA EVASION DE DIVISAS

Otro punto importante a tener en cuenta, que pone de relieve el grado de coordinación existente entre las empresas ferroviarias de ambos países —como así entre todas las empresas de América—, lo constituye el hecho de que este intercambio no generará salida de divisas para ninguno de los dos países, pues se han estudiado los costos de manera tal que cada empresa asume los gastos de los pasajeros que recibe.

10 DE DICIEMBRE

La puesta en marcha de esta interconexión ferroviaria está prevista para el próximo 10 de diciembre, cuando en un primer viaje un grupo máximo de 108 personas estarán en condiciones de disfrutar de una excursión hasta Porto Alegre, partiendo desde Estación Central en los confortables trenes "Ganz" recientemente adquiridos, con asientos super-pullman reclinables y numerados, servicio de bar y atención de funcionarios de la Secretaría de Prensa, Publicidad y Turismo, que acompañarán a los excursionistas en forma permanente durante los siete días de duración del paseo, cuyo costo fue estimado en N$ 740.00 por persona, con la correspondiente bonificación para jubilados y menores.

Todos los servicios de desayuno, almuerzo, paseos y hospedaje fueron cuidadosamente planificados con hoteles de primera categoría.

MONTEVIDEO-PUNTA DEL ESTE

También los coches húngaros "Ganz" serán afectados en la próxima temporada al recorrido entre Montevideo y Punta del Este, con lo cual nuestro principal balneario quedará conectado con la metrópoli por medio del ferrocarril.

Para llevar a cabo esta nueva etapa de desarrollo ferroviario equipos técnicos de A. . . se encuentran reacondicionando la vía, a la vez que se le está dando a la Estación de Punta del Este la fisonomía que su jerarquía requiere.

El itinerario de estos viajes quedará iniciado a partir del 18 del cte. mes, corriendo los trenes los fines de semana, con dos salidas los viernes y sábados, y una los domingos desde Central.

EL PAIS 7-11-77



CREARAN IMPUESTO A LA RETENCION PARA ASEGURAR LA ZAFRA

EN el mes de abril próximo pasado el Poder Ejecutivo estableció la actual política ganadera basado en la decisión de asegurar el ciclo productivo y la regularización del flujo de haciendas a las plantas industrializadoras, con la finalidad de aumentar la tasa de extracción de ganado.

La respuesta de los tenedores a la intención del Gobierno fue la retención de hacienda, lo que constituye un atentado a la población que ha visto disminuida la posibilidad de consumo de su tradicional alimento a la vez que ha resentido la colocación de las carnes de exportación en mejores condiciones.

Los intereses del pueblo y del Estado no pueden ni deben estar supeditados al afán especulativo de quienes también son parte de él y en consecuencia deben aportar la cuota de colaboración que les corresponde en el desarrollo de la Nación.

La producción de novillos de dentición completa debe considerarse negativa para los intereses nacionales en razón de la disminución de la tasa de extracción global que ello implica y la falta de motivación para la realización de reinversiones en el sector agropecuario.

En consecuencia el Poder Ejecutivo ha firmado en el día de hoy un decreto por el cual se establecen las normas necesarias para evitar la anomalía producida por intereses contrarios a los propósitos establecidos por el Gobierno en pos de un mejor aprovechamiento de sus medios naturales.

A los efectos de dar oportunidad a los tenedores de ganado para que remitan sus haciendas, se ha instrumentado un conjunto de medidas que comprenden:

a) Actualización de los precios nominales de las haciendas no liberadas ajustándose a los valores reales vigentes en abril próximo pasado —fecha de formulación de la nueva política— los que de futuro se mantendrán congelados en la forma expresada con anterioridad por el Poder Ejecutivo.

b) Creación de un impuesto a la retención de ganado con la finalidad de asegurar una extracción racional en la presente zafra.

c) Suspensión del crédito bancario y prohibición de renovaciones de créditos ya concedidos para las operaciones de compra de haciendas aptas para el abasto no destinadas a la industria frigorífica.

Simultáneamente a la promulgación del Decreto de referencia, se ha sometido a consideración del Consejo de Estado un Proyecto de Ley por el que se crea un impuesto que gravará a los propietarios de novillos de más de tres años, que los retuvieren al 31 de julio de 1978 con perjuicio de su capacidad potencial de producción.

Este tributo, que recién se aplicará dentro de nueve meses, da a los productores la posibilidad, con toda la zafra por delante, de eximirse en tiempo el pago del gravamen.

Debe señalarse que el tributo no alcanza a los productores que no llegan a cierto mínimo en la tenencia de novillos de más de tres años o que, en todo caso, hubieren procedido a la comercialización de un volumen sustancial de sus existencias.

Es necesario establecer que el Gobierno es irreductible en su propósito de salvaguardar los valores supremos de la Nación y habrá de tomar las medidas adecuadas para proteger sus intereses que son los de su pueblo.

EL PAIS 13-11-77

Helios Maderni: Mantener Niveles Reales de Protección Industrial

El Presidente de la Cámara de Industrias Sr. Elio Ma derni señaló estímulos y obstáculos para la exportación, en el discurso anual conmemorativo del día de la Industria. Recalcó las inversiones realizadas en bienes de capital, y señaló que el desarrollo del agro y de la industria no son opciones, sino procesos compatibles que deben impulsarse de forma conjunta.

Al conmemorarse hoy el Día de la Industria, en mi calidad de presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, me toca asumir la responsabilidad de dicha institución. lo que hago con orgullo, para formular consideraciones pertinentes a esa celebración.

El momento es difícil para la industria y estoy seguro que no colmaría la expectativa del momento si estas palabras se limitaran exclusivamente a un aspecto protocolar, y no aludiera en ellas a graves problemas de actualidad.

Cuando tuve el honor de asumir esta función, que excede en mucho mis merecimientos, lo hice para ejercerla, y para ejercerla con dignidad al mismo tiempo que para ser digno de cuantos me aceptaron y me llevaron a ella.

Esa dignidad me exige hablar claro, comentando los hechos con toda altura, lealtad y espíritu de colaboración para con el Gobierno y el país, compladiéndonos en reconocer el esfuerzo patriótico de las autoridades en los últimos años, pero como corresponde, vamos a hablar sin reservas, con franqueza y claridad sobre todos aquellos aspectos inherentes a la empresa industrial, a su futuro y a sus dificultades. Entendemos que ésta es la mejor colaboración que podemos prestar a las autoridades, cuyas buenas intenciones y propósitos están fuera de todo juicio. Dentro del estilo que me impuse para pronunciar estas palabras, estoy además cumpliendo, como es mi deber, con lo consignado en los estatutos de la Cámara de Industrias cuyo objetivo es ejercer la defensa de los derechos y legítimos intereses de la industria nacional, propendiendo a su adecuada protección legal.

APORTE DE LA INDUSTRIA

Pero para ubicarnos en el tema, necesariamente tengo que recordar cual ha sido el aporte que la industria, desde que se comenzó la tarea de la reconstrucción nacional, ha realizado. Consecuente con el lema "ponerle el hombro al Uruguay", la industria, a través de 29.000 establecimientos industriales localizados en todo el territorio nacional, está ocupando 325.000 personas, el 29.6% de la población activa del país. Seguimos aumentando y modernizando nuestro parque industrial a efectos de mejorar aún más la calidad de los productos fabricados, bajar costos y lograr un abaratamiento del producto elaborado con el propósito de ayudar a contener la inflación interna y con ello mejorar el poder adquisitivo del pueblo uruguayo, lograr mayor competividad en los mercados externos y acrecentar el nivel de esta importante fuente ocupacional.

BIENES DE CAPITAL

Es cierto que todo esto se pudo nes de capital realizada por la industria nacional tuvo el siguiente desarrollo:

En 1974 se importaron 32:000.000 de dólares que representan el 6.6% del total de las importaciones realizadas por el país. En 1975 73 millones o sea el 13%. En 1976 103 millones —18%— y durante el primer semestre del año en curso 45 millones, que representan el 16% de las importaciones del período.

Las cifras son significativas; una vez más el dinamismo y la pujanza del sector industrial, en aras del perfeccionamiento, actualización y tecnificación, dan resultados positivos. La renovación paulatina del parque industrial, sumada a la tranquilidad laboral lograda, y la acción dinámica del empresario industrial en el logro de nuevos mercados de exportación, conducen a un significativo aumento en las tasas de crecimiento del sector. En efecto, de una tasa negativa del trienio 1971-73, se pasa en 1974, a una tasa de crecimiento positiva del 3.7%: lográndose en 1975 el 6.8%, en 1976 el 4% y en el primer semestre de 1977 el 6.5%.

Lo mismo sucedió en el campo de las exportaciones no tradicionales: en el año 1972 éstas fueron de 51 millones de dólares. o sea el 25% del total exportado por el país. En 1973 85 millones de dólares, que equivalen al 27% del total. En 1974 144 millones —38%. En 1975 190 millones —49%, para alcanzar la cifra record en 1976 de 295 millones de dólares, o sea el 54%. En los primeros 10 meses del año en curso las exportaciones no tradicionales alcanzaron a 240 millones 55%. Las cifras son por demás elocuentes y reflejan no sólo el dinamismo del sector industrial, sino, nobleza obliga decirlo, el apoyo que el Gobierno Nacional a través de incentivos a las exportaciones, reintegros, prefinanciación de las mismas, aprobación de la Ley de Promoción Industrial, etc. le ha prestado.

RAPIDA RESPUESTA

Todos estos elementos, conjuntamente con la tranquilidad laboral a que recientemente hicimos mención, fueron factores decisivos para crear la tan necesaria confianza en el sector industrial y la rápida y positiva respuesta de éste, traducida en un crecimiento verdaderamente auspicioso de las exportaciones no tradicionales del país.

El sector industrial aceleró vertiginosamente su reacción a los estímulos creados ampliando, como lo expresara anteriormente, sus inversiones, elevando el nivel ocupacional y permitiendo al país la diversificación e incremento de sus exportaciones en notables proporciones, procesos que han sido una gran solución frente a los gravísimos problemas planteados por los mayores precios del petróleo y cierre de importantes mercados para las exportaciones de nuestros productos tradicionales.

Es cierto que todo ésto se pudo hacer porque el Gobierno del país dio los instrumentos necesarios para tales fines. Pero el sector privado dio su patriótica respuesta a la patriótica política del Gobierno nacional. Con ello demostramos que un país se construye con la conjunción de esfuerzos del gobierno y del sector privado. No hay oposición de intereses, por el contrario, hay un interés común, que es el bienestar de la nación y el engrandecimiento de un estado. Eso se hizo con el esfuerzo de todos y entre todos seguimos edificando un futuro mejor —entre el Gobierno y los sectores productivos y laborales. Ahora bien, ese esfuerzo demostrado con cifras, logrado por una política de Gobierno y por una respuesta de la actividad privada, tememos que pueda peligrar en el presente.

En consecuencia, señores, debo necesariamente referirme a las últimas medidas económicas, resultándome imperativo hacer las siguientes consideraciones, y para ello, en primer término, me referiré al sector industrial exportador. La industria nacional está viviendo un proceso de transformación y desarrollo para pasar de una industria basada exclusivamente en la sustitución de importaciones, a una industria abierta y competitiva, que además de ser la principal fuente de trabajo, de seguridad social y de producción del país, sea al mismo tiempo, la principal fuente de divisas, único camino realista para salir del estrangulamiento provocado por los constantes aumentos del precio del petróleo, de la producción de bienes de capital e insumos que debemos importar de los países altamente industrializados, por los cuales cada año debemos entregar mayores volúmenes de nuestra producción primaria. La industria nacional ha demostrado en los hechos, con la elocuencia de las cifras que hemos mencionado, que es capaz de recorrer con éxito ese camino. No reclamamos un proteccionismo para un sector ineficiente ni para salir a competir deslealmente al exterior.

OBSTACULOS A EXPORTACION

De lo que se trata sencillamente es de que la industria puede exportar su producción, puede exportar el trabajo de sus obreros, de sus técnicos, de sus profesionales, puede exportar el esfuerzo, el dinamismo y la capacidad de sus empresarios, pero no puede exportar el alto costo de los servicios públicos, el costo excesivo del financiamiento de su producción, como así tampoco los elevados porcentajes que representan los costos de los servicios de seguridad social, y sí se trata también de que la industria nacional debe salir a competir al exterior con las barreras arancelarias y no arancelarias que el efectivo proteccionismo que practican casi todos los países, empezando por los más industrializados, además de los estímulos de diverso orden que las naciones pequeñas o grandes, cualquiera sea su régimen económico o social, les brindan a sus exportaciones industriales.

MANTENER PROTECCION

En cuanto al sector industrial que fabrica exclusivamente para el mercado interno, la anunciada política de reducción de la protección en aras de una mayor eficiencia, es un desafío que se deberá enfrentar dentro de la política económica anunciada por el Gobierno nacional.

No pretendemos un proteccionismo desmesurado e ilógico, lo que sí esperamos es que el grado de protección sea realmente efectivo y calculado sobre bases ciertas, tomando en cuenta todos los factores internos y externos que influyen en el grado de competitividad de la industria nacional.

Sólo así la industria podrá programar su futuro desarrollo, efectuar nuevas inversiones, ofrecer más fuentes de trabajo, aumentar sus niveles tecnológicos, mejorar las condiciones del mercado interno, lograr una mayor participación en los mercados de exportación, procurando con todo ello propender el bienestar general.

Sin duda debemos empeñarnos en lograr un alto grado de competencia, pero debemos cuidarnos de no atentar contra los intereses nacionales enfrentando a nuestra industria con condicionantes que hagan imposible su supervivencia.

Ninguna de las naciones desarrolladas que marcan el avance de la economía mundial han renunciado al uso de la protección de sus actividades productivas. Parecería incongruente que en un país de mercado insuficiente y en vías de desarrollo como el nuestro, se pretenda seguir una política desproteccionista. Debemos reconocer que la eficiencia industrial es también una consecuencia de la eficiencia estatal. Cuando se haya logrado por parte del estado nacional, dentro de los planes que tiene en ejecución, la adecuada infraestructura en el campo energético, comunicaciones, transporte, administración nacional; la mejora del régimen impositivo, etc., el Estado habrá demostrado alcanzar el grado de eficiencia propia que coadyuve para lograr el eficientismo de los distintos sectores productivos del país.

INFLACION Y PRODUCTIVIDAD

El sector industrial comparte en términos generales las medidas de disciplina fiscal y las conducentes a elaborar una sana política monetaria como elementos importantes para combatir la inflación, objetivo éste que es común a todos los sectores productivos del país, pero deseo poner el acento en que las causas más profundas de la inflación, que se arrastran desde décadas atrás, sólo pueden combatirse eficazmente con más producción y con mayor productividad, y que ello está íntimamente relacionado, y en buena medida condicionado, con un constante aumento de las exportaciones que provean de divisas a las crecientes necesidades del desarrollo económico del país.

Quiero poner especial énfasis en aclarar que el apoyo que la industria requiere para su desarrollo y para su apertura al exterior en función de los costos de la producción nacional y del proteccionismo que se practica en el exterior, pueda ir en desmedro de otros sectores, en especial del agropecuario como a veces se pretende hacer creer.

Por el contrario, considero que la promoción del agro y el aumento de las exportaciones industriales no son políticas alternativas, sino concurrentes, que deben indicar en conjunto una orientación orgánica al servicio del desarrollo económico del país.

UNIDAD AGRO E INDUSTRIA

Consideramos que la industria nacional sigue siendo, dentro de la programación económica de nuestro país, uno de los instrumentos más eficaces, oportunos y reales para ofrecer al desarrollo la estabilidad y una mayor ocupación laboral, por lo que la acción mancomunada entre gobierno, empresarios privados y trabajadores generará el desarrollo económico y humano en beneficio de esta sociedad, la que todos —agro, industria, comercio, trabajadores y estado— integramos.

No obstante todo lo expuesto, y para finalizar, deseo llevar un mensaje de optimismo a la industria del país. Estoy plenamente convencido del esfuerzo, buenos propósitos e intenciones de las autoridades y, asimismo, tengo fe en que todas estas reflexiones servirán, sin lugar a dudas, para una meditación serena por parte de las mismas sobre los temas que hemos debido abordar.

Estoy seguro al afirmar que en el Uruguay se dan las condiciones para desarrollar una política económica que se materialice en logros positivos. Sin esa base, no puede haber ninguna política económica y sus condicionantes se afirman en la seguridad interior, en la paz laboral y en el esfuerzo conjunto que todos los uruguayos —gobernantes y gobernados— estamos haciendo con el común denominador del mayor espíritu patriótico.

Termino estas palabras deseando trasmitir a ustedes una sensación de tranquilidad y mi convicción personal de que las autoridades analizarán nuestro punto de vista y que conjuntamente, como ha sucedido hasta el presente, se procurarán soluciones, atendiendo todos los planteamientos que sean legítimos y lógicos.

Por su parte, la Cámara de Industrias, al cerrar estas palabras, por mi intermedio trasmite la seguridad de su esfuerzo en cumplir debidamente con su cometido, destacando nuestro lema de "INDUSTRIA ACTIVA, PAIS PROSPERO".

EL PAIS 24-11-77

ArisArismendi:

"Uruguay Tiene uno de los Mercados de Cambios más Abiertos del Mundo"

PUNTA DEL ESTE, (por Aníbal Silvera, corresponsal de EL PAIS). — El crecimiento de nuestro producto bruto no será inferior al 3 % anual acumulativo durante los próximos cinco años, expresó el Ministro de Economía y Finanzas, contador Valentín Arismendi en el discurso que pronunció para inaugurar el "Foro Internacional de Cooperación Inter-Empresarial". El Ministro efectuó una síntesis de los logros de la política económica y destacó la total seguridad que tienen las inversiones extranjeras en Uruguay. Este es el texto del discurso:

Como Ministro de Economía y Finanzas del Uruguay, significa para mí un alto honor dirigir estas palabras ante tan calificados representantes de la comunidad financiera internacional.

Consciente de la importancia de vuestro tiempo, y con el objeto de que la limitación de su disponibilidad, no perjudique la realización de los significativos contactos a nivel empresarial, hemos distribuido entre los asistentes alguna documentación evolución de nuestra economía, encarada a través de sus principales variables.

Entendemos por consiguiente, que debemos referirnos muy brevemente, a cuál es el marco que ofrece nuestro país, a la realización de negociaciones que Uds. seguramente intentarán.

En principio debemos expresar que de acuerdo a la definición dada en 1973 al más alto nivel de Gobierno, el Estado uruguayo desarrollará su política pluralista en base a la incentivación de la iniciativa privada, estableciendo concretamente las areas de actividad de los sectores público y privado, dirigiendo la actividad del sector público y orientando y supervisando la del privado.

Esta definición fásica de la función del Estado, complementada con otras decisiones en política económica, rigen el actual modelo que aplica exitosamente nuestro país.

CARACTERIZAREMOS EN FORMA MUY CONCISA ESTE MODELO

Nuestro país, que a partir de la segunda postguerra, inició una estrategia de sustitución de importaciones, obtuvo de la misma una rápida respuesta, hasta que en 1955, fundamentalmente por la pequeña dimensión de nuestro mercado doméstico, se inicia con su agotamiento, un periodo de estancamiento económico que perdura hasta 1973. Este estancamiento, incrementado en sus consecuencias por la crisis energética y la pérdida de nuestros tradicionales mercados compradores de productos cárnicos, da surgimiento a un nuevo modelo económico de apertura hacia el exterior y de economía de mercado en lo interno, utilizando en la transición una política gradualista.

Las principales bases del nuevo esquema han sido:

a) Una política monetaria que ha tenido como objetivo prioritario la defensa del balance de pagos, tratándose de hacer compatible dicho objetivo, como el abatimiento de la inflación y el mantenimiento en términos reales, del crédito al sector privado.

nos 200 metros del mar. Ven-

b) Una política comercial que intenta la penetración de nuevos mercados, fundamentalmente en apoyo de una diversificación de productos manufacturados, sin por ello no atender las exportaciones tradicionales.

Para obtener los resultados que se pueden apreciar en la documentación entregada, de donde surge que el intercambio comercial del Uruguay creció en un 66 % en tres años, deduciendo el incremento producido por las importaciones de petróleo, fue preciso realizar una política de tipo de cambio muy realista, a tal punto que entre el mercado comercial y el financiero no existe, prácticamente, diferencia, siendo este último, por su comportamiento e importancia, un auténtico padrón del realismo cambiario en materia de comercio exterior. Puede asegurarse, sin lugar a dudas, que el mercado cambiario uruguayo es uno de los más libres y abiertos del mundo.

Créo importante en este momento que hablamos de realismo cambiario referirme concretamente a si la política de las minidevaluaciones debe ser aunque sea parcialmente abandonada.

En principio considero que deben existir muchas opiniones interesadas para que eso suceda. Pero frente a ellas, yo deseo dirigirme a nuestro empresario, a los banqueros, al inversionista y pedirles su meditación en el tema.

¿Cuál sería la finalidad de una maxi devaluación? ¿Fiscalmente se requiere? El gobierno no tiene otras apetencias que el equilibrio fiscal y eso ya lo acariciamos. Segundo, una devaluación no genera recursos para el gobierno pues no existe impuestos a la producción y a la exportación tradicional.

Si entendemos que sería ésta una forma de anular los estímulos financieros a la exportación no tradicional, nos hemos decidido por una política efectiva de disminución, pero gradualista.

Por lo tanto, cada inversor tiene que optar por una colocación y entiendo que los activos en moneda nacional hoy están perfectamente bien defendidos.

Se une a veces esta estrategia devaluacionista con incrementos del salario nominal, muy significativos en cuanto a su magnitud. Este punto es mucho más sencillo de analizar, pues todos tenemos vividas malas experiencias en nuestro país y conocemos de cerca ejemplos en otros paises. Incrementemos nuestra producción, luchemos para obtener una buena fluidez de la oferta de bienes, sea la escasez real o provocada, usando al efecto una adecuada política arancelaria y estaremos defendiendo auténticamente el poder adquisitivo del trabajador.

c) Una política fiscal que apuntó a la racionalización de la tributación, derogando el impuesto a la renta de las personas físicas y el impuesto de herencia. Se eliminaron también los impuestos a la producción y a la exportación de productos tradicionales, que de alguna manera atentaban contra el crecimiento de los respectivos sectores.

Una mejor administración de los tributos existentes, sin aprobación de nuevos tributos ni incrementos de tasas, permitió reducir el déficit fiscal del 4.3 % s PBI al 1 % en 1977, con lo que esto implica como incidencia en la inflación y, fundamentalmente permitiendo que la asignación del crédito sea preferentemente para el sector privado, que es quien realiza la inversión reproductiva más deseable.

d) Una política de precios e ingresos, que pretende gradualmente devolver al sistema de precios, su función orientadora en la asignación de los recursos productivos.

Hoy la mayor parte de los bienes que se comercializan en nuestro país, fija su precio el mercado por el libre juego de la oferta y la demanda.

En materia salarial el Gobierno otorga aumentos generales de carácter mínimo para el sector público y privado. En la fijación de tales aumentos, se ha sido lo suficientemente cuidadoso, dándole prioridad al nivel de ocupación sobre incrementos de salario nominal que afecten dicha prioridad.

Esto ha pretendido ser una apretada síntesis de la evolución económica del Uruguay desde 1973 a la fecha. Analicemos ahora el marco que ofrece nuestro país al inversor privado y algunas referencias a nuestro futuro inmediato.

En primer término analicemos el marco institucional y legal que estimula la inversión sea ésta nacional o extranjera. Nos referimos concretamente a nuestras leyes de inversión extranjera y promoción industrial, cuyo texto ha sido distribuido entre ustedes.

Tradicionalmente el Uruguay ha acogido la inversión extranjera, siendo importante destacar que la ley que hemos mencionado, admite la radicación de capital extranjero sin requerir la participación obligatoria de capital nacional.

En nuestro país tienen asiento un gran número de importantes empresas extranjeras que representan una inversión del orden de los millones de dólares. La mayoria de ellas radicadas en el país antes de la ley referida precedentemente, como nuevas inversiones extranjeras, no recurren a la ley para asegurar sus derechos en materia de reembolsos, giro de utilidades, etc., pues creen en la política que llevó a cabo tradicionalmente el Uruguay.

En materia de promoción industrial, la ley dispone el otorgamiento de determinados beneficios a los proyectos declarados de interés nacional, que aseguran a la empresa la viabilidad en el periodo crítico desde su iniciación hasta la obtención del mercado de consumo de su producción.

En segundo término es preciso destacar la seguridad que ofrece el estado uruguayo al inversor, seguridad que se extiende desde la protección de su derecho como tal, hasta la propiedad de sus bienes contra todo riesgo.

En tercer lugar la disponibilidad de mano de obra en todo el territorio nacional, sumamente apta para asimilar rápidamente cualquier función dentro de la organización industrial, y finalmente todos estos elementos conjugados en un marco de estabilidad en la política económica seleccionada y estabilidad social, que crean el ambiente más adecuado para producir.

La ubicación de nuestro país en la Cuenca del Plata, también indica claramente la posibilidad de usufructuar un factor geopolítico, que nos puede ayudar a participar en un mercado potencial no inferior a los 25 millones de consumidores.

Finalmente corresponde que hagamos referencia a ciertas perspectivas de mediano plazo en la materia que estamos analizando.

Uno de los factores limitantes más importantes que puede tener una economía, es la disponibilidad de energía. En tal sentido el Uruguay ha iniciado obras de sustitución de generación eléctrica de carácter térmico por hidráulico, representadas por las represas de Salto Grande y Palmar, en construcción, y la de Paso Centurión a iniciarse próximamente.

Con estas grandes obras hidroeléctricas, el Uruguay tiene cubiertas sus necesidades energéticas durante la década del 80 en cuanto a generación, estudiándose en este momento todo lo relativa a trasmisión y distribución de la energía generada.

En materia de producción y en función de las medidas comentadas en nuestra síntesis de política económica, entendemos que dada la actual tasa de inversión y no habiendo respondido aún el sector primario como está potencialmente capacitado, el crecimiento de nuestro producto bruto no será inferior al 3 % anual acumulativo durante los próximos cinco años. En tal sentido, si bien es cierto que la continuación de políticas de ajuste de carácter recesivo que todavía hoy se constatan en los países desarrollados, así como la presión que reciben sus gobiernos para iniciar un nuevo periodo de proteccionismo podría de alguna manera, ensombrecer nuestro pronóstico de crecimiento, consideramos que las condiciones de nuestra producción, fundamentalmente en tamaño del lote, así coco poder industrializar alimentos y materias primas provenientes del agro y de la pesca, nos hacen encarar este período con un moderado optimismo.

Señores: esta es nuestr a realidad considerada en forma totalmente objetiva y, espero del diálogo que se lleva a cabo entre hombres del sector privado de ambos continentes, la cristalización de la coparticipación empresarial, que seguramente tendrá favorables consecuencias para todos los participantes.

EL PAÍS 25-11-77

Végh: "Mi Línea es de Shock Combinado con Gradualismo"

Durante su permanencia en la capital trasandina, donde ofreció una conferencia a los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, el consejero Ing. Alejandro Végh Villegas fue entrevistado por el diario "El Cronista". Nuestro compatriota señaló en esa ocasión que la política económica de Chile es valiente, y que sus resultados se irán observando gradualmente. Con respecto al Uruguay dijo que los pilares básicos de la nueva política en ese terreno son la apertura hacia otros mercados, la estabilidad basada en la disciplina fiscal y la continencia monetaria y liberación de control de precios. He aquí el texto de la entrevista:

Partidario de lo que denominó, medio en broma y medio en serio, un "gradualismo algo chocante" en materia económica; escéptico en lo que se refiere a la ALALC —compartiendo la posición chilena de retirarse del Pacto Andino— y básicamente de acuerdo "en los lineamientos que sustenta la escuela económica de Chicago", se manifestó el destacado economista uruguayo. Prof. Alejandro Végh Villegas, que ayer ofreció una conferencia a los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado.

Invitado a nuestro país por esta casa de estudios y el Banco Hipotecario de Chile, el actual miembro del Consejo de Estado uruguayo, ex ministro de Hacienda, subsecretario de Estado del Ministerio de Industria y Comercio en 1967, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República en 1968, consultor de importaciones venezolanas, argentinas y brasileñas, en el BID, OEA y CEPAL, en su conferencia se refirió a la nueva política uruguaya en materia económica tanto a nivel interno como hacia el exterior.

Casado, 49 años y padre de un hijo que "no estudia economía sino agronomía", Alejandro Végh nos explicó en qué consiste su cargo dentro del Consejo de Estado. Presidente de la Comisión de Finanzas de éste, fue el encargado de poner en práctica toda la nueva política económica uruguaya, "que si bien no puede calificarse de brillante, si sacó a nuestro país del estancamiento económico en que se encontraba".

El Consejo de Estado —dijo— es el órgano legislativo de nuestro régimen. Actúa en lugar de las cámaras y está compuesto por 25 miembros, todos civiles. Como economista piensa que las líneas económicas de un país deben fijarlas estos profesionales, sin embargo cree que es labor de "los políticos determinar si ellas convienen o no al país".

Aunque graduado en Harvard, Alejandro Végh se manifestó de acuerdo con la doctrina económica que plantea la Escuela de Chicago. "Comparto básicamente sus lineamientos. Hay algunos detalles acerca de los que habría que hablar, pero son los menos."

En cuanto a la política económica chilena, expresó que no tenía las cifras suficientes como para analizarla, en pocos momentos, a fondo. "Creo sí que es valiente, y sus resultados se irán observando gradualmente. Hay que dar tiempo a estas cosas para actuar, analizar y criticar."

Y en relación a las críticas, varios de los profesores presentes en la conferencia, le hicieron preguntas acerca del "costo social que implicó la nueva política uruguaya". Siempre, expresó, son éstas las críticas que se reciben, sin embargo pocos son los que se detienen a pensar que un tratamiento distinto en nuestra política económica habría sido seguramente más drástico y con un mayor costo social.

Esa nueva política económica, en parte, fue dirigida a abrir nuevos mercados. Abrimos nuestras fronteras al comercio y exportaciones con otros países con los que antes ni siquiera habríamos pensado comerciar. Como país monoproductor, aprendimos con una política de cambios realistas a no depender básicamente de un tipo de producto. Promocionamos otro tipo de exportaciones, hicimos un abanico más grande de ellas. Nos pusimos agresivos. Descubrimos un gran mercado en Egipto y también Brasil se acercó más a nuestros mercados. Esta situación sí significó sacrificio durante los primeros meses, pero se ha convertido en algo realmente positivo hoy día.

EN URUGUAY

La nueva política económica uruguaya comenzó a ponerse en práctica en 1973, implicando un cambio sustancial. "Uruguay prácticamente no había crecido en los últimos 30 años. Saliendo de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país se estancó en su producción y se encerró dentro de sus fronteras.

Lo primero que se hizo en el país, ante esto, fue una correción de errores. Tres pilares son básicos en esta nueva política: la apertura hacia otros mercados, la estabilidad basada en la disciplina fiscal y continencia monetaria y liberalización de control de precios, monopolios y otros.

En cuanto a la política fiscal, el objetivo del programa se basó en reducir la participación del gasto público en el producto nacional; abatir el déficit en relación al volumen de egresos y aumentar la proporción de la inversión en el total del gasto público. En el primer punto, se eliminó una gran cantidad de impuestos anticuados, se desterró la práctica de las amnistías periódicas a los contribuyentes morosos y se adoptaron medidas tendiente al aumento de la severidad en las sanciones de evasión tributaria.

En algunas medidas se fue bastante drástico, y en ello actuamos con la política de "shock", en otras, hemos ido muy lentamente, gradualmente. Por eso, "cuando me preguntan cuál es mi línea en materia de política económica digo que es la de un gradualismo algo chocante"

EL PAÍS 29-11-77

Végh en el Libro: "El Estado no Puede Actuar Como un Minorista"

"No es una apología personal, sino la explicación de una teoría y de una acción que ayudará a la ciudadanía a comprender mejor el esfuerzo que ha realizado Uruguay en los últimos cuatro años", señaló el ingeniero Alejandro Végh Villegas para definir los objetivos del libro que figurará en primer plano en los escaparates de las librerías montevideanas, a partir de esta jornada.

"El propósito es una recopilación de mi gestión en el Ministerio de Economía y Finanzas, no porque crea que haya sido excepcional, sino porque cubre parte muy importante de la vida del país. Analizo los resultados que se obtuvieron y planteo la forma en que se enfrentó una crisis muy dura. En definitiva se trata de una exposición en los términos más sencillos posibles, para que el lector aprecie lo que se hizo y por qué se hizo".

Anoche, el ingeniero Végh Villegas recibió a los periodistas y a figuras representativas de distintos sectores de la actividad nacional, con el propósito de efectuar la formal presentación de **"Economía Política: Teoría y Acción"**, un libro que en 123 incitantes páginas recoge discursos, exposiciones ante el Consejo de Estado y reportajes, que constituyeron elocuentes testimonios de los hitos del proceso de evolución económica de nuestro país, complementados por actualizadas estadísticas y breves comentarios.

"La política estaba desarrollada y yo traté de ser lo más fiel posible a ella, porque coincido con sus metas y fundamentos teóricos", precisó quien fue protagonista del proceso, desde el cargo de Ministro de Economía y Finanzas, entre julio de 1974 y agosto de 1976.

Consolidar un Nuevo Estado

En las palabras liminares de **"Economía Política: Teoría y Acción"**, el ingeniero Végh Villegas indica que ante la crisis mundial del período 1973-75 la actitud asumida por el gobierno uruguayo "fue una decisión razonable y un riesgo calculado. **La virtud cardinal del estadista es, creo yo, la mesura, la ponderación. Como ha dicho con acierto Giscard D'Estaing, esta serenidad debe conducir a moderar las emociones de la comunidad, siendo relativamente animoso en las horas de crisis y calmo en las horas de euforia".**

Luego reconoce que si bien **"el lector encontrará en los textos reproducidos un sentimiento de satisfacción con la tarea cumplida en estos años en base a un programa definido en 1973"**, esta expresión **"no debe confundirse con una complacencia que conduzca a la esterilidad. No hay que olvidar que queda mucho por hacer".**

Entre esas tareas menciona la **"reforma de la seguridad social, abatimiento de la barrera arancelaria, liberalización de la producción y comercio de carne".**

En su opinión, estos aspectos no han sido atendidos plenamente, porque **"no puede hacerse todo a la vez a riesgo de incurrir en el debilitamiento y en la derrota final. Clausewitz y otros han observado la estrecha similitud que existe entre los principios de la ciencia política y de la estrategia militar. La dispersión del esfuerzo y de los recursos disponibles en muchas batallas y frentes simultáneos no es norma saludable de acción".**

En su enfoque, que trasciende el campo de la economía, Végh Villegas sostiene que debe continuarse sin prisa, pero sin pausa la tarea de crear **"un Estado fuerte. No un Estado grande, hipertrofiado, con vocación de minorista, dispuesto a meterse en todo y con todos, sino un Estado robustecido en su autoridad y ocupándose de las grandes cuestiones nacionales sin avasallar al individuo ni a la iniciativa privada".**

EL PAIS 14-12-77

PROTECCION DE LA INDUSTRIA

SOLIS (Por nuestro enviado José Traibel). —Dos de los temas más complejos que incluía la agenda económica del cónclave pueden darse ya como definidos, aunque oficialmente no se ha informado sobre aspectos concretos del pronunciamiento gubernativo.

En materia de protección industrial, se supo ayer por informantes oficiosos aunque fidedignos que el Ministro de Economía y Finanzas planteó, como se aguardaba, una reducción de reintegros y recargos a las importaciones, de acuerdo a planes divulgados con anterioridad. Luego de un extenso debate, el cónclave gubernativo dio por concluido el tema, sin que se conozcan los extremos exactos de la definición, aguardándose una eminente reformación al respecto.

En materia salarial, se analizaron diversos documentos estadísticos, para sentar las bases según las cuales el Gobierno irá ejerciendo la potestad administrativa de fijar sueldos mínimos en el futuro. Concomitantemente, fue tratado el tema inflación, acordándose un especial esfuerzo, para el próximo año, con vistas a su abatimiento. Para ello, según se ha comentado, se apelará a diversos mecanismos, entre los cuales figura una drástica reducción del gasto público.

PROBLEMATICA AGROPECUARIA

Igualmente, se consideraron los aspectos económicos del sector vivienda. Para la jornada de mañana (hoy), está previsto la continuación del debate económico, pero centrado en la temática agropecuaria. El Ministro del ramo, Dr. Valdés Otero, sostiene un proyecto de reforma cuyos lineamientos generales ya han sido divulgados. Otros participantes de la reunión, como por ejemplo el Consejero de Estado Végh Villegas, han planteado públicamente la importancia de la liberalización del sector, concretamente, de las carnes que desde hace más de dos décadas están sometidas a diversos controles administrativos, que van desde la fijación de los precios del ganado hasta los cortes de venta al público, con diversas cuotificaciones. En los últimos dos meses, se liberó el precio del ganado de dentición incompleta, pero todavía la liberalización no ha llegado a otros aspectos de la producción cárnica. Se estima que el funcionamiento liberado de trabas del sector produciría importantes inversiones y a largo plazo, evitaría los ciclos de escasez y superabundancia, así como se obtendría un mayor volumen de faena. Quienes postulan la política de liberalización entienden que la producción modernizada, es decir, por intermedio de pasturas artificiales, sólo puede darse dentro de un contexto económico que haga reditúable la inversión en praderas.

Actualmente, se afirma, el cotso de una hectarea de pradera artificial hace más conveniente que la reinversión se canalice hacia la ampliación de los campos sin mejoras, o a otros sectores de la economía. Los "liberales", si así cabe llamados, estiman que el funcionamiento libre de la economía dentro del sector, producirá naturalmente ese estímulo.

Como advertencia el lector, las reuniones mantienen su caracter*stica de especialmente reservadas, y a medida en que oficial transcurren los días crece la expectativa en torno al conocimiento de las resoluciones adoptadas, lo que, más allá de informaciones parciales que se van obteniendo, será proveniente, según se dijo anoche.

EL PAIS 27-11-77

OCURRIO

✦ Regresó a nuestro país tras su participación en la Conferencia de Ejércitos Americanos y una breve visita a los EE.UU., el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Tte. Gral. Julio César Vadora. (21 de noviembre).

✦ **El Banco Central puso en circulación las nuevas monedas de N$ 0.05 y 0.02 y 0.01, que sustituyen a las piezas de 50, 20 y 10 pesos viejos. (21 de noviembre).**

✦ El Poder Ejecutivo remitió al Consejo de Estado, un mensaje y proyecto de la ley sobre normas complementarias del Balance de Ejecución Presupuestal 1976. (21 de noviembre).

✦ **El Embajador compatriota Mateo Márquez Seré, ex representante uruguayo ante la OEA, sería uno de los cuatro personajes sudamericano llamados por los gobiernos de Honduras y El Salvador para mediar en el diferendo que los mantienen separados desde el conflicto armado de 1969. (21 de Noviembre).**

✦ El Consejo de Estado aprobó la iniciativa por la cual se confiere al Presidente de la República la potestad de gracia en causas penales, a partir de 1978. (22 de noviembre).

✦ **Se confirma que el presidente de Brasil Gral. Ernesto Geisel, realizará una visita a nuestro país los días 25, 26, y 27 de enero. (22 de noviembre).**

✦ La Convención sobre Terrorismo suscripta en Washington en febrero de 1971 por los Estados Miembros de la OEA fue aprobada por el Poder Ejecutivo. (22 de noviembre).

✦ **El movimiento telúrico que afectó a Chile, Argentina y Brasil teniendo por centro la localidad de Caucete, próxima a San Juan, se hizo sentir también en nuestro país en la madrugada del miércoles, no produciendo graves consecuencias pero si reacciones de alarma. (23 de noviembre).**

✦ El Ministro de Economía y Finanzas, contador Valentín Arismendi, en el discurso que pronunció para inaugurar el "Foro Internacional de Cooperación Inter-Empresarial", expresó que el crecimiento de nuestro producto bruto no será inferior al 3% anual acumulativo durante los próximos cinco años. (23 de noviembre).

✦ **Invitado por el Embajador Argentino en el Uruguay, Guillermo de la Plaza, visitó el Buque Museo Argentino Corbeta ARA "Uruguay", el Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez. (23 de noviembre).**

✦ El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Delfant, fue condecorado por el embajador de Brasil en el Uruguay embajador Correia do Lago, con la "Gran Cruz de Río Branco". (23 de noviembre).

✦ **La Junta Directiva del Plan NORIONE presidida por el General Boscan Hontou, Comandante de la División de Ejército III estableció las directivas que regirán a partir de 1978, para dinamizar los distintos campos de acción que abarca el mencionado plan. (24 de noviembre).**

✦ Está en Montevideo el Jeque Mohammad Al-Fassi, de Arabia Saudita, quien ha venido a nuestro país en gira por América Latina con miras a iniciar negocios e invertir en este continente. Está vinculados a jerarcas reinantes en su país (25 de noviembre).

✦ **El P. Ejecutivo dispuso el envío de un mensaje y proyecto al C. de Estado limitativo de los nombramientos en la Administración Pública con supresión de vacantes (25 de noviembre).**

Subió 52% Costo de Vida en 10 Meses

El índice de precios al consumo se incrementó algo más del 52 % en los primeros diez meses del año, según lo establecen cifras divulgadas ayer por la Universidad de la República y la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Según la DGEC en octubre el aumento en el costo de vida con respecto a setiembre fue del 3,44 %, mientras que en el mismo mes del año anterior había subido un 3,22 %. En el período 1 de enero de 1977 - 31 de octubre de 1977 aumentó un 52,78 %, y en el mismo período del año anterior había aumentado un 33,83 %.

Esta fuente agrega que las variaciones por distintos rubros ha sido la siguiente(el primer número marca la variación de octubre, el que está entre paréntesis la de los primeros diez meses del año): alimentación 3,55 (56,61); indumentaria 3,53 (37,91); vivienda 2,02 (58,99); varios 4,55 (47,23); índice general 3.44 (52,78).

UNIVERSIDAD: 52,1 %

Las cifras de la Universidad de la República son coincidentes con las de la DGEC. En efecto, un boletín de su departamento de Relaciones Públicas informa que el índice de precios de octubre, de acuerdo a investigaciones realizadas en distintas zonas de la Capital y con intervención de numerosos expertos, aumentó el 3,1 %.

La variación a nivel de grupo de artículos tuvo lugar de esta manera: alimentación 1,4; vivienda 6,7; vestimenta 0.9; varios 2,3; general 3,1.

La diferencia más importante se produjo en el terreno de la vivienda, siendo el alquiler el que tuvo mayor incidencia. Otras a señalar son aquellas determinadas por la baja del café en el rubro alimentación, y la suba de sociedades médicas en varios.

El índice general de variación en el período enero-octubre fue del 52.1 % de acuerdo a las siguientes alzas en los distintos rubros: alimentación 54,1; vivienda 57,7; vestimenta 44,3; varios 44,9; general 52,1

EL PAIS
19-11-77

EL PAIS 21-11-77

SALTO GRANDE:

Pronto Iniciarán Canal de Navegación

El inicio de los trabajos de construcción del canal de navegación junto a la represa de Salto Grande, a principios de 1978, solucionará por lo menos por dos años el problema social que se creará cuando comiencen los inminentes despidos de los obreros que trabajan actualmente en el futuro complejo hidroeléctrico.

Tal la información brindada por el Cnel. (PAM) Rivera Arcos, integrante de la delegación uruguaya en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, que ofició de anfitrión durante una visita realizada al obrador por el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, Gral. Julio César Rapela, el Director de Comunicaciones, C/F Rodolfo Crosi Brea, y el Edecán Naval, C/F Hugo Capó, junto a un grupo de periodistas.

Arcos indicó que a medida que la obra avanza se acerca el momento en que la demanda de mano de obra comenzará a disminuir en forma notoria, y por lo tanto será necesario proceder a despedir masivamente al personal innecesario. Ello ocurrirá a partir de los primeros meses de 1978, fecha para la cual la Comisión procura poder iniciar los trabajos del canal de navegación, lo que solucionaría provisoriamente el problema social en ciernes.

Destacó el Cnel. Arcos que actualmente el 80 por ciento de los trabajadores de Salto Grande son uruguayos.

CIEN MILLONES DE DOLARES

Construido sobre la margen argentina del Río Uruguay, el canal de navegación insumirá una inversión de 100 millones de dólares y demandará dos años de tareas ininterrumpidas. El 85 por ciento de la importante inversión será aportado por el vecino país, en el entendido de que Argentina dará mayor uso al canal. Aclaró Arcos que ello no privará al Uruguay de su jurisdicción sobre el canal, el que será compartido según el reglamento que en el futuro deberá elaborar la Comisión del Río Uruguay recientemente designada.

El canal, de 12 kilómetros, prolongará la navegabilidad del Río Uruguay en 144 kilómetros, aguas arriba de la presa, hasta Bella Unión en Uruguay y Monte Caseros en Argentina, para embarcaciones de hasta 9 pies de calado.

En breve plazo deberán decidirse los detalles del contrato de la obra y resolver si se llamará a licitación internacional o se adjudicará en forma directa. De la premura con que comiencen los trabajos, dependerá la solución de los numerosos obreros que comenzarán a ser cesanteados a principios del año próximo.

DEFORESTACION: CINCO EMPRESAS PRECALIFICADAS

Reveló el Cnel. Arcos que cinco empresas fueron precalificadas para llevar a cabo la proyectada deforestación del área que quedará cubierta por las aguas cuando se forme el embalse artificial de Salto Grande.

El 14 de diciembre se abrirán los segundos sobres, en los cuales las empresas se limitan a establecer el monto económico de la oferta.

Prácticamente no existen antecedentes en esta materia, razón por la cual ha sido imposible aventurar un costo estimativo o calcular el número de personal que demandará.

Como es notorio, la deforestación fue aconsejada por los técnicos para asegurar que la calidad de las aguas del embalse no sufra trastornos que podrían perjudicar la siembra de peces que se proyecta para crear en la zona una actividad industrial que promueva el desarrollo.

1978: GRAN ESFUERZO ECONOMICO

El costo actualizado de la Represa de Salto Grande es, de 1.243 millones de dólares, según informó el Cnel. Arcos. El 30 por ciento de esa suma deberá ser invertido el año próximo, mientras que el año pasado el porcentaje fue del 25,5 por ciento. Es decir, que en el bienio 1977-78 está prevista una inversión física superior al 50 por ciento del costo total de la monumental obra, lo que revela el enorme esfuerzo financiero que demandará.

VEINTICUATRO HORAS AL DIA

Los trabajos en Salto Grande no se detienen nunca. La visita realizada durante la noche, permitió comprobar sobre el terreno que potentes reflectores iluminan "a giorno" los lugares de labor y hacen posible que la construcción no se detenga nunca.

Precisamente en ese momento el General Julio César Rapela se manifestó "conmovido al comprobar hasta donde puede llegar el esfuerzo del hombre cuando sabe unir a su inteligencia, el tesón, la voluntad para hacer cosas beneficiosas y útiles". Destacó asimismo la importancia de que dos naciones se unan para impulsar una obra de tales proyecciones, y finalmente expresó su esperanza de "que todos los planes que Uruguay y Argentina tienen estructurados en base al uso de esta represa puedan ponerse en práctica lo antes posible".

EL PAIS 26-11-77

Cuero

Amenaza de Paralización en Industria

En la sede de la Cámara de Industrias, ofrecieron una conferencia de prensa las autoridades de la Cámara de la Industria Curtidora Uruguaya, sobre los problemas que afectan a la misma. El Presidente de la misma y el secretario, señores Walter Brena y el Ing. Eduardo Lanza, respondieron a los periodistas y señalaron aspectos importantes, para el futuro de la industria.

El Decreto 447/77 y los reingresos

"Consideramos que el diálogo, dentro del aspecto global de recuperación del país, es más que necesario imprescindible". Una baja de reintegros exagerada, o simplemente una baja sin previo aviso, teniendo en cuenta que cualquier venta al exterior significa meses de preparación, crean un ambiente de inseguridad y desalientan al industrial. Sobre todo, desalientan a quienes han jugado en su industria, haciendo enormes inversiones en base a créditos".

Expresaron que en esos casos debe haber medidas de carácter compensatorio, para evitar el desaliento del industrial y la paralización de cualquier programación industrial.

La competencia

"Debemos tener en cuenta que para conseguir y mantener un mercado, especialmente de la manufactura, todos los productos sudamericanos deben ser vendidos a precios que entusiasman al comprador, ya que el solo hecho de que éste se encuentra a una distancia de 15 mil kilómetros, crea una barrera que únicamente se vence con calidad y con una diferencia, que debe oscilar entre un 10% y un 20%: los compradores europeos tienen a sus proveedores habituales en países vecinos que no les exigen como nosotros cartas de crédito y cantidades fijas de mercadería. Será muy difícil competir, de ahora en adelante, con nuestros vecinos Argentina y Brasil. En el Uruguay un cuero crudo cuesta 17 dólares, en Argentina y Brasil, el mismo cuero cuesta 12 dólares, y en los Estados Unidos el mismo cuero sale 2 dólares menos. De ahí se llega a la conclusión que la manufactura uruguaya, de eficiente calidad, con cueros también de superior calidad, y considerado que la mano de obra barata en relación a los EE.UU. y Europa, eliminada la diferencia del precio del cuero podría competir exitosamente en los mercados internacionales.

Aspiración de los industriales del cuero

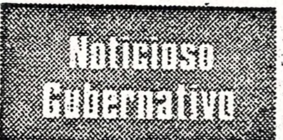
En el mundo existe una crisis en la comercialización de la industria del cuero y países como España e Italia, tienen sus fábricas semi-paralizadas y para defender sus ventas, del stock existente, reducen precios al costo o aún inferiores. Argentina ha vendido a los EE.UU. 8 millones de pies de cuero semi-terminado, al precio de U$S 0.52 y 0.53 lo que significa que durante muchos meses se establecerá una quietud en las compras de cueros y manufactura uruguaya.

Análisis de la situación

Finalmente los industriales del cuero expresaron: "las medidas o disposiciones resueltas últimamente por el Poder Ejecutivo, tratan de llevar el precio del cuero crudo uruguayo al precio del mercado internacional y toman como punto de referencia el de los Estados Unidos, uno de los más caros, que se trata de un mercado de exportación y no de consumo interno, con notoria variación del uno al otro, pues obviamente el curtidor norteamericano no paga los altos precios del mercado internacional de exportación, sino que se rige por otro mercado interno o doméstico. "Sabiendo que la competencia está en nuestros vecinos, donde ya nos separan cinco dólares por cuero, recomendamos con el ánimo de no perjudicar a quienes reciben un mayor precio por el cuero crudo, de que sean contemplados por una vía distinta, de la de encarecer nuestra principal materia prima, que ha generado el año pasado un volumen de exportación de más de noventa millones de dólares".

EL PAIS 24-11-77

La Federación Rural Preocupada por Situación de la Ganadería



"La situación actual de la ganadería no es buena" manifestó ayer a su salida de Casa de Gobierno el presidente de la Federación Rural Ing. Ignacio Irureta Goyena. Una delegación de esa asociación visitó en la víspera al presidente de la República Dr. Aparicio Méndez, acompañada del ministro de Agricultura Estanislao Valdés. Las conversaciones con el primer mandatario insumieron una media hora, al cabo de la cual el Ing. Irureta Goyena declinó referirse al temario abordado. Se limitó a señalar que se habían considerado asuntos inherentes a las competencias de la Federación Rural. Consultado expresamente sobre la situación actual de la ganadería, manifestó que la misma no es buena.

Requerido sobre la posibilidad de nuevos contactos a ese nivel, expresó que ello ocurrirá cuando el gobierno o la Federación lo estimen conveniente.

Industriales Textiles: Reducir Impuestos Para Competir en Mercados

"Somos optimistas —dijo el Presidente de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, Cdor. Pereyra Iraola— luego de haber escuchado el discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Banco República Gral. Abdón Raymúndez, en el acto de entrega de premios a las empresas exportadoras" así dio comienzo en la Cámara de Industria la Conferencia de prensa, que los industriales textiles ofrecieron ayer.

Acompañaron al presidente Cdor. Raúl Pereyra Iraola, el Secretario Néstor Cosentino, el pro-Secretario Francisco Carbonell, y los integrantes de la cámara Ing. Juan J. Gari, Jacques Salmona, Pedro Motta, Carlos Bianchi, Esc. Raúl San Martín y el Dr. Angel Caviglia.

INCIDENCIA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La industria textil en los últimos 10 años ha sido la segunda industria manufacturera del país. Su producto o valor agregado constituye entre el 10 por ciento y el 11 por ciento del producto manufacturero, y entre el 2.5 y el 3 por ciento del total del producto nacional. Uno de cada nueve pesos producidos por La Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, reunen 77 empresas —las que no están no significan incidencia alguna por su escaso producido— tienen más de 15 mil personas trabajando, de ellas el 80 por ciento en la producción directa y el 20 por ciento en la administración. Las exportaciones pasaron de 27,2 millones de dólares en 1972 a 74 millones en 1976. (No hay que olvidar que en ese período, las industrias no tradicionales exportaron el 52 por ciento del total, sobre el 48 por ciento de las tradicionales). La industria textil contribuye al sostenimiento del 5 por ciento de todas las actividades estatales, incluyendo lo sservicios del Gobierno Cenral y la administración municipal. En 1976 la contribución en miles de nuevos pesos la siguiente: impuestos N$ 83.600, aportes sociales N$ 47.252, lo que hace un total de N$ 130.852.

La competividad. — La industria nacional ha hecho inversiones que superan los 10 millones de dólares en los últimos años. Pero al competividad internacional de la industria se ve afectada por las ineficiencias externas a las empresas que casi triplican los beneficios recibidos por las exportaciones. En el mercado interno, por cada 100 pesos de ventas el Estado percibe 37 por concepto de impuestos y aportes sociales.

En el mundo la industria textil es de las más protegidas, las altas tasas de crecimiento de exportaciones de los países exportadores se logran con importantes incentivos.

Estados Unidos, Brasil, Corea, aplican una política definidamente proteccionista a sus importaciones textiles, el 34.3 por ciento, el 155 por ciento y desde 40 al 100 por ciento en ese orden.

La política nacional de disminución de incentivos a las exportaciones en el marco de un mercado internacional deprimido, tendrá efectos negativos sobre la corrente exportadora y por lo tanto impedirá la penetración de las exportaciones en las cuales el Uruguay tiene ventajas comparativas, afectará la tasa de empleo, de cada metro cuadrado de tejido que se exporta, tiene incorporada media hora de trabajo de mano de obra, y cada traje cuatro horas.

SOLUCIONES

Los industriales textiles aspiran a que se aumenten los incentivos, o que en su defecto se reduzca, en los referente a las exportaciones las cargas sociales que significan un 54 por ciento del valor de las mismas. En su exposición el Presidente de la Asociación de Industriales Textiles señaló la eficiente labor cumplida en todos los aspectos, por la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fórmulas Para Liberar Comercio Exterior

Vadora Informará al Presidente Sobre sus Actuaciones en EE.UU.

EL PAIS
22-11-77

A las 16 horas aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Carrasco el avión que lo transportaba. En la Base Aérea Nº 1 "Capitán Curbelo" se encontraban presentes el Comandante en Jefe interino de las Fuerzas Armadas, Gral. Gregorio Alvarez, la Junta de Oficiales Generales y altos jerarcas civiles y militares.

Luego de saludar a todos los oficiales que se encontraban presentes el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Tte. Gral. Julio César Vadora, dialogó en estos términos con los representantes de la prensa.

—Antes de las preguntas quisiera saludarlos a todos y dar un saludo al pueblo de mi país, en este regreso.

—Tte. Gral. Vadora, ¿cómo resume Ud. los contactos que ha mantenido con autoridades del Gobierno de los Estados Unidos?

—Yo en este momento no voy a hacer ninguna declaración en ese sentido por cuanto me debo primero al señor Presidente de la República, al cual tengo primeramente que comunicarle mis entrevistas y mis actuaciones en ese aspecto.

—Tte. Gral. Vadora, con motivo de la reunión de los Ejércitos de América, ¿qué nos puede informar?

—En la reunión de los Ejércitos de América, como Uds. saben bien porque ya se realizó una acá hace dos años, se tratan temas que no están para ser divulgados. Pero sí les puedo expresar que fue una reunión muy productiva, particularmente en el aspecto humano.

—¿Considera que hay unidad en los Ejércitos en lo que tiene que ver con la defensa de las instituciones democráticas de los países occidentales?

—Yo diría que los Ejércitos de toda América siempre tuvieron en la misma línea en cuanto a la defensa de los ideales democráticos tal cual como los entendemos en el Uruguay, que creo que es como lo entienden en toda América.

—¿El viaje a los Estados Unidos obedeció a una invitación del Gobierno de ese país o a una decisión suya?

—El viaje fue una decisión, en el sentido de visitar la misión que nosotros mantenemos en Estados Unidos.

—Tte. Gral. Vadora, ¿cómo califica Ud., desde el punto de vista social y económico, la situación del Uruguay con respecto a los demás países americanos?

—El viaje fue muy corto como para que yo pueda hacer apreciaciones en ese sentido ni comparaciones. Diría que todos tenemos problemas bastantes similares en cuanto a una crisis económica, que todos Uds. conocen, que existe en el mundo en este momento.

—Comandante, usted tuvo oportunidad de tener contactos personales con otros comandantes. ¿Hubo algún programa desarrollado en ese sentido?

—Evidentemente que sí. La Conferencia se hace con ese sentido, de reunirse los comandantes para tratar problemas comunes.

—¿Contacto bilaterales, también?

—Bilaterales no, porque en la Conferencia estamos todos juntos. Los bilaterales se pueden hacer en los pasillos, como ocurre siempre, en las conversaciones.

—¿Cuándo y en qué lugar se desarrolla la próxima reunión de Comandantes en Jefe Americanos?

—En Colombia.

—Tte. Gral. Vadora, Ud. ha estado viajando en los últimos tiempos, ha estado en Medio Oriente, en Estados Unidos y en la Conferencia de Ejércitos Americanos. ¿Ud. puede decir si ha encontrado ecos favorables al anuncio que ha hecho el Gobierno uruguayo de que se realizarán elecciones en 1981, en esos países?

—Daría la impresión en todos esos países que nos han hecho caso cuando dijimos que no habláramos de política. Así que no hemos hablado de política.

En Estudio Auspiciado por Banco Central y AID

Tres economistas realizaron un estudio del comercio exterior uruguayo con los auspicios del Banco Central, que lo editó, y la AID. En el mismo se propone una liberalización del comercio exterior, sobre la base de un arancel único del 20 % a toda importación, con fórmulas variables para reintegros, y distintos procedimientos para implementarlos. La aplicación de las propuestas formuladas por los estudiosos supondría cambios sustanciales en la economía uruguaya, y especialmente en el sector industrial, así como en la recaudación fiscal y sus medios.

BAJO EL TITULO "La Política Comercial y la Protección en el Uruguay", Juan José Anichini, Jorge Caumont y el experto norteamericano Larry Sjaastad, han preparado un trabajo donde proponen cambios sustanciales a la política arancelaria y proteccionista del comercio exterior uruguayo. El ensayo de más de un centenar de páginas, fue editado por el Banco Central y realizado bajo los auspicios de este organismo y de la Agencia Internacional para el Desarrollo, de la misión económica de la embajada de los Estados Unidos en el Uruguay

Escaparía a las posibilidades periodísticas presentar, aunque sea resumida, la exposición teórica con que comienza el ensayo. No obstante lo cual, consignamos sí la propuesta formulada por los referidos economistas, ante la actualidad que tiene el tema.

El ministro de Economía y Finanzas ha referido en muchas oportunidades su intención de presentar lineamientos económicos de esta orientación al próximo cónclave, y ahora, en el trabajo de estos economistas se conoce por primera vez un modelo planificado a tales efectos por un organismo estatal. Obvio es que la propuesta ministerial no debe ser necesariamente la misma.

"LA REFORMA PROPUESTA"

Así se titula la parte final del ensayo. En él se proponen tres alternativas a saber:

Primera alternativa: Se trata de la aplicación de un arancel único y uniforme del 20 % y la supresión simultánea de los reintegros. La mayor demanda por importaciones proveerá, de inmediato, un incremento en el tipo de cambio que reemplaza al reintegro como estímulo a las exportaciones.

Como resultado de esta medida, se prevé un aumento en los ingresos fiscales, por aumento de las importaciones que la rebaja del arancel producirá, y la reducción de los egresos que la eliminación del reintegro traerá aparejada, y que en 1976 ascendió a N$ 210 millones, más del 55 % del déficit fiscal.

Segunda alternativa: Un arancel único y uniforme del 20 %, como la alternativa anterior, y un reintegro también uniforme a todas las exportaciones —incluidas las tradicionales— del 10 % como porcentaje del valor FOB.

Adviértase que en esta segunda alternativa, los rientegros favorecerían, como se dice, también a las exportaciones de lana, carne, etc.

Los ingresos de los exportadores crecerán más que en la primera alternativa —dice el ensayo— pero crecerán menos los ingresos fiscales. En efecto, si bien los ingresos tarifarios serán iguales a los de la primera alternativa, los egresos por pago de reintegros se mantendrán incambiados si las exportaciones no crecen, ya que se beneficiarán también las exportaciones tradicionales. El supuesto implícito es que el reintegro medio de alrededor del 20 % en 1976, para el 50 % de las exportaciones, pasará a ser del 10 % del total.

Tercera alternativa: Un arancel único y uniforme del 20 % y un reintegro también uniforme del 20 %. El ingreso de los exportadores crece más que en las dos alternativas anteriores. Si bien en esta alternativa los ingresos fiscales crecerán como en las dos primeras, los egresos se duplicarán y es previsible que haya una pérdida neta.

SUBSIDIO DE ALIMENTOS

Como resultado de cualquiera de las tres alternativas, los estudiosos prevén que "una parte sustancial del ingreso nacional será transferido de los consumidores al sector exportador tradicional, puesto que los bienes por ellos exportados se consumen internamente y su precio ha de subir Por otra parte, todas las exportaciones tradicionales son bienes agrícolas y en su producción, el único factor con oferta inelástica es la tierra. El ingreso adicional tenderá a capitalizarse en el valor de la tierra. Para corregir esa redistribución es posible utilizar el IMPROME, de modo de no trasladar a los propietarios de la tierra los mayores ingresos. Parte de su producido puede utilizarse —proponen— para subsidiar el consumo de alimentos, cuyo precio se incrementará y de aplicarse la tercera alternativa, parte de su producido deberá destinarse a cubrir el mayor egreso que se producirá por la generalización del beneficio del reintegro.

AZUCAR Y OTROS PROBLEMAS

La aplicación de cualquiera de estas alternativas, señalan los economistas, habrá de tener repercusiones sobre el sector azucarero El Gobierno ha venido estimulando desde 1950 la producción de azúcar y muy recientemente el autoabastecimiento del consumo interno. Es claro que una industria basada en un 75 % en el uso de la remolacha azucarera como materia prima, jamás podrá competir con la producción exterior. El problema se agrava porque también la caña de azúcar tiene rendimiento muy por debajo del de los países con ventajas comparativas. No hay argumentos para justificar su mantenimiento. Sin embargo, para compensar a los empresarios por las inversiones inducidas por la política industrial, es posible imaginar medidas compensatorias. Una, por ejemplo, podría ser la de indemnizar a los empresarios por las pérdidas reales de capital. La compensación podría financiarse con un impuesto adicional a la importación de azúcar, que se incluiría en el precio al consumidor, pero que de todas maneras resultaría inferior al precio actual.

Igualmente, señalan en otra parte del estudio, que "organismos como ANCAP, UTE y ANTEL requieren insumos importados que ingresan al país libres de impuestos. No hay ninguna razón valedera para discriminar en favor del sector público la aplicación del arancel, dando una ventaja competitiva desleal debido a una diferencia arbitraria en el tratamiento de la tarifa. Se recomienda entonces que el sector público y privado reciban un idéntico tratamiento arancelario".

DENUNCIA DEL TRATADO DE ALALC

Los analistas estudian también las repercusiones de la eventual fijación de un arancel único del 20 % frente a los convenios en vigencia dentro del Tratado de Montevideo).

El hecho de que haya convenios que establezcan un arancel menor del 20 % si se importan desde países de la zona de integración, puede originar una desviación del comercio exterior, y además un costo adicional de divisas. Supóngase que un bien tiene arancel cero en la zona y cuyo costo en el mercado internacional es 100. Si se importa desde el resto del mundo, costará 100 en divisas y generará 20 por concepto de impuestos. Si se comprara dentro de la zona y su precio fuera de 110, no se generarían impuestos y se elevaría en 10 % el costo en divisas.

Ante este problema, presentan dos soluciones: denunciar el Tratado de Montevideo y quedar al margen "de un inoperante proceso de integración", o aplicar mecanismos correctivos al momento de la introducción del país de los bienes objeto de la importación.

INFLUENCIA EN EL COSTO DE VIDA

Los estudiosos observan además la incidencia de su propuesta en el costo de la vida.

Si la estructura de consumo no se modifica, el rubro alimentación experimentaría un aumento del 1,6%, y el rubro varios un incremento del 0,36%, siendo ambos compensados por la disminución en los precios del rubro vestimentas, 1,5%, y del rubro vivienda 0,6%. El resultado final que se logró bajo el supuesto realizado-estructura de consumo— ha sido de que el costo de la vida no sufrirá incremento alguno.

Sin embargo, es de prever que la estructura del consumo varíe por cambios en los precios relativos suscitados por la liberalización del comercio.

Observando el fenómeno dinámicamente, entonces, los analistas concluyen en que "el cambios en los precios relativos y el consecuente cambio en la composición del gasto en consumo de la población, conducirá a un mejoramento en el bienestar de la población". Al respecto agregan que "al aumentar significativamente las opciones de consumo de los uruguayos, será posible observar una mayor sustitución en el consumo como respuesta al cambio en los precios relativos de los distintos bienes, que evitarán el alza en el nivel del gasto".

IMPLEMENTACION DE LA REFORMA

"En la política de choque, ya sea que esta política suponga un único choque importante o dos o tres de menor intensidad pero en una sucesión bastante rápida, el tratamiento apropiado para la tasa de cambio es dejarla libre a las fuerzas del mercado, por lo que el Banco Central debe dejar de comprar y vender divisas durante el período de transición. La razón de esto es que no puede preverse la trayectoria "correcta" de la divisa, y el Banco Central correría el riesgo de perder muchas reservas si fijara el tipo comercio en un nivel incorrecto. Es posible que un tipo de cambio libre se comporte en estas circunstancias de forma similar a la que se comportó el tipo financiero luego de su liberalización en 1974. La política gradualista sería consistente con el mantenimiento del actual sistema cambiario y con la política de minidevaluaciones.

De adoptarse el enfoque gradualista —sostienen— la primera medida sería combinar todos los derechos de importación en una única tarifa, cuya tarifa, cuya tasa sea igual a la suma de los derechos anteriores de cada bien. El paso siguiente sería reducir todas las tarifas entre 20 y 25% ad valorem, al 20%, reducir en 20% todas las tarifas por encima del 25%, y reducir todas las tarifas que siguieran estando por encima del 150% al 150%. Simultáneamente, todas las tarifas por debajo del 20% deberían aumentarse hasta ese nivel. También podrían ajustarse los reintegros en montos no mayores al 20%, la política apropiada en este aspecto depende de cual de las tres alternativas para la reconversión de los reintegros anteriormente presentadas, se elija. El ajuste en los reintegros podría retrasarse hasta que se aclaren los efectos de la reducción tarifaria sobre el tipo de cambio.

En otra parte del trabajo, se establece que el arancel único del 20% representaría un nivel de protección igual al del Mercado Común, Estados Unidos, Panamá, etc., indicándose que esta tasa será suficiente como para compensar los impuestos actuales sobre el comercio internacional que representan un 25% de los ingresos del gobierno.

DESOCUPACION Y RECICLAJE

Al respecto del costo social de la iniciativa se señala que "29.859 personas... perderían el trabajo (las que) representan el 17.7% de las que trabajan en el sector industrial, simpre considerando la magnitud y estructura de la ocupación industrial en 1968 (recogen los datos censales).

En términos de la ocupación total, las 29.859 personas representarían aproximadamente el 3% del total de las personas trabajando en el Uruguay".

"Igualmente, se señala que la liberalización en ciertas actividades, incluso en el corto plazo generará nuevas opciones de empleo. En el mediano plazo —afirman— es posible que el efecto de la liberalización sea una expansión tal de las actividades ya competitivas, que compensarán con su aumento en la demanda por mano de obra la caída inicial de la ocupación.

"...debe dejarse claramente expuesto que el 17.7% de los trabajadores del sector industrial que quedarán desocupados perderán por concepto de retribución a sus servicios un ingreso del 1.4% del ingreso nacional. Si se considera a este como principal costo de la política de liberalización del comercio, y si se recuerda que 11% era el costo social implícito en el esquema de política comercial que el país actualmente tiene, entonces es fácil observar que el aumento en el beneficio social por la remoción de dicho esquema (11%) es de casi ocho veces más alto que su costo. En términos hipotéticos, se podría "pagar" mensualmente a los que quedan desocupados, el doble del ingreso que pierden y así ganar en la nueva situación un 8% del ingreso nacional que se perdía en el caso anterior".

J. T. R.

GALLINAL ANALIZO LOS PROBLEMAS AGROPECUARIOS

Criticó al IMPROME, Reclamó Posibilidades de Reinvertir Para el Productor Rural, y Señaló Necesidad de Aumentar Praderas

—Dr. Alberto Gallinal, a Telemundo 12 le interesa saber: ¿Cuál es la situación actual de nuestro país en cuanto a la ganadería? A nivel nacional, se entiende.

—Es un tema muy amplio y un tema muy complejo. Amplio y complejo. El Uruguay sigue siendo un país que tiene un enorme potencial. Potencial que ha sido atisbado por momentos. En 1973 llegamos a creer que el Uruguay había entrado definitivamente en una senda de progreso ascendente en cuanto a aumentar su producción y a mejorar las condiciones de mercado y de materia prima que estábamos en condiciones de ofrecer al exterior. En el año 74 tuvo lugar la catástrofe de la suba en los precios del petróleo y de pronto el país entero se encontró sometido a una limitación: tenía que utilizar sus recursos para comprar petróleo, para poder circular, para poder mantener sus industrias y se consiguió, se consideró, que era más importante eso, que suponía la plena ocupación, que seguir atendiendo la campaña. Entonces en el año 74 presenciamos una cantidad de errores. Errores graves. Algunos de ellos fueron, por ejemplo, los que tuvieron como corolario la retención de la venta de carne vacuna porque los precios habían bajado, y el corolario fue mortandad en el invierno, en la primavera, atraso en el desarrollo del ganado, etc. Todo el mundo se pregunta por qué falta carne y han aparecido versiones, algunas que podríamos llamar oficiales desde el momento que hay decretos que las respaldan, en donde se habla de retención del ganado. Yo les puedo decir a ustedes que de acuerdo con la información que tengo y lo que he vivido en este invierno esa retención no existía. La gente ha vendido todo lo que tenía para vender, porque además coincidió en el invierno con un otoño durísimo en materia de percepción impositiva que la gente no esperaba. Y que llega ahora la primavera y se toman algunas medidas que son bienvenidas. Por ejemplo se libera el precio de la carne ovina. Una medida buena porque dentro de una economía que se quiere que sea de mercado lo lógico es que si hay traslado de aumentos de precios provocados por las devaluaciones que lleguen al productor. Se liberan un poco más tarde precios de la vaca también con ese mismo objetivo. Y en las semanas anteriores se liberan los ganados de menos de boca llena, o sea los ganados que tienen la dentición incompleta. Y se hace cuestión fundamental, casi de principio, de no tocar el precio del ganado de boca llena, entre 4 y 8 dientes. Claro es que algunas de estas cosas se comprenden y se apoyan como las que acabo de celebrar y este decreto que se ha firmado hace dos o tres días y que ha sido conocido ayer tiene sus luces y tiene sus sombras. Yo quisiera que de esa brevísima conversación que tengamos surja que yo soy un optimista, por filosofía natural, por constitución sicológica y además por orientación: porque veo que el mundo tiene grandes dificultades y yo no creo que las dificultades uruguayas sean superiores a las de otros países. Son circunstancias uruguayas. Pero si creo que si queremos aplazar el problema de la reposición de los ganados nuevos en el campo tenemos que mirar más lejos. Con un decreto solo no se arregla eso. Esó se arregla si se toman medidas que permitan que hasta ahora los recursos que están dedicados a pagar impuestos, impuestos, impuestos, una parte de esos recursos se dediquen a la reinversión. Todavía estas medidas no han aparecido y se están esperando con ansiedad.

Producción y Pasturas

—Porque el aumento de la producción por hectárea depende de la producción por metro cuadrado, y el aumento de la producción por metro cuadrado de tierra depende que haya más vida en el suelo y para que haya más vida en el suelo y se pueda producir más pasto es necesario seleccionar los pastos de invierno y darle a ese suelo los nutrientes necesarios para su aumento de producción. Ningún atleta va a batir un récord si Ud. no le da de comer. Y si Ud. quiere además que el atleta participe en dos disputas al mismo tiempo Ud. va a tener que atenderlo, que educarlo y que corresponderle.

Nosotros hemos pasado en los últimos meses, en los últimos años con una preocupación por la deuda externa, por el valor de la moneda, por el costo de vida, en algunas medidas se ha acertado, en otras no se ha acertado. Estamos devaluando. Se cree que eso es una medida acertada. Yo creo que es equivocada. Pero creo que es respetable el que cree y sobre todo el que cree es el gobernante y nosotros no podemos hacer otra cosa que buscar la manera de disminuir los perjuicios que significan las devaluaciones sucesivas.

Objetivos a Corto Plazo

—Pero si quiero centrar mi conversación y agradecer a Uds. la oportunidad que me brindan de decirles que el Uruguay con 16 millones y medio de hectáreas útiles para la ganadería puede aumentar en muy poco tiempo el 20 % de su producción y que estábamos camino de hacer eso en el año 73, cuando el tirón brusco del precio del petróleo hizo que todo el esfuerzo gubernamental se dirigiera hacia el petróleo, hacia la energía, hacia la industria y que las inversiones que se hacían en la tierra fueran pospuestas.

Llegamos a 1.600.000 hectáreas de tierras promovidas. Esas tierras promovidas a diversos niveles, ya sea campos mejorados o praderas completas, representaban la posibilidad de mantener el ganado de disfrute en buenas condiciones en el invierno, que no se rebajara. El peor negocio que hace el ganadero uruguayo es durante el invierno al ver que el ganado se le rebaja. Y el ganado se rebaja si no tiene una alimentación adecuada. Por lo tanto esa alimentación adecuada. Por lo tanto esa alimentación adecuada hay que proveerla con especies aptas para el invierno, que provengan de suelos cada vez más ricos. Y para eso hay que invertir una cantidad X, que no se le pide al gobierno, la va a hacer el particular, pero si el gobierno extrae cantidades superiores a lo tolerable. Se han ventilado oficialmente cifras que dicen que el 51 % del presupuesto nacional está financiado por la agropecuaria. Es una cosa excesiva. Yo recuerdo en alguna lectura hecha hace muy poco tiempo que los colonialistas europeos fueron considerados como —vamos a usar el adjetivo adecuado— demasiado gravosos, demasiado duros, demasiado severos cuando le reclamaban un duodésimo de la cosecha a los nativos africanos. Y cuando en lugar de reclamarle un duodésimo le reclamaban un sexto el africano buscaba otra forma: se iba, o emigraba, o, se escondía, porque no podía pagar. Y el 51 % es una cantidad excesiva.

Improme y Reinversión

Errores hay graves. Algunos errores graves. Por ejemplo en el impuesto del IMPROME los porcentajes se gravan sobre la entrada bruta. Quiere decir que Ud. no descuenta los impuestos, ni descuenta sus gastos, ni descuenta sus inversiones fundamentales antes de pagar el impuesto. Quiere decir que eso hay que reverlo. Reverlo con urgencia. Si se recuperara un porcentaje de la capacidad de invertir en este momento es tanta la gente que sabe, que tiene experiencia. Son más de 8.000 las personas que han hecho pruebas con praderas. Y si saben que eso es redituable. Que es redituable en la ecuación actual con la carne a un mejor precio. Y que cuando pudiéramos hacer de 300 a 400 mil hectáreas en el otoño ya podríamos tener asegurada para la primavera un desfase favorable del orden de los cien mil novillos. Eso sería el principio del progreso definitivo.

Retroceso y Soluciones

Y para terminar quiero decirle esto: en 1973-74 se consumían 240 mil toneladas de fertilizantes fosfóricos importados de diversas partes del mundo. En esa época nosotros estábamos consumiendo nada más que el 10 % de lo que consumía Nueva Zelandia. Y Nueva Zelandia sigue aumentando su inversión. Está cerca de los 3 millones de toneladas. Y nosotros hemos bajado de 240 a 40 mil. Quiere decir que estamos batiéndonos en retirada en una cosa en la que todo el mundo cree, pero que considera que puede ser aplazada. Porque como el suelo no tiene boca y protesta pareciera que lo podemos seguir postergando, postergando, postergando. El suelo no grita, pero el suelo sufre en su producción. Y estamos empezando a retroceder en la producción de la campaña. Por lo tanto creo que algunas de las medidas que se han tomado son importantes. Creo que no es tan importante esto de los novillos adultos porque no era ningún delito comprar novillos adultos y que hubieran entrado capitales extranjeros para comprar novillos adultos porque era un negocio legítimo y un negocio conveniente. Si el gobierno uruguayo entiende que está mal que haya novillos de 4 dientes, bueno, perfecto, vamos a pasar de 8 dientes, de 6 dientes. Pero para eso es necesario que los productores puedan mejorar las condiciones de su explotación. ¿Y hay cuántos productores en condiciones? Si hay 8.000 que están enterados de este tema en donde respondan o reaccionen las condiciones de inversión yo pienso que aparecerán de 4 a 5 mil que pueden hacer de 300 a 400 mil hectáreas el año que viene. Y si el año que viene hacemos 300 mil hectáreas de nuevas praderas en formación, la crisis actual estacional de fin de verano, principios de primavera va a desaparecer. Esa es mi opinión absolutamente honrada y experimentada. Porque vivo muy vinculado con los países que consideramos modelo, como Nueva Zelandia. He ido 6 veces a Nueva Zelandia, he vivido 5 meses allí. Ellos tienen otros problemas. Pero no estos. No estos problemas."

—Doctor, muchas gracias por su información.

EL PAIS

8-11-77

Preescolares N$ 28, y Liceales N$ 46 Mensuales

El lunes 21 darán comienzo los pagos de los beneficios correspondientes al bimestre setiembre-octubre, a todos los atributarios de Montevideo e Interior, según lo dispuesto por el Consejo Interventor de Asignaciones Familiares. En esta oportunidad se hará efectivo el aumento otorgado recientemente y el cual alcanzará a 371.036 beneficiarios.

De acuerdo con la mencionada resolución 173.376 escolares y 65.259 liceales, que representan el 64,32 % de los beneficiarios, cobrarán la suma de N$ 46,00 mensuales, mientras que a 132.401 preescolares se les abonará N$ 28,00. Estas cifras corresponden a Asignación Familiar y Salario Familiar por lo que el atributario que tenga a su cargo un menor escolar y otro en edad liceal cobrará por este concepto la cantidad de N$ 184,00 a lo que se debe agregar N$ 4,00 por concepto de Hogar Constituido.

Es de destacar que si bien el mayor aporte al Consejo Central de Asignaciones Familiares procede de Montevideo se beneficia en grado superior al Interior que es donde existe mayor cantidad de beneficiarios. De acuerdo con cifras suministradas a EL PAIS por las autoridades del Organismo del total de beneficiarios 206.616 corresponden al Interior y 164.420 a Montevideo. En la Capital existen 58.127 beneficiarios en edad preescolar, 70.000 en escolar y 36.293 liceales mientras que en el resto del país los beneficiarios se discriminan de la siguiente manera: 74.274 preescolares, 103.376 escolares y 28.966 liceales.

De lo expuesto puede deducirse que el Consejo Central de Asignaciones Familiares abonará, a partir del lunes, la cantidad de N$ 29:368.876 por concepto de Asignación Familiar y Salario Familiar a lo que debe agregarse lo que corresponda por Hogar Constituido.

En el local de la Caja Nº 2 prosigue la convocatoria a los atributarios de la Caja Nº 35 para que retiren los certificados de actividad a los efectos de proceder a su reafiliación. Las autoridades de Asignaciones Familiares reiteraron a EL PAIS que aquellos que no procedan a reafiliarse verán suspendidos el pago de los beneficios.

En lo que tiene relación con la Reafiliación de Empresas se señaló a EL PAIS que la misma se realizará a partir del 16 del corriente y que en una primera etapa se realizará con las empresas comprendidas en la categoría "A" de las Cajas Nos. 2 y 35.

Carne: Aumentará Volumen Para Consumo

Encaran Política Concertada Para Presionar al MCE

"Tengo la seguridad de que habrá mayores volúmenes de carne para el abasto, aunque no puedo abrir pronósticos más concretos", afirmó en la víspera el ministro de Agricultura y Pesca Dr. Estanislao Valdés Otero, minutos antes de emprender el viaje a Roma, donde participará de la Conferencia Bienal de la FAO.

El Secretario de Estado partió en las primeras horas de la tarde de ayer, asumiendo la representación de Uruguay en el evento de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En la capital italiana el Dr. Valdés Otero, junto a sus colegas de Argentina, Australia y Nueva Zelandia, podrían ultimar los detalles de una política común para la exportación de carnes.

IMPORTAR PARA PROTEGER EL CONSUMO

El titular de Agricultura y Pesca, accedió a los requerimientos de la prensa, que aguardaba su llegada en el Aeropuerto Nacional de Carrasco. Durante diez minutos el ministro expuso sus puntos de vista sobre los asuntos que actualmente maneja su cartera.

Ante una pregunta referida a las medidas que se adoptarían para proteger al agro, el Dr. Valdés Otero manifestó que con la nueva política agrícola **"se ha consagrado una vieja aspiración de los productores, que es la autorización para la exportación de productos agrícolas"**. Aseguró también que **"los intereses del consumo y de la industria van a ser protegidos con una política clara de importaciones cuando los precios se deslasen. El Poder Ejecutivo ya se encuentra implementando esa política. Mientras los costos internos no estén ubicados en los niveles del mercado internacional el país va a continuar protegiendo a los productores. Naturalmente, la protección no puede abarcar los factores climáticos, que han creado serias dificultades este último año"**.

"HABRA MAYORES VOLUMENES DE CARNE"

Al ser consultado sobre si las recientes medidas adoptadas en torno a la carne determinarán un mayor ingreso de vacunos a tablada, con destino al consumo interno, expresó: **"Tengo la seguridad de que habrá mayores volúmenes de carne, aún cuando no puedo abrir pronósticos más concretos"**. Sostuvo asimismo que el objetivo ha sido asegurar el abasto. **"Los hechos van a probar el acierto de la decisión del gobierno"**, dijo.

El ministro de Agricultura y Pesca dio a entender que en oportunidad de este viaje se entrevistará con los ministros de la Comunidad Económica Europea, sin aclarar si en esas reuniones Uruguay planteará una eventual apertura de ese importante mercado a nuestras carnes. También agregó que se llevarían a cabo negociaciones particulares en ese sentido. **"A esos efectos viaja también en este vuelo la plana mayor del Instituto Nacional de Carnes (INAC)"**.

"SUBORDINAR INTERESES PARTICULARES A LOS GENERALES"

Interrogado acerca del reciente decreto sobre precios de haciendas, el Dr. Valdés Otero afirmó: **"Las resoluciones son elocuentes y creo que ya se ha hablado lo suficiente. Sólo cabe recalcar que las medidas están acordes con la política del Ejecutivo de subordinar los intereses particulares a los intereses generales"**.

Preguntado sobre si su gestión cuenta con el apoyo del sector agropecuario, respondió que respecto a la reforma tributaria y agrícola existe apoyo. **"En lo que atañe a la pecuaria no hay pleno acuerdo con los dirigentes gremiales, pero éste sobrevendrá"**.

Señaló que luego de su regreso —no hay una fecha precisa aún— mantendrá reuniones con los productores con el propósito de buscar apoyo a la política pecuaria actualmente implementada.

"INCENTIVAR LAS REINVERSIONES"

De inmediato se le preguntó si estaban los productores ganaderos en condiciones de reinvertir en el campo para reducir el ciclo productivo, a lo que respondió:

"Sí, naturalmente. Uno de los problemas relacionados con el estancamiento de la ganadería que existe en el país —prácticamente estamos en los mismos niveles del año 1910—, es la falta de reinversiones en ese sector. La estrategia de desarrollo pecuario tiene por objetivo incentivar las reinversiones. Los productores podrían tener algunas dudas sobre la misma, pero estas han sido disipadas."

Sostuvo que **"la próxima zafra pecuaria —es sabido que es muy abundante la existencia de ganado— va a dar ingresos al sector, los que destinados a la reinversión van a permitir reducir el ciclo productivo"**.

nistro declinó formular comentarios, en virtud de que los temas

Ante una pregunta concreta referente al Cónclave, el mi-

"son reservados".

TAMBIEN VIAJA CADENAS MADARIAGA

Cabe señalar que ayer también partió hacia Roma el Secretario de Ganadería y Agricultura de la Argentina, Mario Cadenas Madariaga, quien afirmó en Buenos Aires que junto al Dr. Valdés Otero intentará establecer una política conjunta para la exportación de carnes.

Informó el Secretario de Estado del vecino país que en forma paralela, se negociará con los Ministros de Industrias Primarias de Australia y Agricultura de Nueva Zelandia, la colocación concertada de carnes en otros mercados. Las tratativas podrían incluir acuerdos mutuos sobre lanas y productos lácteos, dijo Cadenas Madariaga.

El proyecto tiene que ver con las restricciones que ha impuesto el Mercado Común Europeo al ingreso de carnes de terceros países, medida que ha perjudicado las ventas del producto, principalmente a Uruguay y Argentina.

Los dos países del Plata decidieron seguir una política concertada de información y defensa común de precios, en varias reuniones que mantuvieron Valdés Otero y Cadenas Madariaga.

Ese acuerdo podría ahora fortalecerse y ampliarse con el ingreso de Australia y Nueva Zelandia.

EL DIA 23-10-77

Ejecución Presupuestal

Apreciaciones sobre la evolución de índices de precios y salarios

El conjunto de medidas tomado dentro del marco de la política de estabilidad, hizo que los precios minoristas volvieran a mostrar un ritmo más lento de crecimiento para 1976 que en los años anteriores, se dice en el mensaje del Poder Ejecutivo que acompaña el Balance de Ejecución Presupuestal actualmente a estudio de la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado. Dichos indicadores, tomando como base diciembre anterior, se señala que son 107,2 (1974): 66,8 (1975) y 40,0 (1976). "En ese proceso de precios —se agrega— el mayor peso corresponde al segundo semestre, ya que durante los seis primeros meses del año los precios de consumo variaron sólo un 9%, lo que significa algo menos del 1,5% mensual". "En ese segundo semestre se cumplieron un conjunto de ajustes (salarios, tarifas públicas, precios mayoristas) no realizados en el primer semestre, que sumados a los problemas de abastecimientos de carne originaron cierto rebrote de presiones inflacionarias".

Según se consigna en el mensaje, los precios al consumo por sectores, tomando diciembre como base, fueron: Alimentación 53.1 (1975), 38,5 (1976); Vestimenta 68,0 (1975), 36,3 (1976); Vivienda 88,6 (1975), 43,5 (1976) y Varios 77,1 (1975), 41,1 (1976).

"Los precios mayoristas han mostrado —se agrega— una tasa de crecimiento algo superior a los precios de consumo, si bien en comparación con la tasa correspondiente a 1975 los precios de este año muestran también una desaceleración de su ritmo de variación". La transformación de precios mayoristas fue la siguiente: General 65,0 (1975), 45,1 (1976); Agropecuarios 35,8 (1975), 43,3 (1976); Industriales 75.6 (1975), 45,0 (1976).

"Los dos grandes grupos de precios han registrado ritmos similares, pero dentro de los precios agropecuarios hay ritmos muy dispares". Se consigna igualmente en el mensaje del Poder Ejecutivo que la lenta marcha que alcanzan los precios agrícolas es consecuencia en gran parte de que algunos aumentos de los precios fueron fijados en noviembre y diciembre de 1975, por lo que no son registrados por el índice en 1976. Por su parte, el gran aumento de los precios pecuarios recoge los ajustes en los precios del ganado vacuno, que subieron 95,4% en el correr del año considerado.

A continuación el mensaje del Poder Ejecutivo señala que: "El salario real, considerado en su conjunto, ha registrado para 1976 un nuevo descenso respecto a niveles pasados. Tomando 1973 con índice 100, se establece lo siguiente: Indice medio 90,40 (1975), 85,10 (1976; Variación 5,86%. Sector Privado 91,84 (1975), 85,03 (1976); Variación 7,42%. Sector Público 88,30 (1975), 85,18 (1976); Variación 4,08%".

"Ya se ha hecho referencia —se establece a continuación— a la relatividad actual que tiene este índice como un indicador del nivel de consumo. El índice no recoge necesariamente los aumentos salariales que las empresas otorgan por encima de los mínimos obligatorios. Tampoco toma en consideración el número de horas trabajadas que junto con la tasa de salario, que es recogida por el índice, determinan el ingreso global. Finalmente el índice no recoge las variaciones de consumo originadas en variaciones de los precios relativos de los bienes que componen la canasta".

Preocupan a Nivel Nacional los Cultivos de Trigo

Aparición de Enfermedades Para lo Cual han Incidido en Forma Fundamental Factores Climáticos, Comprometen Cosecha

La actual problemática que exhiben en el país los cultivos de trigo a raíz de la aparición de enfermedades ocasionados fundamentalmente por factores climáticos, que se suman a la incidencia de las clásicas plagas y las perspectivas de su cosecha próxima, motivaron que "EL PAIS" Agropecuario se hiciera presente en la Ciudad de Dolores (Soriano), que en su zona de influencia, reúne tradicionalmente el sector más numeroso de productores trigueros. A éstos, a técnicos oficiales, de la Cooperativa C.A.DOL. y particulares se les entrevistó y, en esta nota se resume la información recogida, que de una ilustrativa y real imagen del panorama actual.

DOLORES (por Emir Amilcar Cabrera, enviado especial de EL PAIS AGROPECUARIO). Nos fue muy fácil el realizar nuestra labor dado que el solo hecho de llegar a Dolores —"capital nacional del trigo"— es sumergirse en el problema trigo de inmediato. Toda la ciudad, su gente, su comercio, la industria —aunque incipiente— está directamente vinculada a lo que significa el estado de sus cultivos.

LLUVIAS... LLUVIAS...

Desde el vamos, cuando se inician las actividades de laboreo de tierras, primera parte de un ciclo que se cierra en el momento de la cosecha, se anotaron dificultades climáticas que impidieron a muchos trigueros una preparación correcta de sus tierras. Este trabajo que al final no incidió de manera alguna en los resultados obtenidos, tiene una razón económica a resaltar: quienes cuentan con mejor parque de maquinaria y pudieron completar así un normal trabajo al ser aquélla más eficiente y, por consiguiente, haber efectuado una mayor inversión, son quienes van a resultar, al final, más perjudicados en su economía.

Desde 1914 en ciclos que comprenden períodos de 16 años aproximadamente, el mes de octubre ha resultado de intensas lluvias y con una media de temperatura que significa verdadero récord, si se le compara con iguales períodos de otros años, ya que las enfermedades aparecidas (Fusariosis y Septoriosis), encuentran en los años que comprenden los ciclos ya citados, verdadero caldo de cultivo donde se desarrollan de manera mucho más rápida que si las condiciones durante el período de floración de los cultivos no se hubieran dado.

INCIDENCIA DEL "GOLPE BLANCO"

En lo que se refiere a la enfermedad que ha atacado a la mayor parte de los cultivos (Fusariosis) llamada "golpe blanco" es consecuencia directa de las condiciones climáticas ya anotadas: altas temperaturas y elevado índice de humedad, en el momento de producirse la floración. Esta enfermedad es causada por un hongo que siempre está presente en los rastrojos, preferentemente de maíz, pero que tiene capacidad para adaptarse y vivir en el suelo. Puede asegurarse que los granos que produzcan los plantíos atacados de Fusarium van a tener un volumen y peso más pequeño y, en esos casos, va a ser despedido por la máquina recolectora. Sin embargo algo se levantará con cierto grado de ataque que, mezclado con el sano, no produce ningún tipo de riesgo. El grano muy atacado que pueda ir en segunda o "triguillo" puede tener riesgos, en particular para la alimentación de cerdos. (Opinión del director de "La Estanzuela", Ing. Agrón. Mario Tavela.

El referido profesional también dijo que se consideraba esta situación como un accidente, y no un problema que afecte permanentemente y a largo plazo a la agricultura nacional.

En el descenso de rendimiento, tanto en trigo como en otros cultivos de maduración más temprana, se da, como ejemplo la cebada cervecera, se atribuye también a las aves-plaga (paloma y tordos, generalmente) las que han contribuido para que se determine una baja en el rendimiento, que puede situarse en un 30 o 40 %. Los cultivos que han logrado escapar a las adversas condiciones climáticas son los que han tenido floración más tardía y trigos sembrados fuera de los llamados "plazos normales" para la zona —lo que lleva en la mayoría de los casos— a que no coincidan las condiciones climáticas más favorables para el ataque con la etapa del ciclo en el cual los plantíos son más susceptibles de contraer las enfermedades anotadas. Existen, desde luego, diferencias en los cultivos, pero dadas las condiciones extremas se diferencian solamente en grado de ataque. (Ing. Agr. Julio César Iza, asesor técnico de CADOL (Cooperativa Agropecuaria Dolores).

La lucha contra el ataque de los mencionados hongos se puede concretar con el uso de fungicidas, caso éste que está más allá de las posibilidades del cultivador uruguayo —salvo muy raras excepciones— por su elevadísimo costo y por la escasa experiencia que sobre el uso de los mismos tienen nuestros productores. En países vecinos —caso Paraguay y Brasil— es bastante común el uso de los mismos, pero allí los plantíos de trigo se encuentran subsidiados por el gobierno con el fin de alentarlos, dado que los mismos no se realizan en los climas considerados como óptimos para su desarrollo: frío y seco.

Asimismo y noticias llegadas a Dolores en forma directa, coinciden en señalar que este año en los plantíos del sur de Brasil y también en la República Argentina han sufrido mermas de enorme consideración por efecto de los ataques de hongos, lo que hace suponer que estos países también van a ver reducidas sus cosechas en cifras realmente altas. Dicha información fue difundida en esta ciudad por fuentes de seriedad reconocida dado que provienen de plantadores que visitaron los mencionados países.

En ocasión de la mala cosecha del año anterior se manejó a todo nivel que podría incidir en las mismas el uso de semillas de origen nacional; pero este año, en el cual algunos trigueros usaron semillas de origen extranjero importadas de Argentina. Los cultivos realizados con dichas variedades se presentan tan atacadas como las de origen nacional, lo que desmiente así la presunción anotada más arriba.

El origen de las enfermedades es de orden climático y las variedades de semilla, sean cuales sean, son atacadas si las condiciones de humedad y temperatura no son las ideales.

Es de acotar que tampoco es posible la creación de variedades en un corto espacio de tiempo, ya sea su adaptación a nuestro suelo y clima, como el cruzamiento, trabajos éstos realizados por la Estación Experimental "La Estanzuela", del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", demora como término medio, de 6 a 7 años, y como las condiciones climáticas no siempre se repiten, hacen de ésto un trabajo complejo y de larga duración. Para adoptar una variedad se hace necesario una serie de pruebas, algunas fundamentales como Resistencia al vuelco, Rendimiento y buena calidad panadera. Estas pruebas son indispensables y se efectúan en establecimientos de la zona. Como ejemplo es de citar que en uno de ellos se están haciendo experiencias en este momento con 17 variedades distintas. Existen, a la fecha, 4 variedades de trigo que están en condiciones de ser incorporadas en los próximos 2 años, aunque de ninguna manera se puede asegurar que las mismas puedan ser utilizadas a partir del próximo año.

NIVEL DE TECNOLOGIA

Se puede asegurar que quienes sembraron trigo este año son plantadores de "toda la vida", como ellos mismos se autodefinen. Es decir, no se ha improvisado, como suele suceder después de una buena cosecha. Es el triguero tradicional, aquel que ayudó a su padre a sembrarlo y luego lo siembra él mismo. No es un improvisado. Es un hombre que vive al día con las más modernas técnicas de laboreo, el uso de fertilizantes, la selección de las fracciones de campo a utilizar, la rotación de cultivos, etc.

Además, tanto CADOL como el BROU y particulares, tienen en forma permanente técnicos de muy sacrificada labor, y de alto índice de conocimientos sobre el problema trigo, los que día a día —y en esto no hay domingos ni feriados— están asesorando a los trigueros en su trabajo y en épocas de clima normal han logrado resultados muy alentadores. Precisamente la labor de éstos ha motivado a muchos a continuar trabajos que se daban como abandonados por su poco rendimiento.

Los bajos niveles de rendimiento ocurridos en temporadas anteriores han desalentado a aquellos que sólo siembran ante la perspectiva de una cosecha excepcional. Por lo tanto quienes se ven ahora afectados por los bajos rindes, son personas constantes para el cultivo, que han venido castigadas desde —cuando menos— 3 años atrás, por lo cual el panorama se presenta aún más sombrío. Es gente que ve resentida su situación económica en forma muy sensible, dado que ellos, como el resto de la población, sufren el problema que significa el bajo poder adquisitivo y, por consiguiente, el alza en el costo de la vida agravado, en su caso, por el aumento que se opera en los combustibles, lubricantes, repuestos, etc.

SOBRE EL TERRENO: PERSPECTIVAS

Este enviado pudo observar sobre el terreno todo un panorama para así entrar en conocimiento global de la verdadera entidad de la grave y compleja situación actual. Se cree que los rindes bajarán en un 40 % o más, lo que habla a las claras de la verdadera entidad del problema. Si se tiene en cuenta que el BROU financió alrededor de 25.000 Hás. en la zona de Dolores, a lo que hay que sumar lo que financian acopiadores particulares (unas 10.000 hás. más) certifican que, con rindes normales, hubiera sido un año óptimo para la zona. Sin embargo, al conocer las cifras de extensión de los plantíos y el estado de enfermedad de los mismos se puede decir sin crear negativa alarma, que en la zona de influencia de Dolores se vive un verdadero estado de emergencia. Hay que tratarlo como tal en toda la zona agrícola nacional, ya que si bien en Dolores la concentración de área sembrada es mayor, lo que hace que el problema sea de entidad, noticias que llegan desde otros puntos de la República también son coincidentes en que el estado de los cultivos es decepcionante.

Se dijo a este enviado en la zona doloreña que de no mediar la intervención oficial en torno a este problema, el mismo, a nivel de los agricultores, no tiene solución. No preocupa tanto el precio-sostén a fijarse —a pesar de su lógica importancia— como la deuda que se tiene desde el año pasado y que este año es imposible de cubrir. Si se considera que se trata de un año anormal, las medidas a adoptar, lógicamente, por parte de las autoridades, tienen que ser extraordinarias desde todo punto de vista, dado que se ha llegado a este estado de cosas no por culpa de los agricultores sino que han incidido factores totalmente incontrolables.

Es de hacer notar que pese al lógico desánimo que cunde en esta zona, sólo se pide ayuda para seguir trabajando. De ninguna manera que se solucionen problemas que no estén al alcance del Gobierno solucionar; sino que, por el contrario, el gesto decidido de quienes en esta oportunidad entrevistó EL PAIS, está diciendo que el desafío se acepta y que, si se pueden adoptar soluciones de emergencia, la lucha va a continuar, porque como reiteran a modo de proclama los agricultores, "nosotros somos trigueros de toda la vida".

EL PAIS 29-11-77

Aumentó en Ultimos 3 Años la Población Activa: 43,4 %

Continuó en forma ostensible el ascenso en el porcentaje de la población activa que se inició en el año 1974 y que alcanzó en el primer semestre de 1977 al 43,4 por ciento de la población del departamento de Montevideo.

La tasa de actividad para personas de 14 años y más es 54,2 por ciento; para los hombres el 74,5 por ciento y las mujeres el 37,8 por ciento.

En lo que respecta a ocupación, el 92,5 por ciento trabajaron en la semana anterior a la encuesta, mientras que en lo referente al porcentaje de aumento de población activa, acompañado de una pequeña diferencia en más en la tasa de ocupación, pasa de 87 a 87,2 traduciéndose un aumento del 2,3 por ciento en el número de personas ocupadas del primer semestre de 1977 con respecto al semestre anterior.

De las personas ocupadas, el 52,2 por ciento eran jefes de familia y el resto otros miembros del hogar.

Entrando al análisis, los ocupados según la categoría de su ocupación principal, se obtienen los siguientes porcentajes: empleados y obreros privados 55,4 por ciento; empleados y obreros públicos 24,6 por ciento; patrones 6,3 por ciento; trabajadores por cuenta propia 12,6 por ciento y trabajadores familiares no remunerados, 1,2 por ciento.

La discriminación de las personas ocupadas residentes en Montevideo por lugar de nacimiento, muestra que el 58,8 por ciento nació en este departamento, el 32,7 por ciento en el interior del país y el 8,5 por ciento en el extranjero.

HORAS TRABAJADAS

En cuanto a clasificación por horas trabajadas (en uno o más empleos) muestra que el 6,9 por ciento de las personas que desempeñaron labores la semana anterior, cumplieron menos de 30 horas de trabajo semanal, el 5,7 por ciento hicieron exactamente 30 horas, mientras que el 87,4 por ciento, desarrollaron más de 30 horas.

La discriminación por sexo, da un 93,4 por ciento de los hombres trabajando más de 30 horas semanales, y las mujeres en un porcentaje del 76,5 por ciento.

Comparando por categoría de la ocupación principal, se encuentra que el 87,4 por ciento de los obreros y empleados privados cumplieron más de 30 horas semanales, mientras que para el sector público —empleados y obreros— el porcentaje es de 81,9 por ciento; para los patrones el 97,2 y para los trabajadores independientes el 81,1 por ciento.

LA DESOCUPACION

En el primer semestre de 1977 el porcentaje de personas desocupadas en la población económicamente activa fue del 12,8 por ciento, lo que significa una leve disminución con respecto al segundo semestre de 1976.

La tasa de desocupación en los hombres es de 9,3, menor que en las mujeres, 18,3.

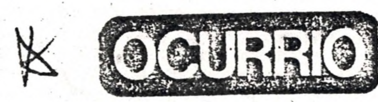
El 47,6 por ciento de los desocupados son menores de 25 años, mientras que el 34,7 por ciento, buscan trabajo por primera vez.

El estudio de desocupación por grado de parentesco con el jefe de familia, da cuenta que la tasa de desocupación de las personas que vivían con sus padres, 24,2, era mayor que la correspondiente a los jefes de familia cuyas cifras era del 5,4 por ciento.

El trabajo efectuado muestra que la mayor tasa de desocupación se produjo en la construcción con un 17,7 por ciento.

Estudiando las familias de los desocupados, se aprecia que en el 78,5 por ciento de éstas, en las que había algún desocupado, existía alguna persona ocupada.

EL PAIS 4-12-77



—Entraron en rigor desde el 1º de diciembre los horarios de verano para las oficinas públicas, y el adelanto de 60 minutos en la hora oficial a partir del domingo 4. (28 de noviembre).

—El Presidente de la República en acuerdo con el Ministerio de Defensa Nacional aprobó las nuevas tarifas para el transporte aéreo de pasajeros. (28 de noviembre)

—Regresó a Montevideo la misión uruguaya que viajó a Ginebra con la finalidad de sostener conversaciones con autoridades de la Organización Internacional del Trabajo portuaria. (28 de noviembre).

—El Directorio de la Administración Nacional de Puertos dio posesión a una comisión que asesorará respecto de la oferta más conveniente para las obras de remodelación portuaria. (28 de noviembre3

—Se inauguró en la Sala "Dr. Carlos Vaz Ferreira" del Ministerio de Educación y Cultura, el 1er. Simposio Internacional sobre Esquizofrenia. (29 de noviembre)

—El gobierno de la República autorizó la exportación máxima de 30.000 termos con destino a Martinica y Antillas Francesas. (29 de noviembre)

—El Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Economía y Finanzas, autorizó al Banco Hipatecario a una nueva emisión de obligaciones hipotecarias reajustables. (29 de noviembre).

—Con un discurso pronunciado por el Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez quedó inaugurado el 4to. Cónclave cívico-militar, que tiene por escenario el balneario Solís. (29 de noviembre)

A un prolongado corte energético se vio sometido Montevideo y gran parte del interior del país, el mismo se produjo a causa de problemas circunstanciales en la VI Unidad de la Central Batlle. (30 de noviembre)

Comenzaron a regir los horarios de verano en las instituciones públicas y algunos organismos privados. Cabe consignar que los Bancos los días 23 y 30 de diciembre tendrán horas especiales de atención al público. (30 de noviembre).

Se clausuró en el Ministerio de Educación y Cultura el "1er. Curso Nacional de Capacitación en Administración y Planeamiento de la Educación" realizado en forma conjunta por los Ministerios de Educación de Uruguay y Chile. (30 de noviembre)

—Se cumplió el 75º Aniversario de la fundación de la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), a la que nuestro país está incorporado desde los primeros años de su funcionamiento. (1º de diciembre)

—Una delegación comercial española que se encuentra en Montevideo concretó importantes operaciones sobre maquinarias y equipos agropecuarios por un monto superior a los 500.000 dólares.

—Otra intensa jornada de trabajo se vivió en el hotel Alcyon, el tema que ocupó a los participantes fue la discución de los lineamientos estratégicos que conformarán el futuro plan económico para el período 1978-1982. (2 de diciembre)

—El Consejo de Educación Primaria procederá entre los 19 y el 20 de diciembre, a evaluar los resultados de los planes pilotos implementados en los 5º y 6º años de varios centros escolares del país. (2 de diciembre)

—Otra baja de dos puntos registró el dólar en el mercado financiero de cambios en el que se cotizó al cierre N$ 5.415 y 5.42 los valores más bajos registrados desde el 18 de noviembre. (2 de diciembre)

EL PAIS 9-11-77

En los Próximos Días Fijarán Posición Oficial Sobre el Futuro de Valentines

EL Congreso más importante de la industria siderúrgica latinoamericana quedó inaugurado ayer en Punta del Este con las palabras de apertura del Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez. El Primer Mandatario uruguayo dio la bienvenida a las delegaciones extranjeras participantes y luego hicieron uso de la palabra el Presidente del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA), Dr. Argenis Gamboa; el Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, David Appel; y el Ministro de Industria y Energía uruguayo, Ing. Quím. Luis H. Meyer.

"Por su temática y por los hombres que congrega —expresó el Presidente Méndez en su alocución inaugural— esta reunión despierta el interés y la expectativa de los gobiernos y abre esperanzas a los empresarios y los técnicos. Al dejar inaugurado el XVIII Congreso de Siderurgia ILAFA 18, formulo votos para que esas esperanzas se cristalicen, agradezco vuestra presencia y os ofrezco nuestra hospitalidad espontánea, amplia e incondicional".

De esta forma el trascendente evento, declarado por nuestro gobierno de interés nacional, quedó inaugurado dando paso a las deliberaciones que durante tres días mantendrán los máximos técnicos en siderurgia del hemisferio. Seiscientos representantes de todo el mundo (entre empresarios, técnicos e ingenieros) analizarán materias tan importantes como las perspectivas de la siderurgia mundial hacia el año dos mil, las tendencias actuales de la tecnología siderúrgica, los nuevos altos hornos de grandes dimensiones de América Latina y la aglomeración de minerales de hierro.

La importancia del evento está implícita en las palabras con que el presidente de ILAFA, Dr. Argenis Gamboa, culminó su discurso de la víspera: "Tengo la fe más profunda en el esplendoroso porvenir de la industria del acero de América Latina —manifestó— y es por ello que les hago un fervoroso llamado para que continúen su entusiasta apoyo a la acción del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, organismo que desde hace años es señalado, dentro de esta región y fuera de ella, como un modelo de organización dinámica y de profunda vocación de servicio a los intereses de nuestra siderurgia".

Mientras tanto en el plano estrictamente nacional, el Congreso puede dejar excelentes perspectivas para el desarrollo de la industria siderúrgica uruguaya. En su discurso de la víspera, el Ministro Meyer indicó, en su pasaje, "que en los próximos días se conocerá una posición oficial del Gobierno sobre el futuro del yacimiento de Valentines". Es posible que el evento inyecte un mayor dinamismo en la búsqueda de minerales en nuestro país.

LA JORNADA DE HOY

A partir de la hora 9 de esta mañana comenzarán las deliberaciones, considerándose en primer término los problemas energéticos, la contaminación ambiental, el agotamiento de algunos recursos claves en determinadas áreas, la saturación de la producción de acero en algunos países industrializados, los crecientes diferenciales de costos de producción según zonas geográficas y la nueva coyuntura económica mundial. (El discurso completo del Ministro de Industrias y Energía se publica en la página seis).

EL PAIS 9-11-77

Más Inactivos en la Construcción

Lenta pero inexorablemente disminuye el porcentaje de personas desocupadas, según un informe elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censo tomando como base datos obtenidos en un muestreo realizado en el período comprendido entre enero y julio de este año.

Se consideraron desocupados todas aquellas personas que no trabajaron en la semana en que se realizó el muestreo y se encontraban en las siguientes condiciones: deseaban trabajar y habían tratado de conseguir empleo en los últimos dos meses; estaban suspendidos en su trabajo o en seguro de paro o esperaban comenzar un nuevo trabajo.

El porcentaje de desocupados en el primer semestre de 1977 alcanzó la cifra de 70.208 personas, o sea el 12,8 % de la población económicamente activa censada que alcanza la cifra de 548.500. Este porcentaje es levemente inferior al que se registró en igual período en el año 1976, que era del 13 %.

La tasa de desocupación en los hombres (9,3) es menor que en las mujeres (18,3). El 47,6 por ciento menores de 25 años de edad, mientras que el 34,7 por ciento buscan trabajo por primera vez.

Otro hecho significativo y que demuestra fehacientemente que decrece el número de desocupados es que en el primer trimestre de este año el porcentaje era del 13,7 %, mientras que en el segundo sólo alcanzó al 11,8 %.

El informa elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censo también estudia el porcentaje de desocupación según grupo de edad; grado de parentesco, estado civil; categoría de la ocupación; rama de actividad; tipo de ocupación; nivel de educación y según lugar de nacimiento.

Dentro del porcentaje general de desocupados en el primer semestre de este año el 38 % están comprendidos entre los 14 y 19 años, el 18,6 % entre 20 y 24; 10,6 % entre 25 y 34; 7,9 % entre 35 y 44; 7,1 % entre 45 y 54; 9,2 % entre 55 y 64 y el 10,1 % de 65 años y más.

En lo que tiene relación con el grado de parentesco el mayor porcentaje de desocupación se registra en los hijos que alcanzan al 24,2 %, mientras que el cónyuge desocupado es el 17 %. Sólo el 5,4 % de los jefes de familia estaban desocupados en el momento de realizarse el muestreo.

Los solteros registran el mayor porcentaje de desocupados, 21 %, según el mencionado informe. Les siguen, en orden decreciente, los unidos libremente con el 13 %, los viudos 12,3 %, divorciados, separados con el 11,2 %, mientras que los casados son el 8,1 %.

Según la categoría de la ocupación los porcentajes de desocupación son los siguientes: empleados y obreros privados 12 %; empleados y obreros públicos 3,2 %; patrones 2 % y trabajadores por cuenta propia el 7,4 %.

La industria de la construcción es la rama de actividad que registra el mayor porcentaje de desocupados alcanzando al 17,7 %. Las industrias textiles y cuero; metalúrgicos, fundición, laminación, maquinaria y artículos eléctricos, vehículos automotores y muebles metálicos registran un porcentaje del 12,6 % de desocupación.

En lo que tiene relación con el tipo de ocupación el mencionado informe establece que el 12,3 % de obreros y operarios en general se encuentra desocupado; el 10,3 % de trabajadores en servicios personales y afines y que sólo el 4,2 % de profesionales, técnicos y afines se encontraban desocupados en el período comprendido entre enero y julio de este año.

Finalmente el muestreo pone en evidencia que de los 70.203 descocupados, productos del muestreo, 49.400 corresponden a Montevideo. En el Interior el mayor número de desocupados se encuentran radicados en Treinta y Tres, alcanzando la cifra de 2.000 personas.

EL PAIS 16-11-77

Minidevaluación del 2.26%: El Dólar Comercial Llegó a N$ 5.37

El Banco Central dispuso ayer una minidevaluación del 2.26 por ciento del nuevo peso a la apertura de las operaciones cambiarias, verificándose así el segundo ajuste del mes y vigésimo segundo del año.

El dólar comercial pasó a cotizarse en la víspera a 5.36 y 5.37, frente a 5.24 y 5.25 que eran los valores vigentes en ese mercado hasta ayer.

La devaluación tuvo importantes repercusiones en el mercado financiero, donde la moneda norteamericana verificó un alza de varios puntos. En distintas casas cambiarias la misma se cotizaba al público a 5.41 y 5.46, vario puntos encima de las cifras registradas el día anterior (5. y 5.39).

La anterior minidevaluación, del 0.35 por ciento, f dispuesta el 7 de noviembre pasado y tuvo efectividad d de el día siguiente.

En lo que va del año la desvalorización de nue moneda frente al dólar es del orden del 35 por ciento.

EL PAIS 9-11-77

Planta Daría Ocupación a 10.000 Personas

PUNTA DEL ESTE, (Por Aníbal Silvera, corresponsal). — Sería necesaria una inversión de 92 millones de dólares para la instalación de una planta siderúrgica de capacidad de producción de 100 mil toneladas por año.

Así lo expresó el Ing. Mayor Héctor Ibarlucea, al presentar ayer en San Rafael su trabajo en torno a Estudios de Factibilidad Técnico-Económicos para la implantación de una industria sedirúrgica integrada en Uruguay, y haciendo específica referencia al denominado "Proyecto Valentines".

Al concretar la evolución financiera del proyecto, el Ing. Ibarlucea indicó: "la evaluación de la factibilidad de un proyecto es posible de ser realizada desde un punto de vista privado o de un punto de vista social, es decir de la economía en su conjunto. Sin embargo hay que señalar que ciertos proyectos ya sea por su caracter estratégico, por su importancia especial para la Economía nacional, por su efecto reproductor sobre varios sectores o por otros factores particulares, deben ser considerados también bajo la óptica social. Sin perjuicio de esto, el resultado financiero a nivel de Empresa no debe desestimarse y constituye indicador certero de la rentabilidad comparada del emprendimiento en relación a la rentabilidad alternativa media de economía.

A continuación se resumirán las principales características del proyecto a partir de las cuales se elaboran los índices de evaluación financiera.

El Capital total para la instalación de la planta de capacidad de 100.000 t/año fue de U$S 92.000.000 (incluida la inversión en minería y el capital de trabajo) lo que significa una inversión de U$S 920/tonelada año.

El financiamiento supuesto fue de un 80% de la inversión fija, a 15 años de plazo con 5 años de gracia incluidos a una tasa de interés del 8% sobre saldos deudores y con una comisión de compromiso del 1,25% sobre saldos no desembolsados. El capital de trabajo se financiará en un 50% con un préstamo renovable a una tasa de interés anual del 12%.

La utilidad sobre ventas del proyecto es de 25% o que equivale a un 33 por ciento de utilidad sobre costos".

Evaluación social.

Sobre el tema, el Ing. Ibarlucea expresó: "las ventajas derivadas en la sociedad por la explotación e industrialización del mineral de hierro de Valentines, a través de una planta integrada son básicamente: "a) Ocupación directa de 2.000 personas e indirecta por efecto inducido y reproductor de 8.000. Esto determina un descenso del índice de desocupación nacional del 6.73% a 5,82%, es decir disminución de la desocupación de un 14%.

b) Ahorro de divisas del orden de los 15 millones de dólares anuales, por sustitución de importaciones de palanquilla y otros productos semiterminados lo que significa una mejora sustantiva en la balanza comercial equivalente a la mitad del déficit del País en 1976; c) incremento del valor agregado interno de aproximadamente 17 millones de dólares al año por la sola actividad de la Empresa, a lo que deben agregarse incrementos adicionales por la gran utilización de insumos complementarios que demandará el funcionamiento de la nueva empresa; d) abastecimiento regular y a un precio razonable de acero a la industria nacional laminadora, eliminando así los problemas de comercialización de palanquilla comunes en el mercado internacional; e) aumento de la utilización de la capacidad instalada de laminación, que actualmente presenta una gran capacidad ociosa, derivada en buena medida de problemas de abastecimiento de materia prima relacionados con la disponibilidad de divisas en el pasado, que si bien ahora no existen, han sido sustituidas con pesadas cargas financieras.

Reservas de 33 millones de toneladas.

En el mismo informe, el disertante indicó que de acuerdo con los estudios realizados se probó la existencia de 33 millones de toneladas de mineral de hierro de una ley promedio de 32% de hierro y despreciables contaminaciones de fósforo, azufre, manganeso y titanio en los cerros Apretado, Aurora e Isabel. Treinta millones de toneladas con una ley del 33% Fe, son recuperables por minería a cielo abierto bajo una relación mineral-estéril mejor o igual a 1:1.

El Ing. Ibarlucea culminó indicando: "las características del Yacimiento de Valentines, así como las de su mineral, si bien no son óptimas para iniciar una industria siderúrgica, permiten prever, de acuerdo al estudio realizado, una explotación razonablemente económica".

LOS OTROS TEMAS

Ayer en San Rafael, se fue también a la exposición de otros temas. En horas de la mañana el Prof. Pierre Coheur, Director del Centro de Investigaciones Metalúrgicas de Bélgica, concretó su conferencia sobre Tendencias de la Siderurgia Mundial.

A través de la misma el Prof. Coheur, pasó revista a las principales líneas de evolución futura de los procesos actualmente utilizados. Expuso y analizó en particular lo relacionado con la obtención del coque siderúrgico, sinter y pelets de mineral de hierro; la evolución de la tecnología de los altos hornos tanto en cuanto a diseño de los mismos, como a modalidades de operación, las técnicas de desulfuración del arrabio, la aceración del oxígeno, los tratamientos metalúrgicos en cuchara, tales como la desgasificación al vacío, refusión, etc., y la colada continua. Terminó señalando que pese a la actual crisis siderúrgica mundial, estimaba que en los años venideros se recuperaría el ritmo de crecimiento de la producción, para llegar a cerca de mil millones de toneladas en 1985.

Mini planta en Uruguay.

También ayer se presentó el trabajo "El Desarrollo de una miniplanta en Uruguay" del que son autores los ingenieros Santiago Mester y Ramón Menéndez de Inlasa, (Industria Nacional Laminadora S.A.) de nuestro país. Los autores informaron sobre las características del mercado uruguayo en cuanto a productos siderúrgicos y a la disponibilidad de energía eléctrica. Explicaron luego el proyecto de mini planta siderúrgica que contempla actualmente Inlasa. Este Plan de expansión está dividido en dos etapas, de las cuales la primera, (modernización y ampliación de su planta de laminación) está ya casi concluida y permitirá abastecer al mercado uruguayo de alambrón, que hasta ahora se importaba. La segunda etapa es un proyecto de gran importancia; instalación de una acería eléctrica con colada continua que produciría inicialmente 50.000 toneladas de palanquillas. Los autores describieron los pormenores de esta nueva planta a instalarse en Santiago Vázquez.

La tercera etapa será el tralado a esa localidad de todas las actuales instalaciones de Inlasa.

Culminación del Congreso.

Hoy culmina este 18º Congreso Latinoamericano con el desarrollo en horas de la mañana de la Cuarta Sesión Técnica en la que se concretarán tres exposiciones respecto del tema: "Aglomeración de minerales de Hierro".

En principio será presentado el trabajo "Aglomeracines de minerales de hierro: estado de las tecnologías a nivel mundial por Lucien Coche del Instituto de Investigaciones Científicas Siderúrgicas de Francia. Luego Carlos Díaz Brosch, del Instituto de Pesquisas Tecnológicas de Brasil, presentará un estudio sobre "La sinterización en América Latina". Cerrará el ciclo de exposiciones y sesiones técnicas la presentación de un panorama de "La peletización en América Latina" a cargo de Luis F. Morón de Hierroperú del Perú.

La sesión de clausura ha sido prevista para cumplirse en horas del mediodía en el Salón Principal del Hotel San Rafael.

Luego los asistentes tendrán la tarde libre y por la noche se cumplirá en las instalaciones del Cantegril Country Club, la Cena de Despedida.

EL PAIS 5-11-77

Borad: Contrato Firmado con Chevron se Mantiene en Todos sus Términos

"La ANCAP no está renegociando el contrato suscrito el 28 de agosto de 1975 con la empresa norteamericana Chevron, y el mismo se mantiene en todos sus términos", destacó a EL PAIS el presidente del ente petrolero, Brigadier Jorge A. Borad.

"Cabe significar, además —agregó Borad— que la empresa contratista han demostrado una muy buena voluntad para dar cumplimiento a lo pactado por dicho documento y si todavía no ha concretado su plan de trabajo para el tercer año de los cuatro previstos para la exploración en el área continental marítima, es por causas debidamente justificadas que dieron motivo a que ANCAP no se opusiera a la prórroga del plazo previsto para la iniciación de una nueva perforación".

TERCER POZO COSTARA U$S 6.000.000

"Lo que sucede, es que Chevron tiene con ANCAP como usted sabe, un contrato del tipo llamado "a puro riesgo", o sea que la única moneda de pago es el petróleo, en caso de que hubiere De no ser hallado el hidrocarburo, ANCAP no pierde un sólo centésimo, en tanto Chevron debe invertir ahora, en un nuevo pozo, una suma estimada en seis millones de dólares. Esto es harto elocuente como para comprender que esta empresa se tome su tiempo calculando costos, que incluyen, obviamente, el alquiler de la plataforma y los equipos a utilizar".

GEOLOGO LLEGA EN POCAS SEMANAS

Consultado respecto de la realización de la próxima reunión entre los representantes de ANCAP y Chevron, el Brigadier Borad informó a EL PAIS que se está ahora esperando la llegada del Gerente del Departamento del Hemisferio Occidental de Exploración de Chevron, Geólogo Caryl Jacobs, quien, en pocas semanas más se encontrará en el área, en una visita que incluirá, además, las zonas petrolíferas de Brasil.

EL MENOR INDICE DE MORTALIDAD EN AMERICA

Nacen Anualmente 56 mil Niños y Mueren 2900 Antes de Cumplir los Doce Meses

INFORMACION — EL PAIS — Viernes 11 de Noviembre de 1977

Entre los acuerdos ordinarios suscritos el pasado martes, figuró uno que despertó una atención particular en la opinión pública. Por el mismo, se estableció la obligatoriedad de denunciar ante el Ministerio de Salud Pública todas las defunciones registradas en centros obstétricos del país, de niños de hasta 28 días y las madres fallecidas por causas interrelacionadas al proceso del embarazo, el parto y el puerperio.

Consultada la Directora General de Salud del M. S. P. acerca de los fundamentos de la resolución gubernamental, la Dra. Célica Perdomo de Fernández explicó que "se encara la realización de un estudio pormenorizado de la mortalidad infantil, en particular en el primer mes de vida" y aclaró expresamente que la resolución no obedecía a un "incremento del índice de fallecimientos, el que se mantiene estable y comparativamente con el resto de los países hispanoamericanos es el más bajo, y espera mejorarse aún más".

NACEN 56 MIL NIÑOS AL AÑO

De acuerdos a cifras estimativas emanadas de fuentes oficiales, nacen anualmente en el Uruguay alrededor de 56.000 niños, pero **¿cuántos de ellos mueren en los primeros doce meses?** El Dr. Héctor Moorigan, Director del principal centro pediátrico del país —el Hospital Pedro Visca—, al ser entrevistado por **EL PAIS**, estableció al comienzo del diálogo una precisión sobre los alcances del término "mortalidad infantil".

"No debemos confundir de ninguna manera el fallecimiento de los bebés producido en el primer año de vida —lo que denominamos mortalidad infantil— con la defunción ocurrida en los primeros 28 días. En este caso, nos referimos a mortalidad neonatal", advirtió el Dr. Moorigan, y añadió: "Globalmente podemos afirmar que en los doce meses del año mueren alrededor de 2.900 pequeños. La cifra es pequeña y es comparativamente la menor de nuestro subcontinente".

Señaló seguidamente que los cuadros estadísticos confeccionados por el Ministerio de Salud Pública, muestran una curva descendente, en especial a partir de la tercera década de este siglo. "Fue en el año 1935 que se verificó el mayor nivel con 102 niños fallecidos por mil nacimientos. La marca sufre una paulatina disminución y se localiza hoy en día en 45 a 50 defunciones por mil bebés que nacen", recordó.

¿Pero, qué ocurre con la mortalidad neonatal, aquella que se verifica en los primeros 28 días de existencia del nuevo ser y que el M.S.P. va a controlar estrictamente en el futuro? "Es muy importante —señala Moorigan—, ya que el 45 por ciento de toda la mortalidad infantil ocurre en ese primer mes. Diría más, es en los siete días siguientes al nacimiento de una nueva criatura, que se registran muchos casos de muerte prematura".

CAUSAS DE DEFUNCION

Inquirido sobre las causas que pueden desencadenar la mortalidad infantil, destacó que puede señalarse una amplia gama de factores, como ser: 1) **afecciones anóxicas** (un caso concreto: el cordón umbilical se envuelve en torno al cuello del recién nacido e impide una oxigenación normal); 2) **inmadurez o prematuros** (fundamentalmente aquellos bebés que pesan menos de 4.000 grs. que hayan nacido antes o en la fecha estimada); 3) **lesiones al nacer** (por ejemplo, cuando por su tamaño la criatura tiene dificultades para traspasar el canal óseo [pelvis]); 4) **anormalidades congénitas** (defectos previos a la gestación, en el corazón, los pulmones y otras vísceras); 5) **septicemias** (infección generalizada).

EL MEDIO RURAL, MAS AFECTADO

¿Es posible de alguna forma prevenir estos fallecimientos prematuros? El Director del Hospital "Pedro Visca" entiende que, lo fundamental es que la madre sea asistida precozmente por un ginecólogo, que el parto sea vigilado y se realice en condiciones funcionales adecuadas y que, una vez nacida, la criatura sea puesta inmediatamente en manos de un pediatra. "Hay que seguir atentamente los consejos del médico —reflexiona—. Entre las causas primeras de la mortalidad neonatal, aparece el bajo peso y la desnutrición. Esto muchas veces se da por un desconocimiento de los padres sobre como alimentar al menor. La madre prefiere muchas veces darle leche de vaca y no la propia, que es la más nutritiva".

Los índices de fallecimiento en menores de un año son mayores en el Interior que en la ciudad y en particular Montevideo. "Se sigue en ese sentido una dinámica análoga en todo el mundo. Es obvio que los núcleos urbanos tienen hospitales, materiales, atención médica y eso en el medio rural a veces es difícil de hallar con rapidez", afirma el doctor Moorigan.

LA MORTALIDAD POR DEPARTAMENTO

En 1967 se publicó un trabajo que analizaba la mortalidad infantil en relación a las diferentes zonas del país. La doctora Gloria Ruocco, autora del estudio editado por la Facultad de Medicina, dividía el territorio nacional de la siguiente forma: departamentos con una **mortalidad de 60 x 1.000** (Durazno, Rivera, Soriano); **50-59 x 1.000** (Flores, Salto, Artigas, Cerro Largo, Río Negro, Paysandú, Canelones); **40-49 x 1.000** (Colonia, Florida, Maldonado, Tacuarembó, San José; y **30-39 x 1.000** (Montevideo, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres).

"Nuestra situación es buena, debemos procurar mejorarla a toda costa, pero muchas veces ello es imposible por factores técnicos. Pese al avance enorme sufrido por la medicina en estas últimas décadas, todavía hay un largo camino que recorrer. Esperemos estar siempre a la vanguardia, a nivel de equipos y en materia de recursos humanos", subrayó finalmente el Dr. Héctor Moorigan.

EL PAIS 6-11-77

EL PAIS 16-10-77



OCURRIO

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Alejandro Rovira, manifestó su sorpresa por la concesión del Premio Nóbel de la Paz a la organización Amnesty Internacional, al tiempo que criticó severamente la decisión de la Real Academia Sueca. (10 de octubre).
- **La suspensión de la compra de carne con hueso a los países de América del Sur decidida por algunos miembros de la Comunidad Económica Europea, fue calificada por medios allegados a la industria exportadora como una confirmación del incumplimiento por parte de la CEE de sus reiteradas promesas de regularizar los mercados cárnicos. (10 de octubre).**
- La creación de un frente común sanitario a nivel de la Cuenca del Plata, fue anunciada por el Ministro de Salud Pública, Dr. Antonio Cañellas a su regreso de los Estados Unidos (10 de octubre).
- **Fueron encontrados en campos de Bequeló (Soriano) los restos de una avioneta y de sus cuatro tripulantes, que había partido el martes desde Melilla con destino a la ciudad de Fray Bentos y cuya suerte se desconocía desde entonces. (11 de octubre).**
- La Guardia de Seguridad del Establecimiento de Detención de Paysandú frustró los planes de once reclusos que mediante un boquete iban a fugarse del penal. (11 de octubre).
- **El Poder Ejecutivo elevó al Consejo de Estado un proyecto de ley para la ratificación del convenio de Naciones Unidas contra el secuestro de diplomáticos. (11 de octubre).**
- En operativos conjuntos llevados a cabo por el Ministerio de Trabajo y las Fuerzas Armadas se comprobaron graves irregularidades en materia de condiciones de trabajo y sueldos en varios lugares del interior del país, principalmente en el departamento de Artigas. (12 de octubre).
- **"Si los partidos políticos tradicionales no se ponen de acuerdo en la elección de un candidato para las elecciones de 1980 demostrarán que no están en condiciones de gobernar el país", manifestó el Comandante en Jefe de la Armada Vice Almirante Hugo Márquez, en ocasión de la inauguración del Centro de Buceo y Salvataje de la Armada. (13 de octubre).**
- Fue prorrogado hasta fin de mes el plazo para la presentación de ofertas de la licitación formulada por la Administración Naiconal de Puertos con el fin de financiar y construir las obras de remodelación y ampliación del Puerto de Montevideo. (13 de octubre).
- **El Consejo Central de Asignaciones Familiares dispuso aumentar las asginaciones de escolares y liceales, a N$ 46 y las de preescolares a N$ 26. (13 de octubre).**
- El Poder Ejecutivo remitió al Consejo de Estado el Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 1976, en el que se suprime la Oficina del Servicio Civil y se modifica el régimen de ingreso de funcionarios a la Administración Central. (13 de octubre).
- **Como resultado de la II Jornadas sobre Formulación de Proyectos Industriales, se logrará una mayor participación de la banca privada en la promoción de industrias de exportación (14 de octubre).**
- El ministro de Industria y Energía, Ing. Luis H. Meyer, asistió al comenzo de las obras civiles de la Terminal Frutera de "TERFRUSA" (14 de octubre).

EL DIA 8-10-77

Encuesta en Montevideo

Más del 21% de viviendas construidas antes de 1930

Una encuesta de la Dirección General de Estadística y Censos revela que en el tercer trimestre del año pasado, el 77,38% de las viviendas construidas en Montevideo habían sido edificadas con una antigüedad mayor a 16 años. Por otra parte, otro 21,55 databa de épocas anteriores a 1929.

La encuesta sitúa en 355.000 las viviendas del departamento.

De ese total, según se informa, el 51,1% está habitado por sus propietarios, en tanto que el 39,2% lo está por arrendatarios o subarrendatarios. Una categoría denominada "Otros", abarca el 9,7% restante.

El caso de las viviendas propias —que ascienden a 181.500— se descompone de distintas formas, al referirse a la fuente principal del financiamiento de su adquisición. A 116.500 asciende el total de propiedades compradas con financiamiento particular; 31.900 contaron como fuente principal el Banco Hipotecario del Uruguay y la Caja Nacional de Ahorro Postal. Otros 14.500 lo hicieron a través de la Ley Especial del Plan Nacional de Vivienda, y sobre las 18.600 restantes no se poseen datos.

Alta urbanización

Desde su institucionalización hasta el presente, el País ha llevado a cabo cinco censos nacionales de población, con una periodicidad sensiblemente irregular, durante un lapso superior a 120 años.

Entre el primero y el último relevamiento, la población total se ha incrementado más de 20 veces, según datos oficiales de la propia D.G.E. En 1852, Uruguay contaba con menos de un habitante por kilómetro cuadrado (132.000 personas).

La tasa de crecimiento anual medio ha ido descendiendo paulatinamente, pasando de 71,6% en 1860 a 5,8% en 1975.

El análisis de la distribución porcentual de la población por área arroja como resultado que Uruguay presenta un alto índice de urbanización; es decir elevada concentración de habitantes en sectores urbanos y superficies rurales muy despobladas.

Actualmente, sólo un 17% de la población reside en zonas rurales, mientras que en 163 (de acuerdo al penúltimo censo) ese porcentaje ascendía al 19,2%.

El porcentaje de población residente en Montevideo en 1975 descendió un 3,9% respecto al de 1963, y el porcentaje de población residente en el Interior aumentó el 3,4%. Este incremento se origina en el crecimiento de población urbana fuera de Montevideo. En lo que respecta al de la población rural, descendió en forma apreciable (15,3%).

Según la velocidad de crecimiento poblacional, nuestro país (de mantener constante su tasa de 0,6%) duplicaría la cantidad de habitantes en 116 años, mientras que América (con una tasa de 2%) lo haría en sólo 33 años. (América incluye países cono Canadá y Estados Unidos, cuyas tasas de crecimiento —1.4% y 0,8%— son bajas e influyen haciendo descender el promedio).

EL DIA 11-10-77

Población uruguaya es 0,5% del Continente

La población actual del Uruguay (2:781.800) representa aproximadamente el 0,5 % del total con que cuenta el continente americano, según se desprende de un informe publicado por la Dirección General de Estadística y Censos.

En 1963, la proporción se situaba en 0,6 %, lo cual indica que el resto de los países americanos ha acrecentado su población en mayor medida que nuestro país.

Los datos que incluye el citado texto permiten asegurar que la densidad de población del Uruguay alcanza a los 16 habitantes por kilómetro cuadrado.

Este nivel representa poco más de la mitad de densidad que acusa el planeta (29 habitantes por kilómetro cuadrado) en su conjunto, y es cinco veces inferior a la de Asia y seis veces más baja que la de Europa.

No obstante, es mayor que la densidad de América (13 habitantes por kilómetro cuadrado), Rusia (11 habitantes por kilómetro cuadrado) y Africa (13 habitantes por kilómetro cuadrado).

Los resultados de la Muestra de Anticipación (Censo 1975) señalan en la población total una predominancia del sexo femenino (51 % de mujeres y 49 % de hombres).

El índice de "masculinidad" (expresado en términos de hombres por cien mujeres (es de 96.1. Según las cifras de 1963, este índice era de 99. En consecuencia, se ha verificado un aumento de la proporción de mujeres.

Aún cuando universalmente —manifiesta la publicación mencionada— nacen en promedio más hombres que mujeres (104 a 107 nacimientos masculinos por cada 100 femeninos), la mortalidad diferencial por sexo y las migraciones influyen en que esta relación asuma características típicas según sea el grupo humano estudiado.

Con respecto al nivel de mortalidad, cuando éste es bajo, como en el Uruguay, beneficia más a las mujeres que a los hombres por lo que la esperanza de vida de las mujeres es sensiblemente mayor que la de los hombres y esto determina un excedente femenino. Otro factor que influye en la composición por sexos es la migración.

Entre 1963 y 1975 no hubo cambios significativos en la relación de los valores de las tasas de mortalidad por sexo. Por lo tanto, asegura la DGEC, "podemos decir que una corriente emigratoria es la causa de este descenso del índice de masculinidad observado en relación al del año 1963".

En un primer tramo de edad (población de 0 a 14 años), se observa una predominancia masculina como consecuencia de la mayor "masculinidad" al nacimiento y también al hecho de que la mortalidad alrededor de los 10 años de vida es la menor observada.

En el segundo ciclo de edad (15 a 64 años), que comprende la mayor parte de la vida potencialmente activa, ya la predominancia femenina se manifiesta debido a la mortalidad diferencial por sexo, mayor en el masculino.

En el tramo final (65 años y más) el índice (77.8) muestra una franca predominancia femenina, como consecuencia de la mortalidad diferencial por sexo y edad.

EL PAIS 5-10-77

PASE A DISPONIBILIDAD

ARTICULO 1º. — Los funcionarios civiles, (no militares ni policiales) de la Administración Central, pasarán a situación de disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo, adoptada directamente o mediante solicitud del respectivo jerarca de cada Unidad Ejecutora, dirigida al ministro del ramo por la vía jerárquica, quien elevará el proyecto de resolución dentro de un término máximo de treinta días.

ARTICULO 2º. — El jerarca de la respectiva Unidad Ejecutora, en el acto de proponer la situación de disponibilidad de los funcionarios, expresará su carácter de simple o calificada, y el Poder Ejecutivo resolverá en forma definitiva.

ARTICULO 3º. — Los funcionarios poseedores de títulos universitarios habilitantes para el ejercicio de una profesión liberal a que se refiere el artículo 8: del Decreto Constitucional Nº 7, son aquellos que poseen dichos títulos independientemente del carácter técnico profesional o no del cargo, o de la función que realizan según contrato.

ARTICULO 4º. — El beneficio previsto en el artículo 8º del citado Decreto Constitucional, no podrá, en ningún caso, exceder de seis meses.

Cuando el profesional, sea funcionario contratado o a término, y el plazo que restare para la vigencia de su contrato fuese inferior a los referidos seis meses, dicho beneficio cesará automáticamente al vencimiento del plazo contractual.

ARTICULO 5º. — A los efectos del artículo 5º y concordantes, del Decreto Constitucional Nº 7, la expresión "sueldo íntegro, se entiende como la suma de todas las remuneraciones de carácter permanente contenidas en los padrones presupuestales, más los beneficios sociales que el funcionario percibe en la situación de actividad. Asimismo, tendrá derecho al cobro del aguinaldo, por el período en que estuviera en disponibilidad. El derecho a la licencia anual deja de generarse a partir de la fecha del acto del pase a disponibilidad.

El funcionario en situación de disponibilidad gozará de los aumentos de sueldos o beneficios que con carácter general se dispongan con posterioridad a su pase a disponibilidad.

ARTICULO 6º. — En los casos en que el funcionario en situación de disponibilidad y en condiciones legales para acogerse a la jubilación. optare por ésta, dejará de percibir su retribución a partir del momento en que empiece a cobrar la jubilación. Este hecho será comunicado por el interesado, a la Contaduría General de la Nación, a los efectos del cese del régimen previsto en los artículos 5º, 7º y 8º, del Decreto Constitucional que se reglamenta.

ARTICULO 7º. — La Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente decreto, remitirá a la Contaduría General de la Nación, la nómina de los funcionarios en situación de disponibilidad, de los Incisos 1 al 15, identificando sus cargos y discriminándolos por Inciso, Programa y Unidad Ejecutora.

ARTICULO 8º. — La Dirección de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo deberá comunicar a la Contaduría General de la Nación dentro del plazo de sesenta días, previa información a los jerarcas donde presten funciones personal provenientes del Palacio Legislativo, el pase a disponibilidad de todos o de algunos de los mismos. En caso de no efectuarse la opción y comunicación dentro del plazo señalado, el Poder Ejecutivo, incluirá de oficio a todos los integrantes del expresado personal en el Registro creado por el Artículo 12 del Decreto Constitucional Nº 7, en situación de disponibilidad calificada.

ARTICULO 9º. — Fíjase un plazo de sesenta días para que los jerarcas de los Incisos respectivos, asignen a una Unidad Ejecutora dentro de su Inciso, el personal incluido a la fecha del Decreto Constitucional Nº 7, en las planillas de "Factor Humano a Reaplicar", Programa 1.99 de cada Inciso. Vencido dicho término sin haberse adoptado resolución, dicho personal quedará de oficio incluido en el Registro creado por el artículo 12º de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del Decreto que se reglamenta, en calidad de funcionario en disponibilidad calificada.

Las Contadurías Centrales o las que hagan sus veces, de los Incisos 1 al 15, dentro del término de treinta días de vencido el plazo anterior, comunicarán a la Contaduría General de la Nación la situación del referido personal.

ARTICULO 10º. — A los efectos de la inclusión en el Registro creado por el artículo 12º del Decreto Constitucional Nº 7, los funcionarios continuarán con el escalafón, grado y remuneraciones de su Oficina de origen. Para aquellos no codificados se faculta a la Contaduría General de la Nación a asignarles, a los mismos efectos, Escalafón, Código y Grado.

ARTICULO 11º. — En casos que el funcionario en disponibilidad sea redistribuido conforme al Decreto Constitucional que se reglamenta, simultáneamente cesa en su situación de disponibilidad.

ARTICULO 12º. — La redistribución se realizará, por el Poder Ejecutivo, previo acuerdo de los jerarcas de la Unidad Ejecutora de origen y de aquella a la cual sea redistribuido el funcionario y del ministro o ministros respectivos.

ARTICULO 13º. — El funcionario redistribuido se incorporará a la Oficina de destino en un cargo equivalente en el último grado ocupado del escalafón que le correspondiere, sin que ello signifique aumento o disminución en las retribuciones que percibía al momento de su inclusión en el Registro de Funcionarios en situación de disponibilidad.

A los efectos del ascenso en la Oficina a la que se incorpora, se le computará como antigüedad en el cargo, la que tuviere el funcionario menos antiguo en el escalafón y grado al cual accede.

Efectuada la incorporación se suprimirá el cargo redistribuido y su dotación en la Oficina de origen y la Contaduría General de la Nación habilitará simultáneamente el cargo incorporado con su respectivo crédito en la Oficina de destino.

Lo dispuesto en el presente artículo se aplicará a todas la redistribuciones que se efectúen en los Incisos 1 al 33, requiriéndose en todos los casos, el informe de la Contaduría General de la Nación a los efectos de las respectivas adecuaciones presupuestales

ARTICULO 14º. — Producido el cese del funcionario, sea por haber vencido el plazo de su situación de disponibilidad o por haber optado por la jubilación, la Contaduría General de la Nación rehabilitará el cargo en la Unidad Ejecutora de origen, comunicándolo a la Contaduría Central respectiva.

Las Contadurías Centrales o las que hagan sus veces deberán comunicar a la Contaduría General dentro de los treinta días siguientes, los ascensos producidos y la supresión realizada del último cargo del correspondiente escalafón.

ARTICULO 15º. — Facúltase a la Contaduría General de la Nación para regularizar las dotaciones de los cargos vacantes ocasionados por el ascenso o cese de los funcionarios redistribuidos, adecuándolos a los valores de los cargos de igual escalafón y grado de la Oficina de destino.

ARTICULO 16º. — Declárase que a partir de la vigencia del Decreto Constitucional Nº 7, quedaron derogadas todas las disposiciones legales y reglamentarias anteriores, relacionadas con la disponibilidad y redistribución de funcionarios públicos.

ARTICULO 17º. — Las disposiciones del presente reglamento se aplicarán en lo pertinente, a los funcionarios de los Entes Descentralizados en general, Municipios, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, (artículos 11º y 13º del Decreto Constitucional Nº 7), sin perjuicio de las disposiciones especiales del Decreto Constitucional Nº 8.

ARTICULO 18º. — Fíjase un plazo de sesenta días para que las Contadurías Centrales o las que hagan sus veces, de los Incisos 1 al 15, remitan a la Contaduría General de la Nación en la forma que ésta determine, el padrón de todos los funcionarios presupuestados y contratados de las respectivas reparticiones. Mensualmente, comunicarán las altas y bajas que se produzcan en los referidos padrones.

ARTICULO 19º. — La Contaduría General de la Nación no dará curso a las órdenes de entrega de gastos correspondientes a las oficinas omisas en el cumplimiento a lo dispuesto por este Decreto.

ARTICULO 20º. — De toda disponibilidad dispuesta y de las eventuales redistribuciones, así como de la aplicación de las hipótesis establecidos en los arts. 5º, 7º, 8º y 10º del Acto Institucional Nº 7, se dará cuenta mensualmente a la Secretaría Permanente del Consejo de Seguridad Nacional, el cual podrá aconsejar al Poder Ejecutivo la adopción de las medidas que estime pertinentes a fin de preservar la Seguridad Nacional.

ARTICULO 21º. — Con respecto a los funcionarios pasados a disponibilidad antes de dictarse el Acto Institucional Nº 7, y que se encuentran prestando funciones en su lugar de origen, según lo dispone el art. 8 del Decreto Nº 37/974, deberá clasificarse su disponibilidad en simple o calificada por el jerarca competente y dentro del plazo de 30 días, contados desde la publicación de esta reglamentación, a los efectos de aplicarse lo dispuesto en el art. 5º del citado Acto.

ARTICULO 22º. — El presente Decreto regirá a partir de su publicación.

ARTICULO 23º. — (Transitorio). Los proyectos de resoluciones de redistribución de funcionarios que al momento de dictarse el Acto Institucional que se reglamenta, hubieren estado en trámite de aprobación en el Poder Ejecutivo, serán remitidos a la Contaduría General de la Nación a los efectos de su ajuste a los términos del mencionado Acto Institucional.

Efectuada la regularización de los referidos provectos, éstos serán elevados al Poder Ejecutivo quien resolverá en definitiva.

ARTICULO 24º. — Comuníquese, etc.

EL PAIS 3-12-77

INFLACION: DE OCTUBRE 1976 A OCTUBRE 77 AUMENTO EL 58.9 %

De octubre de 1976 a octubre de 1977 el costo de vida se incrementó un 58.9 % para el Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas, y un 59.8 % de acuerdo con las cifras de la Dirección General de Estadística y Censos.

El índice supone un notorio aumento con la inflación de los doce meses anteriores a octubre de 1976, que llegó al 50.4 para la FCEA y al 52.8 de acuerdo con la DGEC.

Es en cambio inferior al año anterior a octubre de 1975, en que los porcentajes de precios al consumidor se elevaron 75.8 para la FCEA y 74.6 para la DGEC.

En el último semestre la variación ha sido 26.8 y 28.3 de acuerdo con las mencionadas fuentes, cifras muy similares a las registradas para las mismas en idéntico semestre del año 1976, en que los índices fueron 24 y 27.1.

El índice inflacionario de octubre, de acuerdo con los datos de la FCEA, llegó al 3.1, y fue el más bajo del año luego del registrado en el mes de abril (3.0). El porcentaje mayor de alza en el costo de vida se produjo en enero, con un 6.8 %.

El índice de octubre analizado por razones se integra de la siguiente forma: alimentación 0.58, vivienda 1.93, vestimenta 0.10 y varios 0.49; total 3.1.

La información de la FCEA indica que en octubre pasado el rubro vivienda fue el que verificó un aumento más sensible (6.7), fundamentalmente como consecuencia de subas en alquiler, impuestos y tasas por un 13.5, mientras que equipamiento del hogar lo hizo 2.5, higiene del hogar 5.1 y servicios generales del hogar 0.2.

El índice general de alimentación fue 1.4, pero los subgrupos que lo integran experimentaron oscilaciones muy diversas. Así los aceites y grasas aumentaron un 12.0, las bebidas alcohólicas 4.8, las hortalizas, frutas y legumbres 5.4; pero en cambio tuvieron índices negativos leche, productos lácteos y huevos (-3.1) y alimentos varios (-2.8).

En lo que tiene que ver con la vestimenta, las subas trataron con distinto rigor a damas y caballeros. Informa la FCEA que la vestimenta de hombre aumentó 4.4, mientras la de señoras se abarató: -1.0. La de niños tuvo una suba del 1.1 y los materiales, hechura, mantenimiento de ropa y calzado, bajó -3.2.

En el rubro varios la suba más sensible fue la de asistencia médica (5.9), seguida de diversos (4.7), educación y recreo (2.3), transporte (1.3) y cuidado y aseo personal (0.6). El índice general alcanzó en varios al 2.3 %.

Tomando como base 100 octubre de 1970, el índice de precios al consumidor registra ahora 3669.6, integrado de la siguiente manera: alimentación 3518.6, vivienda 4289.9, vestimenta 2958 y varios 3653.9.

EL PAIS 6 DE NOVIEMBRE

Relaciones con Brasil y EE.UU. Están Normalizadas

El Ministro argentino de Relaciones Exteriores calificó de óptima a la entrevista presidencial Méndez Videla. En declaraciones para la prensa uruguaya, el Canciller expresó que las relaciones de Argentina con Estados Unidos y el Brasil están normalizadas. Señaló el apoyo uruguayo a la reclamación sobre las islas Malvinas.

BUENOS AIRES. (Por Daniel Rodríguez Oteiza, enviado especial de EL PAIS). — Ustedes habrán visto en la declaración firmada por los dos presidentes, que no buscamos una situación espectacular ni especial entre los dos países, fue el primer comentario que hizo el Canciller argentino Vice Almirante Oscar Montes a la prensa uruguaya.

"La amistad entre uruguayos y argentinos va mucho más allá de ese límite", agregó. Inclusive estamos conversando sobre todo lo que podemos hacer ambos países no sólo en beneficio de nosotros, sino en las Naciones Unidas y en la OEA, para solucionar cualquier problema internacional".

Ello incluye el apoyo de Uruguay al caso de las Malvinas, preguntó un periodista argentino. **"Sí, por supuesto**, contestó el Canciller, sin hesitar.

PROBLEMAS CON BRASIL

Se le interrogó luego sobre los problemas suscitados por la construcción de represas en el río Paraná, que ha provocado graves rozamientos entre ambas naciones:

"Ustedes saben que las conversaciones tripartitas (Brasil, Argentina y Paraguay) siguen perfectamente bien. Hay un intercambio de datos técnicos para después poder analizar la situación de las represas y luego estudiar la armonización entre ellas".

—Usted piensa que hay un problema de liderazgo regional entre Argentina y Brasil, como ya se ha dicho en muchas oportunidades, fue la siguiente pregunta.

"No, no hay ningún problema de liderazgo", respondió Montes, aseverando que se discuten cuestiones ajenas a cualquier rivalidad posibles.

BALANCE DE LA REUNION PRESIDENCIAL

En cuanto a la entrevista Méndez - Videla, ante la solicitud de un balance de la misma, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cultores expresó:

"Si yo solo le dijera que es positiva, diría muy poco. Fue óptima, si ustedes quieren llamarla así. No puede decirse que esta entrevista sea más o menos importante que las anteriores. Ha sido una continuación de aquellas, y todos pueden advertir por el tenor de la declaración conjunta suscrita en Buenos Aires, que prácticamente cualquier problema que teníamos pendiente de firma, ha quedado solucionado en esta visita". "Y habrá resultados inmediatos: ya", señaló Montes.

Y sobre futuros contactos, indicó: "Soy partidario de los mismos, y éstos se efectuarán en la medida en que ambos países sientan la necesidad de concretar cosas ante las cuales, cualquiera de los dos enfrenten problemas".

DERECHOS HUMANOS

Sobre los problemas argentinos relacionados a la temática de Derechos Humanos, el Ministro Montes comentó que estas cuestiones se irán disipando progresivamente. "Como Ustedes ya saben la entrevista Carter - Videla realizada en ocasiones de la firma del tratado de Panamá, y notarán que a partir de ese momento las relaciones de Argentina con los Estados Unidos han venido mejorando paulatinamente. Pienso que puede decirse que ya están normalizadas".

EL PAIS 6 DE NOVIEMBRE 1977

Declaración: "Los Préstamos no Deben ser Condicionados"

Los aspectos principales del encuentro que mantuvieron los presidentes doctor Aparicio Méndez y Teniente General Jorge R. Videla, pueden resumirse de la siguiente manera:

1. — En la declaración conjunta, que expone los resultados de los diálogos mantenidos en Buenos Aires y las posiciones de ambos gobiernos sobre distintos temas bilaterales e interamericanos, los Mandatarios reiteraron su rechazo al condicionamiento de los créditos financieros internacionales por motivos de carácter político.

2. — Acordaron promover reuniones del empresariado de los dos países para estimular nuevas corrientes de intercambio, canalizar inversiones de capital y alentar la futura instalación, en uno y otro país, de empresas binacionales, cuya producción se oriente a los mercados internos y a la exportación.

3. — Reafirmaron su voluntad de promover una acción de la comunidad internacional para mantener y consolidar la paz y seguridad mundiales.

4. — Los Presidentes censuraron las medidas proteccionistas de la producción interna, impuestas unilateralmente y sin consulta por las naciones industrializadas, ya que perjudican sensiblemente la economía de los países exportadores e impiden la equidad del comercio.

5. — Asimismo, expresaron la necesidad de dinamizar los procesos de cooperación en la Cuenca del Plata, asegurando el uso equitativo de los recursos compartidos y en la ALALC y de reactivar el proceso de reforma del sistema interamericano.

6. — Hubo decisión, en el sentido de perfeccionar los mecanismos del Convenio de Cooperación Económica entre ambos países, para generar un mayor crecimiento del comercio recíproco.

7. — Los cancilleres Alejandro Rovira y Vicealmirante Oscar Montes firmaron una nota reversal para asegurar la adopción de medidas que impidan la contaminación de las aguas en la zona de influencia de la represa de Salto Grande. Asimismo, signaron una nota complementaria del Convenio sobre Transporte por Agua, que se refiere a la coordinación de acciones en materia de fletes.

8. — En un encuentro con los periodistas argentinos, en la residencia presidencial de Olivos, el Presidente Doctor Aparicio Méndez señaló que los partidos Nacional y Colorado "tienen una larga tradición histórica y son prácticamente inmortales. Por tanto, espero que con renovadas energías sus hombres componentes van a oírnos, van a ayudarnos para luego hacerse cargo de los destinos del país, con espíritu patriótico".

9. — El Presidente de la República indicó que se "están dando pasos concretos y positivos" para lograr la colocación de los saldos exportables de carne de Uruguay y Argentina en el Mercado Común Europeo.

10. — Destacó que desde la declaración conjunta firmada en Montevideo, en el mes de junio "es sensible la realización y la puesta en marcha de los acuerdos que escalonadamente se han ido concertando.

(Amplia información de la última jornada del Doctor Méndez en Buenos Aires se publica en las páginas 6 y 8).

"LA NACION" 6 DE NOVIEMBRE.

Convenios con el Uruguay

El presidente del Uruguay finalizó su visita a nuestro país, luego de suscribir con el teniente general Jorge Rafael Videla, en un acto que se celebró en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, una Declaración Conjunta —que damos en lugar aparte—, en la cual se fijan los objetivos básicos que orientan la política exterior de ambas naciones y se propone una mayor cooperación cultural y económica.

Luego que ambos presidentes suscribieron el documento, los cancilleres respectivos, de la Argentina, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y del Uruguay, Dr. Alejandro Rovira, firmaron a su vez dos convenios, uno de ellos sobre el control de calidad de las aguas en la zona de influencia de Salto Grande y el otro, referido al transporte por agua entre ambas naciones.

El acto en el Salón Blanco se inició a las 9.10 y finalizó media hora más tarde, tras lo cual el presidente del Uruguay, Dr. Méndez, se retiró a la residencia de Olivos, que fue su alojamiento durante su permanencia en nuestro país.

Finalmente, a las 12.55, el presidente uruguayo partió por vía aérea de regreso a su país, siendo despedido por los integrantes de la Junta Militar, los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, teniente general Videla, almirante Massera y brigadier general Agosti, respectivamente.

El acto en el Salón Blanco

En la ceremonia de firma de la Declaración Conjunta —cuyo texto se da por separado— y de los convenios, se hallaban presentes los ministros de Planeamiento, general de división Ramón Díaz Bessone; de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez; de Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix; de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, además de ministros y altos funcionarios uruguayos, entre ellos el ministro de Justicia, Dr. Fernando Bayardo Bengoa; el jefe de la Casa Militar, general Julio César Rapela, y el director de Protocolo de la Cancillería, embajador Carlos Romero.

En primer término, los cancilleres suscribieron los convenios y luego se dio lectura a la Declaración Conjunta que, a continuación, firmaron los presidentes. La ceremonia finalizó a las 9.40, y el teniente general Videla y el Dr. Méndez conversaron en el despacho del primero en la Casa Rosada. Finalmente, el ilustre huésped se retiró con destino a la residencia presidencial de Olivos.

Los convenios

El primero de los convenios suscriptos se refiere a una modificación que se introduce en el artículo 16 del documento que se firmó en Montevideo, el 20 de agosto de 1974. De acuerdo con lo firmado ayer, se modifica el artículo 16, que quedará redactado de la forma siguiente: "Las partes contratantes podrán propiciar que los armadores de ambos países coordinen sus acciones en las negociaciones de las Conferencias de Fletes u organismos similares".

Tal modificación rige desde ayer.

El segundo convenio se refiere a los recaudos técnicos que adoptarán ambas naciones para asegurar la preservación de las aguas del río Uruguay, como fuente de abastecimiento de agua potable. El documento firmado ayer, por la mañana, se denomina: "Acuerdo sobre normas aplicables al control de calidad de las aguas del río Uruguay en la zona de influencia de Salto Grande". El acuerdo también rige desde ayer y se especifica que, para su aplicación, se tendrá presente en lo establecido en el Estatuto del Río Uruguay.

Seguidamente se señalan las sustancias tóxicas —orgánicas e inorgánicas que serán controladas en forma permanente y se recomienda iniciar a la brevedad la selección de indicadores biológicos para la detección de efectos de acción acumulativa, así como se recomienda el uso correcto del suelo y de las técnicas de riego.

Al término de la ceremonia en el recinto donde se firmaron los documentos, ambos presidentes mantuvieron una reunión en el despacho del teniente general Videla, luego de la cual, el doctor Méndez se dirigió a la residencia de Olivos.

Reunión de prensa

El Dr. Aparicio Méndez ofreció, a las 11, en el salón de actos de la residencia presidencial de Olivos una conferencia de prensa a los medios informativos de nuestro país.

El mandatario uruguayo expresó que consideraba posible y conveniente una negociación conjunta ente su país y la Argentina ante el Mercado Común Europeo, para lograr la colocación de los respectivos saldos exportables. Sustuvo que los organismos técnicos de ambos países están dando pasos concretos y positivos en tal sentido.

El Atlántico Sur

Al preguntársele si consideraba conveniente también una acción conjunta, ante los organismos internacionales, y una acción de propaganda adecuada que influya en la opinión pública mundial para lograr el cese de la pesca que se hace actualmente en el Atlántico sur, de una manera que amenaza extinguir la riqueza ictícola, el doctor Méndez respondió que lo consideraba factible y agregó: "Diría, en términos generales que, en materia de coordinación de trabajo conjunto, todo es posible entre la Argentina y el Uruguay. Naturalmente —dijo— la vigilancia de la defensa de las aguas territoriales es una tarea de competencia específica de los respectivos países, pero una acción conjunta para sensibilizar a aquellos países, que con frecuencia no deseada se aproximan a nuestras costas, sería una tarea conveniente".

Ante una consulta acerca de si la insistencia del comandante en jefe de la Armada del Uruguay respecto de la necesidad de contar con un tratado para la defensa del Atlántico Sur, tiene el propósito de lograr un análisis abierto del tema en el plano internacional y continental el presidente uruguayo, manifestó que "la interpretación auténtica es la voluntad de quien la emite" y que sin eludir la respuesta su girió que se aguardase hasta el lunes, cuando se encuentre en nuestro país el vicealmirante Márquez.

Las relaciones bilaterales

Dijo después el doctor Méndez, respecto del avance logrado en las relaciones bilaterales desde la visita del presidente argentino al Uruguay, en junio último, que "más que el progreso en el exacto sentido del vocablo, el desarrollo la realización y la puesta en marcha de los acuerdos que escalonadamente se han ido concertando. En un proceso —acotó— que lleva en sus entrañas la energía necesaria para proseguir con su desarrollo".

El proceso político

Acerca de la apertura política anunciada en el Uruguay se le preguntó al doctor Méndez si el pueblo uruguayo está preparado para coincidir en el apoyo a un candidato único para las elecciones, habida cuenta del tradicional bipartidismo —blancos y colorados— que ha caracterizado la vira política de su país. El presidente del Uruguay manifestó que podía emitir una opinión, que tiene carácter muy relativo, porque "en política —y yo no soy político, aclaró— los imponderables cuentan mucho más que los factores imprevistos o imprevisibles".

"Estos dos partidos —añadió— tan viejos casi como el Uruguay mismo, tienen, con su tradición, sus idearios y sus hombres, los elementos necesarios para que cuando llegue el momento de iniciar el diálogo se encuentre la forma de la reapertura política. Yo creo que lo vamos a lograr, pues los partidos, como las instituciones que tienen una larga tradición histórica, son prácticamente inmortales. Espero que con renovadas energías sus hombres van a oírnos, van a ayudarnos para luego hacerse cargo de los destinos del país, con espíritu patriótico".

El liderazgo en América

Al preguntársele si hay sectores políticos que intentan liderar América, el doctor Méndez manifestó: "Yo no lo comparto. Entiendo que los demás países grandes de América, por su específica autoridad disponen de una personalidad que les permite orientarse políticamente, pero esa orientación no es ni más firme ni más sólida que la del pueblo pequeño, en cuanto a la interpretación de un intento de liderazgo".

Sobre el aprovechamiento del río Paraná y la posición uruguaya al respecto, el mandatario visitante dijo que por razones de discreción no expresaba su criterio. "Ese —acotó— es un problema que en estos momentos están contemplando dos países hermanos y la cordura aconseja no interferir. Nosotros estamos seguros, eso sí podemos decirlo, que con la elevación debida de sus gobernantes, todos los problemas del aprovechamiento del río Paraná serán resueltos con criterio justo".

Finalmente, y respecto de la posibilidad de la construcción de un puente para unir a la Argentina con Colonia, Uruguay, el Dr. Méndez dijo que el tema —contenido en la declaración conjunta— está en la etapa inicial de recopilación y ordenamiento de antecedentes a fin de preparar el material para cuando los dos países estimen conveniente decidir acerca del enfoque de la factibilidad del proyecto. "En cuanto al interés —expresó— todo lo que tiende a unirnos, es bienvenido".

La partida

Poco después de las 12, el presidente del Uruguay, Dr. Aparicio Méndez, arribó a la Base Militar Aeroparque, donde lo aguardaban los integrantes de la Junta Militar, teniente general Videla, almirante Massera y brigadier general Agosti, y el jefe de la base, comodoro Julio César Poccione. Los presidentes uruguayo y argentino revistaron luego los efectivos formados en el lugar, de la Compañía de Policía Militar del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, del Regimiento 1 de Infantería Patricios y de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Luego, el Dr. Méndez y los miembros de la Junta Militar, tomaron ubicación en un estrado especial y la banda de a Jefatura Militar del Comando e Jefe de la Fuerza Aérea, ejecutó las introducciones de los himnos de las dos naciones. A continuación, el teniente general Videla, el almirante Massera y el brigadier general Agosti, saludaron a los integrantes de la comitiva del Dr. Méndez y éste saludó a su vez, a los integrantes del comité de despedida, que encabezó el presidente de la Corte Suprema, doctor Horacio Heredia. Luego, los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de nuestro país, acompañaron al presidente uruguayo hasta la escalerilla del avión que, a las 12.55, inició el viaje de regreso a Montevideo.

Tendencias de la ocupación en nuestro país

Escribe el
Cr. Luis A. Faroppa



En mi última nota destaqué las posibles incidencias del crecimiento de las reservas internacionales sobre la ocupación, especialmente en lo relativo a los aumentos de la producción y de la productividad, a la elevación de los ingresos de los menos calificados y a la generación de nuevos puestos de trabajo para la juventud.

El empleo de la fuerza de trabajo fue siempre un tema de especial trascendencia en nuestro país dado el escaso dinamismo —en cuanto a generar empleo— de nuestras industrias básicas. Así, por ej., el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1973-77 se propuso aumentar el empleo en el agro y en la industria —con la consecuente reducción relativa de los servicios— de manera tal que, en el último año del quinquenio, la desocupación solamente fue del 6 % del total de las personas aptas para trabajar. Sin embargo, las características estructurales socio-económicas de nuestro país y los factores de orden internacional, entre otros, dificultaron grandemente los cambios y trabaron las transformaciones, determinando que las modificaciones y reorientaciones de sus tendencias se realizaran con pronunciada lentitud.

CARACTERISTICAS DEL EMPLEO EN URUGUAY

Desde hace décadas nuestro país se caracteriza por:

1° **generar insuficiente ocupación:** el volumen de empleo total crece sostenidamente pero no con la suficiencia necesaria para absorber, en su totalidad, a los pobladores aptos para trabajar;

2° **desocupar trabajadores agrícolas:** un conjunto de factores sociales y tecnológicos fomentan la migración de los trabajadores rurales hacia los centros urbanos;

3° **multiplicar la ocupación en los servicios:** la reducción de los puestos agrarios y el insuficiente crecimiento de las industrias manufactureras y de la construcción presionan sobre las restantes actividades, afectando a la intermediación y toda la gama de actividades vinculadas a los servicios (especialmente a las públicas).

Tales características originaron en los dirigentes públicos y privados aspiraciones de:

1° **reducir la migración rural** sin detener, desde luego, el progreso técnico (1);

2° **ampliar los puestos de trabajo en la manufactura**, por incorporación de nuevas ramas o empresas o por expansión de las existentes;

3° **integrar el crecimiento nacional a la industria de la construcción y a los servicios básicos** (electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones). Todos ellos son sectores esenciales para un crecimiento sostenido, con el agregado, además, de que algunos como la construcción, son especialmente aptos para absorber amplios núcleos de desocupados con escasa calificación. Su integración, en una conducción general y programada, evitaría, por otra parte, que sus propias fluctuaciones agravasen, circunstancialmente, la desocupación crónica.

4° **reducir, relativamente, la importancia de los servicios**, especialmente en cuanto se refiere a la intermediación, a ciertas actividades públicas. a trabajos de baja productividad como los servicios domésticos, etc.

OBJETIVOS OCUPACIONALES DEL PND 1973-77

Dentro de estas aspiraciones tradicionales los diseñadores del PND 1973-77 se propusieron:

—reducir la desocupación a 59.200 personas. (2),

—elevar el empleo:

en la agricultura, aumentando las áreas sembradas. (3),

en la ganadería, haciendo más intensiva la producción. (3),

en la manufactura, aumentando la participación de la industria tradicional en la producción destinada al mercado externo y por los nuevos puestos que se crearían en el sector pesquero. (4),

—limitar la incorporación al sector de los servicios ya que "contrariamente a lo que ha sucedido hasta el presente, no constituirá el único capaz de absorber a aquellos que se incorporan al mercado de trabajo"... "El Gobierno se propone, además, mejorar su organización institucional y racionalizar todo lo referente a la utilización de sus recursos humanos mediante una reforma administrativa que posibilitará el mejor logro de esos fines". (5)

En virtud de lo expuesto, el PND concluía este capítulo en los siguientes términos: "En definitiva, todo esto supone que el País modificará necesariamente su esquema de empleo en la producción de bienes, ocupando más mano de obra". (5)

En síntesis: el Plan aspiraba a concretar la doble aspiración nacional: ampliar y reestructurar el empleo.

Desde entonces transcurrieron cinco años. Por lo tanto, parece oportuno analizar qué ha ocurrido en dicho lapso, aunque manteniendo, desde el inicio, una actitud poco ambiciosa porque las modificaciones estructurales son de muy lento trámite. La siguiente indagación lo evidenciará.

CAMBIOS OCUPACIONALES EN EL PERIODO 1963-75

A los efectos indicados consideré oportuno comparar las cifras correspondientes resultantes de los censos nacionales de 1963 y 1975, (6) cuyos principales aspectos resumí en el cuadro numérico adjunto que me permite realizar algunas constataciones.

En primer término es dable observar algunas variaciones positivas: luego de 12 años, en 1975 se han reducido la desocupación y la demanda de los jóvenes sin empleo.

En efecto, aunque la población apta para trabajar —la económicamente activa— creció lentamente (79.000 personas en 12 años; aproximadamente 6.500 por año), había 2.800 jóvenes menos sin trabajo, y los totalmente desocupados se habían reducido a poco más de la mitad. Aunque la emigración que soportó el País en el período intercensal coadyuvó en dichos resultados, no dejan de ser destacables las tendencias anotadas.

En segundo lugar, se reiteran algunas evoluciones negativas. La insuficiente generación de nuevos puestos de trabajo se constata en el hecho que —a pesar de la emigración experimentada— la necesidad de nuevos empleos alcanzó a 16.700 anuales (7) mientras que los que pudieron crearse solamente ascendieron a 10.600 (8), es decir, aproximadamente dos tercios de los necesarios.

En el mismo sentido cabe anotar la reducción de los trabajadores ocupados en el agro (10.600), el estancamiento de los ocupados en la industria manufacturera (solamente crecieron en 500) y la expansión de los utilizados en la construcción. (15.500) y en los servicios (121.600). Ello significa que, al igual que siempre, los servicios fueron la gran fuente generadora de ocupación.

Las divergencias anotadas en los distintos sectores fueron acompañadas por tendencias, también divergentes, en los volúmenes producidos: mientras se elevó la productividad de los sectores agrario e industrial, desmejoró la correspondiente a la construcción y a los servicios. Significa que, ante la expansión de la producción, la reducción ocupacional en el agro y el escaso crecimiento en la industria, colaboraron en el aumento de las productividades de los sectores: promedialmente, cada poblador, pasó a contar con un mayor volumen de bienes agrarios y manufacturados que en 1963. Lo contrario ocurrió, en cambio, en los sectores de la construcción y de los servicios donde el aparentemente excesivo crecimiento de la ocupación (137.100) (9) determinó un descenso en la productividad de ambos sectores: estadísticamente, cada poblador pasó a disponer de un menor volumen de bienes que doce años antes.

Pese al descenso de productividad en el sector de la construcción, el volumen de bienes físicos creado por cada trabajador ocupado en 1975 —bienes agrarios, industriales y de la construcción— aumentó 18 % respecto de 1963 lo que implica un crecimiento cercano al triple del que experimentó la población (6,49 %). El sector de los servicios generales, como consecuencia de lo expuesto, redujo su producción por trabajador ocupado en 14 % con respecto al mismo año 1963.

RESERVAS INTERNACIONALES Y EMPLEO

De acuerdo con las cifras censales en el tercer año de su aplicación, —1975— el PND 1973-77 no había comenzado a lograr sus objetivos (elevar el empleo en el agro y en la industria y reducirlo, relativamente, en los servicios). Los coletazos de la crisis energética internacional y la propia reestructuración emprendida por el Plan —tendiente a impulsar más las actividades exportables que las dependientes del mercado interno— seguramente continuarán trabando la consecución de dichos objetivos. Obsérvese que la tasa de desocupación, que en el censo del 75 era de 6,7 %, alcanzó en el segundo semestre de 1976 a 13 %. (10)

Del crecimiento de las reservas internacionales dependerá la expansión de la producción nacional y, consiguientemente, el incremento del empleo, las reestructuraciones ocupacionales perseguidas y, finalmente, la elevación de los ingresos y de los consumos de los pobladores.

En consecuencia, debemos multiplicar nuestros esfuerzos para mantener el ritmo de crecimiento que las mismas denotan y lograr, merced a su severa administración, la expansión nacional.

---

1) Muchas innovaciones tecnológicas tienden a sustituir o reducir a la fuerza de trabajo.
2) PND 73-77, T.I, pág. II-111.
3) PND 73-77, T.I, pág. II-112.
4) PND 73-77, T.I, pág. II-112-113.
5) PND 73-77, T.I, pág. II-113.
6) La falta de estadísticas homogéneas impide extender la indagación hasta el año 1976, inclusive.
7) (1.094,5 - 893,7): 12
8) (1.020,7 - 893,7): 12
9) 15.500 en la construcción y 121.600 en los servicios.
10) Dirección G. de E. y Censos, Encuesta de Hogares N° 12.

Ramo de actividad	Población activa		Desocupados		Población ocupada		Producto Bruto Interno		Productividad por trabajador ocupado		
	1963	1975	1963	1975	1963	1975	1963	1975	1963	1975	1975/1963
1) Agro	184,2	172,8	15,5	14,7	168,7	158,1	2.585	2.679	15,32	16,94	1.10
2) Industria	211,2	205,1	20,6	14	190,6	191,1	3.351	4.350	17,58	22,76	1.29
3) (1) + (2)	395,4	377,9	36,1	28,7	359,3	349,2	5.936	7.029	16,52	20,12	1.21
4) Construcción	48,9	57,8	15,1	8,5	33,8	49,3	632	854	18,69	17,32	0.92
5) (1) + (2) + (4)	444,3	435,7	55,2	37,2	393,1	398,5	6.568	7.883	16,70	19,78	1.18
6) Eléctric, Gas, Agua	17,7	15,4	0,5	—	17,2	15,4	298	413	17,32	20,81	1.54
7) Transp., Almac. y Consumo	61,5	54,6	3,4	6,8	58,1	47,8	1.077	1.280	18,53	20,77	1.44
8) Otros Servicios	472,0	571,6	46,7	12,6	425,3	559,0	7.218	8.214	16,97	14,69	0.86
9) (5) + (6) + (7) + (8)	995,5	1077,3	101,8	56,6	893,7	1020,7	15.161	17.790	16,96	17,42	1.02
10) Trabajan por 1ª vez	20,0	17,2	20,0	17,2	—	—	—	—	—	—	—
Totales	1015,5	1094,5	121,8	73,8	893,7	1020,7	15.161	17.790	16,96	17,42	1.02

Notas: Poblaciones: en miles de personas
Producto y Productividad: en miles de N$ de 1961 por trabajador ocupado
Distribución Desocupados 1975: estimado sobre datos D. S. E. y Censos
Poblaciones Activas: Censos de 1963 y 1975

Partido por la Victoria del Pueblo - Oficina de prensa -

ver

ENFOQUES económico sociales

AÑO II — Montevideo, lunes 26 de setiembre de 1977 — Nº 97

La inflación superó crecimiento del dólar

La inflación se situó por encima de la evolución de la cotización del dólar, así como la de los salarios en el período de doce meses comprendido entre setiembre de 1976 y agosto de este año, según surge de analizar los datos que disponen la Dirección General de Estadística y Censos y el Banco Central del Uruguay.

La inflación —medida a través del índice general de precios al consumo que lleva la DGEC— alcanzó a 58% en el período considerado, en tanto que la cotización promedio del dólar comercial había experimentado una suba de 38%, mientras que en el financiero el alza era de 27%.

El incremento de los salarios nominales, representados por el Indice Medio de Salarios de la DGEC, era a junio de 29% —último dato publicado— en tanto que a esa fecha las otras variables habían experimentado las siguientes subas: índice de precios al consumo, 45,49%; dólar comercial 32,76% y financiero, 34,48%.

Del gráfico adjunto surge incuestionablemente la tendencia que cada una de las variables ha mostrado en el período.

La inflación se ha situado por encima de todas, en una evolución con pocas variantes respecto a la tendencia. Igual característica, aunque con menor incremento, ha experimentado el dólar en el mercado comercial, a través del sistema de minidevaluaciones que ha venido imperando desde 1972. El mercado financiero, más oscilante, ha seguido sin embargo los lineamientos que le marca la cotización comercial, a pesar de encontrarse sujeto a un mercado libre.

Los salarios, como se observa, han sido los que registraron oscilaciones más bruscas, producto de que los incrementos mínimos son fijados aún administrativamente.

Dólar más barato

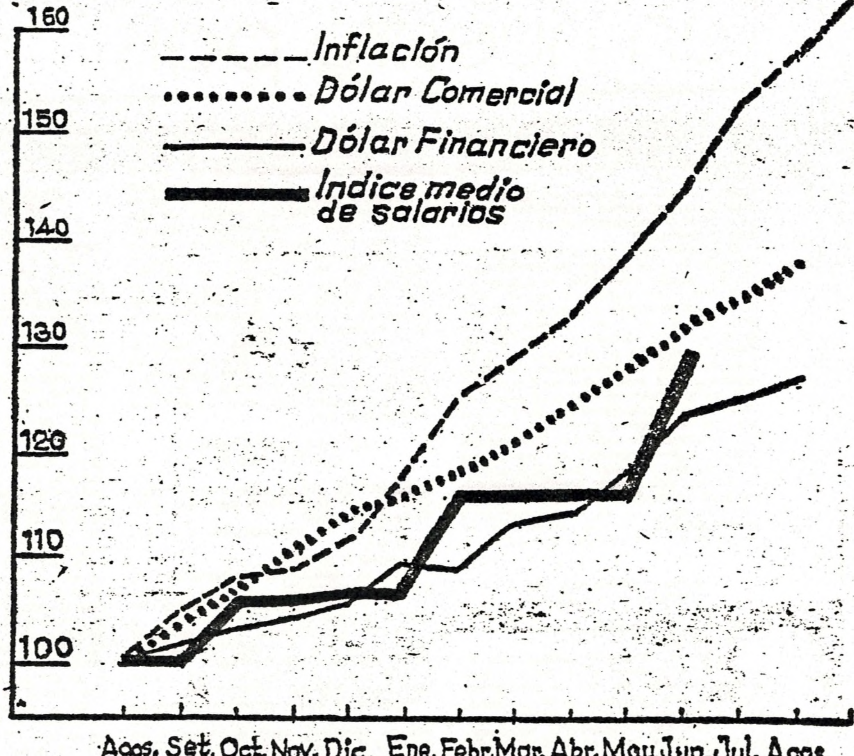
De la evolución apuntada, se extrae que el dólar se vio abaratado en tanto que los bienes de consumo se encarecieron comparativamente.

O sea que en términos de dólares, los bienes de consumo resultaron más caros o inversamente en términos de bienes de consumo, el dólar ha resultado más barato. Ello tiene como consecuencia que se encarezcan las exportaciones de bienes de consumo —en términos comparativos— y se abaraten las importaciones, con relación a los bienes de consumo interno.

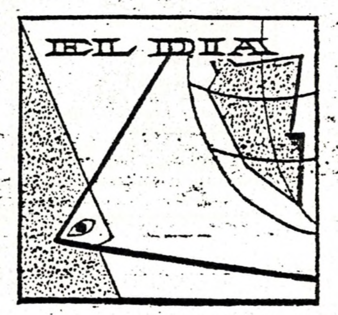
De estas comparaciones surge que en los últimos doce meses, por otra parte, la relación ha perjudicado también a los salarios que han sido los más baratos. Es decir que, en condiciones de igualdad, ha convenido más pagar salarios que comprar dólares.

Si se compara el índice medio de salarios con la inflación en junio —se divide el primero sobre el segundo— se comprueba que el salario real registró una pérdida de más del 10% en el período considerado al mismo tiempo, si se compara el mismo índice de salarios con otro correspondiente al incremento de valor del dólar comercial desde setiembre de 1976 a junio de este año, se verifica que la disminución no llegó a un 3%.

Otra comprobación que surge del análisis de estos datos es que los productores de bienes de consumo han obtenido estímulos en este período, debido a que han visto abaratadas las importaciones, y los salarios, con lo cual han mejorado sus expectativas de ganancias.



El gráfico, elaborado con datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos, permite observar las tendencias de los precios al consumo, de la cotización del dólar comercial y financiero, así como el nivel de los salarios nominales de los trabajadores del país.



EL DIA 17 OCTUBRE 1977

Escribe el Cr. Luis A. Faroppa

Uruguay en el contexto Internacional

La Wharton Econometric Forecasting Associates (WEFA), una institución de la Universidad de Pensilvania dedicada a previsiones económicas, acaba de dar a conocer, en la edición de setiembre de Newsweek, sus estimaciones para los próximos años. El equipo internacional de economistas, dirigidos por el Profesor Lawrence R. Klein, en función de las computaciones resultantes de su modelo económico planetario, anunció que:

—Actualmente, el mundo está experimentando una lenta recuperación.

—En 1978, el panorama aparece incierto debido a que, aunque el comercio mundial continúa creciendo y la inflación declinando, el desempleo permanece elevado.

—A partir de 1979 existen probabilidades de estancamiento o recesión.

Tendencias en lo inmediato

La WEFA considera que, en cuanto tiene relación con lo inmediato, en el período que llega hasta mediados del año próximo, el mundo industrializado se caracterizará por una inflación en descenso, una producción real y una capacidad industrial utilizada crecientes y un comercio internacional ascendente, aunque desacelerándose.

Sin embargo, estiman que este panorama puede complicarse si la debilidad del dólar continúa puesto que, en tal caso, si bien podría elevar la competitividad estadounidense y acrecentar las exportaciones e ingresos de dicha área, seguramnte impulsaría a los países petroleros a elevar los precios del crudo. La inflación se internacionalizaría y la propia potencia podría verse llevada a adoptar conductas restrictivas.

Los mismos analistas agregan que, también, podrían repercutir negativamente en el futuro las actuales políticas económicas de Canadá, Europa Occidental y Japón que, todavía, no impulsaron decididamente la reducción de las importantes capacidades ociosas de sus plantas industriales (siderúrgicas, por ej.). Finalmente, expresan que es indudable la incidencia desfavorable, en las expectativas empresariales, de las perspectivas de ascensión política de las izquierdas en ciertos países europeos.

Atento a que los principales países impulsores de la economía de mercado occidental demuestran más temor por la inflación que por la recesión, WEFA considera a este flagelo como el que más adversamente jugará en los próximos meses en las orientaciones de los principales dirigentes de los grandes centros industrializadores. De allí su regocijo ante la tendencia declinante que vienen señalando los precios de la mayoría de las materias primas desde mayo último.

Esos precios, cuya elevación temen los empresarios dominantes de los países industrializados, —al extremo de preocuparse más por su ascenso que por las posibles repercusiones económicas depresivas— determinan, sin embargo, la capacidad de compra de las naciones exportadoras, generalmente subdesarrolladas. Más aún, en términos generales, constituyen uno de los principales determinantes de su bonanza y crecimiento: cuando dichos precios ascienden dichas economías progresan más aceleradamente; en el caso contrario, se estancan o regresan.

En consecuencia, las previsiones de WEFA, dada la categoría de sus integrantes, los recursos a su alcance y la bondad y constante perfeccionamiento de su modelo econométrico, deben tomarse muy en cuenta y programar en consonancia.

La situación nacional

En Uruguay, al igual que en los países centros, el comercio exterior continúa creciendo. En cambio, a diferencia de aquellos, la inflación no declina y la desocupación crece. La suba de los precios, luego de decaer en su tasa de crecimiento en el bienio 75-76, tomó nuevo impulso; por su parte, el desempleo, luego de decrecer hasta 1971 (7,6%), ascendió nuevamente hasta situarse en un 13% de la población activa en el último año.

Ante las conductas que, presumiblemente, adoptarán los dirigentes de los grandes centros industrializadores y de nuestras principales plazas compradoras, parecería conveniente ir diseñando las correspondientes directivas. De acuerdo con tales previsiones, el monto monetario de nuestras exportaciones podría no crecer con el dinamismo de los últimos años e, incluso, podría estancarse; ello ocurriría si la lentitud de la recuperación mundial determinase demandas de volúmenes físicos escasamente crecientes o precios insuficientemente ascendentes.

Si así fuese, no se generarían condiciones favorables para aumentar nuestras producciones y productividades y se consolidarían situaciones apropiadas para que se mantuviesen relaciones de intercambio desfavorables a nuestros intereses, como consecuencia del volumen y estructura de nuestras importaciones.

El corolario final, para una producción estancada o en regreso y una relación internacional de precios desfavorable, sería un nuevo descenso del nivel promedial de vida de nuestra población.

De confirmarse estas tendencias, agravarían las que ya caracterizan a nuestro país desde hace años y que evidencia el cuadro siguiente:

INDICES POR TRABAJADOR OCUPADO

Año	Producto Bruto Interno	Ingreso Bruto Nacional	Salario Real (Dic.)
1967	100,0	100,0	100,0
1968	103,3	101,8	101,3
1969	108,1	108,1	106,1
1970	110,3	110,0	103,3
1971	105,2	106,2	102,2
1972	102,5	105,5	73,0
1973	103,8	109,9	84,2
1974	101,4	98,8	80,0
1975	103,6	96,4	77,5
1976	101,8	92,3	71,5

Sobre datos del Banco Central y de la Dirección G. de E. y Censos.

Las cifras precedentes confirman que:

1º La productividad por trabajador ocupado creció hasta 1970 para luego decaer y permanecer prácticamente estancada en los años finales del período (ver primera columna).

2º El ingreso real por trabajador ocupado —si se exceptúa el anormal año 1973— decreció permanentemente desde 1970. Ocurrió porque la absorción externa —por servicios financieros y relación desfavorable de precios de intercambio— creció ininterrumpidamente, especialmente en el último trienio (ver columna intermedia).

3º El salario real medio decreció desde 1969. El correspondiente a 1976, respecto de 1969, se redujo a aproximadamente dos tercios.

Considerando estas tendencias nacionales dentro de un contexto mundial de probable evolución desfavorable, deberíamos diseñar medidas concretas con respecto a nuestras reservas internacionales, las cuales tendrían que ser administradas y defendidas en función de una integrada conducción de las exportaciones e importaciones y de las producciones y empleos.

Sólo la reversión de las tendencias expuestas aseguraría la recuperación económica y reduciría la colaboración social solicitada a la mayoría de la población en el último quinquenio.

EL DIA 10 DE OCTUBRE 1977

Escribe el Cr. Luis A. Faroppa

Tendencias salariales en el ámbito de nuestro país



Nuestros dirigentes siempre aspiraron, en materia ocupacional, a crear nuevas oportunidades en el medio rural, en la industria manufacturera y en la construcción, así como a reducir, relativamente, las conectadas con los servicios. Por lo tanto, no sorprendió que el Plan N. de Desarrollo 1973-77 las incluyera entre sus objetivos y pretendiera concretarlas en el quinquenio citado.

Lamentablemente, por actuación conjunta de diversos factores externos e internos, al finalizar el período comprobamos que los nuevos puestos creados fueron insuficientes para absorber la creciente oferta de brazos, que la reestructuración sectorial aún no pudo cumplirse y que la desocupación alcanzó a 13% de la población activa en 1976.

La reestructuración salarial

En la nota de hoy me propongo formular algunas consideraciones sobre la posible incidencia que, en los aspectos referidos y conjuntamente con la actuación de los demás factores, pudo haber tenido la conducción salarial.

Las autoridades impulsaron a la actividad privada estimulando o desestimulando los niveles de precios: los incentivaron al ascenso cuando desearon ampliar las producciones o restringir los consumos y, viceversa, en el caso contrario. Para ello recurrieron a toda una gama de instrumentos de política económica: correcciones cambiarias, creaciones y desgravaciones impositivas, alzas y bajas de interés, extensión y restricción de créditos, expansión y reducción de inversiones y, finalmente, regulaciones salariales (tanto para transferir ingresos y generar ganancias como para combatir la inflación).

Los salarios, al igual que los demás ingresos, son precios. En una economía de mercado, cuando crecen, impulsan al ascenso de la oferta de trabajadores y a la baja de la demanda de los empresarios. A la inversa en el caso contrario.

Dentro de un esquema de economía de mercado, cuando las autoridades se proponen ampliar las fuentes de trabajo en los sectores de producción de bienes (agro, industria y construcción) y reducirlas, relativamente, en los servicios —además de las medidas adoptadas en todos los aspectos referidos precedentemente— es normal que reestructuren los salarios, acrecentándolos más en los sectores de produccion material que en los generadores de servicios. Igualmente, si se aspira a ampliar el ámbito de la actuación empresarial privada y, concomitantemente, reducir el de la actividad estatal, se incrementan más los salarios de la actividad privada que los de la pública.

El análisis de los índices correspondientes a nuestro país señala tendencias contrarias.

Las tendencias nacionales

La Dirección G. de E. y Censos compila, desde enero de 1968, índices salariales, tanto por sector (privado o público) como por actividad (ramas industriales, construcción, comercio y diversos servicios en lo privado y Gobierno Central, Entes de Enseñanza, Intendencias y Entes Industriales en lo público). Aceptando que el Plan N. de Desarrollo se proyectó en 1972 y comenzó a implementarse a partir del año siguiente, dividí el análisis de aquellos índices en dos períodos: enero 1968-enero 1973 y enero 1973 - junio 1977 (últimas cifras publicadas). El primero me indicó las tendencias predominantes antes de la adopción del Plan, el segundo lo ocurrido durante la aplicación del mismo.

En los 5 años que componen el primer período, los salarios medios de la actividad privada experimentaron los siguientes cambios:

Los de la Construcción se multiplicaron por	5,785
Los del Comercio por	5,574
Los de los servicios por	4,517
Los de la industria por	4,356

En consecuencia, la característica del período fue rezagar los aumentos de las retribuciones de los trabajadores de la actividad industrial y fomentar los correspondientes de las actividades inmateriales (comercio y servicios). La gran amparada fue la construcción.

En los 4,5 años integrantes del segundo período, en cambio, los cambios fueron los siguientes:

Los salarios del Comercio se multiplicaron por	6,995
Los de los Servicios por	6,764
Los de la Construcción por	6,696
Los de la Industria por	6,355

Por lo tanto, se fortaleció el crecimiento de las retribuciones personales en los servicios y la intermediación y se rezagó el correspondiente a la producción de bienes materiales (Construcción y Manufactura).

Por su parte, las evoluciones del Sector Público fueron:

Remuneraciones de	Coeficiente de Multiplicación 1968-73	1973-77
los Entes Enseñanza	3,442	8,293
las Intendencias	4,685	8,223
Gobierno Central	5,959	7,455
Entes Industriales	4,885	7,432

En este ámbito hubo una importante reestructuración en los Servicios (las remuneraciones en la Enseñanza y en las Intendencias desplazaron, en las preferencias, a las correspondientes del G. Central. Mientras tanto, los incrementos de las retribuciones de los entes industriales fueron relegados al último lugar.

Conclusiones

Tanto en el período 68-73 como en el 73-77, en los sectores privado y público, crecieron más los salarios correspondientes a la intermediación y prestación de servicios que los relativos a la producción de bienes. Desde el ángulo salarial, ello tiende a obstaculizar los objetivos perseguidos. Más aún, mientras en el primer período los salarios privados crecieron más que los públicos (4,9 vs. 4,8), en los últimos 4 años y medio los salarios públicos se multiplicaron por 6,8 mientras que los privados lo hicieron por 6,7, lo cual tiende a contradecir la tendencia a reducir la ocupación pública en beneficio de la privada.

En definitiva, de acuerdo con los índices, la conducción salarial tiende a estimular mucho más el ingreso a la actividad pública que a la privada y, dentro de ésta, más a la incorporación en las actividades comerciales y de servicios que en la producción de bienes materiales.

Analíticamente, sorprende la constatación pues contraría los objetivos perseguidos por el Plan N. de Desarrollo. Las explicaciones posibles son múltiples (metodológicas, políticas, económicas, sociales, nacionales e internacionales). No obstante, estimo que valdría la pena considerar si el sistema de incrementos salariales aplicados desde 1968 —especialmente en lo relativo a la actividad privada— es realmente adecuado para lograr una reestructuración económica como la que se propusieron las autoridades (desde las actividades internas hacia las externas, desde las públicas hacia las privadas, desde las de servicios hacia las de bienes materiales, etc.). Podría ser más efectiva si se acompañara una reestructuración salarial que adecue las expectativas de los trabajadores a los objetivos de las autoridades.

EL PAIS 19-11-77

Por Nota, la C.G.T.U. Solicitó un Aumento de Salarios con una Escala de Porcentajes

La Confederación General de Trabajadores cursó una nota al Gobierno por la cual, entre otros puntos, solicita se conceda el pago íntegro del aguinaldo a fin de año.

Ayer por la tarde, el Comité Ejecutivo de esa central sindical emitió un comunicado de prensa, revelando la nota enviada al Gobierno sobre el tema salarial.

En ese comunicado, se expresa que **"días atrás, la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU), elevó a consideración de las autoridades competentes una serie de aspiraciones de carácter económico, social y sindical de interés de los trabajadores del país y en su nombre".**

AGUINALDO INTEGRO

Como es conocido, en el mes de junio pasado, reiterando una práctica habitual en los últimos años, el Poder Ejecutivo autorizó a las empresas a pagar medio aguinaldo en ese mes. De acuerdo con aquella resolución correspondería entonces que antes de las fiestas de diciembre y enero, los trabajadores tanto públicos como privados perciban solamente la mitad del aguinaldo generado entre noviembre de 1976 y noviembre de 1977.

Sobre este tópico, la nota de la CGTU expresa, bajo el título de "Pago íntegro del aguinaldo": **Por resolución del Poder Ejecutivo en el pasado mes de junio se hizo efectivo el pago del 50 % del aguinaldo quedando para abonarse el restante 50 % en el mes de diciembre próximo. Considerando la situación económica por la que atraviesa el trabajador uruguayo, la CGTU hizo presente su pedido de que se disponga la modificación de tal resolución, concediéndose el pago total del aguinaldo en diciembre.**

AUMENTO SALARIAL

Otro tópico planteado al Poder Ejecutivo por la referida central sindical es referido a los niveles de salarios. Al respecto se expresa en el comunicado que **"es permanente preocupación de la CGTU la búsqueda de soluciones a los distintos problemas que aquejan a los trabajadores entre los que se destaca con perfiles graves la pérdida del poder adquisitivo del salario. Ante ello, ha planteado a las autoridades competentes su aspiración de que sea aplicado un aumento salarial inmediato, que permita recuperar el valor real del mismo, como asimismo modificar el mecanismo de aplicación estableciendo una escala porcentual que otorgue un aumento mayor a los salarios menores".**

Tal lo que expresa textualmente la comunicación emitida ayer por la CGTU acerca de la nota elevada al Poder Ejecutivo.

EL PAIS 11-11-77

Etcheverry: "De Ninguna Manera Permitiremos se Repitan los Excesos de Tiempos Anteriores"

En la sede de la Caja de Jubilaciones Bancarias tuvo lugar una reunión con motivo de la reciente adopcion, por parte de los Poderes Públicos, de las medidas necesarias para superar la grave crisis economico-financiera por la que atravesaba la mencionada Caja.

Al acto asistieron altas autoridades de gobierno entre las que se encontraba el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. José E. Etcheverry Stirling, quien fue entrevistado por EL PAIS a los efectos de conocer su opinión sobre la situación de la Caja Bancaria y otros temas de interés como ser la Ley Sindical y la posición de Uruguay con respecto a la Organización Internacional de Trabajo.

Al ser consultado como veía la situación de la Caja Bancaria, el mencionado Secretario de Estado expresó: "La veo promisoria. La ley recientemente sancionada por el Consejo de Estado y promulgada por el Poder Ejecutivo ha traído un respiro en el aspecto financiero que como lo sabe la opinión pública era un aspecto que había llegado a límites riesgosos para la Institución. De manera, agregó, que la conjunción de esfuerzos, de la intervención de la Caja Bancaria, del Ministerio a mi cargo, del Poder Ejecutivo y del Consejo de Estado hemos podido encontrar las mejores soluciones con una colaboración siempre sincera y atinada del sector privado de la actividad bancaria".

"De modo que mediante las soluciones que ha suministrado la ley creo que con una buena administración como la que se está realizando, los problemas dejarán de existir definitivamente".

En tal sentido, acotó el Ministro, es necesario señalar el apoyo brindado por parte del Presidente de la República, de los Consejeros de Estado, a los planteamientos llevados por el Ministerio de Trabajo en relación con estos problemas.

Al requerírsele si los problemas de la Caja eran de orden económico el titular de la cartera de Trabajo y Seguridad Social expresó que más que de orden económico era de orden financiero. La economía de la Caja es una economía extremadamente firme, con un buen patrimonial de incalculable valor como lo es la forestación de Piedras Coloradas, en Paysandú. Pero, agregó, por distintas razones el aspecto financiero no marchaba al compás de esa salud económica de la institución. Y eso fue lo que resolvió la ley recientemente sancionada.

Consultado sobre si los aportes fijados últimamente debían ser de carácter permanente o si era simplemente transitorio el Dr. José E. Etcheverry Stirling manifestó que se conoce que la política del P.E. y en eso estamos desde el primer momento de nuestra actuación en el ministerio es el de la rebaja de la carga de seguridad social. En tal sentido el aumento para uno de los sectores, el sector privado pero disminución para el sector público que se dio en la última ley no significa de ninguna manera que hayamos abandonado ese objetivo de lograr un abatimiento de la carga de seguridad social y esto ha sido una medida de emergencia. En tal sentido, agregó, espero que en el futuro podamos proseguir en la tarea de abatimiento en que estamos empeñados.

LA LEY SINDICAL

Ante el requerimiento sobre si existía alguna novedad con respecto a la llamada Ley Sindical el Secretario de Estado manifestó que el ministerio procura y ha procurado siempre una mejoría en las relaciones obrero- patronales. En el momento presente podemos decir que el instrumento que tenemos en funcionamiento es el de las Comisiones Paritarias. Tal como se decía en los considerandos del Decreto por el cual se establecieron las mencionadas Comisiones esperamos lograr de ello una experiencia suficiente como para luego poder pasar a una ordenación definitiva de las organizaciones laborales tanto en el sector de los trabajadores como en el sector patronal. Los esfuerzos, acotó, se siguen realizando. Es un tema naturalmente difícil y aspiramos a una organización que de ninguna manera repita los excesos, los desmanes de los tiempos anteriores y a los que se puso término en junio de 1973. A ese tipo de organizaciones no vamos a regresar, recalcó. Es interés del gobierno ir a una normalización de las situaciones en el menor plazo posible.

URUGUAY Y LA O.I.T.

El retiro de los EE.UU. de la Organización Internacional del Trabajo y la posición de Uruguay fue otro de los temas abordados por el Ministro. Con relación a la decisión de EE.UU. el Dr. Etcheverry Stirling expresó que la misma no había sorprendido a nadie por cuanto dicho país, hace dos años, había dado el preaviso de que si no desaparecían las prácticas políticas en las conferencias anuales ellos se retirarían como lo han hecho efectivamente. En este sentido, agregó el Secretario de Estado, cabe destacar el énfasis puesto por las organizaciones sindicales de los EE.UU. para impulsar la concreción del retiro del país de la OIT. Este es un retiro que busca que la Organización Internacional del Trabajo vuelva a lo que siempre debió haber sido su objetivo, es decir, la defensa de los trabajadores sin incursionar en otros terrenos que no le corresponden. Y en tal sentido si la ausencia de los EE.UU. permite mejorar ese clima creo que es una cosa positiva para todo el mundo y para los trabajadores de todo el mundo.

Finalmente expresó que nuestro país no ha considerado ni considera ninguna medida de esa naturaleza.

23-10-77 EL PAIS

Expondrá el mes Próximo Ante Consejo de la OIT

Esta semana partirá una misión diplomática y de expertos a Ginebra a los efectos de informar in voce ante el Consejo de la OIT sobre la cuestión sindical uruguaya. En ese ámbito, organizaciones comunistas han ejercido presiones y una campaña de desinformación. Ya se presentó informe escrito, y la misión ratificará el tema y brindará aspectos aclaratorios ante el organismo, que comienza a deliberar en los primeros días de noviembre. En la última conferencia de OIT, se rechazaron mociones antiuruguaya.

ESTA semana viajará a Ginebra una misión uruguaya a los efectos de informar in voce ante las autoridades ejecutivas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La delegación, compuesta por expertos y diplomáticos, deberá complementar el informe presentado por Uruguay sobre la problemática sindical interna, que fue elevado unos quince días atrás.

En la última conferencia general de OIT, realizada este año en Ginebra, se plantearon asuntos relativos a la situación sindical interna del Uruguay.

Entre los acusadores, se presentaron el requerido Enrique Erro, que habló en nombre de una organización observadora, y también comunistas uruguayos que hicieron uso de la palabra presentados como integrantes de la Federación Sindical Mundial, internacional comunista en el campo sindical a la cual estaba afiliada la disuelta CNT.

La tentativa de lograr una moción antiuruguaya naufragó, aunque sin embargo quedó acordado que nuestro país presentaría un informe sobre distintos tópicos de la reconstrucción de la actividad gremial en un informe al Consejo de la organización.

INFORME ESCRITO Y MISION

Se elevó entonces a principios de octubre un informe escrito donde se detallaba la situación sindical interna, la creación de las comisiones paritarias, y otras informaciones. Al mismo se le dio entrada en un subcomité del referido Consejo.

El tema será considerado por el organismo ejecutivo superior de OIT en sus deliberaciones anuales, que comenzarán el primero de noviembre.

Si bien Uruguay cumplía formalmente con la presentación del informe escrito, el Gobierno optó por el envío de una delegación para que presente in voce cualquier ampliación o aclaración que los componentes del organismo consideren de interés, comentó anoche un vocero, y además a los efectos de contestar los acostumbrados ataques que elementos comunistas lanzan en estos medios.

En la Conferencia anterior se descartó la posposición de enviar una misión al Uruguay para el estudio de la situación sindical en el país, y ahora el órgano ejecutivo deberá preparar una moción o recomendación para la próxima deliberación plenaria.

MAÑANA INAUGURAN OBRAS DE PUENTES SOBRE LA RUTA 26

Con motivo de la finalización de las obras de los Puentes de la Ruta 26, sobre el río Tacuarembó y los Arroyos Caraguatá y Yaguarí, se llevará a cabo mañana a las 12 y 30 horas la ceremonia de inauguración de los mismos.

Los referidos puentes que se han construido en hormigón pretensado y que totalizan una longitud de 1.080 mts. están ubicados en una zona de gran futuro ya que la Ruta 26 por su trazado transversal unirá las ciudades de Paysandú y Río Branco uniendo a Tacuarembó y Melo en su recorrido.

Estarán presentes en esta oportunidad el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas Ing. Eduardo J. Sampson, el Sr. Director de Vialidad Ing. David Catarivas y otras autoridades nacionales y departamentales.

EL PAIS 9-11-77

DECLARACION DE GEORGE MEANY RESPECTO DE LA OIT

"Apoyamos y endosamos la decisión del Presidente Carter de mantener el aviso de retiro de los Estados Unidos de la Organización Internacional del Trabajo. Los objetivos mínimos indicados en ese aviso, el logro de los cuales hubiera justificado la continuación de la afiliación, fueron desdeñados y repudiados por la Conferencia de la OIT de junio, a pesar de los dos años de esfuerzo intenso por parte de los directivos de los trabajadores norteamericanos y el Gobierno. La AFL - CIO por supuesto defiende y apoya firmemente los altos ideales y principios establecidos en la Constitución y declaraciones de la OIT —tripartismo, derechos humanos, libertad de asociación y la prosecución de objetivos humanos internacionales de vida y trabajo. Intentamos continuar y expandir nuestro trabajo en la arena internacional en la consecución de tales objetivos y principios a través de cualquier canal efectivo que esté a nuestro alcance. Estamos dispuestos a cooperar y trabajar con los movimientos sindicales libres del mundo, con nuestro Gobierno y con los empleadores, con el propósito de que la OIT pueda en el futuro retomar su rol apropiado en la promoción de sus propósitos establecidos. Si se realiza un progreso significativo en esa dirección, la AFL - CIO abogará por la reafiliación a ese Cuerpo"

EL PAIS 15-10-77

AREVALO: EN EE. UU. ACTUAN PROFESIONALES ANTIURUGUAYOS

"A los sindicalistas comunistas, ya les llaman los "profesionales antiuruguayos", dijo al cronista de ELP AIS, el Dirigente de la Federación Internacional de Trabajadores Petroleros y Químicos, Armando Arévalo Silva.

CINCO PREGUNTAS

¿La razón de su visita al Uruguay? "Desde el 21 al 25 de noivembre próximo se realizará en Bariloche, en la República Argentina una Conferencia de Trabajadores del Vidrio, Petroleros, Químicos y Afines del Hemisferio Occidental, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Canadá, México, Perú, Venezuela y Uruguay. A esa conferencia han sido invitados por las organizaciones internacionales que represento, los compañeros uruguayos, Margarita Peri y Claudio Amudio, del SUTA y César Víctor Portadiviso y Salvador Grosso, del Sindicato de Cristalerías del Uruguay".

¿Cómo es la imagen del Uruguay, en los medios sindicales internacionales? "Ha cambiado muchísimo. Y ha ayudado a cambiar esa imagen trazada por los marxistas en el mundo entero, reuniones como el Seminario realizado en abril del año en curso en el Uruguay, cuando se realizó el "Primer Seminario Latinoamericano de Trabajadores Petroleros, Químicos y del Vidrio, realizado con asistencia de líderes sindicales pertenecientes a 10 países, todos ellos representantes de organizaciones democráticas y libres".

¿Por qué dice que ha cambiado la imagen del Uruguay? "Porque ya a los sindicalistas comunistas, le enrostran ser "profesionales antiuruguayos" porque repiten las consignas que les vienen ordenadas por sus respectivos partidos comunistas. La colaboración del Gobierno uruguayo, por medio del Ministerio de Trabajo, de Ancap, la comprensión demostrada y la ayuda de los sindicalistas uruguayos que pudieron realizar sus tareas con total facilidad, y además en la entrevista que hoy mantuvimos con el Ministro de Trabajo del Uruguay, quien nos dijo que había recibido un trato mucho más cordial en el reciente viaje realizado. Prueba que la imagen del Uruguay ha cambiado".

¿Los seminarios y conferencias realizadas por la Federación Internacional Petrolera, han sido positivos?

"Absolutamente —nos contesta el Sr. Arévalo Silva— porque lo que nosotros difundimos es el entendimiento para mejores logros entre patrones y obreros. No queremos los enfrentamientos que sólo sirven para crear enemigos. Los capitalistas y los oberos se precisan mutuamente, y esos son los objetivos que desarrolla su acción el sindicalismo libre en el mundo. Solamente en la De-Democracia y en la Libertad los sindicatos obreros pueden desarrollar su acción, una acción positiva para los mejores logros para una sociedad que viva mejor".

¿Qué piensa del Gobierno Uruguayo? "Que en un mundo lleno de dificultades, especialmente en los países latinoamericanos, ha realizado positivos esfuerzos para llegar al logro de una democracia, que asegure a los trabajadores, una vida mejor, y en eso ha dado pruebas visibles de su buena voluntad"

¿La AFL-CIO, qué relaciones mantiene en la actualidad con la OIT? "Como ustedes saben, la OIT se había convertido en un Foro de resonancias comunistas, lo que pretenden las organizaciones libres, es que la OIT no desnaturalice los propósitos de su creación. Es para que los trabajadores disfruten de libertades y mejores condiciones de trabajo, cosa que no ocurre con los regimenes marxistas. Por ahora son cordiales, aunque la AFL-CIO se mantienen vigilantes".

Tales las declaraciones de un dirigente que representa a cuatro millones y medio de obreros.

EL PAIS 22-10-77

OEA: Polémica Entre Uruguay y Venezuela Sobre el Terrorismo

WASHINGTON (AP) — La Presidenta del Consejo de la OEA embajador María Eugenia Oyarzúm dispuso el envío de observadores a la frontera de Costa Rica y Nicaragua, por entender que la tensa situación puede derivar en un conflicto de repercusiones continentales.

El embajador costarricense, Rodolf Silva, insistió en un pedido de satisfacciones por la violación de su espacio aéreo por parte de su vecino, y su colega nicaraguense Guillermo Sevilla Sacasa reiteró que grupos subversivos se preparan al otro lado de la frontera para volver a atacar a su país.

POLEMICA URUGUAY - VENEZUELA

La situación que es puramente local, tomó un giro continental cuando el embajador uruguayo, Carlos A. Roca, pidió a la sala que en su informe al consejo, los observadores tomaran en cuenta las implicaciones que tiene para el resto del hemisferio la acción del terrorismo y la acción de la guerrilla subversiva.

El embajador costarricense, Rodolfo Silva, insistió en un al paso para señalar que si se iba a ir a los aspectos ideológicos del problema, su país pediría que se considere también la situación de los derechos humanos, cuya violación sistemática puede llevar a acciones desesperadas.

Oyarzun formó de inmediato una comisión con los representantes de México, Argentina y los Estados Unidos para que redactara el mandato que se le daría a los observadores, y éstos concluyeron que su misión se debe limitar a la constatación o verificación de los hechos denunciados por las partes.

Se dijo que el grupo investigador de la OEA será presidido por el embajador paraguayo Mario López Escobar, afable capitán de navío retirado que se doctoró en ciencias sociales antes de entrar a la carrera diplomática.

Los otros dos miembros serán Arnoldo M. Listre, considerado como uno de los más sagaces latinoamericanistas de la cancillería argentina e Irving G. Trage, funcionario del servicio exterior norteamericano con 30 años de experiencia en los asuntos hemisféricos.

POSICION NICARAGUENSE

Sevilla Sacasa dijo que Nicaragua no ha cometido ningún acto intencional violatorio del territorio costarricense. La Fuerza Aérea de Nicaragua en su misión de reconocimiento del territorio nacional, comunicó a su comando la presencia de tres embarcaciones no identificadas que se dirigían a territorio nicaraguense por el río Frío, habiéndosele ordenado entonces a sus aviones disparar ráfagas de prevención, una vez que las embarcaciones hubiesen pasado el punto fronterizo.

Silva dijo que aviones de combate nicaraguenses penetraron en el espacio aéreo de Costa Rica y abrieron fuego contra embarcaciones que navegaban en la parte costarricense del río Frío y en las que iban periodistas, funcionarios y el ministro de Seguridad Pública, Mario Chapentier, precisamente en viaje de inspección para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de Costa Rica estipuladas en la convención americana sobre deberes y derechos de los estados.

Sevilla dijo que los atacantes de San Carlos huyeron hacia el territorio costarricense. Allí están envalentonados, anunciando que regresarán a Nicaragua. Estimamos necesario que el gobierno de Costa Rica tome medidas precisas, claras, caracterizadas, y honorables, para evitar que estos elementos salgan hacia Nicaragua. Sabemos que el derecho de asilo es sagrado pero conocemos también las obligaciones que se desprenden de la convención de asilo territorial, que compromete el estado asilante hasta el extremo de correr el riesgo de que un descuido con el asilado que abusa le haga asumir la consigna de cómplice.

Silva dijo que más de 70 mil nicaraguenses viven en nuestro suelo, y a todos hemos pedido respetar nuestras leyes, y los compromisos internacionales de Costa Rica dentro de nuestro sistema de libertad y democracia.

ACUSACION AL TERRORISMO

Sevilla Sacasa dijo que las democracias tienen que abrir los ojos, los grupos terroristas que atacaron San Carlos reciben apoyo de diversa clase, bajo las consignas del marxismo leninismo, que ya sabemos donde tienen su guarida principal. Esa velada referencia a Cuba fue lo que dio pie al pedido uruguayo.

Nicaragua ha señalado el factor, dijo Roca, que tendría que ser objeto de la comisión investigadora que se designe.

EL PAIS 27-11-77

Grupo de USA Información a Carter Sobre Campaña Mendaz

"El Congreso norteamericano está bajo la influencia de informaciones falsas que difunden organizaciones internacionales de inspiración marxista para tratar de desprestigiar a Uruguay. Esta visita que realizamos a Montevideo nos ha permitido conocer la realidad y establecer la falsedad y exageración de ciertas versiones que se divulgan en Estados Unidos", afirman Benjamin Fernandez y Raymond Molina integrantes de una misión del Institute of American Relations (Instituto para las Relaciones Americanas) —una organización privada con sede en Washington que está formada por personas vinculadas a numerosos sectores de la actividad norteamericana— que se encuentran en Uruguay, para recoger informaciones veraces sobre distintos aspectos de nuestro país.

La misión, que visitó Chile y Argentina y continuará su periplo americano el martes con una visita a Brasil, también está integrada por Victor Fiday (Director del Instituto), Felipe Sanchez (ex-embajador de USA en Honduras y Colombia), Polly Gallardo (Directora de Información Pública de la Comisión de Energía Atómica en Arizona) y Eduardo Carbonell (ejecutivo de empresas que operan en el sector inmobiliario.

"En Chile tuvimos la primera experiencia de esta gira. Allí comprobamos la falta de exactitud de muchas informaciones que circulan en Estados Unidos. Chile avanza hacia nuevas etapas en su vida política y está gobernado por gente honesta", expresa Fernandez (un economista de California) y Molina (Miembro del Comité Ejecutivo de la Asamblea Hispano-Americana de USA), en diálogo con EL PAIS, antes de precisar que el propósito del viaje latinoamericano es contribuir a mejorar las relaciones entre Estados Unidos y los países de esta región.

CAMPAÑA MARXISTA CONTRA URUGUAY

"Como descendientes de hispanoamericanos estamos interesados en todo lo que ocurre en América Latina y deseamos que países como Uruguay siempre tengan cordiales relaciones con USA" indican. "En los últimos tiempos, en Estados Unidos circulan informaciones incorrectas sobre la situación de Uruguay. Amnesty International, por ejemplo, ha perjudicado a vuestro país y Chile, a través de informes falsos y exagerados. También hay grupos de izquierda que tratan de desacreditar las relaciones entre nuestras naciones. El Congreso norteamericano recibe permanentemente informaciones de estos grupos y por tanto está influenciado por versiones falsas. En este viaje hemos comprobado que hay enormes diferencias entre lo que afirman estas organizaciones y la realidad de Uruguay."

Fernandes y Molina señalan que conversaron con el presidente doctor Aparicio Méndez y el ministro de Justicia, doctor Fernando Bayardo Bengoa, representantes de sectores productivos y recorrieron el Establecimiento de Reclusión Militar Nº 1, ubicado en el departamento de San José.

"Esta visita también demostró la falta de veracidad de lo que se dice en USA", precisan. "Hemos visto una prisión en condiciones de perfecta higiene, con muy buena alimentación y atención médica y donde se brinda un trato correcto a los detenidos. Allí no hay nadie maltratado ni desnutrido. En esa recorrida no se nos ocultó ningún aspecto del funcionamiento del centro de reclusión."

URUGUAY NO ES UN ESTADO REPRESIVO

Los miembros del Instituto para las Relaciones Americanas indican que "la actividad que hemos desarrollado nos muestra que Uruguay no tiene un régimen de represión. Es un país en proceso de cambio y tiene un pueblo culto y educado con una base civilizada. Aquí no ocurre nada monstruoso como dicen algunas organizaciones en el exterior. Los terroristas son juzgados correctamente por la Justicia". "Nosotros creemos que es de fundamental importancia que en Estados Unidos se conozca la realidad uruguaya, porque constituye la mejor forma de unirnos contra el comunismo, que es el enemigo de Occidente y de impedir el resurgimiento terrorista, es decir, del brazo armado del marxismo. En Estados Unidos también conocemos el terrorismo, porque hay grupos delictivos con esas características."

Fernandez y Molina anuncian que el Instituto elevará informes sobre su experiencia uruguaya al presidente James Carter, a los miembros del Congreso y medios informativos norteamericanos. "Vamos a dar cuenta de la realidad que hemos visto. Sabemos que Uruguay tiene cosas que perfeccionar. Queremos que en Estados Unidos se comprenda el proceso de cambio en que se encuentra vuestro país."

14 MUERTOS Y UN DESAPARECIDO AL ESTALLAR AYER 30 CAJAS DE GELINITA

El Estallido fue Escuchado Veinte kms. a la Redonda

La tremenda explosión hubiera arrasado a una manzana entera si el accidente se produce dentro de un centro urbano. Los ecos del estruendo se escucharon por residentes de Carrasco, Punta Gorda y Malvín.

Por causas aún no establecidas —aunque se especula sobre la base de un error humano— explotaron 240 kilos de gelinita depositados en 30 cajas. Un cráter se formó sobre la tierra y lanzó lejos a los infortunados operarios.

La explosión fue a las 9.45 de la mañana de ayer, en Cantera Suárez, a doce kilómetros de Pando. Preparaban detonaciones controladas con barrenos. Estos sin embargo no estallaron (de lo contrario las piedras hubieran sepultado a todos los operarios) estallando el material con el cual se estaban preparando la operación.

Cantera Suárez había duplicado su producción en los últimos años, y recientemente se había realizado la más grande colocación de barrenos en la historia de la extracción de piedra en el país.

Sergio Raúl Gómenz Vega, nació de nuevo. Estaba parado detrás de la máquina perforadora, y por ello, la onda expansiva no le alcanzó de lleno. Sin embargo, en un instante, se vio levantado por los aires. Atinó a agarrarse de las ramas de una mata, crecida a lo alto de la cantera, salvándose también del golpe de la caída.

La fortuna quiso que Korga Washington Barneche faltara ayer a su trabajo. Avisó que viajaba a Montevideo para realizar un trámite administrativo. No estuvo entonces en la mañana fatídica.

Ruben Madera, otro operario, estaba con Gómez Vega detrás de la pocera. Un instante antes del involuntario estallido, salió de su posición, circunstancia que le fue fatal.

Funcionarios de A.F.E. cumplieron la humana y sobrecogedora tarea de rescatar las cadáveres, muchos de los cuales fueron completamente despedazados por la explosión. Fueron encontrados restos humanos tanto en el lago de la cantera, como entre las piedras, debiendo recurrirse a excavadoras de pala para remover los escombros y recuperar los cuerpos de las desgraciadas catorce víctimas.

Al cierre de nuestra edición, esta madrugada, aún no había sido localizado el cuerpo de Heriberto Guevara Rodríguez, soltero de 19 años, dado por desaparecido. Con el paso de las horas, se robustece la tesis de su muerte.

Los heridos —cuatro en total— fueron internados en el Hospital Filtro, Centro de Tratamientos Intensivos del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, y el CTI del Hospital Británico. Todos ellos en estado sumamente grave, con delicadas lesiones externas e internas.

Familiares de los obreros, tremendamente desconsolados por el inesperado accidente, se congregaron cerca de la cantera Suárez. El llanto desgarrador de cónyugues e hijos fue el primer golpe emotivo para quienes se allegaron a la zona. El panorama dentro de la cantera misma, era verdaderamente angustiante.

Las autoridades de A.F.E. declararon que el ferrocarril nacional está de duelo. "Toda la gran familia de A.F.E. se encuentra desconsolada", comentaron a EL PAIS. Comenzó inmediatamente una profunda investigación con la finalidad de establecer las causas del insuceso.

CADAVERES mutilados, toneladas de piedras que fueron diseminadas por extensa área y una onda expansiva que provocó destrozos en vidrios y fincas cercanas, constituyeron las consternantes consecuencias de la tremenda explosión que ocurrió en la cantera de AFE ubicada en Suárez (departamento de Canelones) y determinó la muerte de 13 operarios y un ingeniero, la desaparición de un trabajador y heridas de diversa magnitud a otros cuatro.

La tragedia sobrevino a las 9.45 de la víspera, cuando cuadrillas de operarios de AFE, encabezados por el ingeniero Henry Linares realizaban la tarea de colocación de explosivos en la parte superior de la cantera, un operativo que se había cumplido con absoluta precisión y normalidad en numerosas oportunidades. El objetivo de la tarea era obtener piedra que luego sería utilizada como base para la colocación de tramos de los ramales ferroviarios.

UN BARRENO COMPLETADO

A temprana hora de la mañana, una cuadrilla formada por 19 obreros de AFE inició la tarea de cavar pozos de 18 metros de profundidad en la cantera, con la finalidad de colocar tres barrenos de gelinita. Los obreros avanzaban sin dificultades en el trabajo: un barreno había sido completado, el otro estaba por la mitad y el tercero pronto para colocar la gelinita.

Hasta ese momento, todo indicaba que el operativo finalizaría sin dificultades. Sin embargo, de pronto se verificó la tragedia. Una devastadora explosión, por causas que no han sido determinadas, pero que surgirán en el decurso de la investigación dispuesta, provocó la muerte de 14 personas (la lista de fallecidos se publica en otra página de esta edición). Los cuerpos fueron diseminados en un radio de hasta 200 metros, como consecuencia de la magnitud de la detonación. Varios cuerpos fueron mutilados por la violencia del estallido. La onda expansiva también provocó destrozos en vidrios de fincas ubicadas en zonas cercanas a la cantera.

URGENTE RESCATE

Tras los momentos de confusión que siguieron al desastre, se organizó un urgente operativo de rescate, en el que participaron funcionarios policiales y de AFE.

Los obreros que se encontraban aún con vida fueron rescatados con celeridad a pesar de las sinuosas condiciones del terreno y trasladados al centro asistencial de Pando. Luego, cuatro fueron conducidos a hospitales y sanatorios montevideanos.

El Jefe de Policía de Canelones, Coronel Arturo Milans, el Subjefe, Romeo Damiano y el Vicepresidente de AFE, Coronel Oscar Maciá concurrieron al lugar del desastre para dirigir el operativo de rescate de los sobrevivientes y de verificación del número de operarios muertos.

EL PAÍS 2 DE OCTUBRE 1977

EL DÍA 23-10-77.

¿Qué dicen fumadores y no fumadores?

"Fumar es un placer", pero puede acarrearle malos ratos

"Fumar es un placer...", asegura la música del tango que cantaron varias generaciones... pero puede ser letal para Ud. mismo, según aseguran tisiólogos, cardiólogos y cancerólogos eminentes.

Respondiendo a esta opinión científica, la Junta de Vecinos de Montevideo se propone aplicar rígidas prohibiciones respecto al consumo de cigarrillos, que fueran explicitadas en nuestra edición de la víspera, en primera plana.

Sin embargo, más allá de los informes oficiales, ¿cuál es el sentir de la población capitalina? ¿Está bien o está mal?

Para contestar estas interrogantes, un cronista y un fotógrafo de EL DIA recorrieron 18 de Julio, recogiendo respuestas.



JULIO LORENZO — ADRIANA GARCIA

"Yo nunca fumé porque no adquirí la costumbre, pero creo que no debería prohibirse", nos dijo Salvador Barmaimón, agregando: "no parece efectivo colocar leyendas advirtiendo sobre el peligro del tabaquismo en las propias cajillas. Después que lo compró, el fumador se preocupa poco de lo que se diga en el envase... En cuanto a que se implanten zonas exclusivas en las confiterías y otros locales en las que se pueda fumar o no, me parece ridículo..."

Por su parte, Paco Dinuchi, entendió que no estaba de acuerdo con las medidas proyectadas; "yo fumo una cajilla y media diariamente y no toso siquiera. En un país de turismo como el nuestro, no se debe prohibir la propaganda indiscriminada. Si soy un turista y fumo, y al llegar a un país me dicen que no puedo fumar donde se me antoje, me vuelvo a mi terruño. Eso sí, veo bien que se advierta sobre el daño que ocasiona fumar, para que lo haga quien quiera intoxicarse. Y está bien prohibirlo en los centros estudiantiles..."

Para el relojero Julio Lorenzo, que no fuma, "está bien que se diga en los paquetes que es un veneno, como hacen en Estados Unidos. Ello si lo comprueban los técnicos. También está bien que lo prohiban en los centros docentes, porque si fuman los educadores, ¡qué harán los niños! Pero eso de crear zonas para fumadores en los lugares en que se realicen reuniones, me parece inaplicable. Si van varios amigos, no se van a sentar separados..."

Luz Charquero, encargada de una "boutique", fumadora ella misma, exclamó: "Con esas medidas no va a fumar quien no quiera hacerlo, por lo que la propaganda en contra tiene poca importancia. Me parece perfecto, eso sí, advertir que el cigarrillo puede dañar, pero prohibirlo en los comercios no tiene sentido".

Adriana García, que también fuma, añadió: "La verdad que el cigarrillo es un mal, pero en momentos de ocio es un buen compañero. Las compañías tabacaleras tienen derecho a hacer propaganda de sus productos en cualquier lugar, si no se decretó la prohibición lisa y llana del fumar. Está bien, claro que sí, alertar que hace mal, aunque los que fumamos sabemos bien el mal que nos estamos haciendo... Y la prohibición en los comercios es pertinente, pues hay clientes que se molestan cuando se les echa el humo encima..."

Un mozo de café (Orosmán Moreira) consideró que "no tendría razón de ser la prohibición de la propaganda, pero es buena idea anunciar en las cajillas que daña la salud, para que el que fuma sea conciente que lo hace contra su propio bienestar. Me parece, además, que una óptica, por ejemplo, no es lugar adecuado para fumar, pero ¿cómo hace para impedir que lo hagan los parroquianos de un bar? O se le dice a la gente que fume o no fume, terminantemente, o se deja como está... ¡Pero separar a los no fumadores de los 'viciosos', vaya idea!".

Julio César Parravicini, de 23 años (no fumador) dijo que no lo hacía, pero comprendía que hay gente que tiene el vicio y no se lo puede sacar. "Un abuelo mío fue obligado por el médico a dejar el vicio y se murió más pronto. Está bien, advierto, que se ubiquen sitios en los comercios en los cuales quienes no fuman se encuentren a sus anchas, sin padecer el humo ajeno".

"Preservar a los jóvenes"

Su compañero en una mesa del Sorocabana, Víctor Guigou (19 años) quien generalmente no fuma, entendió que "el fabricante de tabacos precisa la propaganda para vender su producto, y sino se publicita la venta se reduce a cero. El cigarrillo es perjudicial para la salud.



JUAN CARLOS NOGUES — SALVADOR BARMAIMON

pero poniendo el membrete en la cajilla los fumadores le harán caso o no, según su propia idiosincrasia. Lo mejor del anteproyecto me parece la prohibición de fumar en los centros de enseñanza, preservando así la salud de los jóvenes".

Otro fumador inveterado, Juan Carlos Nogués (56 años) señaló que "no me interesa la propaganda. Cualquiera sea, yo seguiré fumando mi marca. Cuando el cigarrillo me haga mal, lo dejaré yo mismo, sin que me lo prohiban. A veces, cuando me ataca un poco el pecho, lo dejo diez días, pero ando como un sapo, me falta algo..."

Finalmente, una recalcitrante enemiga del tabaco (que confiesa haber fumado) la Sra. Sara Monfort ,62 años) enfatizó: "la propaganda tiene mucha importancia, y está bien que se evite su utilización indiscriminada. Por algo los norteamericanos lo hicieron, agregando en cada paquete que es nocivo. Vea Ud. que en las propias sociedades médicas los funcionarios fuman. Justamente hoy me atacó la cabeza la humareda, cuando fui a ver al médico. ¿No recuerda Ud. que antes, en tiempo de los ingleses, había salones para fumar en los ferrocarriles? ¿Por qué no volver a aquellos, tan saludables? El que quiera dañarse, que lo haga, pero que no mortifique a los demás".



LUZ CHARQUERO — OROSMAN MOREIRA

EL DIA 19-10-77

Congreso de colonos

Trece mil inscriptos en Colonización solicitando tierras

El Presidente de la Mesa Permanente de Colonos, Sr. José Gómez Rivas, informó sobre el Cuarto Congreso Nacional que se inicia mañana en la ciudad de Minas. En reunión de prensa, señaló que existen 13.000 personas inscriptas en el Instituto Nacional de Colonización que han solicitado tierras. Indicó asimismo que en el momento actual el directorio del INC no puede ofrecer una solución al no contar con los medios necesarios para lograrla, de lo cual surge la necesidad de capitalizar al Instituto.

El Cuarto Congreso de Colonos que se inicia mañana, abordará toda la problemática que afecta el desenvolvimiento de las colonias, mereciendo especial atención la mesa redonda a desarrollarse con el BROU y el INC sobre el tema "reflotamiento socioeconómico de las colonias". La significación que adquiere día a día el problema de la capitalización del Instituto de Colonización hace que esta medida sea imprescindible, fundamentalmente como base para obtener los recursos económicos necesarios que puedan atender las cada vez mayores solicitudes de tierra presentadas al organismo, indicó el Pte. de la Mesa Permanente. (Más información en Pág. 6).

EL DIA 25-9-77

Murieron 15.454 menores de un año entre 1969 y 1974

Exactamente 15.454 menores de un año fallecieron en nuestro país durante el período comprendido entre 1969 y 1974.

Según datos surgidos de reciente publicación efectuada por la Dirección General de Estadísticas y Censos se registraron 9.228 decesos de niños de esa edad en el Interior y 6.226 en Montevideo.

En el mismo lapso se produjeron 2.945 muertes causadas por lesiones al nacer y 2.636 por otros motivos de mortalidad perinatal.

Cifras incluidas en el texto señalan que la enteritis y otras enfermedades diarreicas provocaron 1.665 muertes de niños con menos de un año.

Por otra parte, 1.391 pequeños fallecieron por avitaminosis o deficiencias nutricionales y otros 1.227 por males infecciosos. La neumonía provocó 1.254 decesos y las anomalías congénitas determinaron 1.261 muertes.

A la vez, siempre entre 1969 y 1974, el sarampión fue causa de 127 fallecimientos, la meningitis de 225.

Entre 1970 y 1974 se verificaron 282.250 nacimientos: 136.960 en Montevideo y 145.290 en el Interior.

Del total anotado, 6.830 nacimientos ocurrieron de madres con origen extranjero.

Y otros 6.990 se registraron de padres extranjeros.

Entre los 20 y 24 años es el período de la vida de la mujer uruguaya en que se registra mayor número de nacimientos.

No obstante, se producen e l e v a d a s cantidades de alumbramientos entre los 25 a 29 años de la madre.

Aumento de los nacimientos

El número de nacimientos acusa un crecimiento paulatino a través del quinquenio mencionado, tomando en cuenta todo el País

También en Montevideo se advierte el incremento constante. En el Interior, en cambio, se han producido altibajos por ejemplo, en 1971 se anotaron 29.020 macimientos y al año siguiente sólo 28.590. Luego vuelve a ascender muy lentamente.

Tales oscilaciones se verifican en todos los departamentos (excepto Montevideo)

El Departamento con mayor número de nacimientos —a lo largo de 1970-74— es Canelones.

Allí, en el período mencionado, ocurrieron 16.570 nacimientos.

En Flores, por el contrario, se registraron apenas 2.590. Paysandú y Salto ostentan guarismos parecidos: 12.150 y 13.040 respectivamente.

Crece el total de divorcios

El total de los divorcios registrados en el Uruguay crece invariablemente a través de 1970-74.

En realidad, 1974 es el año en que se produjo el mayor número de disoluciones matrimoniales: 4.161.

Montevideo ostenta —con respecto al Interior— un elevado porcentaje.

Durante el quinquenio se anotaron 11.605 divorcios en la Capital, lo cual significa un 64,63% del total en el País

En el Interior —durante el mismo lapso— se verificaron 6.350 divorcios.

EL PAIS 16-10-77

Secundaria: 710 Grupos Fueron Suprimidos en el Curso de Dos Años

Desde la implantación del nuevo Plan de Estudios en 1976 hasta la fecha, en el ámbito de Educación Secundaria han sido suprimidos 710 grupos. De acuerdo a estudios técnicos realizados por el organismo docente, la cifra se incrementará en 130, para 1978. En total, se habrán desmantelado en el curso de los tres primeros años de la Reforma Educativa, 840 unidades básicas de enseñanza.

Se pretende de esta forma, organizar más racionalmente la capacidad locativa del Ente (137 Liceos e Institutos; 36 situados en Montevideo), creando unidades de clase constituidas por un número apropiado de alumnos (35 promedialmente), que demandarán a su vez menos docentes, y que favorecerá un control administrativo más eficaz, en toda la marcha curricular con los beneficios consiguientes en el plano técnico-educativo

HABIA GRUPOS CON 10 ALUMNOS

Así lo manifestó en la víspera a EL PAIS el Director General de Educación Secundaria, profesor Juan Carlos Laborde, quien indicó que en el pasado era común hallar grupos de estudio de 10 ó 15 alumnos, lo que implicaba la existencia de una capacidad ociosa en los centros docentes y un número elevado de Profesores para atenderlos. **"Esto era consecuencia, entre otras causas, de la multipilicad de Programas y Planes que funcionaban de manera simultánea. Esa etapa está terminada, con menos grupos mejoramos la eficacia del sistema educativo y logramos ahorrar más de N$ 500.000 de nuestro Presupuesto"**, puntualizó.

MONTEVIDEO MALA DISTRIBUCION LOCATIVA

Preguntado sobre la situación actual de Educación Secundaria en materia edilicia, se mostró satisfecho por la infraestructura instalada, expresando reparos en lo que se refiere a su distribución. **"El problema actual, debe vincularse a que hay locales con posibilidad de albergar a varios miles de alumnos, enclavados en barrios en los que la demanda es menor. Mientras que, en zonas muy pobladas como Malvín y Carrasco por ejemplo, hay déficit, ya que los centros construidos en esos lugares, no tienen las dimensiones adecuadas para albergar a tanto estudiante"**, comentó.

LA META: INSTITUTOS DE 800 ALUMNOS

El profesor Laborde explicó que esto se debía a la falta de planificación en las construcciones de locales docentes y que en la actualidad, se están tomando las previsiones del caso para reordenar la situación con miras a los años venideros. **"El Liceo-tipo actual debe ser de 8 a 10 aulas, con una capacidad de 800 alumnos. No se concibe hoy en día, erigir un instituto como el Larrañaga que tiene 3200 alumnos en 86 grupos. O el Bauzá con 83 y el propio IAVA con 77. Estos "monstruos" traen múltiples complicaciones, a nivel docente, administrativo, de limpieza. Nuestros planes son claros. Los establecimientos tienen que tener un tamaño medio, con no más de 800 plazas, aunque pueden existir excepciones principalmente en el Interior del país".**

EL PAIS 16-11-77

Sedición: 420 Sentencias en Seis Años

LA sentencia definitiva dictada sobre los tupamaros Cía del Campo, Santos Sande, de Mello Rodríguez y Antúnez Acevedo, constituyó la **número 200 pronunciada por el Supremo Tribunal Militar en lo que va del año.**

Así lo anunció el presidente Cnel. Dr. Federico **Silva Ledesma**, en una conferencia de prensa realizada al término del juicio público que se celebró en la víspera.

El dato sirve para ilustrar claramente el alto grado de efectividad de la labor cumplida por el citado Tribunal en los últimos tres años.

"Pero voy a historiar el proceso desde sus inicios, en 1972", puntualizó el Cnel. Silva Ledesma. **"En ese año, el Supremo Tribunal Militar hizo dos sentencias; en 1973 la cifra se elevó a siete; y en 1974 alcanzó un total de 19 sentencias: 17 definitivas y 2 interlocutorias".**

UN SALTO INCREIBLE

"Este Tribunal —continuó— **con los nuevos miembros que lo componen, se terminó de integrar en diciembre de 1974. Así que la labor de los años arriba mencionados fue cumplida por las personas que lo constituían hasta esa fecha. Nosotros comenzamos en el año 1975 dictando 102 sentencias definitivas y 13 sentencias interlocutorias. Como se observa, el salto experimentado es digno de destacar".**

"En el año 1976, el año pasado —prosiguió el presidente del Tribunal— **hicimos 118 sentencias definitivas y cinco intercolcutorias: 123 en total. Y en este año, en el día de hoy, hemos pronunciado la sentencia definitiva número 200, a las que hay que agregar las seis interlocutorias que llevamos hasta ahora".**

187 LIBERTADES CONCEDIDAS

"Ustedes ven que el trabajo del Tribunal ha sido intensísimo y creo que no puede ser igualado, o es muy difícil igualarlo, en la época de los casos normales de la justicia ordinaria. Y más, debemos tener presente otra cosa: ustedes vieron el tiempo que lleva la sentencia; empezamos a las 9 en punto y hemos concluido a las dos y media de la tarde", consideró el conferenciante.

A continuación destacó otro aspecto estadístico: **"En el año 75, nosotros dictamos sentencia definitiva sobre 118 procesados y concedimos 11 libertades; en 1976 lo hicimos sobre 156 procesados y otorgamos 35 libertades; y finalmente en este año hemos batido nuestro propio record —por así decirlo— dictando sentencia sobre 322 procesados y dando 141 libertades".**

"Quiere decir —resumió— **que en estos seis años de labor del Supremo Tribunal Militar, hay 4:0 sentencias definitivas sobre 596 encausados y hay 187 libertades concedidas".**

UN CUMULO DE DIFICULTADES

El Cnel. Silva Ledesma enseñó de inmediato una gráfica que era harto elocuente a ese respecto.

Acto seguido pasó a detallar el cúmulo de dificultades que tuvo el Tribunal para afrontar y solucionar un sinnúmero de situaciones especiales, nuevas, distintas de todo aquello que solía manejarse en la justicia ordinaria.

"Debimos sentar jurisprudencia sobre cantidad de aspectos que no estaban abarcados antiguamente. De igual modo, debimos sentar doctrina. Teníamos que solucionar la situación de los menores, por ejemplo. O la situación de los bienes, porque como la sedición no era persona jurídica, no podía poseerlos. Entonces, de hecho, los sediciosos hurtaban un bien, lo usaban y éste no podía ser confiscado a pesar de haber servido a los intereses de la subversión".

Pero tales situaciones, como lo expresó el presidente del Tribunal, fueron resueltas. El trabajo fue intenso pero dio sus frutos.



Los tupamaros Alberto Cía del Campo, Walter De Mello Rodríguez, Leonardo Gabriel Santos Sande y Nulbio Antúñez Acevedo, que fueron condenados ayer luego de una audiencia pública ante el Supremo Tribunal Militar presidido por el Cnel. Dr. Silva Ledesma. La instancia, en presencia de los inculpados, duró largas horas, e incluyó una acusación de parte del Fiscal, el alegato de la defensa y finalmente, la sentencia dictada luego de las deliberaciones del órgano judicial.

EL PAIS 16-11-77

UNA AUDIENCIA PUBLICA PARA CUATRO SEDICIOSOS

EL SUPREMO Tribunal Militar bajo la Presidencia del Cnel. Dr. Federico Silva Ledesma dictó ayer sentencia definitiva sobre la causa seguida contra cuatro tupamaros, luego de tomar conocimiento en audiencia pública.

Los penados llevados ayer ante los estrados son los integrantes del MLN Tupamaros Alberto Cía del Campo, Walter de Mello Rodríguez, Leonardo Gabriel Santos Sande, y Nulbio Antúnez Acevedo.

DELITOS Y CONDENAS

Luego del debate procesal, el Supremo Tribunal Militar pronunció su fallo ante una sala repleta de público y periodistas, siendo el mismo escuchado también por las partes, el Fiscal Militar que representó al interés público, y los condenados y sus abogados defensores.

De acuerdo al mismo, las penas más severas fueron las acordadas para Alberto Cía del Campo. A este terrorista se le encontró culpable entre otros delitos, del homicidio del Subcomisario Oscar Delega y su chofer e lagente Leites, efectuado en el cruce de Rivera y Soca por un comando sedicioso, en la mañana del fatídico 14 de abril de 1972. Igualmente, fue el brazo ejecutor del asesinato del inspector de policía Morán Charquero, ocurrido en 1969 en la rambla a la altura del Parque Rodó. Asimismo, fue quien descerrajó los disparos contra el inspector Leoncino, jefe de guardias del Penal de Punta Carretas que se había negado a colaborar con el MLN Tupamaros en el encubrimiento de los planes de fuga. En aquella ocasión, Cía del Campo invadió la casa de Leoncino, quien alcanzó a esconderse. Lo buscaron palmo a palmo, y al hallarlo, le acribillaron.

El Supremo Tribunal Militar entendió entonces que este terrorista era culpable de los delitos de "atentado a la Constitución" (por su participación en el MLN), "atentado" en tres oportunidades, con agravantes; "rapiña" en otras tantas ocasiones también con agravantes; violación de domicilio (por el ingreso a la fuerza en el domicilio de Leoncino; tres homicidios con el agravante de la alevosía entre otros (Morán Charquero, Delega y Leoncino, pues sobre Leites disparó otro sedicioso); tentativa de homicidio (fue quien disparó contra el Comisario Macchi en 1971, cuando éste ingresaba a su casa, alcanzando solamente a herirlo en la nuca); autoevasión (del Penal de Punta Carretas, mediante "violencia en las cosas"); falsificación de documento público (cédula de identidad), todos ellos cometidos en reiteración real. En cuanto a la condena, se le fijó de 30 años, con descuento de los años cumplidos hasta el presente (según cómputos de EL PAIS, serían cuatro); e imponiéndole para después de esa pena, medidas de seguridad eliminativas de un mínimo de 12 y un máximo de 15.

En cuanto a Walter De Mello, ex-estudiante de química, se le configuró atentado a la Constitución, violación de domicilio con agravantes (en dos oportunidades), privación de libertad con agravantes, coautoría de rapiña, todos en reiteración real, por lo que se le fijó ua pena de 25 años, con 10 a 15 de medidas de seguridad eliminatorias. De Mello, participó junto a Cía del campo en el asesinato de Delega y Leites (Operativo Hipólito), robo de varios vehículos, copamiento del cine Trafalgar y de una barriada en los aledaños de Montevideo, y en uno de los secuestros efectuados por la organización.

Leonardo Gabriel Santos Sande fue encontrado culpable de atentado a la Constitución, asociación para delinquir con agravantes, coautor del delito de lesiones graves, coautoría en dos homicidios, con agravantes, y "atentado", también especialmente agravado. La pena para este sedicioso es de 25 años, y de 3 a 5 de eliminación por medidas de seguridad. Este tupamaro había participado en los homicidios del 14 de abril. De profesión comerciante, Lucía Topolansky le reclutó, cometiendo además otras fechorías.

Nublio Antúnez Acevedo, participante del ya referido Plan Hipólito, con antecedentes por asociación para quir, y coautoría en diversas rapiñas. Recibirá una de 20 años, con 3 a 5 de medidas de seguridad elimin

Los juicios se hicieron en forma concomitante de momento en que los cuatro participaron del mismo de homicidio de Delega y Leites, realizado aquel 14 d en que, como parte del mismo plan, fueron muert mando Acosta y Lara y el Cap. Motto.

DESARROLLO DEL PROCESO

Los detenidos llevaban la cabeza rapada, y las del presidio de Libertad. Todos ellos, tenían un cu rojo en la espalda, que indica su peligrosidad, y un n identificatorio: Cía el 008, De Mello el 022, Sande e y Antúnez el 021.

El juicio comenzó a las 9 de la mañana, y se pro hasta las 15 horas. En primer término, se leyeron las tuaciones recurridas del Juez Militar de primera instan En segundo término, el Presidente Cnel Silva Ledesma c cedió su oportunidad al Fiscal Cnel. (PAM) Eliseo Chelo quien señaló la personalidad delictiva de los individuos juzgados, su especial peligrosidad, y que a su juicio no habían dado señales de recuperación para la sociedad.

Luego de esta exposición, hablaron los abogados defensores, Dr. Juan Pablo Schroeder Otero, Dr. José Luis Giménez Strazzari, Dr. Enrique Mora Anteo, y el defensor de Oficio Cnel. Alfredo Ramírez. Entre otros aspectos, señalaron que a su juicio correspondía una rebaja en las penas, y que en su opinión, tanto Santos Sande como Antúnez Acevedo habían dado señales de arrepentimiento y que eran recuperables.

Posteriormente, se dio paso a la deliberación a puertas cerradas del Supremo Tribunal Militar, corporación que, produjo una sentencia la que finalmente fue leída en voz alta.

EL PAIS 4-10-77

CASTRO VIAJO A ARGENTINA

"La Jefatura de Policía de Montevideo, por Comunicado Oficial Nº 36 del 27 de setiembre ppdo., solicitó la colaboración pública para ubicar el paradero del Sr. JULIO CASTRO PEREZ, oriental, casado, de 68 años, quien según denuncia de su señora esposa faltaba de su domicilio desde el 1º de agosto.

De acuerdo a las investigaciones practicadas se pudo verificar que JULIO CASTRO PEREZ hizo abandono del país el 22 de setiembre de 1977 en el vuelo 159 de PLUNA que salió de Carrasco con destino Aeroparque (República Argentina).

Se procura aún la ubicación de la camioneta marca Indio, color amarilla y negra, techo negro, matriculada con el Nº 129.024, conduciendo la cual, según su señora esposa, CASTRO PEREZ salió de su casa."



Julio Castro Pérez

CINCO COMUNISTAS PROCESADOS:

La Justicia Militar dispuso el procesamiento de los siguientes ciudadanos, militantes de la proscripta Unión de Juventudes Comunistas, pertenecientes a un grupo integrante del Secretariado Político de la Regional Nº 52, por los delitos que se establecen:

Elbio Accinelli Gamba, oriental, casado, de 22 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.359.844, domiciliado en Avenida Centenario Nº 4586, apto. 101, desocupado; afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas desde 1970, viajó a la URSS en 1973, recibiendo adoctrinamiento político e instrucción de tiro en la "Escuela Internacional de las Juventudes Leninista de la Unión Soviética "Konsomol", actualmente intentaba reorganizar Regionales de la Unión de Juventudes Comunistas. Fue procesado por el delito de "Asociaciones Subversivas", Artículo 60 (V) del Código Penal Militar.

Carlos Molinari Elcuaz, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.362.411, domiciliado en la calle Emilia Pardo Basán 2228, feriante, afilia d oalaUiónnC-5 feriante, afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, desde el año 1970, ocultaba material de propaganda de la organización ilegal en su domicilio y distribuía el mismo entre otros integrantes para su difusión. Le había sido delegada la tarea de finanzas, efectuó para ello, la venta de números de rifa cuyo producido usufructuó en beneficio propio. Fue procesado por el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar, "Asistencia a la Asociación".

Walter Hugo Vezoli Missena, oriental, casado, de 29 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.597.378, domiciliado en la calle Felipe Sanguinetti Nº 2389, apto. 2, empleado de la Cooperativa del Frigorífico Nacional ,afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, desde 1975, se desempeñaba como Secretario de propaganda de la Regional 3era. de dicha organización. Recibía y repartía la misma entre otros integrantes. Fue procesado por el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar, "Asistencia a la Asociación".

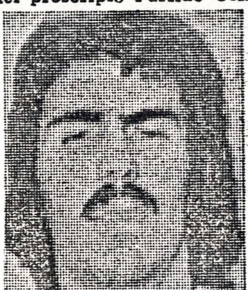
Néstor Olague Vigo, oriental, soltero, de 22 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.398.874, domiciliado en la calle Madreselva Nº 3906, apto. 202, empleado de una fábrica de Artículos de Cueros, afiliado desde el año 1970 a la Unión de Juventudes Comunistas, realizaba tareas de finanzas y colaboró económicamente con la misma. Fue procesado por el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Cógio Penal Militar, "Asistencia a la Asociación".

Luis Daniel Cappetta Gutiérrez, oriental, casado, de 21 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.369.456, domiciliado en la calle Juan Jacobo Russeau Nº 4484, empleado, se vinculó a mediados del presente año a la Unión de Juventudes Comunistas reclutándosele para el Secretariado de Finanzas, a tal efecto recibió números de rifa que vendió y también propaganda de la organización. Fue procesado por el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar, "Asistencia a la Asociación".

De esta manera se comprueba nuevamente que prosigue el accionar de grupos anti-nacionales, adoctrinados en el Exterior para respaldar a las ideas disolventes del Comunismo Internacional.



Elbio Accinelli Gamba, adoctrinado política y militarmente en Moscú; Carlos Molinari Elcuaz "correo" comunista y Walter Hugo Vezoli, secretario de propaganda de la Regional 3 del proscripto Partido Comunista.



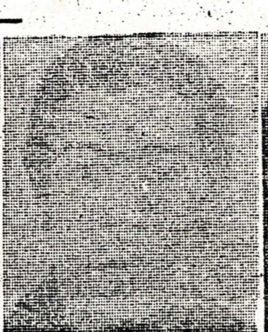


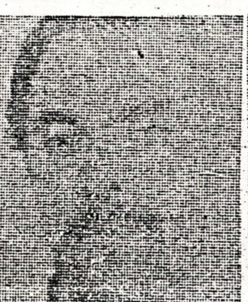
Néstor Olague Vigo y Luis Capetta Gutiérrez, ambos recolectaban y aportaban fondos para el mantenimiento del aparato clandestino.

EL PAIS 24-11-77

PIDEN CAPTURA DE SEIS CONSPIRADORES








Carlos María Cabrera Rodríguez, Lelis Zunino de Lagos, Carlos Epifamic Mattos Ramos, Luz María Labat Obes, José Luis Nieto Rodríguez y Juan Antonio Obiaga Trelles.

SE solicita la colaboración pública, para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

CARLOS MARIA CABRERA RODRIGUEZ, oriental, soltero, nacido el 25 de agosto de 1949, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.212.424, con último domicilio en la calle Laureles Nº 188.

LELIS ZUNINO DE LAGOS, oriental, casada, nacida el 19 de octubre de 1948 en el Departamento de Soriano, con último domicilio en José P. Varela y Colonia (Juan Lacaze - Colonia). Cutis blanco, cabellos y ojos castaños.

CARLOS EPIFAMIC MATTOS RAMOS, oriental, soltero, nacido el 19 de octubre de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.324.067, con último domicilio en calle "A" Nº 5311 (Sayago). Cutis negro, cabellos oscuros, ojos marrones.

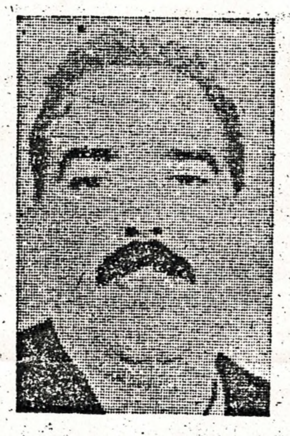
LUZ MARIA LABAT OBES, nacida en Montevideo el 14 de marzo de 1944, titular de la Cédula de Identidad Nº 937.939, con último domicilio en Viejo Pancho Nº 2431 apto. 16, cutis blanco, cabellos y ojos castaños.

Todos ellos por no comparecer al llamado de la Justicia Militar.

JOSE LUIS NIETO RODRIGUEZ, oriental, casado, nacido el 27 de junio de 1945, en Treinta y Tres, Profesor, con último domicilio en General Urquiza Nº 2960 apto. 6, estatura 1m72, cutis blanco, cabellos castaños oscuros. Por estar bajo el régimen de "Libertad Vigilada" y no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.

JUAN ANTONIO OBIAGA TRELLES, oriental, casado, titular de la Cédula de Identidad Número 1.860.008, nacido en Treinta y Tres el 27 de julio de 1933, Médico Veterinario, con último domicilio en Chaná Nº 2318. Cutis blanco, cabellos castaños, ojos castaños.

Por haber violado el Artículo Nº 58 Numeral 3º del Código Penal Militar. (Vilipendio) "DE LOS DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS".




Eduardo Viera Ruiz y San Carlos Latchinian Nourian.

Otros 2 Requeridos por Sedición

LA Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, a través del Comunicado 1376 emitido en la víspera solicitó la colaboración pública para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

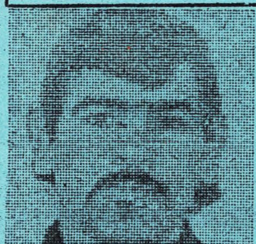
Eduardo Anselmo Viera Ruiz nacido en Montevideo el 26 de noviembre de 1920, titular de la Cédula de Identidad Nº 349.605, con último domicilio en Lorenzo Pérez Nº 3070.

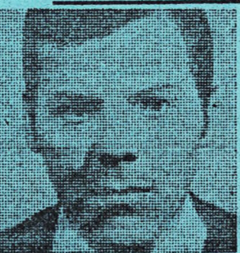
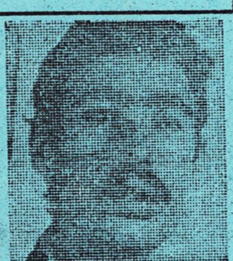
San Carlos Latchinian Nourian, nacido en Soriano el 18 de junio de 1930, titular de la Cédula de Identidad Nº 543.420 de profesión Arquitecto, con último domicilio en Volteadores Nº 1747.

Por pertenecer ambos al aparato clandestino del proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.

EL PAIS 10-11-77

Ordenan Captura de Cinco Conspiradores



Juan Antonio Alvarez, Carmen Bonilla Bravo, Ubaldo Martí nez Iribarren, Diego Brugnoli Farucelli y Sergio Oscar Boubet Cáceres, los conspiradores reque ridos por las Fuerzas Conjuntas.

SE solicita la colaboración pública para lograr la captura de las personas que se citan a continuación, por los delitos que se establecen:

Juan Antonio Alvarez Pereira, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 12 de junio de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.069.074, y Credencial Cívica Serie BDB Nº 30.394, con último domicilio en Daniel Fernández Crespo 1915, "por haber violado la excarcelación provisional".

Carmen Teresa Bonilla Bravo, oriental, soltera, nacida en Montevideo el 6 de marzo de 1950, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.215.873, Credencial Cívica Serie BAB 38.726, con último domicilio en Anzaní 2003, "por hallarse incurso en los delitos previstos en los artículos Nos. 184 y 243 del Código Penal Ordinario, "autoevasión" y "Uso de un documento o de un certificado falso, público o privado".

Ubaldo Alberto Martínez Iribarren, oriental, casado, nacido en Montevideo el 29 de marzo de 1934, titular de la Cédula de Identidad Nº 676.608, Credencial Cívica Serie BNB Nº 17.482, con último domicilio en Zufriategui 973, Ap. 1, "por haber violado el artículo Nº 205 del Código Penal Militar".

Diego Brugnoli Farucelli, oriental, nacido en Montevideo el 22 de noviembre de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nº 880.388, empleado del Banco Hipotecario del Uruguay, cutis blanco, cabellos rubios, ojos verdes, con último domicilio en Missisipi 1544, "por pertenecer al aparato clandestino del proscripto Partido Comunista".

Sergio Oscar Boubet Cáceres, oriental, casado, nacido en Montevideo el 27 de marzo de 1950, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.220.237, empleado de la Cooperativa Bancaria, cutis blanco, cabellos y ojos castaños, con último domicilio en Zenán Rodríguez 4770 C (Viviendas), "por haber violado el artículo 60 (V) del Código Penal Militar: asociaciones subversivas".

EL PAIS 16-11-77

Ferreira Aldunate Ahora Procura la Presión Económica

EL Sr. Wilson Ferreira Aldunate pidió ayer una audiencia con el Subsecretario de Estado norteamericano Warren Christopher y fue recibido por éste, para tratar de influenciar al gobierno del presidente Jimmy Carter para que presione por la vía económica y comercial a nuestro país.

Según se informó en Washington por parte del encargado de prensa de Christopher, de nombre Carter, la reunión respondía al pedido hecho en ese sentido por la oficina para la América Latina (WOLA), grupo ecuménico que la semana pasada llevó a la cuestión a la Comisión de la OEA sobre Derechos Humanos.

La intención del ex-parlamentario fue, al solicitar la entrevista, la de tomar las banderas de una hipotética campaña de mayor presión económica que Estados Unidos adoptaría contra nuestro país "castigando" presuntas violaciones a los derechos humanos. Pero la actitud oficial de Estados Unidos en esta ocasión difiere bastante de las anteriores y se muestra mucho más cauta en sus apreciaciones. Por lo pronto, destaca muy mucho que la audiencia fue solicitada por Ferreira Aldunate. Le resta además importancia a la misma cuando la incluye en "la política anunciada de mantener consultas con los representantes de la más amplia gama de opinión".

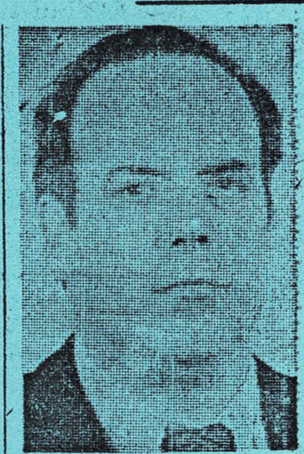
Pero lo que es más importante, Carter (el Secretario de Prensa), agregó que esta vez la entrevista se mantuvo "a la luz" de la reunión mantenida en Washington por Carter con el presidente Aparicio Méndez", que como es lógico, dotó a las autoridades norteamericanas de un panorama más amplio y veraz que el suministrado por las "habituales" fuentes de información.

EL PAIS 10-11-77

Espiaba en Unidad Militar Para Grupo Sedicioso; Remitido

La Justicia Militar dispuso el procesamiento, por hallarlo incurso en el delito previsto en el Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar "Asistencia a la Asociación", de:

WASHINGTON BERTERRETCHE ACOSTA, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 864.885, domiciliado en la calle Bernardina Fragoso de Rivera Nº 1685, apto. 7, de profesión empleado de la Dirección General de Meteorología del Uruguay, quien se desempeñaba como instructor en su especialidad en una Unidad Militar, de la cual extrajo datos sobre instalaciones, etc., que entregó al proscripto Partido Comunista.



Washington Berterreche.

Primera jornada del cónclave de gobierno en Solís. En la fotografía tomada por Eduardo González aparecen, de izquierda a derecha, el Gral. Juan J. Méndez, Gral. Gregorio Alvarez, Contralmirante Francisco Sangurgo, Brig. Gral. Dante Paladini, Vicealmirante Hugo Márquez, Tte. Gral. Julio C. Vadora, el presidente Dr. Aparicio Méndez, Dr. Luis Vargas Garmendia, Dr. Hamlet Reyes, ministro Gral. Hugo Linares Brum, canciller Alejandro Rovira, ministro Cr. Valentín Arismendi y ministro Dr. Walter Ravenna.

DERROCAR Y SOMETER AL JUICIO DEL PUEBLO A LA CAMARILLA CIVICO MILITAR Y SU PRESIDENTE DE TURNO, CULPABLES DE CRIMENES DE LESA NACION,POR ATENTAR CONTRA LAS LIBERTADES, LA DIGNIDAD, LA VIDA, LA ECONOMIA, LA INDEPENDENCIA DEL PUEBLO Y DE LA PATRIA ASI COMO A LOS GRUPOS ECONOMICOS QUE APOYAN A LA PATOTA EN EL PODER Y SE FAVORECEN CON SU POLITICA.

Del Programa del Partido por la Victoria del Pueblo

